

21

26

S

22

S



BUAH

W. PI Y MARGALL.

LAS LUCHAS

de

NUESTROS DIAS

LAS

NACIONALIDADES

F.A.

860

"19"

PIY

(C)









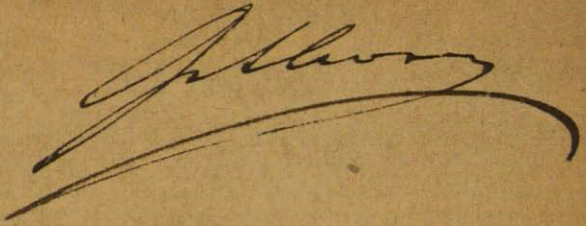
FA (C)

860

"19"

PIY





LAS LUCHAS

DE

**NUESTROS DÍAS**





UNIVERSIDAD DE ALCALA



5902962413

LAS LUCHAS

DE

# NUESTROS DÍAS

POR

F. PÍ Y MARGALL

Primeros diálogos



R. 5520

MADRID: 1890  
EL PROGRESO TIPOGRÁFICO  
Minas, 13, duplicado

Es propiedad del au-  
tor.—Queda hecho el  
depósito que marca la  
ley.

---

---

## INTRODUCCIÓN

---

En cierto lugar de la provincia de Guipúzcoa, sito á la izquierda del camino de Francia, acertaron á reunirse dos hombres, que habían ido á buscar en el sosiego del campo y la contemplación de la naturaleza reposo y vigor para sus quebrantados cuerpos y sus no menos abatidas almas.

El sitio era á propósito para los deseos de entrambos. No contaba el lugar veinte fuegos y ocupaba lo alto de un monte, en cuya cima descollaba una más bien capilla que iglesia. Bajaban por las vertientes frondosos bosques de hayas y castaños, entre cuyo verde follaje se descubrían las blancas paredes de uno que otro caserío; y al pié se extendían, ya estrechas cañadas, ya no muy anchos valles, á que servían de límite majestuosas é imponentes sierras. Figuraban entre éstas acá la de

Aízcorri, cuyas desiguales cumbres como que recaman el azul del cielo; allá la sombría peña de Aralar, que parece desgajada de los vecinos montes para sepulcro de héroes; más allá el Izaspi, especie de nido de buitres que baten las aguas del Atlántico.

No lejos de la aldea, como á la mitad de la vertiente del cerro, por la parte que miraba al camino, hacíase en la cuesta un descanso que, por lo delicioso, inducía á pasar las ardorosas tardes del estío. No tendría de superficie cien metros; mas estaba todo cubierto de mullida hierba, salpicada de flores silvestres. Dábanle sombra los más corpulentos y alegres castaños de toda la comarca; fresca y vida, una fuente cuyas cristalinas aguas lo cruzaban del uno al otro cabo como una cinta de brillante plata. Era el descanso cuadrilongo y tenía en uno de sus extremos la fuente, en el otro una choza, lo más del tiempo cerrada, tosca y pobre como el que la había escogido por vivienda.

Aquí fué donde por primera vez se vieron y se hablaron los hombres de mi historia. Eran ya los dos como de sesenta á setenta años, de grande experiencia, de no vulga-



res conocimientos, aun entonces no poco aficionados al estudio ni menos afanosos por conocer los adelantos de las ciencias, de buen ingenio, de mejor corazón y de gran nobleza de alma. No bien empezaron á comunicarse, sintiéronse mutuamente atraídos por la simpatía, á pesar de lo desigual y aun opuesto de su carácter, pues tenía el uno tanto de impaciente y vivo como el otro de reposado y grave. Padecían los dos, además de sus respectivos achaques, la enfermedad del tiempo, la duda, que enturbia los más elevados espíritus y las más rectas conciencias, no diferenciándose sino en que éste la sobrellevaba resignadamente por considerarla poco menos que incurable, y aquél, no pudiendo sufrir los tormentos que le producía, se empeñaba en desvanecerla por una fe que no sentía y unas creencias que había vigorosamente combatido en sus mejores años. Contribuyó este común sufrimiento á que se unieran y se buscaran cada día más ávidos de oírse; así que era rara la tarde donde, ó en el descanso de que acabo de hablar, ó camino de los vecinos cerros, no se empeñasen en vivas y luminosas discusiones á que solía dar fin la noche.



Terciaba á veces en estos debates el cura del lugar, que algunos días los acompañaba, y otras el mísero habitante de la mentada choza, que se desvivía por cultivar su huerto los días en que no encontraba donde alquilar sus brazos. No sabían ni el labrador ni el sacerdote lo que nuestros dos hombres; pero eran ambos de buen juicio y ambos habían aprendido algo de lo que se discutía: aquél en sus propias visicitudes y el gran libro de la naturaleza; éste en las secretas confesiones de sus penitentes y en los Evangelios.

Había sido el labrador, como vulgarmente se dice, el rigor de las desdichas: obligado por el odio de una madrastra á dejar sus patrios hogares, había consumido su juventud en el ejército, y al salir del servicio había encontrado disuelta su familia, en poder de extraños la casa solariega y disipados los bienes de su padre hasta el punto de no quedarle tierra en qué reclinar la cabeza. Con los ahorros que llevaba había comprado aquella humildísima choza; y allí vivía solo, entregado, siempre que podía, á sus pensamientos, enlazando con tristes realidades tristes recuerdos, y por la comparación de lo que había visto con lo

que veía, labrándose en el fondo de su alma una como filosofía que le consolaba de sus desventuras y le conformaba con su negra suerte.

El cura, por el contrario, apenas conocía el sufrimiento: había vivido y continuaba viviendo á la sombra de sus padres, y, exento de pasiones y de cuidados, no hallaba cosa que le inquietase, como no fuesen indiscretas preguntas de sus feligreses sobre Dios y el mundo ó problemas oscuros que de vez en cuando le proponían en el confesionario, ya la refinada malicia, ya la candorosa inocencia. Esas mismas inquietudes eran en él pasajeras, porque, firme en sus doctrinas, rara vez dejaba de ver en la palabra de Cristo ó los Profetas algo con que decidir las más arduas cuestiones.

Intento reproducir en este libro tan interesantes coloquios. Fueron el fiel reflejo de las luchas de nuestros días: ¡dichoso yo si alcanzo á darles la viveza y el colorido con que me los refirió uno de los interlocutores! Era cada uno de esos hombres todo un carácter: no quisiera que bajo mi pluma se falseara la fisonomía moral de ninguno. Mucho pido, nuevo como soy en este gé-


nero de trabajos, donde fracasan tantos y tan esclarecidos ingenios: me alienta la esperanza de que, si no consigo mi propósito, por mi buena voluntad y el noble fin á que me dirijo se ha de perdonar mi atrevimiento.

Quizá en este cuadro eche alguno de menos una figura, á su parecer indispensable para el relato de la borrascosa vida de nuestro siglo. Esta figura parecerá á su tiempo. «Cuando estábamos en las más difíciles cuestiones morales y religiosas—me decía el interlocutor que me refirió estos coloquios—allá por el mes de Septiembre, vino al lugar, afligida por largas dolencias y presintiendo su no lejana muerte, una mujer ya de cuarenta años, tan hermosa como afable y discreta, que gozaba en acompañarnos y, aunque ajena á nuestros estudios, nos sorprendía no pocas veces con observaciones que le sugería la delicadeza de sus sentimientos y su poética y ardiente fantasía. No sabe usted cuánto contribuyó á dar amenidad y templanza á nuestras últimas controversias. Bien que enferma, el tiempo que la dejaban libre sus dolores tenía esa jovialidad que dan la pureza del alma y la serenidad de la con-

---

ciencia; y frecuentemente calmaba la exaltación de nuestros ánimos ó ponía fin á nuestras discusiones por un inesperado pensamiento. ¡Pobre Amalia! reía y jugaba como una niña al borde mismo de su tumba.»

El cuadro era completo: falta que yo acierte á pintarlo.







---

---

LAS LUCHAS  
DE  
**NUESTROS DÍAS**

---

**DIÁLOGO PRIMERO**

HISTORIA DE NUESTROS DOS PERSONAJES  
PEQUEÑAS ESCARAMUZAS

En uno de los postreros días del mes de Mayo, Leoncio, que había llegado al lugar la víspera, estaba leyendo á la sombra de los castaños, junto á la fuente de nuestra historia, cuando vió entrar con paso resuelto y firme por aquel ameno descanso, en traje de caza y con armas, á un caballero alto, enjuto, los ojos vivos y la mirada penetrante, á quien seguían dos hermosos lebreles. Rodrigo, que así el cazador se llamaba, se adelantó á la fuente, soltó su escopeta, y tarareando una canción muy de su agrado, fué á sentarse, como tenía por costumbre, en el tronco de un árbol que habían derribado la vejez y el viento.

Reparó entonces nuestro distraido hidalgo en Leoncio, que, al revés de Rodrigo, era de mediana estatura, de buenas carnes, de mirar tranquilo y de reposado



continente. Tan cortés como abierto y franco, se apresuró á saludarle y hablarle, preguntándole desde luego si era el forastero que el día antes habia venido de la corte, y pidiéndole en cuanto obtuvo respuesta afirmativa, nuevas de lo que por aquí pasaba.

Aunque distase Leoncio de ser adusto, no pudo menos de extrañar el caracter de Rodrigo, quien, como si de antiguo le conociera, no vaciló en decirle sueltamente y sin rebozo, aun antes de oír las noticias que deseaba, cuanto acerca de Madrid sentía. Contestóle, no seca, pero sí lacónicamente; y, aunque no estaba de humor para entrar en controversias, pues se hallaba enfrascado en la lectura de una de las mejores comedias de nuestro antiguo teatro, que quisiera, que no, hubo de resolverse á discutir por la manera algún tanto acre con que le oía hablar de ideas que hacia tiempo acariciaba. Así se entabló entre los dos el siguiente diálogo:

#### RODRIGO

Dejé la corte y no me pesa. No quiero vivir en aquella Babel, donde nadie se entiende. Aquí no han venido aún los desastrosos efectos de la libertad á pervertir el entendimiento ni el corazón de los hombres. Quiero permanecer en estos lugares, donde se conservan aun puras las creencias de nuestros padres y no enerva la duda los espíritus; donde no se discute la autoridad y no se la debilita ni amengua; donde el pobre se resigna á su trabajo y su fortuna y no mira con ojos de codicia al propietario. Allí la discordante voz de la herejía hace vacilar las más firmes conciencias, y las sumerge en tinieblas que no logra desva-

necer la misma muerte; obligado el poder á dar cuenta de sus actos, pierde cada día prestigio y fuerza y da margen á conspiraciones y revueltas que tienen el orden en constante peligro y la sociedad en eterna zozobra; ávido el jornalero de placeres que le niega la suerte, está en guerra con sus propios maestros, y sueña con reformas cuyo solo anuncio hace estremecer sobre sus cimientos las más viejas naciones. Han de ocurrir en no apartados tiempos espantosas catástrofes, y deseo vivir lejos del teatro de la lucha. Sobrado tempestuosa ha sido ya mi vida para exponerla á nuevas borrascas. Encontré aquí por fin la calma que había inútilmente buscado en el seno de mi familia, ganada también por la discordia: no he de consentir ya que me arrebaten la paz conseguida después de tan rudos combates.

LEONCIO

¿Con quién, caballero?

RODRIGO

Con mi propia razón. Hijo de padres ricos, heredero de una gran fortuna, no he tenido que luchar por la existencia. La suerte me ha sido constantemente propicia: he encontrado amor en la mujer, cariño en los hijos, puerta franca á mi ambición y mi deseo. He brillado en el foro, en la prensa, en la tribuna; he participado de la dulce embriaguez que dan el poder y la gloria. Hombre de partido, debí naturalmente reñir batallas con mis enemigos; pero no son éstas las que me han robado la paz del alma.

Combates de otro género amargaron después mi vida. Permítame V. que se los refiera. Quizá no sea para V. perdida la narración que intento.

Yo, caballero, nací años después de la guerra de la Independencia. Vea V. cuáles fueron mis primeros pasos por el camino de la vida. Mi padre, educado en la escuela de los enciclopedistas, era casi ateo. Aborrecía de corazón á los sacerdotes y los reyes; amaba poco á los soldados, á pesar de haber sido en su juventud oficial del ejército. Tenía sus ribetes de comunista: sostenía que la desigualdad de capacidades no autoriza en manera alguna el desigual reparto de los bienes de la naturaleza. Por el afán de hacerme partícipe de sus doctrinas, apenas se me había desenvuelto la razón, me puso en las manos sus libros favoritos: los de Voltaire y Rousseau, y sobre todo los de Volney, á quien consideraba como el gran demolidor de la sociedad antigua. Habíase procurado de *Las ruinas de Palmira* una edición en castellano que circulaba entonces secretamente por las filas revolucionarias: la abrió un día á mi presencia, y haciéndome fijar la vista en uno como lema que debajo del título llevaba escrito, esto, me dijo, es lo que debes grabar para siempre en tu memoria. Otros te dirán que el principio de la sabiduría es el temor de Dios; el verdadero principio es saber dudar, como lees en este epígrafe.

Adivinará V. fácilmente que no eran estas las máximas que oía de boca de mis profesores. Entré en el estudio de la Filosofía cuando más arreciaba el absolutismo de Fernando VII. No se hablaba á la sazón en las escuelas sino de Dios, á quien se referían todos nuestros conocimientos. Doctrina que no cupie-



se dentro del catolicismo se la tenía por absurda. En política y en religión, como toda autoridad emanase de Dios, había que doblar la cabeza ante el rey y el pontífice. En economía, puesto que el mundo no era sino lugar de prueba y en el cielo se había de encontrar la compensación de toda fatiga y el premio de todo sacrificio, el pobre debía sobrellevar con resignación su miseria é implorar humildemente la caridad del rico. La caridad era entonces la única solución posible de los problemas sociales que traen revuelto el mundo.

Prevalcieron por de pronto en mi ánimo las ideas de mi padre; pero no dejaba de llevar en el espíritu el germen de la duda. ¡Qué de veces las creencias católicas no detuvieron en mis labios la blasfemia! ¡Qué de veces no me trajeron á la memoria y la conciencia el paraíso de los justos y el infierno de los réprobos!

A la muerte del rey cesaron las escasas vacilaciones de mi espíritu. V. recordará, sin duda, como exaltó la guerra civil los ánimos. Se creyó ver en la Iglesia el principal apoyo de D. Carlos, y se la aborreció de muerte. Se degolló á los frailes, se entregó á las llamas los conventos, se declaró suprimidas las comunidades religiosas, se sacó todos sus bienes á subasta. La impiedad se hizo moda: rendir culto á Dios era signo de flaqueza.

Se respetaba algo más á los reyes; pero tomándolos ya como instrumento ó símbolo. Se les pedía á grandes voces libertades y derechos, y cuanto más otorgaban, tanto más se les exigía. Se les rebelaban las ciudades, se les declaraban independientes las provincias, se atrevían unos simples sargentos á obligarlos espada en mano á que restauraran y firmaran la

Constitución de Cádiz. Los mismos generales en quienes ponían su confianza para sostener la guerra, apenas favorecidos por la victoria, les imponían condiciones y dictaban leyes.

La revolución social no era menos exigente que la política. Presentaba detenidas la industria por los gremios, la propiedad inmueble por la tasa, el comercio por las trabas puestas á la circulación, la agricultura por el diezmo, la riqueza toda por la amortización y los mayorazgos. Hubo necesidad de abolir la tasa, disolver los gremios, romper todo género de trabas, suprimir el diezmo, desvincular los bienes de los nobles y arrojar como pasto á la codicia, no solamente el patrimonio de los frailes, sino también el de toda la Iglesia. Se pedía á la vez igualdad de clases; y para realizarla en lo que entonces cabía, se hubo de acabar con los señoríos y los derechos feudales, arrebatando á los antiguos barones el mero y mixto imperio que se habían ganado con el hierro de sus lanzas.

Dadas las ideas que yo tenía, harto comprenderá usted que me dejé llevar de la corriente. Si, caballero, yo fui uno de los revolucionarios de aquel borrascoso período. Palabra, pluma, persona, bienes, todo lo puse al servicio de las nuevas doctrinas, de que esperaba ¡iluso! la regeneración de la patria. No solo hacía; trabajaba por que los demás hicieran. No me bastaba la prensa para mover las muchedumbres; orador fogoso, bajaba al club, á la calle, á la plaza, á la provincia, á la aldea, con el fin de comunicar á todas las gentes el fuego de mi pasión y acelerar el movimiento. Combatía por reaccionarios á todos los Gobiernos, por tímidos y para poco á mis propios jefes.

Esperar, era para mí desesperarme: entre la fuerza que podía vencer hoy y el derecho que pudiera vencer mañana, me decidía siempre por la fuerza.

¡Qué delirio! Ni sé como me atrevo á confesarlo. Un solo consuelo me queda: podía aquel frenesí ser hijo del error, no de ninguna pasión innoble. No movió jamás la ambición mi palabra. Jamás la envidia, jamás el orgullo. Yo creía sinceramente en la bondad de mis ideas; yo creía indispensable aquella revolución para que España saliera del marasmo en que la tenían tres siglos de absolutismo.

Llegué, con todo, á los más altos puestos á que se puede subir en las monarquías. Merced á mi actividad, á mi celo, á mis apasionadas arengas, no tardé en distinguirme entre los políticos de mi tiempo. Fuí diputado, senador, ministro, presidente.

Entonces fué cuando cayó de mis ojos la venda. A mi alrededor y debajo de mí no oía rugir sino malas pasiones. La codicia y la ambición me exigían descaradamente la recompensa de servicios que yo había creído inspirados por el patriotismo; la plebe no se satisfacía con mis reformas, las últimas que estaban por hacer á mi entrada en el Gobierno. Tuve que pensar, como mis predecesores, en reprimir, y ¡ay! fui pronto blanco de las iras de ese mismo pueblo de que poco antes había sido el ídolo.

Se levantaban ya entonces nuevas ideas en el horizonte de la patria. En Madrid, en Barcelona, en Cádiz se defendía acaloradamente la república. Los sistemas de Saint-Simón y Fourier empezaban á seducir entendimientos irreflexivos y á ganar corazones fogosos. En Cataluña se asociaban por primera vez los jornaleros para la guerra sin término entre el



capital y el trabajo. La impiedad seguía alentando y aun estimulando concupiscencias que solo había podido contener, ó cuando menos templar, el catolicismo.

¿Qué es esto? me preguntaba aterrado. ¿No bien concluye una revolución cuando parece otra en lontananza? ¿Serán las reformas como las aguas de los mares, que en vez de aplacar la sed, la excitan? Reconocí, aunque tarde, que habíamos por nuestras locuras abierto una serie de trastornos de indefinidos é ignorados límites.

¡Ah!, me decía, no impunemente se relaja los vínculos de la autoridad y se la pone á merced de las muchedumbres; no impunemente se rompe los lazos que unen con Dios á los pueblos. Dios había sido por muchos siglos la sanción de la autoridad: hemos dejado la autoridad sin base ni asiento sólidos. Con forzar á Cristina á que abdicase la regencia en manos de un soldado, hemos hecho bajar el primer escalón del trono á los reyes de sangre. Con arrojar á la codicia de las clases medias los inmensos bienes de la Iglesia, hemos despertado apetitos que no se verán nunca satisfechos. Pusimos la mano en la propiedad: sabe Dios á donde llegarán las consecuencias.

Espantado de lo que podía considerar en cierto modo mi obra, determiné consagrar en adelante mis esfuerzos á corregir mi falta y á reñir por la autoridad los rudos combates que por la libertad había sostenido. Desconocía mi situación y lo vano de mis propósitos. No podía ya dirigirme á los que antes recibían con aplausos la más baladí de mis frases: se me creía apóstata y se me miraba con desprecio. Hasta mis amigos me volvían la espalda: el que más

favor me hacía, me acusaba de flaqueza de corazón y de entendimiento. Estaba reducido á predicar á conservadores; y aun éstos me veían con desconfianza. Sufrí lo indecible, y llegué al colmo de la desesperación al saber que la voz general atribuía mis antiguos impetus revolucionarios y mi presente mudanza á una ambición ya satisfecha. Hice mi último esfuerzo creando un periódico: mi voz era la voz del que clama en el desierto.

Me resolví á devorar en silencio mi pena y preaver á mis hijos contra mi triste y lamentable suerte. Mis hijos eran todavía niños y podía conducirlos por mejor camino del que me trazó mi padre. Me consagré á educarlos é impedir que los alcanzara el contagio de las ideas revolucionarias. Había de encontrar para esto grande apoyo en mi ya difunta esposa, desde sus primeros años sometida á las más severas prácticas religiosas; y abrigué la esperanza de conseguirlo. Mas ¿qué rumbo había de imprimir á la educación de mis hijos? Yo, cuando más deísta, ¿podía ni debía darles por toda doctrina la del Evangelio? Su madre, á fuerza de religiosa, era fanática: ¿había yo de consentir que los hijos participasen de las preocupaciones de la madre?

No tardé en decidirme. Después de mi desencanto y mi desventura las ideas que había adquirido en la escuela fueron por una reacción natural ganando favor en mi ánimo. Con hartos ocios para entregarme á mis pensamientos, repasaba á veces, queriendo ó no, las reformas sociales que habíamos hecho, y me asombraba de sus escasísimos resultados. Las clases jornaleras seguían pobres como antes, y, gracias á la supresión de los gremios, en situación más

precaria. Los arrendamientos estaban mas altos en la ciudad y el campo. Los colonos habian cambiado solo de señor, y esto por su desdicha, pues tenían ahora un tirano en el que habian tenido poco menos que un padre. No satisfacian ya el diezmo, pero sí una contribución de culto y clero que, como exigible en metálico, se hacía altamente gravosa á los que cultivaban pequeñas y pobres fincas. El vasto patrimonio de la Iglesia había servido tan sólo para enriquecer á gentes osadas de la clase media. Si el problema social, me decía, está en dar á todos los hombres igualdad de condiciones de vida, ya que no de fortuna, y la propiedad es inviolable y sagrada, el problema es irresoluble. ¿Qué otro remedio queda contra las miserias de los pueblos que la caridad del catolicismo?

El problema político me llevaba á parecidas conclusiones. Hasta me parecía absurdo pretender que la autoridad dependiera de la tornadiza voluntad de las muchedumbres. La autoridad no es un accidente; es la *conditio sine qua non* de toda sociedad económica y política: imposibles sin ella familias, ciudades, provincias, naciones. Lo esencial no puede estar nunca al antojo de los individuos. Como la autoridad del padre no deriva ni depende en la familia de la voluntad de los hijos, no puede nacer ni depender de la voluntad de los pueblos la autoridad de los reyes. Y si no de los hombres, ¿de quién puede nacer sino de Dios? Debí reconocer, contra mis antiguas ideas, la sabiduría del catolicismo, que hace derivar de Dios todo poder humano y acatar por los pueblos todos la majestad de los príncipes de la tierra. Y debí convenir con él, mal de mi grado, en que sobre



la corona está la tiara, y corresponde á los pontífices ungir la cabeza de los reyes.

En religión ví aún más claro. Solo, falto de amigos, lejos del ruido de la política, quebrantado por la edad el cuerpo, libre el alma de la fascinación en que la tenían el poder y la gloria, me empezó á preocupar la idea de la muerte y de mi futuro destino. ¿Bajaré realmente al sepulcro todo mi ser, y desaparecerá bajo un puñado de polvo hasta mi pensamiento, que hoy abarca y traspasa los indefinidos espacios del Universo? ¿No ha de quedar de mí en el mundo sino el recuerdo de haberlo cruzado, recuerdo que se encargará de borrar pronto el tiempo? No muere la materia, no cambia sino de forma, y ¿solo mi pensamiento ha de quedar aniquilado? No, no puedo creer que el hombre, único sér que rompe aquí sus ataduras, pone á su servicio las fuerzas espantosas de la naturaleza y domina por su conocimiento el mundo, sea de menos duración que el grano de arena que baten en la playa por siglos de siglos las olas del Océano. El sentimiento de la justicia me afirmó en la creencia de ser inmortal mi pensamiento, y lo hice como por consecuencia hijo del inmortal y eterno Dios, que no había dejado de vivir nunca en el fondo de mi conciencia. Uní sin esfuerzo en mi alma las ideas Dios y Pensamiento, y ví con el catolicismo en Dios, no solo el origen de la creación, sino también la fuente de todo conocimiento, la determinación de toda voluntad al bien y el prototipo de toda belleza.

Confieso á V., caballero, que no me costó después poco trabajo admitir que Dios, á mis ojos tan grande, hubiera venido á encerrarse, por salvarnos, en el seno de una virgen. Pero yo no podía por de pronto



desconocer que bajo todos los climas y bajo el imperio de todos los sistemas religiosos existe la tradición de una primitiva edad de oro que cesó por la perversión moral del hombre. ¿Había de poder luego el hombre levantarse de su caída sin el brazo de Dios? Por sus crímenes, por su ingratitud sobre todo, debía naturalmente haberse atraído la cólera del cielo: sólo después de largo castigo podía esperar que Dios le ayudara á levantarse. Cuando, aplacadas al fin sus iras, quiso Dios reconciliarse con el hombre, ¿pudo escoger más bello ni más dulce vínculo que el de hacerse hombre él mismo para salvarle y trazarle el camino de la nueva vida?

Se sonríe V. y lo siento, porque esto me indica en V. ideas que creo funestas. Yo no diré á V. que la razón no sufra al aceptar en todas sus partes el dogma católico. No acabaría en toda esta tarde mi ya enojoso relato, si debiera contar una por una las luchas que conmigo sostuve para encarnarlo en mi alma. Pero yo he leído algunos de los sistemas filosóficos que más han preocupado en este siglo los espíritus; y, se lo digo á V. sinceramente, no he visto ninguno que satisfaga mi razón, desvanezca mis dudas ni me obligue á pasar por hipótesis menos gratuitas que las creencias del catolicismo. Y yo, caballero, no soy hombre que pueda sobrellevar la duda: la duda es para mí el mayor de los tormentos. Sentía la necesidad de creer, y creo; y éste es á mis ojos el primero de mis grandes triunfos. Mi pesar es que lo he obtenido sobre mí mismo y no sobre la generación que contribuí á corromper con mis insensatos escritos y más insensatas arengas.

¿Qué de tristes acontecimientos después de mi

conversión al catolicismo! En vano los conservadores, de quienes me burlé un tiempo, han querido atajar la corriente de las falsas doctrinas. Cada reacción ha producido una revolución, y en cada nueva revolución se han manifestado las ideas subversivas de todo orden social con más vigor y fuerza. Dios está lejos de tener altares más firmes en la conciencia de los hombres, vacila el suelo bajo las plantas de los reyes, acecha la Internacional en la sombra el momento de arrojarse sobre esta nación desventurada. No se quiere restablecer las instituciones de los pueblos sobre las rocas de granito de la antigua civilización cristiana, y se desvanecen todas como los cuadros disolventes. Ocho años de revolución llevamos últimamente: en ocho años hemos visto caer dos dinastías, pasar una república como una tempestad de verano, nacer y morir una dictadura. En estos ocho años se ha roto la unidad religiosa, y por poco se rompe la de la Patria: espere V. para la revolución que venga nuevos y más terribles desastres, una sucesión de acontecimientos todavía más rápida.

## LEONCIO

Pero y sus hijos, ¿los educó V. al fin en el catolicismo?

## RODRIGO

Dispense V., caballero. Sigue V. mejor que yo el hilo de mi historia. Me distrajo la sonrisa de V., y me llevó, como suele decirse por los cerros de Ubeda. ¡Mis hijos! ¡Mis hijos! Éstos son hoy la primera

causa de mi amargura. Los eduqué en el catolicismo, si señor; y la santa de su madre no perdonó medio para imbuirles sus sentimientos y acostumarlos á sus religiosas prácticas. Todo en vano. Al revés de lo que sucedió á su padre, aprendían ellos el catolicismo en casa, la impiedad en la escuela. Se descarriaron al entrar en el estudio de la Filosofía; se perdieron al consagrarse el uno á la Medicina y el otro al Derecho.

¡Si se hubiesen parado siquiera en las doctrinas de sus maestros de Filosofía! Estos, los krausistas, creen por lo menos en Dios, y dicen que debemos conocerle, y respetarle, y amarle, y aun realizarle en la vida. Ellos, mis hijos, ni en esto creen. El uno, el letrado, es de la escuela de Augusto Comte, que no niega ni afirma á Dios y le arrincona por inútil; el otro, el médico, profesa ese brutal materialismo en que vinieron á caer los alemanes después de haber divagado por las regiones del idealismo. Sostiene con los darwinianos que el mundo vegetal y el animal proceden todos de no sé qué materia espermática que buscaron allá en las profundidades del Océano, y niega que haya intervenido Dios hasta en la formación del hombre. Nosotros, los reyes de la creación, descendemos, para él, en línea recta del animal que ocupe el último peldaño en la escala de la vida.

No me pregunte V. qué piensan en lo económico ni en lo político. En política son federales; en economía están á dos pasos de la propiedad colectiva. Repiten con mi padre que la desigualdad de aptitudes no implica ni legitima la de derechos.

¿Habrá varón más desdichado? Ni en el seno de mi familia he podido cerrar el paso á la idea revolu-



cionaria. Tradición, experiencia, desengaños, nada sirve para mis hijos. No hay para ellos más criterio que el de su razón soberana. Si admiten aun la autoridad en la política, no ya en la ciencia. Tienen á mengua jurar sobre la palabra de sus propios maestros. He sostenido con ellos largas y rudas polémicas: trabajo perdido. Yo no lograba persuadirlos, y ellos en cambio turbaban mi conciencia. Los he arrojado de mi casa: no quiero verlos. ¿Qué importa que sean buenos hijos y excelentes ciudadanos, si piensan en todo tan desastrosamente?

LEONCIO

¿Es posible?

RODRIGO

Pues qué, ¿he levantado con tan poco trabajo el edificio de mis creencias, para consentir que vengan mis hijos á desportillarlo hasta hacerlo venir al suelo? El catolicismo me abre más allá del sepulcro un paraíso donde vuelva á ver las almas que me fueron queridas, goce de la presencia de Dios y compensen inefables placeres las lágrimas que aquí vierto, las amarguras que he devorado y devoro. Quiero vivir y morir con esta dulce esperanza, y no cerrar mis párpados viendo entre las sombras de la muerte los horrores de la nada ó del infierno. ¿He de llevar el amor á mis hijos hasta permitirles que rasguen mi cielo, lleven otra vez la duda á mi espíritu y la intranquilidad á mi conciencia y amarguen los últimos años de mi vida?



LEONCIO

¿Y V. cree?

RODRIGO

¿Que sí creo?

LEONCIO

Permítame V. que lo dude. No teme nunca la fe los argumentos de la Filosofía. La palabra de Dios la escuda contra los sofismas de los hombres. Usted quiere creer, no cree. Por la razón se ha esforzado V. en llegar al dogma católico; y por la razón no se llega á lo que la razón no explica. Para creer era preciso que, á ser posible, hubiera V. hecho abdicar á la razón el imperio que sobre V. ejerce: por no haberlo procurado ó conseguido sigue su razón de usted negando lo que su voluntad afirma y enaltece. Los enemigos hoy temibles para V. no son sus hijos, sino su razón misma.

En vano pretende V. ocultarlo: sus palabras y sus actos le están á V. vendiendo. Ha dicho V. que cuando V. profesaba las ideas volterianas de su padre, las creencias católicas que había recogido de sus maestros venían más de una vez á detener en sus labios la blasfemia; tengo la seguridad de que hoy vienen más de una vez á detener en sus labios la oración católica las ideas volterianas de otros días. ¿No habrá V. observado que la razón se impone á todo nuestro ser y no somos dueños de pensar como nos place? No nos despojamos, como de los vestidos,

de nuestras opiniones. No las formamos á nuestro antojo.

Distaría, caballero, de usar con V. este lenguaje á no haber oído sus últimas palabras. No tengo el honor de conocer á V.; pero me basta la relación que acaba V. de hacerme para considerarle alma virtuosa y recta. ¿Es posible que haya V. sin embargo, despedido de su casa á sus hijos por el solo crimen de pensar, como V. pensó un día, fuera del dogma católico? Con ser el uno de la escuela de Comte, y el otro materialista, cumplen, según V. misma confiesa, los deberes para con V. y los demás hombres. ¿Qué derecho tiene V. á exigir más de sus hijos?

## RODRIGO

Lo tengo á que reconozcan y adoren á Dios de quien son hechura, respeten la nacionalidad á que pertenecen, y no ataquen las instituciones en que descansa el orden y la prosperidad de los pueblos.

## LEONCIO

¿Y si les niega la razón á Dios, y les presenta más asegurada por la federación que por el actual sistema político la unidad de la Península, y les hace considerar injustas esas instituciones que V. mira como la eterna y obligada base del orden?

## RODRIGO

Deben someter esa razón á la de Dios y á la de la humanidad de que forman parte. ¿Son acaso infali-

bles? Por esas doctrinas que V. ahora defiende, hemos venido á la anarquía que reina en los espíritus. Imposible toda disciplina donde se abandona al criterio individual ciencia, religión, política, economía, derecho.

#### LEONCIO

Y donde el criterio individual no pueda libremente manifestarse, imposible también todo progreso que no cueste un mar de sangre y lágrimas.

Pero estoy observando, caballero, que sin querer nos engolfamos en las más arduas cuestiones de la Filosofía, y según el calor con que las discutimos, corremos gran peligro de separarnos con enojo, cuando, á no engañarme, hemos venido á estos lugares en busca de paz y no de discordias. Sentiría que esto sucediera, porque me siento atraído á V. por cierta simpatía, derivada tal vez de lo análoga que es á mis ojos la situación de entrambos.

Yo, caballero, al revés de V., fui desde mi tierna infancia educado en la religión católica. Huérfano de padre y madre á los seis años, entré bajo la tutela de un tío, canónigo de la catedral de Burgos, que desde luego me destinó á la carrera de la Iglesia. Era mi buen tío un excelente sacerdote; temeroso del nombre de Dios, escrupulosísimo en el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de todas las virtudes, muy leído en teología y cánones, y algo conocedor de las herejías de su tiempo. Para que no me descarriase ni torciese, quiso él mismo encargarse de mi enseñanza, y lo hizo hasta el punto de no consentir que estudiase ni en el seminario de la diócesis.



Quiso y logró mi tío decidirme á la vida monástica; y puedo asegurar á V. que cuando entré en el convento, no sabía más de lo que él había querido comunicarme, ni abierto más libros de los que él me había puesto en las manos. ¡Qué cuidado el suyo para que nada viniese á turbar la religiosidad de mi espíritu! Me hizo aprender el latín, no en los antiguos clásicos, sino en los Santos Padres. Me dió por modelos de elocuencia sus predicadores favoritos. No me dejó leer más poesías que algunas de León, las de San Juan de la Cruz y las de Santa Teresa. Me enseñó la Filosofía por el Padre Amat, anotado y expurgado de su mismo puño. Al explicarme las pocas leyes de la naturaleza que conocia, no se cansó de repetirme que Dios podia alterarlas y suspenderlas, como se había visto en diferentes siglos, sobre todo á la muerte de Cristo y en aquella famosa batalla en que se detuvo el sol para que Josué pudiera completar su victoria y acabar con sus enemigos. Al darme algunas lecciones de Geografía rechazó por de contado el sistema de Copérnico como contrario á la Biblia y al testimonio de nuestros propios sentidos. La tierra á sus ojos era el centro y aun la parte principal del mundo. Dios habia encendido solamente para nosotros el sol que nos alumbraba de día, la luna que nos disipa las tinieblas de la noche y los innumerables astros que tachonan la bóveda del cielo. Inútil sería decir á V. que yo lo creía firmemente.

No logró, sin embargo, mi tío reducirme por completo á su autoridad sino después de agrias reprimendas. La lectura de la Biblia me sugirió con frecuencia observaciones poco respetuosas que le pro-



dujeron grande alarma. No acertaba yo, por ejemplo, á reconócer en nuestro Padre Abraham al varón perfecto y santo. Le creía reprehensible en lo de haber dos veces presentado por hermana á su mujer, exponiéndola á las seducciones, primero del egipcio Faraón, luego de Abimelech, rey de Gerara. Me lo parecía más en lo de haber recibido de Faraón, como en pago de los favores de Sara, ovejas, y bueyes, y camellos, y esclavos, y siervas. Le consideraba imperdonable por la dureza con que había despedido á su criada la infeliz Agar y al hijo que de ella había tenido, dándole por toda hacienda un pan y un odre de agua. Hacíame presente el tío que Abraham cumplía en esto la voluntad del Señor; pero yo le replicaba que no comprendía cómo Dios pudiese para sus fines exigir ni permitir á sus criaturas que faltasen á la moral ni ahogasen en su corazón los más dulces sentimientos de la naturaleza. Debates como estos se levantaron algunos entre nosotros. Los cortó mi severo protector de una vez para siempre, amenazándome con la cólera del cielo si volvía á poner en tela de juicio la santidad de las Escrituras, y me obligó á confesar mi falta y aun á expiarla por la oración y el ayuno.

No llegué á profesar en el convento por haber venido la revolución á interrumpir bruscamente mi noviciado. Celebré y sentí á la vez este suceso. Lo celebré por ver rota una cadena pesadísima y superior á mis fuerzas; lo sentí porque acababa de perder mi tío, y, solo en el mundo no tenía sombra que me cobijara. Mi situación era, como V. puede comprender, apuradísima. Quise á todo trance salvarla por no exponerme á una catástrofe, y recurrí á un

medio que no adivinaría V. fácilmente. Ardía entonces la guerra entre D.<sup>a</sup> Isabel y D. Carlos: pasé de sacerdote á soldado, y corrí á ponerme á las órdenes de Zumalacárregui. Entre los dos campos había de preferir naturalmente el que, al decir de cuantas personas había oído, sostenía la causa de la religión, la legitimidad y la patria.

Seguí aquella serie de campañas con bastante fortuna: era capitán cuando entré con D. Carlos en Francia. Ahí me tiene V. otra vez sin profesión y sin fondos. Afortunadamente me destinaron á un pueblo de Bretaña, donde encontré la mejor acogida en una familia noble y opulenta, adicta al duque de Burdeos. No podré jamas corresponder á las atenciones que me dispensaron aquellos aristócratas, con ser yo de la plebe y estar ellos muy orgullosos de su distinguida cuna; mas yo me sentía como avergonzado de vivir á mantel ajeno, y hube de rogarles que me proporcionaran cosa en que pudiese ganarme el pan con el sudor de mi rostro. Me confiaron primeramente la enseñanza de sus hijos, después la administración de una hacienda que tenían en la costa del canal de la Mancha. Dábame la administración con que pasarlo holgadamente, y apenas me ocupaba dos ó tres horas al día.

Residía allí un hombre rico, muy aficionado á los estudios astronómicos. Tenía casi en la orilla del mar un pequeño y elegante observatorio con un antejo claro, de no escasa potencia. Era de profesión médico, grande amigo de mis favorecedores y una de las personas á quienes me recomendaron. Me recibió cariñosamente, me ofreció su casa y su biblioteca, y me invitó á pasar una noche con él para contemplar las

maravillas del cielo. Me habló desde luego de astronomía, y en tales términos, que yo, atenido aun á las ideas de mi buen canónigo, le tuve por algo menos de loco.

Frecuenté, no obstante, su casa y aun su observatorio; me aficioné á mirar en su excelente anteojo, hoy las escabrosidades de la Luna, mañana los satélites de Júpiter, al otro día los anillos de Saturno; fui de cada día creciendo en curiosidad, multiplicando mis preguntas y oyendo con interés sus explicaciones, que él se esforzaba en poner al nivel de mi inteligencia; y terminé por pedirle libros donde pudiera metódicamente enterarme del sistema del Universo. Aunque estaba convencido de la precisión con que seguía la ciencia la marcha de los planetas, fijaba las distintas posiciones en que los unos para con los otros se iban encontrando y predecía el momento de los eclipses, temía yo, en mi profunda ignorancia, que partieran los astrónomos de suposiciones aventuradas y tal vez gratuitas al hablar de las enormes distancias á que están, así los astros errantes como los fijos, y sobre todo, al calcular la magnitud y el peso de los que del sol dependen. Convirtiósese mi error en asombro al conocer las leyes en que descansan estos difíciles cálculos; y, si dudas me hubiesen quedado acerca de lo primero, habría venido á desvanecérmelas el resultado de las observaciones sobre el paso de Venus por el Sol, hechas por diversos astrónomos en distintos puntos del globo.

Es imposible que V. comprenda la revolución que se produjo en mis ideas. La obra de mi tío se vino toda abajo. ¿Con que la «Tierra que yo consideraba inmóvil en el centro del mundo—me decía—no es



más que uno de tantos planetas como giran alrededor del Sol describiendo inmensas órbitas, da al día la vuelta sobre su eje y recorre al año una elipse de doscientos treinta y cinco millones de leguas? ¿Y ese Sol, que yo veía como un pequeño disco de oro, es una colosal esfera incandescente con manchas que son abismos, y erupciones de llamas que le hacen millares de veces más agitado y revuelto que el Océano en sus más furiosas borrascas? ¿Y es él quien por su fuerza de atracción sostiene en el espacio á los planetas desde Mercurio á Neptuno, los rige y gobierna en acompasado movimiento y les da luz, calor y vida? ¿Y ese cielo, que yo miraba como el trono de Dios y la mansión de los justos, que me parecía la techumbre en que había engastado Jehová las estrellas, que se me presentaba como el límite de todo lo creado, no es sino nuestra propia atmósfera, que apenas levanta quince leguas sobre la superficie de la Tierra? ¡Quince leguas, cuando nos separan del Sol treinta y siete millones; más de mil millones del planeta Neptuno!»

Mis ideas acababan de trastornarse cuando aprendía que el Sol no es más que una de tantas estrellas como brillan y centellean en la oscuridad de la noche, y éstas son todas otros tantos soles, focos de otros tantos sistemas planetarios, y las hay por millones debajo de mis plantas y sobre mi cabeza; cuando advertía que al considerarlas y querer calcular los espacios en que reinan y mueven sus respectivos mundos, se pierden en lo infinito así los ojos como la más ardiente fantasía. Empecé á ver lo infinito en la materia, y estaba próximo á ver en ella lo eterno.

Esos innumerables mundos, innumerables digo



porque hasta ahora solo conocemos los que ha permitido descubrir la fuerza de nuestros anteojos y telescopios, no fueron siempre lo que hoy, á juzgar por la reducida historia de los cielos. Han venido á su actual manera de ser por un largo desarrollo genesiaco: formaron en otro tiempo parte de las nebulosas que cruzan el espacio como un blanco velo; y antes la hacían tal vez de una especie de éter cósmico, más vago é incoherente aun que las nebulosas más irreductibles. De una nebulosa se cree desprendido el Sol que nos dirige por los desiertos del vacío. Así las cosas, ¿quién ha de atreverse á poner límites al tiempo? ¿Quién á indicar siquiera el origen del primer astro que derramó la luz por los espacios?

Me afirmaba el astrónomo en mis pensamientos, demostrándome que no parece nunca la materia. La materia, decía, recibe transformaciones sin número; no se pierde jamás uno de sus átomos. Para probármelo citaba repetidamente los fenómenos de la combustión y los de la descomposición de los cadáveres.

Acogía yo con avidez esas explicaciones, las rumiaba en el silencio de mi gabinete, buscaba libros que me las aclarasen y completasen; y á solas, sin atreverme á comunicarlo á nadie, reflexionaba y decía: «¿Dónde está ahora Dios? Decían que moraba en las regiones de lo infinito, y por los infinitos espacios se extienden los infinitos soles y vagan los infinitos mundos del Universo. Se le decía causa de todo lo creado, y como tal, eterno; y, eterna la materia, no puede menos de ser causa de sí misma. Ya no me es posible concebirle sino como el alma de la naturaleza. Pudo dar á la materia forma, vida, movimiento; nunca crearla. ¿Qué es ya de ese poderoso Jehová de

la Biblia, que sólo con la voluntad había hecho surgir de la nada cuanto existe? ¿Dónde tiene su solio? ¿Dónde están sus coros de ángeles y sus elegidos?

«Si de otra parte esas miriadas de mundos se han ido formando por una serie de metamorfosis, verificadas en siglos de siglos, de las que dan testimonio las revoluciones de nuestra misma tierra, ¿son más que rasgos de poesía frases tan sublimes como el *fiat lux et facta fuit lux* del Génesis? Obedece, además, la materia toda á una misma fuerza y unas mismas leyes; y son tales éstas, que se las ha podido reducir á cuatro por los inmortales genios de Newton y Keplero: ¿sería tan disparatado suponerlas inherentes á la materia misma? ¿A qué entonces suponer á Dios, que, como dice mi amigo el astrónomo, no es fuera de la revelación sino una hipótesis?»

Al recordar entonces los milagros y la encarnación de Dios en el seno de María, asomaba la sonrisa en mis labios. Siendo la tierra uno de tantos planetas del sistema solar, y no por cierto el mayor ni el más favorecido; siendo una de las infinitas esferas que vagan por los infinitos espacios; no es posible presumir que sólo en ella vivan seres racionales y no los haya en otros mundos con más ó menos inteligencia y más ó menos pasiones que nosotros. Me parecía hasta ridículo admitir que Dios, ya que existiese y tanto alcanzase, se hubiese prestado á bajar al útero de una mujer por salvarnos y á subvertir por nosotros, parte mínima de la naturaleza, las constantes leyes del Universo. Ni veía ya esa subversión posible sin que, dado el engranaje de los mundos, sobre todo el de los de un mismo sistema planetario, no se descompusieran y estallaran todos con sólo que se suspendiera

por un instante el movimiento del Sol ó se verificara un eclipse fuera del orden de los tiempos.

Imagine V. cual no sería, despues de haber llegado á estas conclusiones, la situación de mi ánimo. Carecían de base mis ideas económicas y políticas, que eran las de mi partido, y hasta encontraba sin cimiento mis doctrinas morales, que tantas veces me habían arrancado de la orilla del abismo en medio de los furores y delirios de la guerra. Me replegué en mí mismo, y medité sobre si fuera de Dios cabe moralidad en el hombre. No tardé afortunadamente en oír la voz de mi propia conciencia. «Para detenerte en el mal, parecía decirme, ¿á qué necesitas saber que el ojo de Dios te mira, cuando tienes en mí un juez que sin cesar inquiere y juzga tus más recónditas intenciones, cuanto más tus hechos; cuando te hago yo avergonzar de tus propios pensamientos, aunque no los hayas comunicado á nadie? A los malvados que no contenga mi voz, tampoco los contendrá nunca la mirada de Jehová ni la de Brahma.»

No me satisfacían estas mudas palabras, porque mis ideas de ayer luchaban con las presentes. Se entabló entre mi conciencia y mi personalidad una especie de diálogo. La moral necesita una sanción, ¿cuál es su sanción sin Dios? me preguntaba. Y respondía la conciencia: «Yo, que te aplaudo por el bien que haces, y te consuelo si, juzgándote equivocadamente, te ultrajan y te calumnian; yo, que soy tu remordimiento cuando obras el mal y enturbio tus placeres y tus alegrías si, tomándotelo á bien, te coronan y ensalzan.» ¿Y si tú te perviertes? replicaba yo medroso. Y decía la conciencia: «No puedo pervertirme sin que tu razón se pervierta; pervertidas las



dos, con la idea del bien se desvanecerá la de Dios mismo, si es que en Dios sigues creyendo.» Recordaba yo á la sazón las muchas gentes á quienes Dios no enfrena y los muchos crímenes que á nombre de Dios se comete; y como que me sentía vencido.

Quedábame un postrer argumento. Y si mañana, me decía, me siento arrastrado á buscar la muerte, bien á impulsos del honor, bien cansado de sufrir, bien movido por un insensato heroísmo, ¿bastarás á detenerme? La conciencia parecía aun contestarme resueltamente: «Sí, como tú no desoigas mi voz y oigas la voz de la conciencia pública. Es la conciencia pública la que sostiene aun el desafío entre vosotros, que lo condenáis individualmente; la conciencia pública, la que, amenazándoos con sus futuros fallos, os precipita la mayor parte de las veces al suicidio; la conciencia pública, la que por sus irreflexivos aplausos á todo lo que es en vosotros abnegación os impone sacrificios estériles, cuando no contrarios á los intereses de la humanidad y el hombre. Yo no podré siempre impedir el mal; pero tampoco lo ha impedido siempre la creencia en Dios ni religión alguna.»

Confieso á V. que por estas palabras acabé de sentir revueltas y trastornadas mis ideas. La conciencia individual ¿es, pues, superior á la colectiva? La sanción de los preceptos morales ¿está exclusivamente en nosotros? ¿Sucederá otro tanto con la razón? ¿Será también la razón individual el exclusivo juez de mis conocimientos? No puede estar sobre ella el texto de las Escrituras, puesto que reciben toda su autoridad de un Dios cuya existencia es por lo menos problemática. Pero ¿y la razón de la humani-



dad, la razón pública? A la razón pública debemos indudablemente las revoluciones de la historia. Los reyes y caudillos de más iniciativa han sido, sabiéndolo ó sin saberlo, órganos y aun instrumentos de esa razón, que unas veces se manifestaba en las asambleas de los doctos y otras en el seno de las muchedumbres. Mas si los grandes movimientos, observaba yo, son hijos de la razón pública, la razón pública ha debido en cada uno reformar sus opiniones y corregir sus acuerdos. ¿Habría podido verificarlo sin que la provocara al cambio la razón del individuo? En la alborada de todas las revoluciones surge un hombre que, poniéndose enfrente de la humanidad, niega uno ó más asertos de la razón pública. Escritor ú orador, apóstol ó profeta, lejos de encontrar en ella protección ni aplauso, halla sólo censuras, cuando no sentencias de proscripción ó de muerte. Si sus doctrinas son verdaderas, termina, sin embargo, por imponérselas. Es, pues, la razón individual la que engendra el movimiento; la razón pública la que lo realiza. Es, pues, la razón individual el sumo criterio.

Fortalecíanse en mi ánimo estas afirmaciones al recordar la temprana rebeldía de mi razón contra la sabiduría de mi tío y de la Iglesia, la tenacidad con que volvemos eternamente sobre los problemas que nos dejó resueltos la ciencia de otros siglos, las osadas protestas que á cada paso se levantan contra las más antiguas tradiciones y las más universales creencias. Fuente de conocimiento son los sentidos; fuente de conocimiento, la historia; pero sólo cuando nuestra propia razón nos asegura que no nos engañan, admitimos lo que nos dicen.

Hallábame yo en esta suerte de transformación de mí mismo á principios de 1848. Estalló á poco en París la revolución que empezó por la caída de Luis Felipe y acabó por el golpe de estado de Luis Napoleón Bonaparte. Recordará V., supongo, la inmensa resonancia que aquel suceso tuvo en Europa. Se agitaron y conmovieron todas las naciones del Occidente y del centro: allá en Oriente, Hungría hizo vacilar la corona sobre las sienes del emperador de Austria. El rey de Prusia hubo de salir á los balcones de su palacio y saludar á las víctimas de sus propios soldados; Inglaterra llegó á temer por el orden ante las imponentes manifestaciones de los cartistas; España vió dos veces las calles de Madrid tintas en sangre. Aquel inesperado sacudimiento fué para mí un relámpago. Lo fueron aun más las jornadas de Junio del mismo año, primera batalla que dieron los jornaleros á la clase media. Como la astronomía había vuelto de arriba abajo mis doctrinas religiosas, alteraron tan graves acontecimientos mis ideas económicas y políticas.

Impresionáronme desde luego los principios de la democracia, como que en ellos veía la deducción inmediata de lo que sobre la razón, la conciencia y Dios estaba á la sazón pensando. La libertad absoluta del pensamiento no era en realidad sino el derecho de cada hombre á negar y combatir las afirmaciones de la razón pública, aunque las sancionase la autoridad de la ley y los siglos; y es evidente que derivaba lógicamente del hecho de reconocer en la razón individual la iniciadora de toda revolución y todo progreso. La libertad absoluta de cultos era á su vez el derecho de cada hombre á combatir la religión del

Estado ó las que el Estado reconociese, admitiendo ó negando á Dios, y de admitirle, suponiéndole y adorándole como se lo dictasen el corazón y el espíritu; y es evidente que derivaba también de haber bajado Dios en nuestro globo de la categoría de dogma á la de problema. Y pues en la conciencia de cada hombre vivía la moral toda y estaba su sanción suprema, lógica era por fin la libertad absoluta de cultos.

No paraban aquí mis racionios. Si el hombre, me decía, es la sanción, no sólo de la moral, sino también del conocimiento y de Dios mismo, no cabe autoridad sobre la suya. Ya que se asocie con otros hombres y necesite de un poder que dirija los comunes intereses y regule los tal vez contradictorios, este poder ha de provenir de la voluntad de todos so pena de ser ilegítimo. Llegaba yo por aquí al sufragio universal y á la negación de todo poder hereditario, complemento y corona del dogma de la democracia. Extendiendo después esta conclusión del hombre-individuo al grupo, es decir, al pueblo, á la provincia, á la nación, á la humanidad toda, como solamente legitimasen á mis ojos el poder del pueblo los votos de los ciudadanos, sólo legitimaban el de la provincia los de los pueblos, el de la nación los de las provincias, el de la humanidad los de las naciones.

Me tiene V. ya federal y demócrata. Va V. á ver por donde fui á las doctrinas económicas que tanto á V. asustan. Pero tal vez esté abusando ya de su paciencia: tal vez atormentándole con explicar doctrinas del todo contrarias á las que V. profesa después de su conversión al catolicismo. Sentiría de todo corazón causarle la menor molestia.



## RODRIGO

Confieso que sólo de V. habría podido oír con calma esa que hoy tengo por una deplorable serie de errores y herejías. Ni la mitad habría oído á mis hijos sin que se me calentara la sangre. Pero sobre la obligación en que me creo de corresponder al silencio respetuoso con que V. acogió la mal perjeñada historia de mis extravíos y mi arrepentimiento, me han contenido y aun me mueven á desear que V. continúe, así la templanza con que V. refiere las evoluciones de su alma, como la lógica con que V. deduce de sus equivocadisimas ideas sobre Dios hasta las últimas consecuencias. ¡Oh! ¡Y cuán cierto es que de la noción que de Dios se tenga depende el rumbo de todos los conocimientos y el carácter de todas las instituciones de los pueblos! Por esto sin duda se dijo que en el fondo de toda cuestión humana hay una cuestión de teología. Es el ateísmo el que hoy trae revuelto el mundo.

Mas deseo ya saber las ideas económicas de usted, por más que presienta que no deben estar lejos de las de mis hijos.

## LEONCIO

Reconocer en cada individuo una razón suprema y admitir entre los ciudadanos una perpetua desigualdad de condiciones me pareció absurdo. No tenemos todos los hombres la misma aptitud ni la misma fuerza; pero estoy con su padre y sus hijos de usted en que esto no autoriza ni legitima la desigualdad



de derechos. La diferencia de fuerzas y de aptitudes, nótelo V. bien, corresponde á la diversidad de funciones que es indispensable llenar para que se cumplan los múltiples fines de nuestra vida. El que con una aptitud como ciento ejerce una de las primeras funciones, no hace por lo tanto más ni puede tener más derechos que el que con una aptitud como dos no ejerce ni puede ejercer sino una de las postreras. El pobre é ignorante soldado que se expone á perder su sangre por la patria, socialmente no vale á buen seguro menos que el General que dirige las operaciones del ejército; ni el marino que en noche de tormenta sube á las gavias á recoger las velas del buque, menos que el capitán que se lo manda; ni el jornalero que, privado de la luz del sol y el aire libre, arranca el hierro á las entrañas de la tierra, menos que el director de los trabajos de la mina. Como que sin esos humildes y oscuros peones quedarían perdidas y completamente estériles la ciencia del ingeniero, la pericia del piloto y la táctica y la estrategia del mismo Alejandro.

Observaba luego que si en nuestra respectiva aptitud entra la educación por algo, entra por mucho más la naturaleza. Son escasísimos los grandes poetas, los grandes filósofos, los grandes hombres de Estado, los felices mortales que abren nuevos horizontes á la humanidad ó la hacen cambiar de rumbo. Trascurren á veces siglos entre dos eminencias. Si estuviese en nuestra mano elevarnos á tanta altura, ¿estaría tan despoblada la cumbre de la historia? Sí, pues, la mayor aptitud es un favor de la naturaleza, ¿con qué derecho, ni aun esos insignes varones, podrían exigir de la sociedad más de lo que correspon-

diese al último de los ciudadanos? Mayor aptitud impone más altos deberes; no confiere más derechos.

Afirmábanme en esto mis precedentes consideraciones. Diferimos los hombres en aptitudes, es decir, no tenemos en igual grado ni de igual modo combinadas nuestras facultades; pero somos iguales en lo que nos constituye esencialmente. La razón se siente en todos autónoma: nos ilumina á todos la conciencia. Las verdades que sirven de base á nuestros conocimientos, son para todos igualmente claras y absolutas. Que el todo es mayor que la parte, que la distancia más corta entre dos puntos es la línea recta, que es cuerpo todo lo que ocupa un lugar en el espacio, que pensamos y por lo mismo somos, que no debemos querer para el prójimo lo que no queramos para nosotros mismos, etc., etc., son principios de igual evidencia para todo el mundo. Aun las verdades que necesitan demostración, si demostradas, las veió mismo el genio que la más débil inteligencia. No hay razón alguna—concluía yo diciendo—para admitir la desigualdad económica entre los hombres.

La desigualdad económica era, con todo, flagrante en Francia como en la Península. Distaban de vivir bajo las mismas condiciones el trabajador y el fabricante, el inquilino y el propietario, el bracero del campo y el terrateniente, los fieles y la Iglesia, el súbdito y el Estadó. Asomaba el privilegio por todas partes. Abajo se veía la escasez, donde no la miseria; arriba el fausto. Las clases altas aprovechando la indigencia de las bajas para corromperlas. La próstitución extendiéndose por el cuerpo de la sociedad como una lepra. El juego de azar siendo una es-

peranza. La desesperación llevando del vicio al crimen. Abismos cada vez más hondos entre pobres y ricos. El dinero acaparado por la banca; los caminos, por grandes compañías anónimas.

Para remedio de tan grave mal, no desconocía que las dificultades habían de ser inmensas. Los intereses, sobre todo los adquiridos á la sombra de las leyes, oponen viva y tenaz resistencia á todo género de reformas. Devoré con afán los muchos sistemas y medidas ya entonces propuestos para establecer la sociedad sobre mejores bases. En todos hallé mucho que aprender y algo que admitir; ninguno me satisfizo. Unos me parecían insuficientes; otros, impracticables. Alguno leí que hube de rechazar desde luego por el sacrificio que en él se hacía del individuo al Estado. La anarquía era grande en el mismo campo socialista. No fué esta, en mi sentir, la menos poderosa de las causas que hicieron posible el Dos de Diciembre.

Una de las ideas que por de pronto se me presentaron más claras y más fecundas fué la de considerar injusto que estuvieran bajo el imperio de escasas gentes los dones de la naturaleza. La tierra no puede menos de ser patrimonio común de la humanidad, como lo es el aire y el agua. Aire, agua y tierra constituyen nuestro planeta y contienen cuantos medios de subsistencia y elementos de trabajo contribuyen á la satisfacción de nuestras necesidades. Locura de las locuras entregarlos en absoluto y por título irrevocable á corporaciones ni personas. Solamente la humanidad, y mientras esté dividida en pueblos, el pueblo, deben tener sobre la tierra verdadero dominio. Ya que la repartan, á lo cual no me



opongo, han de reservarse el derecho de regular y aun el de recobrar en determinados tiempos y con ciertas condiciones la posesión ajena. Es la tierra para todo el humano linaje necesidad tan grave y permanente, que no cabe á mis ojos ponerla fuera de la libre disposición de las generaciones futuras.

RODRIGO

¿Comunista al fin?

LEONCIO

No, como se entienda por comunismo que todo sea de todos y no haya nada de la exclusiva propiedad de nadie; sí, como por esta palabra se signifique que no deba pertenecer *en absoluto* á nadie lo que por su naturaleza es común á todos.

RODRIGO

¿Y es esta la solución del problema?

LEONCIO

Si la poseyera, ¿á qué más títulos de gloria? El problema, caballero, es harto más difícil de lo que parece. Ha sido la pavorosa esfinge de casi todos los tiempos; jamás como en los presentes. En la Antigüedad, confiadas á los esclavos muchas artes mecánicas y las faenas del campo, estaba reducido á poco más que procurar tierras á la plebe. Bastaba generalmente para resolverlo una buena ley agraria. En



pueblos conquistadores como el de Roma la cuestión era aun más fácil. No solían carecer ni de comarcas donde establecer colonias, ni de graneros de donde hacer abundantes distribuciones de trigo. Como que tenían abiertos los de todas las provincias. Me dirá usted que á pesar de todo hubo en Roma verdaderas guerras sociales, principalmente desde los Gracos á César; pero ¿conoce V. en la historia aristocracia más terca ni más codiciosa que los patricios? No reconocieron su error hasta que vieron perdida la república en manos de Augusto. En aquellos siglos oponían, por otra parte, los ciudadanos menos resistencia á sacrificarse en aras del Estado.

Hoy se ha de resolver el problema sin disminuir la libertad de nadie, puesto que la libertad es la primera condición de vida. Hoy contamos por centenares las industrias y tenemos el trabajo dividido y subdividido. Hoy los sorprendentes progresos de la mecánica vienen á cada momento á introducir honda perturbacion en los talleres y los mercados. Hoy el crédito, sin cuyas combinaciones serían tal vez imposibles los prodigiosos adelantos de la época, multiplica la fuerza de los capitales y agrava la servidumbre del proletario. Es complejo el problema como no lo ha sido en ningún tiempo.

Desde 1848 acá he seguido atentamente las fases de cuestión tan espinosa. Confieso á V. que no considero difícil resolverla en el campo, si en las ciudades. Han tomado sobre sí los trabajadores mismos la tarea de decidirla, ya en el terreno de la teoría, ya en el de la práctica; y no sabe V. cuán de corazón he aplaudido sus esfuerzos. No han dado hasta aquí, desgraciadamente, con una solución que satisfaga.

La asociación voluntaria limita el mal, no lo corta. La propiedad colectiva es, como V. ha entrevisto, una solución á medias. Si es aplicable á la tierra, tal vez no á los demás instrumentos del trabajo.

## RODRIGO

¿Y no da V. todavía el problema por irresoluble? Para mí lo es ni más ni menos que el de la cuadratura del círculo. Pobres los habrá siempre con vosotros, ha dicho el Verbo de Dios al cruzar este valle de lágrimas. Desengáñese V.; buscará V. inútilmente la igualdad económica mientras no sorprenda el secreto de hacer iguales á los hombres en capacidad y fuerzas. Puede que tenga V. razón en sostener que esta desigualdad hija de la naturaleza no implica la social ni la legítima; no me negará V. que la trae consigo desde que hay hombres en la tierra. En todos los pueblos, hasta en los salvajes, hay sus aristocracias; los mejores valieron siempre más que los peores y los tuvieron á su servicio. Y los mejores, sobradamente lo sabe V., en unas partes fueron los más doctos, en otros los más fuertes.

Siento en el alma, puede V. creerme, que un hombre del buen juicio de V. acaricie quimeras, origen de tan horribles sacudimientos. La Iglesia, en esta como en todas las cuestiones, ha visto mejor que los filósofos. En sus primeros días concibió también la idea de una regeneración económica y tuvo sus tendencias al comunismo. Tronaron los Padres de la Iglesia contra la propiedad y la usura, condenaron el lujo, pretendieron que los ricos no eran más que los depositarios de los bienes de los pobres. Fué poco á

poco dejando la obra por imposible, relegando el comunismo á los monasterios y los conventos, y tomando por solución del problema la única positiva, la caridad entre los hombres.

Por el camino que V. sigue, lo enseñan dolorosas experiencias, no engendrará V. sino en los pobres la soberbia, en los ricos la desconfianza, en los unos para con los otros implacables odios; no mejorará usted la suerte de nadie. Vea V. estos lugares á donde no ha llegado todavía la voz de los que como usted piensan. Miden aquí los campesinos sus necesidades por sus productos, y ni codician el bien ajeno ni miran con envidia los goces del propietario. Verdad es que esto se debe en gran parte á sus creencias religiosas, que les señalan por término de sus privaciones un nuevo paraíso.

¡Oh! ¡y que V. y los que con V. están se empeñen en rasgarles ese cielo que es su esperanza! Arranquen, arranquen VV. de esas almas la idea de una futura recompensa, y ya en vida las sumergirán ustedes en espantoso infierno. Si la religión no existiese, deberíamos crearla todos para devolver la paz á los corazones y la calma á los espíritus. Convengo en que la igualdad es la aspiración de la mayor parte de los hombres; pero, ya que sea imposible, dejémosla como Cristo para después de la muerte. ¿No hemos de poner fin á esa larga serie de revoluciones que á cada paso salpican de sangre los pueblos?

Hace más de un siglo que vive agitada Europa por soñadores: por Baboeuf, por Saint-Simón, por Fourier, por Proudhón, por Marx, por Bakunine, que recomienda la anarquía: el problema no adelanta y crecen por momentos la inquietud y la alarma.



LEONCIO

Dispense V., si le interrumpo. El ideal del hombre, ¿es para V. vivir como viven los labriegos de estas montañas?

RODRIGO

Son los más felices.

LEONCIO

Pero ¿quién cumple mejor el ideal humano, ellos ó los que cultivan su razón y su conciencia, ellos ó los que luchan por ensanchar el límite de nuestro poder y el de nuestros conocimientos, ellos ó los que se desviven y aun vierten su sangre por realizar la justicia?

RODRIGO

Ellos, que, acatando los ocultos designios de la Providencia, son útiles á su prójimo sin rebelarse contra su destino.

LEONCIO

¿Qué son, pues á los ojos de V. los hombres que como Colón corren por desconocidos mares en busca de nuevos rumbos, ó como Franklin desvían de nuestras frentes el rayo, ó como Fulton y Stéphenon nos permiten devorar el espacio por el buque de vapor y



la locomotora, ó como Daguerre obligan á la naturaleza á reproducirse en el fondo de una cámara oscura, ó como Wheathstone nos dan alambres por donde transmitir con la celeridad del relámpago nuestros pensamientos? ¿Será posible que valgan más á los ojos de usted esos ignorantes labriegos que Descartes, que, en su absoluto dudar, abrió nuevo camino á la Filosofía, ó Keplero, que descubrió las eternas leyes por que se rigen en su marcha los mundos, ó Newton, que nos reveló la ley universal de la naturaleza, ó los que recientemente nos han enseñado á predecir las tempestades? ¿Será posible que valgan aún más que los mártires sin número de tantas ideas como han venido á emancipar los espíritus y levantar al hombre?

Usted ha ido sin duda más allá de su pensamiento. Enaltece V. la caridad, y al parecer olvida que es tanto más grande y santa cuanto mayor es el círculo á que se extiende.

La que se limita al hijo que nace ó al padre que muere, al deudo ó al amigo que necesitan de nuestro amparo, al pordiosero que llama á la puerta de nuestro palacio ó de nuestra cabaña, á los vecinos de la ciudad ó la aldea en que vivimos, no será comparable nunca á la que, abrazando en un solo pensamiento á todo nuestro linaje, se sacrifique por librarlo de la ignorancia, ó darle imperio sobre ignoradas fuerzas ó acercarle al reinado de la justicia. Grande es sin duda Eneas llevando en hombros á su padre Anquises para salvarle del incendio de Troya; pero lo son mucho más los atrevidos navegantes que hoy arrostran la muerte en el Polo por abrir nuevos caminos entre los mares de Europa y Asia.

¡Que no advierta V. cuán pobre es la moral que

usted sigue! ¡cuán poco digna de la grandeza del hombre! Porque no se haya encontrado una solución para el problema social, ¿entiende V. que se debe abandonarlo? Estarían aún por resolver todos los problemas del mundo si se hubiera seguido esta conducta. Ya Colón buscaba por los mares de Occidente un derrotero para el Asia. Descubierta poco después de sus días el Océano Pacífico, se hicieron prodigios por encontrar paso entre los dos Océanos. No satisfizo el estrecho á que dió Magallanes su nombre, y se volvieron al Norte los ojos de Europa. ¡Qué de expediciones fracasadas sólo en lo que va de siglo! ¡Qué de catástrofes que han cubierto de luto el corazón de cuantos seguimos con afán esas heróicas empresas! No se desiste, sin embargo, del empeño.

Morton vió un día allá en las alturas del Polo un mar entre hielos cuyas olas mugían alborozadas, peces que bullían y se agitaban en las orillas, pájaros que cruzaban de playa á playa los aires, á lo lejos montes altísimos que se perdían en las brumas del horizonte: creció en todos la esperanza, y nunca faltan marinos que vayan en busca del suspirado mar tomando por guía los sepulcros de sus predecesores. Los problemas sociales son más difíciles que los de la naturaleza: sólo almas sin conciencia de sus deberes para con la humanidad pueden abandonarlos porque no se les encuentre solución en años ó en siglos. Nuestra raza sólo á fuerza de luchas y de trabajos logra mejorar su triste suerte: insigne cobardía no mejorarla por evitarlos. ¿Qué no se diría del que por temor al cauterio dejase ganar su cuerpo por la gangrena?

RODRIGO

Seguiremos por este camino en eternas convulsiones: no habrá paz en el mundo.

LEONCIO

¿Debemos estar sumisos á toda tiranía?

RODRIGO

Los padres se hacen tiranos por la rebelión de sus hijos; los tiranos serían padres sin la rebelión de los pueblos.

LEONCIO

¿Y si á pesar de su docil obediencia viesen agravadas los súbditos su miseria y su servidumbre?

RODRIGO

Deberían confiar á Dios su venganza.

LEONCIO

De modo que si mañana unos pretorianos, muerto por sus espadas Alfonso, á quien V. quiere, levantarán otro rey sobre un pavés sangriento, ¿deberíamos rendirle homenaje?... ¿Vacila V.? Sea V. lógico y siga usted su doctrina hasta las últimas consecuencias. He aquí á donde conduce el dogma que V. abra-

---

zó por llenar un vacío en su alma: á poner á los débiles á merced de los fuertes, á sancionar en la tierra la injusticia, dando por toda esperanza á los oprimidos un soñado cielo.

RODRIGO

Y V. la guerra.

LEONCIO

La guerra que levanta los corazones y ennoblece las almas, la guerra por la libertad y la justicia.

RODRIGO

¡Guerra santa la que se hace contra Dios sin más bandera que los derechos del hombre!

LEONCIO

Si Dios existe, ¿no es acaso la justicia? Establecerla sería siempre realizar á Dios en la tierra.

RODRIGO

¿Y qué es la justicia?

LEONCIO

¿La pone V. en duda?



RODRIGO

¿La entendió jamás el pobre como el rico, los pueblos como los reyes, el profano vulgo como el sacerdote?

LEONCIO

La justicia, según esto, ¿carece para V. de sentido?

RODRIGO

Sí, fuera de la palabra de Dios.

LEONCIO

Y por la palabra de Dios ¿qué es justo: que la tierra sea el patrimonio de todos los hombres, ó la propiedad de unos pocos? ¿que todo sea de todos, ó cada cual posea lo que por el trabajo ó la herencia le cupo en suerte?

RODRIGO

Dios no condena sino la propiedad ilegítima.

LEONCIO

Prescindo de la petición de principio en que usted incurre. Interrogado Cristo por un joven de gran fortuna sobre qué debía hacer para alcanzar la vida

eterna, «si quieres ser perfecto, le dijo, anda y vende lo que tienes y dalo á los pobres.» Generalizado este hecho, tiene V. el comunismo. En comunismo vivía efectivamente Jesús con sus apóstoles. En comunismo continuaron viviendo los apóstoles después de la muerte del Maestro. En comunismo vivieron, y es más, los fieles todos de la primitiva Iglesia, la de Jerusalem la Santa. El que allí se hacía cristiano, empezaba por poner sus riquezas á los piés de los apóstoles. Si tenía haciendas, las vendía y entregaba el producto. Un infeliz matrimonio, Ananías y Safira, queriendo guardar algo para sí, dijeron haber recibido por la venta de la suya menos de lo que en realidad les dieron: por haber mentido y defraudado parte del precio de su campo, cayeron de súbito muertos á la voz de San Pedro. La idea comunista, según V. ve, estaba en la misma fuente del cristianismo. Los Santos Padres á que V. hace poco se refería, al dirigir su voz contra la propiedad y la usura, no hacían verdaderamente más que sostener la tradición y el espíritu del Evangelio. Por esa tradición y ese espíritu vinieron después las órdenes monásticas. Por esa tradición y ese espíritu se alzaron más tarde sectas como las de los Anabaptistas y los Moravos, que defendieron y establecieron el comunismo. Y bién, según la palabra de Dios, ¿qué es lo que está dentro de la justicia, la organización comunista ó la individualista?

## RODRIGO

El cristianismo no es un dogma social ni político: nada dice acerca de la organización de los pue-

bles. Dogma puramente religioso, no lleva otro fin que el de encaminar las almas á Dios, de quien vinieron.

LEONCIO

Por sus anteriores palabras no habría jamás creído que fuese para V. tan reducida la esfera del cristianismo. Acepto, sin embargo, la cuestión en el terreno que V. escoge. ¿Cómo ha de encaminar el cristianismo las almas al Sér de que, según V., proceden?

RODRIGO

Salvándolas del pecado.

LEONCIO

O lo que es lo mismo, conteniéndolas dentro del círculo de sus deberes.

RODRIGO

Cierto.

LEONCIO

¿Y cuáles son respecto á la tierra los deberes de los hombres? ¿Puede el individuo hacer suya la necesaria para la vida de su tribu ó de su pueblo? ¿Puede abusar de la que le concedan la moral y las leyes? ¿Puede, por ejemplo, tenerla inculta en daño

de sus semejantes? ¿Puede siempre convertirla de campo ó dehesa en bosque para el solo ejercicio de la caza? ¿Puede dividirla y distribuirla á su antojo después de su muerte?

RODRIGO

No parece sino que ha tomado V. empeño en abrumarme á preguntas y combatir mis creencias.

LEONCIO

¿No combatió V. las mías?

RODRIGO

Usted hizo más: V. negó que yo creyera, V. me atribuyó la duda que tal vez corroa su propia razón y su conciencia.

LEONCIO

¿Y lo toma V. á ultraje? La duda es el mal del tiempo. Dudaron ya nuestros mayores, y nosotros todos fuimos engendrados y concebidos en la duda. Sí, yo dudo también, y no tengo por qué ocultarlo. Pero á mí la duda ni me espanta ni me vuelve á doctrinas que mi razón ha condenado y condena. ¿Que no tengo otras con qué reemplazarlas? Seguiré investigando y buscándolas, que, descubierto el error, ha de parecer la verdad más ó menos tarde. Y si por acaso viniera la muerte sin que yo las hubiese encontrado, llevaré resignada y tranquilamente mi duda al se-



pulcro. Si Dios existe, no podrá hacerme un cargo de que haya rechazado lo que como error me presentó el alma: para él como para el mundo habré cumplido con llenar los deberes que me impone la conciencia.

Usted, dispense que se lo repita, quiere creer, no cree. Es el temor lo que aferra á V. al cristianismo, no el convencimiento. Se levanta á cada paso en su alma, como si lo viera, la sombra de la duda. ¿Y cómo no, si recurre V. á su propia razón, y como he indicado á V., la fe es la abdicación intelectual del hombre? Se quejaba V. hace poco de que yo amontonase las cuestiones, y á esto atribuía el hecho de no poder resolverlas. Tengo la seguridad de que no había de plantearle á V. ninguna para cuya solución no fueran insuficientes sus doctrinas. Si no, á tiempo estamos para hacer la prueba. La vida del campo, para nosotros los hombres de la ciudad, es monótona, como no le busquemos distracciones acomodadas á nuestros hábitos y gustos. ¿Quiere V. que consagremos al día una ó más horas á una discusión razonada sobre las principales cuestiones económicas, políticas y religiosas de nuestro siglo?

#### RODRIGO

Lo acepto para convencer á V. del error en que vive suponiéndome aun agobiado por el peso de la duda. Por otra parte, ya que V. duda aun, no desespero de traerle al buen camino, reconstruyendo en su alma la obra de su tío. Quien tuvo, retuvo.

LEONCIO

Hemos de establecer orden en nuestras discusiones. ¿Por dónde le parece á V. que empecemos?

RODRIGO

¿Por dónde sino por Dios, origen de la naturaleza y de nosotros mismos?

LEONCIO

Usted afirma á Dios, y yo le pongo cuando menos en duda. ¿No sería mejor empezar por el hombre, puesto que los dos le afirmamos?

RODRIGO

Cualquiera que sea el camino que recorramos, en él ha de estar Dios, *substrátus* de todo conocimiento como de todo lo creado. Empecemos en hora buena por el hombre.

LEONCIO

¿Hereje ya?... Pero no removamos cuestiones y aticemos discordias. Continuaremos mañana.

En esto había ya traspuesto el sol el horizonte. Empezaban las sombras á cubrir la tierra; relucía una que otra estrella en el firmamento. Cogieron

Leoncio su libro, Rodrigo sus arreos de caza, y subieron lentamente al lugar bajo las copas de los árboles, que susurraban blandamente, agitados por frescas brisas. Recogíanse con ellos los labradores, llevando, quién la escarda en la mano, quién el azadón al hombro. En lo alto del cerro las campanas de la iglesia invitaban á los fieles á la oración de la tarde. Rodrigo no se atrevió, como otros días, á rezar en alta voz la salutación á la Virgen. La presencia de Leoncio, y sobre todo la conversación que con él acababa de tener, le obligaron á decirla mentalmente. Estaba en realidad un si es no es turbado en su espíritu. ¡Cuánto se engañan, decía Leoncio, los que creen posible recobrar la fe que un día perdieron!



---

---

## DIÁLOGO SEGUNDO

### LA REVELACIÓN Y LA RAZÓN

A solas con su conciencia, no tardó Rodrigo en arrepentirse de no haber rezado en alta voz, como otros días, la oración de la tarde. Ansioso de enmendarse, no solo asistió al siguiente día, que era domingo, á la misa mayor y al coro, sino también á las vísperas, donde se reúnen generalmente los vecinos del término. No se halló por esta razón en la fuente á la hora que con Leoncio había convenido; pero bajó más tarde á pesar de que allá en el fondo de su alma como que sentía haber empeñado la palabra de discutir sus creencias con tan entendido adversario. Saludó cariñosamente á Leoncio, se excusó de la tardanza, y dió principio á la siguiente plática:

#### RODRIGO

No sabe V. cuán preocupado me tienen las palabras que ayer oí de su boca. Una duda me dejaron y



deseo que V. la desvanezca. ¿Es V. materialista ó espiritualista? Ya que hoy debemos hablar del hombre, ¿no será bueno que empiece V. por decirme si en su opinión es el hombre todo materia ó se compone de espíritu y cuerpo?

## LEONCIO

Aunque no sea este el punto por donde pensaba yo que debía abrirse la conferencia, no tengo inconveniente en satisfacer desde luego la curiosidad de usted, que nada tiene de inoportuna.

Yo, Sr. D. Rodrigo, no he querido en tan capital asunto formar opinión por lo que hayan dicho ni las Escrituras ni los filósofos, sino por la atenta observación de mí mismo; y en verdad, en verdad que, cuanto más me estudio, tanto más me convengo de que hay en mí algo más que un cuerpo sometido á las leyes generales de la naturaleza. Hay en mí, á no dudarlo, algo que ve por mis ojos, oye por mis oídos, toca por mis manos, gusta por mi paladar y huele por mi olfato. La prueba la tengo en que á veces, estando despierto, pasan los objetos por mis ojos, sin que yo los vea, y suenan sin que yo los oiga, y están bajo mis dedos sin que yo los palpe, y tocan mi paladar sin que yo los guste, y excitan mi olfato sin que yo los huela. Sucede esto siempre que estoy fuertemente abstraído por una idea ó por un sentimiento; de lo cual deduzco, á mi parecer con lógica, que nada percibiría yo del mundo exterior como algo no estuviese á la puerta de mis sentidos para recoger las impresiones que reciben. Estas mismas impresiones y las subsiguientes sensaciones observo yo que no pasa-

rían de tales, si algo dentro de mí no las elaborase, poniendo de lo suyo, y no las convirtiese en imágenes é ideas que puedo reproducir á mi antojo, aun habiendo desaparecido quizá para siempre los seres que les dieron origen.

Me afirmo en mi opinión, Sr. D. Rodrigo, cuando me estudio en mis actos de reflexión, de razón, de imaginación y de memoria. Yo puedo sobre un conocimiento adquirir otro y otros y forjar todo un sistema. Yo puedo elevarme de lo particular á lo general y comprender en una sola idea todo el Universo. Yo puedo crear nuevos seres y nuevos mundos, y hasta darles cierta realidad por el arte y la poesía. Yo puedo recordar, no solo hechos y cosas aisladas, sino también series de series de fenómenos, enlazando aun los que más separados estén por el tiempo y el espacio. Tanto puedo—me digo;—pero, no ejercitando los sentidos, sino reduciéndolos, por lo contrario, á la inacción, y aun acallando la sensibilidad de mis nervios. ¿Necesito más para saber que hay en mí algo que independientemente del cuerpo entra en acción? El sueño viene á cerrarme el paso á toda duda. ¿Qué es esto—me pregunto—que en mí ve, y oye, y palpa, y gusta, y huele, é imagina, y piensa, y juzga, precisamente cuando todos mis sentidos están cerrados al mundo exterior y nada del mundo exterior logra afectarlos? ¿Qué es esto que oye sonidos que no son ni quizá nunca fueron, y no oye los que realmente hacen vibrar el aire y hieren indudablemente el tímpano de mis oídos?

Creo, además, en la existencia de ese algo por la simultaneidad de afecciones contrarias que á veces experimento en mí mismo. Durante la guerra, en uno

de los últimos encuentros que tuvimos con los partidarios de la Reina, muertos los capitanes de dos compañías que constituían una de las alas de nuestro reducido ejército, y próxima y casi inevitable nuestra derrota, me dió la corazonada de ponerme al frente de toda el ala, cargar impetuosamente al enemigo y no dejar que se disparase un arma hasta que le tuvimos casi al alcance de las bayonetas. Decidí con esto la victoria en nuestro favor; pero á costa de mí propia sangre, pues fui herido de dos balazos y una cuchillada que me pusieron en trance de muerte. Sobre el mismo campo de batalla recibí el empleo de capitán y merecí el unánime aplauso de mis camaradas. Mis sufrimientos eran entonces indecibles, y sentía, con todo, cierta satisfacción, que me hizo comprender como podían los antiguos mártires, despedazados por las fieras, morir radiantes de júbilo. ¡Cuán á menudo no sentí, en cambio, que si el cuerpo gozaba, algo dentro de mí padecía!

Robustécese aun mi opinión cuando me fijo en las condiciones de mi cuerpo. Está circunscrito por el tiempo y el espacio, sujeto á continua mudanza, puesto bajo la ley de una necesidad inflexible. Forma evidentemente parte de la naturaleza, y es como ella capaz de sufrir todo género de coacciones. Y yo—me digo—siento algo en mí que, lejos de participar de estas cualidades, se presenta de todo punto incoercible, goza de libertad, es siempre igual y no se deja limitar por el espacio ni el tiempo. ¿Cómo no he de reconocer en mí un verdadero dualismo?

La dificultad está en determinar quién es ese algo que yo en mí siento.



RODRIGO

¿Quién ha de ser sino el espíritu?

LEONCIO

Hasta aquí, Sr. D. Rodrigo, yo creo conocer *lo que ese algo es*, sus propiedades, su *esencia*; no conozco *quién es el sér* que las posee. Mas, pues toda *esencia* supone un *sér*, y todo *sér* lleva un nombre, llamémoslo, si V. quiere, espíritu.

RODRIGO

¿A qué estas salvedades? Ya que V. admite un *sér* distinto del cuerpo, ¿por qué no el espíritu, como generalmente se lo concibe, por Dios creado, á semejanza de Dios hecho, á Dios subiendo por la virtud, de Dios separándose por la maldad y el crimen?

LEONCIO

Para mí la existencia de Dios, se lo dije á V. ayer, es por lo menos problemática: ¿cómo quiere V. que refiera á Dios mi espíritu? Para mí, se lo dije á usted también, es más que probable la eternidad de la materia: ¿cómo no he de creer, con más razón, que mi espíritu sea eterno, y negar, por lo tanto, que deba al soplo de Dios su origen? La muerte es para los cuerpos una incesante transformación de la vida,



y algo parecido entiendo que deberá de ser para los espíritus. Mas ¿puedo acaso descifrar qué será del mío después de la muerte? Me han revelado que lo hay, como V. ha visto, hechos de que tengo absoluta evidencia; las metamorfosis por que haya pasado ó pueda pasar no me las han indicado todavía hechos que yo tenga por inconcusos. Nada me dice aun ni cómo ni cuándo se desatará del cuerpo á que va unido, ni si después de libre animará otros seres ó vagará por los espacios, ni si encontrará ó no el castigo de sus faltas ó la recompensa de sus sacrificios. Se entra aquí ya en el terreno de las hipótesis, y éstas pueden ser infinitas.

#### RODRIGO

¿No admite V. otro testimonio que el de los hechos? Por los hechos llega el materialista á la negación del espíritu.

#### LEONCIO

El materialista se deja engañar por la estrecha unión del espíritu y el cuerpo y la recíproca influencia que el uno sobre el otro ejercen. Esta unión es verdaderamente tal, que al afirmarnos y reconocernos por un acto de la conciencia, nos reconocemos y afirmamos, no como cuerpos ni como espíritus, sino como hombres. Pero la unidad no excluye la diversidad ni en el orden de las ideas ni en el de los hechos; y el materialista debería tomar en cuenta que, si por un acto de la conciencia nos afirmamos

como unidad, por otro acto de igual indole-reconocemos nuestro dualismo.

Que por lo menos durante la vida esta unión sea indisoluble ¿quién ha de ser tan insensato que lo niegue? Que ese supuesto espíritu nada sería sin el cuerpo ¿quién puede tampoco ponerlo en duda? Yo soy de los que se inclinan á creer que el espíritu lleva consigo ciertas nociones generales que le sirven para la formación de sus ideas; pero no desconozco que aun con ellas nada sabría, como por el cuerpo no entrase en comunicación con el mundo de los sentidos. Sólo por las impresiones que de la naturaleza recibe el cuerpo, opino yo que el espíritu entra en acción y desenvuelve todas sus facultades. Aun la de imaginar, aun esa poderosa fantasía que le permite crear nuevos seres y recorrer nuevos espacios, estoy en que permanecería dormida, si por el cuerpo no hubiese ido la realidad á sacudirla, despertarla y moverla. Pero esta misma consideración me corrobora más y más la existencia del espíritu. Si no hubiese dentro de mí algo que á mí hubiera venido con el poderoso don de la fantasía, es evidente que yo no habría podido ver jamás otras imágenes que las de la naturaleza. La naturaleza no habría podido nunca darme lo que en sí no tiene. Se me dirá que esta facultad puede residir en el cuerpo; mas ¿cómo el cuerpo, miembro vivo de la naturaleza, había de darme tampoco lo que en la naturaleza no existe? Considero aquí la fantasía lo mismo en el estado de vigilia que en el de sueño.

Generalizando, entiendo que nadie negaría fácilmente el espíritu como observara que la naturaleza excita, no crea, las facultades de la inteligencia, y

que todas estas facultades, como no sea la de simple percepción, no van más allá de lo que nos facilita la naturaleza, que son meras é individuales impresiones. Para confundirnos con la naturaleza misma ¿se habrá fijado bien el materialismo en lo superiores que á la naturaleza somos? Nosotros la penetramos y le arrancamos sus más íntimos secretos; nosotros nos apoderamos de sus más invisibles fuerzas y las ponemos al servicio de las artes; nosotros vamos rompiendo todos los obstáculos que opone á nuestro poder y á nuestra ambición insaciable; nosotros la corregimos y la continuamos; nosotros no nos dejamos engañar de sus vanas apariencias y descubrimos las eternas leyes que la rigen. ¿Sería posible que tanto pudiera un átomo de la naturaleza con la naturaleza toda?

Se me dirá que la naturaleza nos hace á su vez sentir su acción sobre el espíritu, como sucede en todas las enfermedades, principalmente en la locura. Mas por de pronto no todas las enfermedades, ni siempre las del entendimiento, proceden de causas físicas. Más que de causas físicas la locura nace de la exaltación de los afectos y pasiones, del dolor, de la ambición, del fanatismo religioso ó político, de conmociones imprevistas y violentas, de esperanzas fallidas, de fenómenos que inútilmente buscaríamos en el mundo sensible. Yo, por otra parte, ni niego que estén estrechamente unidos el cuerpo y el espíritu, ni su recíproco influjo. Esta clase de hechos, merced á la distinción establecida entre lo material y lo moral, distinción que oirá V. en boca de los más decididos materialistas, revelan una vez más nuestro dualismo.



RODRIGO

Ya quisiera oír á los materialistas.

LEONCIO

Entre los alemanes quizá los encontrase V. con ideas que no difiriesen mucho de las mías. Ninguno afirma el espíritu; pero no todos lo niegan. Se limitan algunos á sostener que nuestra capacidad depende del cerebro, aserción que demuestran muchos y muy importantes experimentos y yo no rechazo. En mi sentir el exclusivismo de las dos escuelas, la materialista y la espiritualista, nace principalmente de que, absorbida la una por el estudio del mundo sensible, descuida el de los actos de nuestra vida interna; y prendada la obra del estudio de nuestra vida interna, no mira con bastante interés el del mundo sensible. O mucho me engaño, ó la unión de los dos estudios ha de llegar á refundir en una dos escuelas que hace siglos vienen siendo irreconciliables.

RODRIGO

Error: no llegarán nunca los materialistas á vencerse de la existencia del espíritu.

LEONCIO

Están, sin embargo, convencidos de que no basta ni quizá baste jamás la filosofía á determinar las relaciones del cuerpo con las tres fuerzas ó modos de



actividad del espíritu: sentimiento, voluntad, inteligencia. Declaran que no pueden explicar la espontaneidad con que esas actividades entran á veces en ejercicio sin que las excite el mundo exterior ni nuestro mismo cuerpo. Les sorprende y admira, por ejemplo, que, aun estando absorbidas por algo las fuerzas del alma, vengan, sin que lo queramos, á turbar nuestras meditaciones, ya imágenes que creíamos borradas de la memoria, ya dolores ó alegrías que teníamos por muertos, ya ideas que habíamos hace tiempo rechazado y puesto en olvido. Se dan alguna cuenta de cómo influye lo físico sobre lo moral; casi ninguna de cómo influye lo moral sobre lo físico, y es indudable que se darían alguna más por la existencia de un espíritu de que fuese nuestro organismo instrumento.

## RODRIGO

¡Que no comprenda V. que estas son cosas fuera de nuestro alcance! Confiese V. que no podemos resolver estas cuestiones, y sométase V., como yo, á la revelación. Haga V. el sacrificio de un orgullo que nada legitima ni cohonesta.

## LEONCIO

Pero la revelación ¿me explicará lo que yo no me explique? Sucede poco más ó menos con los reveladores lo que con los *mediums* de nuestros espiritistas: nada dicen que no esté en la ciencia del que los oye ó por lo menos en la de su pueblo ó de su siglo. Atienda usted á la razón y deje la revelación á la teología.

RODRIGO

¡Que esto diga un hombre de juicio!

LEONCIO

Habló el Dios de Moisés en el Génesis; ¿y qué dijo que no estuviese dentro de la ciencia de los judíos? Habló Jesús por boca de los Evangelistas; ¿y qué dijo que no contuvieran el Antiguo Testamento y la filosofía griega? Examine V. con atención los sagrados textos, y encontrará V. en ellos los errores y hasta las preocupaciones de la época en que fueron escritos.

RODRIGO

¿De modo que á juicio de V. nada original dijeron ni el Dios del Sinaí ni el del Calvario?

LEONCIO

Nada en la ciencia que se adelantase á la de los hombres de aquel tiempo. Hablaron *ad libitum* de lo indemostrable y lo ininteligible; sobre lo que estaba sujeto á la observación y debía ser después origen de grandes conocimientos, nada dijeron que no hubiéramos podido saber por la ciencia de aquellos siglos. Ni siquiera sobre la del alma arrojaron luz de ningún género. ¿Qué tinieblas han venido á disipar sobre la índole de nuestro espíritu? ¿Qué explicación á dar sobre las relaciones del alma con el cuerpo ni sobre

las del cuerpo y el alma con la naturaleza? ¿Bastaba que declarasen inmortal el espíritu y le diesen por futuro destino un cielo imaginario? Aun esto pudieron hacerlo y lo hicieron hombres que no habían oído la palabra de los reveladores.

RODRIGO

¿No le dió á V. el Dios del Antiguo Testamento una cosmogonía, una teodicea, una moral, una política, un derecho?

LEONCIO

Si, pero sin traspasar la ciencia ni destruir siquiera las preocupaciones de aquellos siglos.

RODRIGO

¿Si será V. de los que toman á la letra las escrituras? ¿Si combatiré V., por ejemplo, el testimonio del Génesis sobre haber hecho Dios en solo siete días el cielo y la tierra? ¿Si no querrá V. ver que se habla en lenguaje figurado, y por los siete días debemos entender siete periodos cuya duración desconocemos? La palabra de Dios es tan profunda, que solo á fuerza de meditarla podemos indagar su oculta significación y su sentido.

LEONCIO

¿De qué sirve entonces la revelación? ¿De qué puede servir una revelación que necesita por intérprete



al hombre? ¿que cambia de sentido solo cuando lo exigen los adelantos de la ciencia? Nada menos que treinta siglos han sido necesarios para descubrir la significación oculta que acerca del tiempo de la creación encerraban los versículos del Génesis. ¿Cabe tomarlo en serio? Lea V. estos versículos y verá usted como cierran el paso á la explicación que hoy se intenta darles. Al hablar de cada uno de los siete días, repite pleonásticamente el autor, cual si presintiera lo que ahora sucede, que había pasado una mañana y una tarde. *Et factum est vespere et mane dies unus, dies secundus, dies tertius.*

Ya que se ha fijado V. en los primeros capitulos del Génesis, sigámoslos examinando. ¿Qué concepto le parece á V. que tendrían los judíos del tiempo de Moisés acerca de los cielos? Poco más ó menos el que tiene hoy el vulgo de nuestras gentes. El sol era el luminar del día; la luna, el de la noche; las estrellas, luces menores que embellecían el firmamento. En el firmamento mismo no veían, como nosotros, un velo trasparente formado por el sol y el aire, sino una sólida y verdadera bóveda. Veá V. si el Dios de Moisés tenía de los cielos otra idea. *Fecitque Deus duo luminaria magna... et stellas; et posuit eas in firmamento ut lucerent super terram... Igitur perfecti sunt caeli et terra et omnis ornatus eorum.*

No creo necesario recordar á V. cómo suponía el Génesis que pasábamos del día á la noche. La tierra estaba inmóvil en el espacio. El sol, las estrellas, el firmamento daban diariamente la vuelta alrededor de nuestra pobre morada. Sabía poco más ó menos el Dios de Moisés lo que la generalidad de los hebreos; distaba de saber siquiera lo que los egipcios de aquellos días.



RODRIGO

¿Quería V. que bajase Dios á enseñarnos Geografía y Astronomía?

LEONCIO

Y ¿por qué no? ¿No decía V. hace breves instantes que nos había dado todo un sistema cosmogónico?

RODRIGO

No para enseñarnos, sino para hacernos reconocer su grandeza. Llevado principalmente de un fin moral, quería hacernos humildes y no soberbios.

LEONCIO

¿Y no teníamos derecho á exigirle, cuando menos, que, hablándonos de cielos y tierra, no nos afirmase por la autoridad de su palabra en errores que habían de retardar el pleno dominio que aseguraba habernos dado sobre el planeta? *Replete terram et subjicite eam*, había dicho al primer hombre.

Pero estoy dispuesto á demostrar á V. que en ningún terreno han dejado de participar las divinidades de V. de las preocupaciones de su época. Ya que, según V., ha sido principalmente moral el fin de to-

das las revelaciones, oigámoslas en lo moral y el derecho. Jehová nos dió, sin duda, excelentes preceptos para la vida: honra á tus padres: ama á tu prójimo; no mates; no hurtes; no mientas; no codicies el bien ajeno ni la consorte ajena; no busques la venganza; no te acuerdes de las injurias que recibiste; no agraves con premios ni usuras la miseria de tu hermano; rescátale si cae en servidumbre; no oprimas en tu patria ni aun al extranjero, porque extranjero fuiste en la tierra de Egipto.

Mas estos mandatos, que todos los que nacimos de mujer llevamos escritos en la conciencia, sobre haberlos sabido y guardado hombres y pueblos que jamás conocieron la ley mosáica, tienen por sanción á un Dios fuerte y celoso que visita las iniquidades de los padres en los hijos y en los hijos de los hijos; castiga con pena de muerte el culto de otro Dios y aun la simple blasfemia; establece la pena del Talión, fractura por fractura, ojo por ojo, diente por diente, alma por alma; exige del pecador la expiación y el sacrificio; gusta de ver rociados con sangre sus templos y encuentra grato y suave el olor de las víctimas quemadas en su holocausto. ¡Qué Dios ese Jehová terrible! Tolera que el hermano compre al hermano y los padres vendan á sus propias hijas; sanciona la esclavitud del extranjero, y, aunque sólo temporalmente, la del indígena; considera reo al que mata á su siervo por su mano y no al que le azota y le deja agonizando uno ó más días, porque al fin, dice, *pecunia illius est*, su siervo es su peculio. ¡Qué prefiere usted creer: que ese inspirador de Moisés era un insensato ó que su revelación participaba, como todas, de las preocupaciones de su tiempo?

RODRIGO

¿Y Cristo?

LEONCIO

Cristo, según su mismo testimonio, no vino á derogar la antigua ley, sino á cumplirla. Es, sin embargo, indudable que la corrigió y purificó llevándola á donde no había permitido aun la dureza de los corazones. Condenó la pena del Talión; y quiso que volviésemos la mejilla izquierda al que nos abofeteara en la derecha, y diésemos la capa al que nos quisiera quitar la túnica. No satisfecho con que olvidáramos las injurias, y renunciáramos á toda venganza, quiso que amáramos é hiciéramos bien á nuestros enemigos y aun oráramos por los que nos persiguieran y calumniaran. No consideró aceptable la ofrenda que pusiéramos en los altares de Dios, como no nos reconciliásemos antes con nuestro hermano. Odió la hipocresía, y nos encargó que ejerciéramos en silencio y apartados de los hombres la piedad, la caridad y la justicia. No nos quiso codiciosos ni solícitos por amontonar riquezas, porque donde está vuestro tesoro, dijo, ahí está vuestro corazón, y no es posible que sirváis á la vez á dos señores: Dios y el dinero. No quiso tampoco que fuéramos duros en juzgar á los demás hombres, porque los demás no nos midieran con la misma vara. Nos quiso pacíficos y humildes en la tierra para que fuésemos mayores en los cielos. Nos mandó buscar ante todo el reinado y la justicia de Dios, prometiéndonos que se nos daría lo demás por añadidura.



En lo social prohibió Cristo el divorcio, como no fuese por causa de adulterio; recomendó con su ejemplo la comunidad de bienes; y allá en visperas de su muerte unió á los hombres y los unió con Dios por el lazo de la eucaristía. Cenando con sus apóstoles, les dió á comer de su pan y á beber de su vino diciéndoles: «éste es mi cuerpo y ésta mi sangre: haced esto en mi memoria:» hermosa muestra de fraternidad, origen de las agapas de los primeros cristianos.

Ni fué ya Cristo aquel tremendo Jehová que nos amenazaba con hacernos sentir su ira en esta misma tierra. Quería la misericordia, no el sacrificio; venía á llamar, no á los justos, sino á los pecadores... «Venid á mí—decía—todos los que sufrís y estáis agobiados: tomad sobre vosotros mi yugo, aprended de mí, que soy manso y de corazón humilde, y encontraréis reposo para vuestras almas. Mi yugo es suave, mi carga leve.» Quería que le adorasen solo en espíritu y en verdad, y hacía del mundo un templo. Convirtió á Dios de señor en padre.

Que esta doctrina fuera superior á la del Antiguo Testamento, ¿cómo dudarlo? Mas ¿era de Cristo? ¿No tenía precedentes en la misma historia de los hebreos? Se la venía elaborando desde muchos años en la secta de los esenios, á la cual probablemente pertenecía Cristo.

Cristo disputó repetidas veces con las otras dos sectas judías, los fariseos y los saduceos; jamás con la de los esenios, sobre la cual guardó significativo silencio. Y los esenios ya concebían á Dios como un padre, tenían en poco los vanos ritos de la sinagoga, estimaban la oración y la práctica de la virtud más



que los sacrificios, vivían como hermanos y en comunidad de bienes. Cristo no hizo en realidad sino sacar la doctrina del estrecho círculo de una secta, lanzarla á todos los vientos, autorizarla con el título de hijo de Dios que se dió á sí mismo y sellarla con su sangre. No poca ni poco meritoria tarea.

RODRIGO

Y ¿en qué participó Cristo de las preocupaciones ni de las debilidades de su tiempo?

LEONCIO

Estaba difundida la esclavitud por toda la haz de la tierra. No tuvo Cristo contra la esclavitud ni una sola palabra.—Gemía ya su pueblo bajo el yugo de los Césares. Nada dijo contra las violencias que padecía su pueblo. Le interrogaron un día sobre esta cuestión, y la orilló por un rasgo de ingenio.—Atribuían entonces los hebreos muchas de nuestras enfermedades á que invadían y ocupaban el cuerpo espíritus malignos. Se consagró Cristo á lanzarlos del cuerpo, y hasta hizo de ello signo de divinidad y título de gloria.—No hablemos ahora de los fenómenos de la naturaleza ni del sistema del Universo: los conocía poco más ó menos como la última de las mujeres que le acompañaban.

RODRIGO

No es V., que digamos, muy respetuoso para con nuestros dioses. Mas si al fin confiesa V. que es bue-

na y sublime la moral del Evangelio, puesto que, como he dicho á V., el principal fin de los reveladores es encaminarnos por la virtud y la justicia, no veo por qué considera V. inútil ó poco menos la venida de Cristo.

## LEONCIO

Sentiría, Sr. D. Rodrigo, que me considerase usted capaz de reducir el valor de Cristo como hombre. Apóstol y mártir de una idea, merecerá siempre mi respeto. Me lo merecería, aun cuando no hubiese vertido por ella su sangre, con sólo haberla generalizado y contribuído á depurar y hacer menos fieros los corazones. Pero aquí juzgo al revelador, no al filósofo, y le repito á V. que sin él las doctrinas morales que propagó nos serian igualmente conocidas. ¿Cómo no, Sr. D. Rodrigo, si las tenemos hoy fuera del cristianismo más acabadas y completas?

## RODRIGO

¿Más acabadas y completas?

## LEONCIO

El hombre, Sr. D. Rodrigo, es sentimiento, actividad, inteligencia. Cristo no le miró ni se propuso dirigirle sino como sentimiento. ¿Me quiere V. decir qué obligaciones nos impuso como seres racionales y activos? Por el Antiguo Testamento el trabajo para nosotros era una maldición de Dios: Cristo no pensó jamás en dignificarlo y ennoblecerlo. En vez de esti-

mular nuestra energía, no parece sino que tuvo ánimo de apagarla. «No os preocupe el mañana—decía;—bástale á cada día su afán, *sufficit diei malitia sua*. No andéis solícitos por lo que mañana comeréis ó vestiréis; que no siembran, ni siegan, ni entrojan las aves del cielo, y comen; no trabajan ni hilan los lirios del campo, y visten como no vistió Salomón en su mayor gloria. Vosotros sois más que los lirios y los pájaros: vuestro padre, que está en los cielos y conoce vuestras necesidades, os procurará á todos de que os alimentéis y cubráis el cuerpo.» Desconocía que, miembros vivos de la humanidad, hemos de trabajar, no solamente por nosotros y nuestros hijos, sino también por todos los hombres. Olvidando que merced á los que son y á los que fueron gozamos de comodidades en la vida y ensanchamos cada vez más nuestro poder y nuestro imperio sobre la naturaleza, desconocía hasta qué punto exige la justicia que en el límite de nuestra energía hagamos por nuestro linaje lo que él hizo y sigue haciendo por nosotros. No sabía que debemos todos guardar y retener para las futuras generaciones el capital que las pasadas atesoraron y nos legaron á costa de sacrificios y de sangre.

Concibió Cristo la humanidad sólo para reducirla á su obediencia y su doctrina. *Et alias oves habeo quæ non sunt ex hoc ovili; et illas oportet me adducere, et vocem meam audient, et fiet unum ovile et unus pastor...* *Euntes, ergo, docete omnes gentes baptizantes eas,* dijo á sus apóstoles. Deberes para con ella, no nos prescribió ninguno: ni para con ella ni para con la patria. Los estableció solo de individuo á individuo: le bastó que diéramos de comer al hambriento, de



beber al sediento, hospitalidad al peregrino, ropa al desnudo, consuelo y compañía al enfermo y al encarcelado, y sobre todo, culto á él y á su Padre, que está en los cielos.

Pero lo que más llama la atención en los Evangelios es el absoluto silencio que guardan sobre nuestros deberes intelectuales. No nos impuso Cristo ni siquiera el de conocernos á nosotros mismos, como quisieron los antiguos oráculos. En ninguna parte nos dijo ni aun por incidencia: «Cultivad la razón, inquirid la verdad, depurad las nociones de virtud y de justicia, buscad y amad la belleza.» En ninguna parte: «Estudiad el universo y penetrad sus arcanos; conoced la tierra que habitáis y los mundos que os rodean.» Conocedme á mí, que soy la verdad y la vida, se limitaba á decir, como si con esto se llenaran los fines de nuestro inteligente espíritu. A esos mismos apóstoles, á quienes confiaba la difícil tarea de enseñar á las gentes, «no os preocupéis—les decía—por lo que hayáis de hablar ni cómo hayáis de hablarlo; hablará en vosotros Dios, que os enviará sus lenguas de fuego.

## RODRIGO

Y sin embargo, esos hombres ignorantes evangelizaron el mundo é hicieron, sin más fuerza que la de su palabra, una revolución que no llevó jamás á cabo la Filosofía. Humillaron con sus doctrinas á los sacerdotes de todos los cultos y á los sabios de todos los pueblos. Cuando no fuera más que en este hecho, debería V. reconocer lo que no pueden la revelación y los reveladores.



LEONCIO

¿Será por esto más acabada ni adolecerá de menos graves defectos la moral del Evangelio?

RODRIGO

¿También defectos?

LEONCIO

También defectos. V. no ignora, Sr. D. Rodrigo, que, según el Génesis, tentados por la serpiente nuestros primeros padres, incurrieron en la cólera de Dios comiendo de la fruta de un árbol que se llamaba del bien y del mal y estaba en medio del Paraíso. Por aquella falta, no solo se vieron condenados ellos y toda su posteridad al trabajo, al dolor y á la muerte, sino que también perdieron la inocencia y la inclinación al bien, y sobre todo, la gracia de Dios para vencer sus malos pensamientos y sus malas pasiones. Tuvieron todos cerradas las puertas de los cielos; hasta los espíritus de los patriarcas hubieron de esperar largo tiempo en la oscuridad del Limbo á que fuera Jesús á rescatarlos.

Según los Evangelios, tampoco ignora V. que Cristo es hijo de Dios y bajó como tal á redimirnos. ¿De qué nos redimió? ¿Del pecado? No, porque pecadores continuamos siendo. ¿Del trabajo? No, porque sigue el hombre comiendo el pan con el sudor de su rostro. ¿Del dolor? No, porque con dolor pare la mujer y con el dolor vivimos. ¿De la muerte? No, por-

que á la muerte pagamos todos tributo. ¿En qué consistió entonces la redención? Pura y simplemente en que se nos procuró la gracia de Dios para el bien y se nos abrió las puertas de los cielos.

Así la doctrina de Cristo tiene la gracia por base. Nosotros, por nuestra propia virtud, por nuestra propia energía no podemos evitar el pecado, ni salvar por consiguiente, nuestras almas. Si Dios, por los méritos de Jesucristo, que vino á expiar con su sangre la falta de Adán y Eva, no nos concede su gracia, á pesar de esforzarnos por obrar el bien, obraremos el mal y nos haremos merecedores del infierno. Un día los apóstoles, oyendo que Cristo encarecía cuán difícil era que el rico entrase en los cielos, «¿pues quién—preguntaban admirados—podrá salvarse?» y mirándolos Cristo les dijo: «A los hombres les es imposible, pero no á Dios.» Aun para que abrazasen su doctrina creía Cristo indispensable en los hombres el auxilio de la gracia. *Nemo potest venire ad me—dice por boca de San Juan—nisi Pater, qui misit me, traxerit eum.*

Ahora bien, Sr. D. Rodrigo, ¿qué clase de moral es esa que nos supone incapaces para el bien, y nos declara, sin la gracia de Dios, impotentes para la virtud, aun después de haber venido María á quebrantar la cabeza de la serpiente y Cristo á verter su sangre por la salud de los hombres? ¿que no nos da siquiera la seguridad de obtener esa gracia por nuestros propios esfuerzos? ¿que, dígame lo que se quiera, si no destruye, atenúa la responsabilidad de nuestras faltas? ¿que, si no lleva consigo la idea de la predestinación, nos divide caprichosamente en dos razas: la de los llamados y la de los escogidos? ¡Si se nos

dijese siquiera que eran éstos los más, los otros los menos! *Multi sunt vocati, pauci vero electi*—leemos en San Mateo. Y en otro lugar: *¡Quam angusta porta et arcta via est quae ducit ad vitam, et pauci sunt qui eam inveniunt!*

Añada V. á esto que Cristo da por sanción de su moral á Dios, por recompensa del bien el cielo y por castigo del mal el infierno, horno que nunca se apaga, donde hay llanto y rechinar de dientes. Cristo con esto ha desviado de la tierra nuestros ojos, ha colocado en el cielo el paraíso de los espíritus y el reinado de la justicia, nos ha llenado de miedo la conciencia, y de un dogma, á primera vista consolador, ha hecho una religión triste y sombría, que nos presenta el mundo como un valle de lágrimas, y convierte la vida en una continua preparación para la muerte. ¡Qué pocos adelantos habría hecho la humanidad, si en ella hubiese prevalecido esta doctrina hasta el punto de contener el ímpetu de nuestras pasiones, el empuje de nuestras necesidades y la rebeldía de nuestra razón, siempre bastante atrevida para romper los límites con que se intenta aprisionarla!

De aquí, de aquí nació la vida ascética, ese supremo egoísmo que lleva al hombre á sacrificar por un bien futuro el bien presente, á sofocar los más dulces afectos del alma y á negarse la satisfacción de los más santos apetitos; que le lleva á dejar á sus padres, á cerrarse las puertas del mundo, á castrarse, como dice el mismo Jesús, para subir al cielo. ¡Me quiere V. decir, don Rodrigo, qué sería de la humanidad si eso que se nos da como la vida perfecta se generalizase? ¡Me quiere V. decir si puede llamarse perfecto lo que generalizado sería insostenible



y conduciría más ó menos tarde á la extinción de nuestra raza?

Dispense V. si lastimo sus creencias expresándome con más calor del que acostumbro. Paso á contestar al argumento de V. en favor de la revelación. Entiende V. que sólo siendo una revelación pudo el cristianismo, por la sola fuerza de la palabra, imponerse al mundo, y yo empiezo por preguntarle: ¿En qué se distingue de las humanas una doctrina que, además de incompleta, está basada en graves y evidentes errores?

## RODRIGO

Errores para V., que duda; no para mí, que creo. Ya vendrá día en que se los desvanezca. Por de pronto, se lo repito á V., tengo como superior á la obra del hombre lo que tan brevemente y sin la espada ganó los ánimos y el corazón del mundo.

## LEONCIO

¿Brevemente y sin la espada, Sr. D. Rodrigo? Más de tres siglos tardó la religión cristiana en abrirse paso al trono de los Césares. La activa propaganda de sus apóstoles y el heroísmo de sus mártires no pudieron en tanto tiempo sacarla de las catacumbas. Aun después de haberla tomado Constantino bajo su escudo ¿era acaso la creencia general de los habitantes del imperio? Estaba aun fresca la sangre de las últimas persecuciones; y no se persigue jamás á las mayorías. ¿Sabe usted de alguna idea, ya religiosa, ya social, ya política, que haya tardado siglos en dominar á los pueblos?



Es verdad que el cristianismo, desde que fué gobierno, imperó en una vasta extensión de tierra, mas ¿se debió esto á su eficacia ó al poder de los emperadores? Fuera de los límites del mundo romano, ¡cuán pocos eran sus prosélitos! Hasta el siglo VIII no penetró en Alemania; hasta el X no logró atravesar las fronteras de Rusia. Lejos de ser rápidos, fueron lentísimos su desarrollo y su marcha.

Pero no se recurrió, dice V., á la fuerza. Mentira parece que tal se afirme. Soy poco amigo de estudiar los antiguos acontecimientos en los libros de los últimos escritores; los busco en las obras más auténticas, y subo, siempre que puedo, á las fuentes de la Historia. V. es jurisconsulto: si duda V. de mis palabras, le ruego que examine, aunque no sea más que de paso, las muchas leyes que contiene el Código de Justiniano sobre los gentiles, los judíos, los herejes y los apóstatas.

El cristianismo, luego que tuvo en su favor al Estado, fué, como las demás religiones, intolerante y tiránico. No se satisfizo con llenar de privilegios á sus creyentes y por estas medidas rebajar el decoro y agravar la suerte de sus contrarios; atacó directamente el paganismo y ejerció con él toda clase de violencias.

Ya Constantino mandó cerrar por un rescripto los templos todos del imperio y prohibió terminantemente los sacrificios. ¿Sabe V. qué pena imponía á los contraventores? La de muerte y la de confiscación de bienes. Y, obsérvelo V. bien, las extendía á los gobernadores de las provincias que descuidaran el castigo de los culpables.

Sobradamente comprenderá V. que no por esto ha-

bía de morir ni en días ni en años el paganismo, ni carecer de medios para eludir el rigor de tan intempestivas prescripciones. Impacientes los cristianos, se enfurecieron contra los gentiles; y aquí les invadían la casa y les rompían los ídolos, allí les amenaban la vida, en otra parte les robaban la hacienda. El escándalo fué tal, que los emperadores Honorio y Teodosio, con ser muy cristianos, por un rescripto del año 423 hubieron de poner coto á esos desmanes castigándolos, aunque con penas harto más leves de lo que la justicia exigía.

Continuaba el paganismo luchando con la nueva religión más de cien años después del decreto de Constantino. Reprodujeron Valentiniano y Marciano las penas de confiscación y muerte contra los que sacrificaran á los ídolos. León y Antemio castigaron hasta al que permitiera en su quinta ó su casa las ceremonias del antiguo culto. La casa ó la quinta pasaba al Erario; los dueños, si constituídos en dignidad, perdían, además de sus bienes, sus puestos en la milicia ó la magistratura; si no, sufrían, después del tormento, la pena de trabajos forzados, ó la de proscripción perpetua.

No eran más blandos los emperadores con los herejes. Constantino les arrebató privilegios que había conferido á todos los cristianos. Arcadio y Honorio les prohibieron que se reunieran de día ni de noche, so pena de perder los edificios en que se congregaran. Los mismos emperadores y Teodosio iniciaron contra los maniqueos la más sangrienta de las persecuciones. Les confiscaron los bienes, los despojaron de todos los derechos civiles, les negaron toda acción contra los esclavos que se les escaparan y se

acogieran á la iglesia ortodoxa. No satisfechos aun Valentiniano y Teodosio, los arrojaban, veinte años después, de las ciudades y hasta los condenaban á muerte: sentencia bárbara que resonó como un eco, cada vez que nuevos Césares subieron á los tronos de Oriente y Occidente. *Manichaei*, repetía Justino, *undique expelluntur et capite puniuntur. Ubi cumque manichaei inveniantur*, decían á su vez Anastasio y Justiniano, *capite damnandi sint*. ¿Querrá usted creer que no paró aquí el furor contra los maniqueos? Por una constitución griega se estableció que se castigase con la muerte á los ya reconciliados con el catolicismo, no solo cuando volviesen á sus antiguos errores, sino también cuando viviesen ó simplemente conversasen con otro maniqueo sin comunicarlo desde luego al juez de su domicilio. A muerte venían también condenados los jefes del ejército que, contando maniqueos en sus filas y sabiéndolos tales, no se apresuraran á denunciarlos. Pena tenían hasta los ciudadanos que se atreviesen á guardar en sus hogares un libro de los rebeldes. Debían entregarlo á la Iglesia para que lo quemara.

No fueron tan duras las leyes contra las demás sectas, pero tampoco suaves. La prohibición de testar y suceder *ab intestato* ó por testamento alcanzó al fin á todos los herejes: sólo los hijos católicos pudieron heredar los bienes de los padres heterodoxos. Todo lo que un cismático donase ó enajenase bajo cualquier concepto, pasaba por una simple providencia de los obispos ó de los gobernadores de las provincias á las cajas del fisco. Ninguna iglesia disidente podía reunirse ni vivir en territorio romano; ningún heterodoxo servir de testigo contra un ortodoxo.



Los había cuyo testimonio era radical y absolutamente nulo. No hablemos de los libros que tantas sectas escribían; se los condenaba al fuego y se castigaba más ó menos al que se atrevía á leerlos. El que leía los de Apolinar ó de Eutiches incurría en deportación perpetua; si los explicaba, en la pena de muerte. En la de confiscación, el que leía los de Nestorio. ¡Ay del que indujera á su esclavo á dejar la religión católica! Perdía con los bienes la vida.

Leyes parecidas dictaron los emperadores contra los apóstatas. Los despojaron también de todos los derechos civiles; y, considerándolos aun más odiosos que á los herejes, les cerraron el paso al arrepentimiento. *Lapsis et errantibus subvenitur*, decían Teodosio, Valentiniano y Arcadio; *perditis vero, hoc est sanctum baptismum prophanantibus, nullo remedio penitentiae succurritur*.

Se trató con menos severidad á los judíos, y se les prohibió, no obstante, dar testimonio contra los cristianos, enlazarse con cristianas, casarse con más de una mujer, celebrar sus bodas con arreglo á sus ritos, obtener cargos ni dignidades en la magistratura ni en la milicia, ser defensores ni padres de los pueblos. No se los castigó en el cuerpo, pero sí en el alma: se los infamó y se los entregó al desprecio de las gentes.

¡Deberé ahora recordar á V. las bárbaras disposiciones contra judíos y herejes contenidas en nuestros antiguos Códigos; las guerras de religión que estallaron en Europa durante la Edad Media; las que produjo después la Reforma y sostuvimos nosotros mismos en Alemania y Flandes; las matanzas de judíos hechas por los cristianos en muchas de nuestras ciudades; la expulsión de tan infeliz cuanto indus-



triosa raza por los Reyes Católicos; nuestra intolérante conducta en Granada, origen de la rebelión de los moriscos, á quienes también desterramos sin ver cuánto enflaquecíamos la patria; los horrores del Santo Oficio, cuyas hogueras alumbran tan siniestramente la historia; los crímenes, por fin, que en nombre de Dios cometimos bajo el esplendente cielo de América? Me detuve en los actos de los emperadores para que viese V. cuán pronto, después de su victoria, ejerció el cristianismo violencias con sus adversarios: como escogí aquel período, habría podido escoger cualquiera otro de su ya larga vida, toda ella manchada de sangre.

Ya ve V., Sr. D. Rodrigo, cómo ni brevemente, ni sin la espada se impuso el cristianismo á los pueblos. ¿En qué le parece á V. que se distinguen las obras de la revelación de las que consideramos hijas del hombre?

El cristianismo, no lo dude V., ha vivido la vida de todas las ideas que han agitado el mundo. Ha debido crecer, como todas, en la contradicción y en la lucha. Ha tenido sus triunfos y sus derrotas. No siempre ha conseguido su objeto. Acaba V. de ver su tenaz persecución contra los judíos: todavía los judíos existen y están derramados por la haz de la tierra. Sus atroces medidas contra los herejes, ¿pudieron acabar jamás con la herejía? Nótelo V. bien, señor D. Rodrigo. Surge la herejía apenas ha bajado Cristo al sepulcro: se levantan dudas hasta en el seno de los apóstoles. Entre los herejes del primer siglo de la Iglesia los hay ya que niegan la divinidad de Jesús: los ebionitas. No se conoce en aquel siglo más que cinco sectas; hay ya treinta y tres en el siguien-

te. Dentro de una misma herejía se suscitan otras: herejes que han empezado por abrazar una misma idea se dividen y subdividen. Los valentinianos, por ejemplo, son todos politeístas y comienzan por reconocer bajo la denominación de *eonos* treinta dioses imaginarios, entre ellos á Jesucristo, de quien niegan que haya tomado cuerpo en las entrañas de la Virgen: nacen de esta secta los marcosinianos, los secondianos, los colabrasianos, los bardesinianos, los opnitas, que adoran la serpiente, los cainitas, que rinden culto á Caín, los setheístas, que doblan ante Seth, hijo de Adán, la frente y la rodilla. De los cainitas salen á su vez los coreítas, que ponen á Corá en el número de las divinidades. Otro tanto sucedió con los montanistas, discípulos de Montano, que dijo ser el Espíritu Santo, y quiso establecer una vida austera y penitente, de fuertes ayunos, de continencia, de martirio. Nacen de esta rara Iglesia los tascodrujitas, los catarfijinianos, los quintilianos, los astotirites, los tertulianistas, que creían á Dios corpóreo.

Si esto sucedía á la raíz del cristianismo, ¿qué no había de acontecer más tarde? Asomaron en el mismo siglo II las doctrinas del tan abominado maniqueísmo. Parecieron en Basilides, en Carpócrates, en Marción, en el mismo Valentino, en otros gnósticos. En el siglo III vino Manés á darles cuerpo y hacerlas base de todo un sistema. Creía este célebre heresiarca en la existencia de dos principios igualmente increados y eternos; uno fuente de todo bien, otro manantial de todos los males que nos afligen. No quería reconocer en Dios al autor del mal, ni admitir que el mal subsistiera pudiendo Dios destruirlo. De uno de los dos principios hacía derivar la

materia, el cuerpo; del otro el espíritu, el alma, que él mismo miraba como una especie de luz que nos alumbra y anima todos los seres del Universo.

Por esto, decía, hay en el hombre una constante lucha. Deducía de aquí, y dedujeron después sus discípulos, una larga serie de consecuencias que modificaban esencialmente la teodicea y aun la moral del cristianismo. Para ellos Jesucristo no era sino un espíritu de más perfección que el nuestro, una luz brillante y pura; su cuerpo, su vida, su muerte, simples apariencias. Nada, por lo tanto, de culto ni á la cruz ni á la Virgen; nada de imágenes, nada de idolatría. Rechazaban el matrimonio, porque consideraban que tendía á perpetuar la esclavitud del espíritu; y, si no los estimulaban, eran por lo menos blandos con los deleites.

Aunque á mis ojos influyó esta doctrina más de lo que generalmente se cree en la manera como aun hoy mira la Iglesia el cuerpo con relación al alma, es de todo punto innegable que chocaba abiertamente con todo lo que constituía el fondo del cristianismo. Los maniqueos, sin embargo, fueron á poco una de las más numerosas sectas; y andando el tiempo, tan imponentes, que llegaron á inspirar serios temores á la Iglesia y al Estado. De aquí el excesivo rigor con que los trataron los emperadores; rigor de que no hubo en muchos siglos ejemplo. ¿Dejaron por esto de multiplicarse? La persecución como que les daba mayor brío y fuerza. No pudo con ellos la excomunión ni la espada; y los hallamos, aunque bajo diferentes nombres y formas, hasta mil y más años después de la muerte del que fué su fundador y caudillo. Las demás herejías de aquel siglo, que fueron



hasta diez y siete, distaron de tener la misma importancia, aun habiendo nacido alguna bajo el aliento de un hombre como Orígenes.

Otra secta pareció en el siglo IV que tuvo no menos partidarios que el maniqueísmo, y trajo también revuelto el mundo; la de los arrianos, que no creían en la consubstancialidad de Dios y el Verbo, antes sostenían que era el Hijo muy inferior al Padre, como que por él había sido creado antes de todos los siglos. Fué unas veces perseguida y otras puesta bajo la protección de los Emperadores; ya condenada, ya aprobada por los Concilios; cuando más decaída en Oriente, traída á nuevo poder en Occidente por las frámeas de los bárbaros; aquí en España tan fuerte, que ocupó el trono hasta que, salpicada por la sangre de Hermenegildo, inclinó con Recaredo la cabeza bajo el yugo de los ortodoxos. Nada menos que por tres siglos hubo también de luchar con ella el catolicismo, á pesar de hallarse amparado por el símbolo de la fe que escribió el Concilio de Nicea; y en esta lucha hartó sabe V. que no siempre llevó lo mejor de la batalla.

En aquel siglo, entre muchas más sectas que hubo —pasaron de treinta— se formó una para nosotros digna de nota por haber tenido en España su cuna y su sepulcro. Me refiero á la de los priscilianistas, que al parecer refundieron en una las doctrinas de los maniqueos y los gnósticos. Rechazaron también el matrimonio, negaron la realidad de Jesucristo, creyeron obra del espíritu del mal el mundo, consideraron el cuerpo cárcel del alma y hasta supusieron anulada nuestra libertad por la influencia de los astros. Se la persiguió de muerte ya en sus primeros



días; tanto, que su jefe Prisciliano y los que más cerca de él estaban perecieron en el suplicio; y sin embargo, no solo trajo cerca de dos siglos revueltas aquí las cosas, sino que también se extendió á Italia y aun creo que á la vecina Francia.

Al empezar el siglo V y tal vez á fines del IV, surgió otra secta más temible aun que por el número por el encadenamiento lógico de sus ideas. Profesaban estos herejes, los pelagianos, el principio de que el pecado de Adán y Eva no había trascendido á los descendientes, y no era, por lo tanto, indispensable la gracia de Dios para que obrásemos bien y aun llegásemos á la virtud perfecta. Veían cuando más en la gracia un auxilio para el cumplimiento de nuestros deberes. Atacaba esta doctrina, como V. ve, la base del cristianismo; subsistió, con todo, á pesar de la persecución del poder civil y los anatemas de la Iglesia.

Otro tanto sucedió con la secta de los nestorianos y los eutiquianos, nacidas en aquel siglo. Nestorio suponía en Cristo dos personas: Dios y el hombre; y solo respecto á la del hombre reconocía la maternidad de la Virgen. Negaba que estuviesen sustancialmente unidas las dos entidades; no admitía entre las dos por vínculo sino la identidad de actos, de voluntad, de sentimientos.—Eutiques, por lo contrario, veía en Cristo una sola naturaleza á la vez divina y humana, y negaba que el cuerpo del redentor fuese como el de los demás hombres.—Nestorianos y eutiquianos fueron blanco de terribles leyes; y no obstante, los nestorianos subsistieron durante siglos, extendiéndose por la Persia, la Tartaria, las costas de Malabar y el corazón de China; los eutiquianos

viven aun y tuvieron durante el siglo VI numerosas iglesias en Siria, en Armenia, en la Mesopotamia, en Egipto, en la Nubia, en Etiopía.

Podría seguir con facilidad hasta nuestros días tan instructiva historia, y demostrar á V. que no faltaron á la Iglesia en ningún siglo divisiones ni sectas, antes se iban añadiendo las nuevas á las antiguas, y por lo tanto, se iba agravando cada vez más la confusión y la discordia. Sólo recordaré á V. que ni aun después de fundada y esparcida la religión de Mahoma por todo el Occidente de Asia, por el Norte de Africa y por toda la Península dejaron de surgir en el cristianismo nuevas herejías. A principios del siglo VIII levantan la cabeza los iconoclastas. dirigidos por León Isauro; á mediados del siglo IX rompen latinos y griegos. Del siglo XII al XV la tempestad arrecia: los herejes se multiplican como en los primitivos tiempos, las guerras de religión se reproducen, el comunismo de los apóstoles da origen á inesperadas disidencias y sirve de lábaro á turbas de insurrectos, Inglaterra, la nación hasta entonces más ajena á las controversias teológicas, entra en la lucha con impetu y armada de buenas armas. La grey entera de Cristo camina, aunque con lento é inseguro paso á la Reforma, y la Reforma ya lo sabe V., es la división de la Iglesia Latina en cincuenta iglesias disidentes.

¿Ha vivido ó no la religión de Jesús en perpetua contradicción consigo misma, Sr. D. Rodrigo? Y ¡qué! ¿no es así como viven, crecen y menguan las obras de los hombres? ¡Cosa singular y digna por cierto de que V. la considere! Hay, V. no lo ignora, verdades puramente humanas que se imponen á to-

das las inteligencias. Hombres de todos los cultos, de todas las escuelas, de todas las naciones, de todas las razas no las oyen que no las reconozcan. Nada valen contra ellas ni la pasión ni el sofisma. ¿Sería posible que no alcanzaran á tanto las verdades de Dios; que no se impusieran como aquéllas á todos los entendimientos; que fuesen de tal índole, que diesen margen á dudas é interpretaciones hasta para los hombres que las abrazasen?

RODRIGO

*Deus tradidit mundum disputationibus hominum.*

LEONCIO

¡Entregó Dios el mundo á las disputas de los hombres! ¿Por qué entonces el catolicismo está en contra de la libertad del pensamiento?

RODRIGO

En materias de fe, Sr. D. Leoncio, en materias de fe.

LEONCIO

En cosas de fe no hay más autoridad que la de la Iglesia, ¿no es cierto? Esta autoridad, ¿no es también cierto que viene de Dios? Pues si la autoridad que nace de la revelación no logra, ni aun con la espada, imponerse á todas las conciencias, ¿me quiere usted decir en qué difiere de la autoridad de los hombres?



Diez y nueve siglos lleva ya de vida el cristianismo, y ¡qué! ¿es suyo el mundo? ¿no hay continentes enteros sometidos á otras religiones? Aun donde impera, ¿no ha de vivir junto á la sinagoga judía y al templo protestante? ¿no se la ve aquí desconocida por la secta, allí atacada por la Filosofía? ¿no lleva aun escondido en su culto como una víbora al antiguo paganismo?

RODRIGO

La verdad es que sobrevive.

LEONCIO

¿Retrocediendo ó avanzando? Me refiero ahora, no al catolicismo, sino al cristianismo. Dominó un día en el Occidente de Asia, y aun tuvo iglesias en el extremo Oriente: ¿quién domina allí ahora? Dominó un tiempo en todo el Norte de Africa, y llevó la cruz hasta la Etiopía; ¿sigue allí dominando? Supongo que no tendrá V. á Mahoma por Dios, ni le contará usted en el número de los profetas. ¿Es posible que la religión de Cristo se haya dejado vencer por un hombre? Los ejércitos del islamismo ocuparon, como usted sabe, nuestra España; y si no mienten las crónicas y aun la misma Iglesia, Dios nos ayudó visiblemente para que los venciéramos y los arrojáramos á las opuestas playas del Mediterráneo. Nos costó, sin embargo, una lucha de siete siglos expulsarlos del suelo de la patria. Si el cristianismo es una revelación, ¿en qué, repito, difieren las revelaciones de las obras de los mortales? En poder de los mahome-



tanos está la tierra que fué teatro del Antiguo y del Nuevo Testamento; en poder de los mahometanos, Jerusalén y el sepulcro de Cristo. En poder de Mahoma está aun Turquía.

RODRIGO

Ganó en cambio el cristianismo un nuevo continente.

LEONCIO

¿Por la sola fuerza de la palabra?

RODRIGO

Por la espada los cuerpos; por la palabra los espíritus.

LEONCIO

¡Peregrina distinción! Y ¿era llevar á los americanos por la paz al seno de la Iglesia repartirlos como esclavos entre los vencedores, profanarles los templos, romperles los ídolos y pasarles á degüello miles de soldados solo porque el inca Atahualpa no respetaba una Biblia que no conocía ni podía conocer, puesto que ni siquiera sabía que existiese el lenguaje escrito?

Pero nos estamos, creo, desviando de la cuestión. A poco de empezar la controversia, manifestó usted, Sr. D. Rodrigo, la necesidad de la revelación y la de someterle el pensamiento. Tomé este punto como ob-

jeto de debate, creyendo que para la decisión de los ulteriores problemas convenía discutir acerca del criterio por que debiésemos regirnos, sobre todo, cuando ya de antemano presumía que V. había de empeñarse en resolver muchas cuestiones por la palabra de las Escrituras. He combatido la revelación, y antes de pasar adelante quisiera me dijese V. hasta qué punto acepta ó rechaza mi opinión sobre tan importante asunto, pues hasta ahora no he oído de boca de V. sino ligeras observaciones, por las cuales he presumido que dejaba V. para lo último sus mejores argumentos.

## RODRIGO

Me reconozco débil en los hechos, mas no crea usted que me dé por vencido. A pesar de las innumerables luchas que V. ha referido, flota el arca de la Iglesia sobre el oleaje de las revoluciones que agitan hace un siglo á nuestra demente Europa. Las ideas desaparecen, el dogma queda. La filosofía pasa por mil evoluciones; la Teología permanece inmutable. ¿Para qué más signo de la divinidad del Evangelio? O V. niega, por otra parte, la autoridad de las Escrituras y la historia, ó ha de reconocer la verdad de los milagros por que Cristo demostró ser hijo de Dios mientras vivió en la tierra y protegió á sus defensores. Estos milagros ¿no revelan una vez más la divinidad del cristianismo? V. no encuentra, por fin, nada original en la doctrina de Cristo: ¿cómo explica V. entonces que suscitase aun entre sus mismos fieles tan recias tempestades? Las obras humanas ¿las produjeron jamás por tantos siglos?

## LEONCIO

Aunque indirectamente haya venido yo á negar el carácter divino de los reveladores, convendrá usted, D. Rodrigo, en que no ha sido éste el tema de mis razonamientos. He procurado demostrar á V. la ineficacia y la impotencia de la revelación, tanto para reunir á los hombres, como para resolver los problemas de la vida, prescindiendo completamente del origen á que debamos atribuirlos. Mas como realmente las dos cuestiones estén muy enlazadas y algunas veces no haya podido dejar yo mismo de confundirlas, no tengo el menor inconveniente en seguir á usted por el camino á que V. me llama, si bien no perdiendo de vista que de los frutos y los efectos de la revelación venimos tratando.

Permitame V., amigo mío, que invierta el orden de sus preguntas al contestarle. No ha sido nunca mi ánimo decir que Cristo nada nuevo trajese al mundo. Nada trajo que viniese á descubrirnos un solo arcano de la naturaleza; nada que nos explicase las misteriosas relaciones entre el cuerpo y el alma, ni entre nosotros y el mundo. En moral, ya se lo dije á usted, no hizo más que corregir la ley antigua, llevándola tal vez más allá de lo que nuestra condición permite; en el orden social, estrechar los vínculos del matrimonio y predicar indirectamente la comunidad de bienes.

Pero fué altamente innovador en teología. Se llamó á sí mismo hijo de Dios, predijo que otro Espíritu eterno había de bajar después de él á la tierra, y muerto ya, encargó á sus apóstoles que bautizaran á



las gentes en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Fundó con esto el dogma de la Trinidad, que hería á la vez las creencias monoteistas de los judíos y las politeistas de los gentiles.—Partió luego de la cólera de Dios para con el hombre por la falta de Adán y Eva, y se presentó como el cordero de Dios que venía á quitar los pecados del mundo, es decir, como una víctima expiatoria de nuestro primer delito. Reconcilió así la divinidad con la humanidad y fundó, como antes dije, el dogma de la gracia, que tan lastimosamente rebajó nuestra dignidad y enervó la conciencia.—Esto le llevó como por la mano al bautismo y á la futura resurrección de los muertos para que, juzgados segun sus obras en la vida, fueran por toda la eternidad al Paraíso ó al Infierno: dogmas que también lastimaban las creencias de su siglo.—Enfrente del poder de Dios estableció por fin el del Diablo. Ya se los conocía en el Antiguo Testamento; por el Nuevo se marcó mejor el antagonismo. Satanás es el perenne tentador del hombre, el rey de la tierra; Dios, el señor de otro reino y el que por su gracia fortalece al hombre contra las tentaciones del maligno espíritu. Tentó Satanás al mismo Cristo, y llevándole á la cumbre de un elevado monte, le enseñó las naciones todas y le dijo: todo esto te daré si prosternándote me adoras. Cristo no cedió á tan pérfidas sugerencias: Dios venció en él al Diablo.

Recurro ahora al recto juicio de V., D. Rodrigo: ¿en qué podía mejorar la mayor parte de estas innovaciones ni la suerte ni la moralidad del hombre? De que Dios fuese trino ó fuese uno ¿dependía acaso la determinación de las ideas, de los sentimientos ni



de los actos de nuestra especie? ¿En qué, por otra parte, aventajaba este dogma al monoteísmo hebreo, que estaba, si bien se mira, en el fondo de la religión pagana y se había impuesto á la conciencia de todos los grandes filósofos que en Dios habían creído? Al restablecimiento de ese monoteísmo tanto ó más que á la espada debió después Mahoma sus rápidos y brillantes triunfos en ese mismo Oriente donde había resonado la voz de Cristo. La noción de la Trinidad la teníamos ya en las doctrinas de Platón; mas Platón no vió en Dios tres personas, sino tres hipóstasis. Cristo, viniendo á dividir á Dios en tres entidades y no acertando á definir la relación que las unía, no solo firmó su sentencia de muerte, sino que también abrió la puerta á muchos de los desórdenes que afligieron durante siglos su propia Iglesia. Porque, adviértalo V. bien, no por su moral, ni siquiera por sus ideas sociales le consideraron reo de muerte los judíos, si no por llamarse hijo de Dios; no por su moral ni por sus ideas sociales le combatieron los paganos, sino por sus afirmaciones teológicas; no de su moral nacieron las herejías ni las sectas, sino de los dogmas de la Trinidad, de la gracia, de la resurrección, del dualismo de Dios y el Diablo. Solo sus ideas sociales produjeron también en el seno de su comunión divisiones y discordias. Su dogma de la Trinidad dió origen á los valentinianos y al cisma de Arrio ó de Antioquía; su dogma de la gracia, á los pelagianos; su dualismo de Dios y de Satanás, á los aborrecidos maniqueos.

Y bien; ni de ese dualismo ni del dogma de la gracia ¿puede tampoco resultar algo que robustezca nuestro sentido moral y nos deje marchar con más

segura planta por el camino de la vida? Puestos entre un espíritu que constantemente nos induce al mal y un Dios que para nuestra determinación al bien nos concede ó niega su gracia, convendrá V. en que no puede menos de ir siempre vacilando y temiendo la conciencia. El único dogma por el que se nos podía estimular á la virtud y al sacrificio era el de la resurrección y el juicio de nuestros actos; y esto, sobre ser absurdo é ineficaz por lo indefinida que han hecho su realización los desengaños que han sucedido á cuantas hipótesis escogió la Iglesia, lo ha venido á desvirtuar el mismo Jesús por el dogma de la gracia y la eternidad de las penas.

Ahí tiene V. por qué levantó su revelador de usted tan grandes borrascas: por haber querido penetrar, como todos, en el terreno de lo indemostrable y de lo ininteligible y haber querido afirmar, en virtud de una autoridad que se había otorgado á sí mismo, ideas que no satisficieron más ni menos la razón universal que las de sus antecesores y sucesores. Protestó contra sus afirmaciones la razón y sigue protestando. Porque, nótele V. también, y en esto acabará V. de ver la inutilidad de los reveladores, los libros revelados no tienen ni han tenido nunca más valor del que la razón les concede. V. mismo no ha concedido en muchos años á los del Evangelio valor alguno; hoy tienen para V. el que su razón de usted quiere que tengan, si es que ya su razón los admite.

Pero dice V.: Cristo dió testimonio de su divinidad por los milagros. Esos milagros, ¿los creía V. antes? Poco eficaces serían cuando por ellos ni siquiera logró Jesús convencer á los hebreos. Estuvo en manos

de los habitantes de Jerusalén salvar de la cruz á Cristo; dirigiéndose á Pilatos dijeron todos á una voz: «crucifícale, crucifícale.» Habían presenciado aquellos hombres parte de los milagros; ¿cómo tomaban sobre sí la sangre del Justo? Se pretende explicar este fenómeno por la dureza de corazón de los judíos y por convenir que se cumpliesen las antiguas escrituras; mas esto es insensato. No eran los hechos los que debían acomodarse á las profecías, sino las profecías á los hechos. Jesús hacía, además, sus milagros, no entre los gentiles, sino en el pueblo de Israel, el pueblo que esperaba precisamente al Mesías que le hablaba. Este pueblo, sin embargo, no se convenció de la divinidad de Jesús, ni aun cuando al espirar Cristo se cubrió de tinieblas el mundo, se rasgó de arriba abajo el velo del templo, se estremeció la tierra, saltaron las piedras á pedazos, se abrieron los sepulcros y se levantaron cuerpos de santos que dormían de muchos años el sueño de la muerte. ¿Cómo explica V. esta anomalía?

Estos mismos hebreos reconocían sin dificultad á su Dios cuando se desunían las aguas del Mar Rojo para abrirle paso y se cerraban luégo sobre los ejércitos de Faraón, que los perseguían; cuando tronaba y relampagueaba el Sinaí y aparecía escrita su ley en tablas de piedra; cuando al ruido de sus trompetas caían las murallas de Jericó y el sol suspendía su curso para que Josué acabase con sus enemigos. Se comprende que el recuerdo de tan grandes maravillas les hiciera considerar como baladí la multiplicación de los panes y los peces, la conversión del agua en vino, la curación de ciertas enfermedades y hasta la resurrección de los muertos; pero ¿y ese trastorno



general que se atribuye á la naturaleza al morir Cristo?

Es verdad que Jesús, por motivos que se reservó, se negaba siempre á realizar los milagros que le pedían los incrédulos; mas esto no explica bastante en mi opinión la terquedad de los judíos. Los judíos, que tenían alta idea de Dios, no le creían visible á los ojos del hombre. Ni acertarian á comprender, cualesquiera que fuesen las señales y los prodigios, que Dios hubiese podido bajar al seno de una mujer, siquiera fuese ésta virgen, ni tomar cuerpo en nuestra carne, ni participar de nuestras debilidades y miserias, ni dejarse aprisionar por los sayones, ni consentir que le clavasen en cruz sin confundir de un solo movimiento de sus ojos á jueces y verdugos y hacer temblar cielos y tierra. Y como la revelación, vuelvo á decir, no tiene sino el valor que le da la razón humana, vieron los judíos y no creyeron, ó no vieron lo que dicen las Escrituras.

¿Influyeron más en los progresos del cristianismo los milagros posteriores? Ha visto V. ya la lentitud con que avanzó la Iglesia y los medios de fuerza que hubo de emplear para la solidez de sus conquistas: si á pesar de los milagros marchan tanto ó más pausadamente las religiones que las obras humanas, destituidas de auxilios sobrenaturales, ¿qué significan ni valen los milagros? Son quizá los milagros los que más prueban la ineficacia de las revelaciones.

Recuerde V. ahora que apenas hay religión que no los tenga, que los tuvo el paganismo, los tienen Brahma y Budha y también los sectarios del Profeta. ¡Milagros! Pues ¿cuándo los hubo más que en tiempo de los gentiles? Lea V. á Tito Livio, lea us-



ted al mismo Tácito, y se convencerá de lo que estoy diciendo. Abismos que se abren en el corazón de los pueblos y no puede cegar nadie, llamas que brotan del suelo y devoran casas y campos, estatuas de los dioses que hablan, vuelven la cabeza ó agitan sus armas, voces que suenan por los aires sin que se pueda averiguar quién las profiere, águilas que van á posarse en los cascos de los guerreros y defienden á los que los llevan contra el enemigo, lluvias de sangre, oráculos, sibilas, tales son los portentos de que están sembradas las antiguas historias, tales los signos de protección ó de cólera de las divinidades del Olimpo. No hablaré de los que se refiere en los libros sagrados de los indios: son grandes como los poemas, los monumentos, las esculturas, los ríos y los montes de aquel pueblo. Los milagros corresponden á la grandeza de la nación para que fueron concebidos.

Quiero ahora que se fije V. un momento en la religión de Mahoma. Mahoma no contó de sí mismo otro milagro que el de haber recibido del Angel Gabriel los versos del Corán y su misión de profeta. Cuando se los pedían sus compatricios para convertirse á la nueva fe, les hacia contestar en el mismo Corán que, aun cuando viesen á millones de ángeles y hablasen los muertos, no habían de creer más ni menos en los beneficios de Dios. «No emplearé los prodigios, decía, sino para terror de los malvados. ¿No soy yo acaso un hombre como vosotros? ¿A qué los milagros? Digo lo que se me prescribe. ¡Desgraciado del que no me escuche!

A pesar de esto, se atribuye á Mahoma no menos milagros que á Cristo. El Corán no era sino la pa-

labra de Dios transmitida por el Angel Gabriel al Profeta. Faltaba la relación de la vida, de los hechos, de las pláticas, de los discursos del intrépido jefe del islamismo. La tradición oral primero, la escrita después, vino á suplir la falta. Por ella se supo que el Profeta recibía homenaje de las piedras y los árboles; hacía brotar de sus dedos fuentes de agua viva; hartaba á los hambrientos, curaba las enfermedades y arrancaba á sus devotos de los brazos de la muerte. Por ella se supo ese estupendo viaje que sobre la yegua Al-borak hizo en horas al través de los siete cielos hasta que llegó al mismo trono de Dios, en cuya derecha halló escrito: «no hay más Dios que Dios, y Mahoma es su Profeta.»

Mahoma no quería milagros, y se los atribuyen, con todo, sus creyentes. No olvide V. ahora que los Evangelios están escritos por los creyentes de Cristo.

Vamos al último argumento, el favorito de usted, según V. lo repite. A los ojos de V. se prueba también la supremacía de la revelación por lo mucho que dura el cristianismo. Aun flota sobre el oleaje de las revoluciones, exclama V. el arca de la Iglesia. Esto le obligaría á V., en primer lugar, á tener por verdaderas revelaciones lo mismo la de Cristo que las otras. Trece siglos lleva de existencia el islamismo. La religión de Budha es por lo menos tan antigua como la cristiana. Del brahmanismo no es siquiera posible fijar el origen. La consideran los indios como la primitiva creencia de la humanidad, del mismo modo que consideran como tal la suya los actuales sectarios de la ley mosaica. No hablo de otras religiones menos importantes.

La Iglesia, en segundo lugar, no es el cristianis-

mo, sino el catolicismo. Flota aun, es verdad, sobre las tumultuosas aguas de las revoluciones, pero cercada de enemigas naves, abatida por embravecidos vientos, sin rumbo y zozobrando. Pretende en vano atajar la corriente de las ideas y los hechos. Caen los reyes que antes ungía, hablan los filósofos sin temor á los anatemas que pronuncia, se levantan orgullosas las clases jornaleras rechazando la caridad y exigiendo la justicia. No puede ya sino dificultar el progreso; y con dificultarlo no consigue sino exasperar al monstruo que la amenaza. Era hace pocos años reina y señora de parte de Italia; se la arrinconó en el Vaticano sin que una sola nación desnudase por ella sus aceros. Se agita allí y se esfuerza por agitar el mundo; el mundo permanece sordo á sus lamentos, y sus fieles se limitan á darle oro de que coma y sostenga la esplendidez de su culto. Hoy, desengáñese V., es valla que todas las fuerzas saltan: lo mismo el pensamiento que el sentimiento, lo mismo el sentimiento que el trabajo. Cuenta aun por millones á los que reciben su bautismo, sólo por millares á los que la obedecen, llena el alma de amor y exenta la razón de dudas. La sostiene el hábito y la rutina, no la fe de otros días.

Viven largo tiempo las religiones, Sr. D. Rodrigo, porque siguen al hombre en todos los actos de la vida, y se enlazan de tal modo con las costumbres, que apenas hay fiesta ni duelo á que no asistan y lleven, ya su palabra, ya el olor de sus perfumes. Nace el hombre y la Iglesia le bautiza; se casa, y la Iglesia junta las manos de los dos esposos; muere, y la Iglesia acompaña el cadáver al sepulcro; está ya debajo de la tierra, y la Iglesia ora todavía con los



que le sobreviven para llevarle el alma al cielo. La Iglesia canta y celebra las victorias de la patria, recuerda desde el altar á las generaciones presentes los héroes de las que pasaron, mezcla en todas las fiestas nacionales con el tambor que resuena y el cañón que retumba la voz de sus cánticos y el alegre clamor de sus campanas. Bendice el puente que se levantó sobre el río, la nave que se bota al mar, la locomotora que va por primera vez á devorar el espacio. Sus ritos, sus ceremonias, sus trajes, sus templos, su fausto, cautivan por otra parte á las muchedumbres. Esto hace que subsistan las religiones en su forma mucho tiempo después de muertas en su espíritu; esto hace que el paganismo, despues de quince siglos de haber bajado del pedestal sus dioses, viva en algunas de nuestras costumbres y palpite, como he dicho á V., en el seno de la misma Iglesia.

Mas esto, repito, sucede con todas las religiones, lo mismo con la que V. reputa verdadera que con las que tiene V. por falsas; esto sucede, y es más, con todas las obras de los hombres que están íntimamente enlazadas con la vida de los pueblos. Vea V. las leyes civiles, principalmente las que rigen la propiedad y la familia: viven siglos y siglos del mismo modo que las religiones. Innovadas, encuentran dura y tenaz resistencia; y derogadas, siguen palpitando en las costumbres. Lo mismo acontece con la tradición y la poesía, la poesía popular, se entiende. Viene la razón y desvanece los fantasmas que las dos crearon; la tradición y la poesía continúan, no obstante, animando el hogar y resonando como un eco por las montañas.

¡Ay, amigo! No lo dude V.; la revelación, supo-



niendo que la haya, no es superior en nada á la razón del hombre. Y—¿por qué ocultarlo?—infiero yo de aquí que no la hay ni la hubo nunca. V. tiene por tales solo la del Antiguo y la del Nuevo Testamento; en cambio los musulmanes creen en la de Mahoma. Yo, más lógico que V., las niego de un golpe todas, y sostengo que sólo por su propia razón puede llegar á la verdad el hombre.

RODRIGO

¡Sólo por su razón!

LEONCIO

Sólo por el ejercicio de las facultades de su espíritu. Tomo aquí la palabra razón, no en el sentido rigurosamente filosófico, sino como la totalidad de las fuerzas propias de nuestro sér que sirven para el conocimiento.

RODRIGO

¡La razón! Cuando la engañan á cada paso los sentidos y la extravían las pasiones; cuando, aun librándose de extrañas influencias, incurre cien veces en error y se ve sin cesar condenada á corregirse; cuando, por lo que nos enseñan sus mismos anales, ha persistido en algunas de sus ilusiones siglos y siglos; cuando, según V. puede experimentar por sí, está en constante vacilación y en perpetua duda. ¿Qué va usted á fundar sobre piedra tan movediza que todo viento tuerce? Pretendiendo conocer la naturaleza

formula doctoralmente las leyes del mundo; y fenómenos, que antes no observó, vienen á desmentírselas. Descubrimientos no pocas veces casuales bastan á destruir los sistemas que mejor concibió y parecían más sólidos. No hablemos de sus lucubraciones filosóficas. Forja con frecuencia teorías que por de pronto seducen: se encarga ella misma de deshacerlas. No piensa en un hombre lo que en otro hombre, ni en un pueblo lo que en otro pueblo; vive en eterna contradicción consigo misma. ¡Pobre ciencia la que en ella V. levante! En el estudio de los hechos no saldrá V. nunca de hipótesis; en el terreno de la abstracción no saldrá V. nunca de quimeras. De todas partes verá V. brotar la vida y no comprenderá usted lo que es la vida. Querrá V. afirmar racionalmente aun lo más tangible, la materia, y se le deshará la materia entre las manos. ¿Por qué creará V. que me eché en brazos de la revelación sino porque me convencí de lo insuficiente que para descubrir la verdad es la razón del hombre?

## LEONCIO

Siento, D. Rodrigo, que me obligue V. á pronunciar verdaderos discursos. No me permiten otra conducta los muchos argumentos que V. amontona y presenta en breves y rápidas frases.

Los cargos de V. no tendrían réplica si la revelación explicase lo que la razón no explica, si hubiese dicho siempre y en todas partes lo mismo, si sus afirmaciones se impusiesen por sí solas al entendimiento y la conciencia de los que pensamos, si no participase, en una palabra, de los inconvenientes á

que están expuestas las obras del hombre. Pero acaba V. de ver lo contrario sin habérsele ocurrido grandes razones que oponer á las mías.

Nuestra razón es verdaderamente falible, vacilante, contradictoria, incompleta en su saber, limitada, finita. Pero ¿tiene V. otro medio de investigación? Para seguir el trabajoso y difícil camino de la vida, el hombre como la humanidad buscan en ella su guía y norte por no disponer de otra luz que lós alumbre.

Engaña la razón los sentidos, y solamente la razón advierte el engaño. La extravían las pasiones, y solamente la razón se da cuenta del extravío. Incorre en errores, y solamente la razón los rectifica. Pasa á veces siglos sin reconocerlos; pero es al fin la razón la que los reconoce y los corrige. Por su tendencia á generalizar se precipita y formula antes de tiempo las leyes de la naturaleza: si ignorados fenómenos se las contradicen, la razón es quien á la larga enmienda las mal formuladas leyes. Suele ir, es verdad, de hipótesis en hipótesis; mas por esa escarpada vía hace milagros y descubre lo que, al parecer, debía estar eternamente fuera de su alcance. Duda, y quizá sea un mal que dude; pero esa duda es el acicate que constantemente la excita á volver sobre sus asertos y borrar de las páginas de la ciencia sus errores. Sus teorías por fin no arraigan, sus más sólidos sistemas desaparecen á sus propios embates, su saber es incompleto; mas ¿acaso por la sucesiva destrucción de sus obras y su empeño en llenar el vacío de su ciencia no se aproxima cada vez más á la verdad absoluta? Sería mejor que fuesen otras sus condiciones: porque no lo sean, no debemos ni podemos rechazar su auxilio ni su testimonio. ¿Vamos á rebelarnos contra nuestra misma naturaleza?



Me figuro yo algunas veces los muchos engaños que por los sentidos debía padecer el hombre de los primeros siglos. Los remotos cerros le parecerían más bajos que el árbol á cuya sombra los contemplase. Miraría como otro sér su propia imagen reflejada en el mar de las fuentes ó en los arroyos. Creería verdaderamente azules las aguas del Océano. Se haría la ilusión de que las olas avanzan como las líneas de un ejército hasta estrellarse en las rocas de la playa. Ignoraría que ve el sol antes que el sol haya entrado en el horizonte y después de haber desaparecido. Los sentidos todos le dirían que la tierra está inmóvil y giran á su alrededor los cielos con todos sus astros. Ni llegaría á sospechar que las estrellas despidiesen la misma luz de día que de noche. Los meteoros principalmente le inducirían á errores infinitos.

¿Han venido á sacarle del engaño algún dios, algún ángel ó algún profeta? No; ha debido salir del engaño por su propio esfuerzo. No debió seguramente costarle gran trabajo rectificar la altura de los lejanos montes, ni comprender que fuera su imagen y no más que su imagen la reproducción que de sí mismo veía en las mansas corrientes ó en los tranquilos lagos. Lo alcanzaría con poca atención que pusiera en observar los dos fenómenos. Le bastaría llegar al pié de los cerros para corregir su primer yerro; comparar las otras imágenes que viera en el agua con los objetos de la orilla á que correspondieran para corregir el segundo. Pero ¿qué adelantaba con eso? Aun generalizando la observación, sabía tan solo que los cuerpos disminuían aparentemente de volumen en proporción á la distancia á que los mirase, y que el agua limpia reproducía la imagen de cuanto sobre ella caía ú ocupaba sus márgenes.



Recuerde V. ahora lo que no hizo la razón aguijoneada por sus mismos errores. Buscó y encontró con el tiempo el motivo por qué disminuía aparentemente con la distancia el tamaño de los objetos; procuró explicarse, y con el tiempo se explicó, en qué consistía que el agua diese la imagen de los cuerpos que la dominaran. No satisfecha aun, inquirió y descubrió más tarde las leyes á que obedecen, así la disminución aparente de los objetos por la distancia, como la formación de las imágenes en todas las superficies tersas y brillantes. Ya en posesión de estas leyes, ¡qué de procedimientos y aparatos no inventó para medir las mayores distancias, y qué de aplicaciones no hizo de los espejos! En el tamaño aparente de los cuerpos tiene hoy la base para el cálculo de las distancias á que están de nosotros el sol y los planetas; en el espejo cóncavo, el medio de hacer reflejar los astros en las lentes de esos telescopios que aumentan hasta dos mil veces el tamaño de los objetos. Todo objeto aparentemente visto bajo el ángulo de un grado, se encuentra á la distancia de cincuenta y siete veces su diámetro: tal es hoy la base de los cálculos astronómicos.

Al hombre de los primeros siglos hubo de serle, sin duda, mucho más difícil salir de los errores en que estaba respecto á la tierra. Tardó siglos en sospechar que le engañasen los sentidos y la tierra fuese redonda. Dejando aparte á los caldeos y los egipcios, acá en Europa no hubo quien lo afirmase hasta los tiempos de Aristóteles. Es, sin embargo, de notar que, desde entonces, no dejó de creer la filosofía pagana en la esfericidad de la tierra. Esférica nos la presentó Marco Tulio en aquel hermoso sueño de

Escipión que forma parte de su libro sobre la República. La supuso habitada ya en los dos hemisferios, y habló explícitamente de los antípodas.

¿Por dónde se llegaría á esta afirmación verdaderamente atrevida y contraria lo mismo al testimonio de los reveladores que al de los sentidos? No tampoco por medios sobrenaturales, sino también por la atenta observación y enlace de distintos fenómenos. La navegación facilitó probablemente el primer indicio; los demás, la astronomía. De la manera cómo en un vasto horizonte van distinguiéndose los mástiles antes que el casco de los buques, las cimas antes que las raíces de las montañas, los coronamientos antes que las bases de los altos edificios; del orden inverso cómo tales objetos se ocultan á medida que los vamos dejando más lejos; del cambio de altura de las estrellas circumpolares, según bajamos al Ecuador ó subimos á los polos; de la figura de la sombra que en los eclipses proyecta nuestro mismo globo, hubieron de ir induciendo los antiguos que tuviese la tierra la forma esférica. Distaban de haberla recorrido toda para afirmarlo por la experiencia.

Usted, que parece dar poca importancia á las hipótesis, será ahora conveniente que mire á donde ésta nos condujo. Hipótesis y no más que hipótesis era la esfericidad de nuestra morada, y una hipótesis tal, que la sabiduría de la Iglesia pudo no solo negarla, sino también ponerla en ridículo. Allá en el siglo XV volvió, con todo, á ganar los ánimos de las gentes doctas, sin que hubiesen venido otros hechos á confirmarla, y dió margen á que Colón descubriera un nuevo mundo. V. sabe que en aquel siglo buscaba Europa con afán un derrotero para Oriente, que no

fuese el del Istmo de Suez, y la librase de la tiranía de los venecianos y los árabes, que á la sazón monopolizaban el comercio de Asia. Lo buscaban los portugueses por las costas occidentales de Africa, llenas de peligros; y Colón, partiendo de la esfericidad de la tierra, concibió la osada idea de ir á descubrir por el Occidente el extremo Oriente. Nadie creyó de pronto en la posibilidad de la empresa; pero él, firme en su pensamiento, no paró hasta conseguir la protección de los Reyes Católicos, y, ya que la obtuvo, no vaciló en buscar el Asia al través del Atlántico, mar que, como todo lo desconocido, era objeto de terror para los hombres. Navegó con rumbo fijo al Occidente sin desviarse al Sur más que al fin de su viaje; y si no el extremo Oriente, encontró la ignorada América. Habría encontrado de seguro lo que codiciaba, á no haberle salido al paso aquel continente.

No por esto la hipótesis dejó de hallar plena demostración en los hechos. La importancia de los ya realizados descubrimientos despertó en España el gusto por los viajes de exploración; y se decidieron marinos intrépidos á tentar las más peligrosas aventuras. No tardó en saberse que más allá de la recién hallada tierra había otro mar que excedía en grandeza al Atlántico. Se creyó que había de existir alguna comunicación entre los dos Océanos, y se la buscó afanosamente por muchos, entre ellos Hernán Cortés, el conquistador de Méjico. Se insistía en la idea de buscar el extremo Oriente por el Occidente. El año 1519, encargado Magallanes por Carlos V de ir á las islas Molucas, concibió el pensamiento de buscarlas por el Sur de América y no por el cabo de



Buena Esperanza ó de las Tormentas, que hacia años doblaban los portugueses. Pasó al Pacífico por el estrecho á que dió su nombre, y subió á las Filipinas, donde murió en combate con los indigenas. Llevaba de segundo á Sebastián del Cano, y éste en lugar de venirse por el camino que habian seguido, avanzó osadamente por el mar de las Indias, dió la vuelta al cabo de Buena Esperanza y regresó á la Península por el Atlántico. No cabía ya demostración más acabada de la esfericidad de la tierra. El experimento se ha repetido después millares de veces, y hoy hasta por recreo se hace un viaje alrededor del mundo. Ya ve V., Sr. D. Rodrigo, si aprovechan las hipótesis, y si podemos ó no salir de ellas y convertirlas en afirmaciones.

RODRIGO

Pero tan lentamente, después de tantos siglos...

LEONCIO

¿Qué quiere V.? Esos maestros de V., tan solícitos en mostrarnos el camino del cielo, no nos enseñan á dirigirnos por la tierra... ¡Ah! Sr. D. Rodrigo, si fuese verdad que Dios se mezcla en los negocios de los hombres, ¿cómo no había de haber hecho algo por que fueran menos tardíos, y sobre todo, menos duros nuestros adelantos? ¡Qué de vigiliass para todo descubrimiento! ¡Qué de contradicciones! ¡Qué de sacrificios de oro y sangre! Por otra parte, los hombres como Colón ¡escasean tanto!

## RODRIGO

Esos hombres, Sr. D. Leoncio, no serán divinidades ni profetas; pero no dude V. que los escoge Dios para nuestro bien y cumplimiento de sus altos fines. No sin motivo se ha pensado recientemente en poner á Colón entre los santos que la Iglesia adora.

## LEONCIO

¡Que se empeñe V. en creer estos dislates, señor D. Rodrigo! ¡Pobre Colón! Le tenía escogido Dios para sus altos fines, y consintió que durante diez y ocho años anduviese de corte en corte mendigando tres barcas en que cruzar el Océano y arriesgar su vida. Le tenía escogido para sus altos fines, y le dejó morir lleno de sinsabores y disgustos. Le tenía escogido para sus altos fines, y ni siquiera le permitió que supiera lo que había descubierto. Porque supongo no ignorará V. que Colón murió creyendo que había dado con el Oriente de Asia y no con un nuevo mundo. Hizo nada menos que cuatro viajes á América: por ninguno se convenció de que hubiese encontrado un continente desconocido tanto de Asia como de Europa. No salió nunca del mar de los Caribes, y no pudo ni presumir siquiera la extensión de su descubrimiento. ¿Es así como trata Dios á sus escogidos? ¿Aun á sus escogidos los deja caer en los lazos del error y del engaño?

Pero me estoy, sin sentir, desviando del tema de mi discurso. Sabedor el hombre de la figura general de la tierra, rectificadas en esto las ilusiones de sus

sentidos, no tardó en dudar de la perfecta esfericidad del globo. Dudó al observar que péndulos de igual longitud no experimentaban dentro de un tiempo dado el mismo número de oscilaciones en el Ecuador que en los polos, y al saber que, medido un meridiano en toda la extensión de la nación vecina, resultaban menores los grados al Septentrión que al Mediodía. La tierra, dijo á vista de tales hechos, no puede ser en todas sus partes redonda; pero al paso que por el primero la veía achatada en los polos, por el segundo se sentía movido á considerarla oblonga. ¿Cómo resolvió, al fin, el problema? Repitiendo la medición de grados del meridiano, no ya dentro de los estrechos límites de un reino ni dentro de latitudes propias, sino midiendo uno en el círculo polar del Norte, sobre el río Tornea, y otro sobre el Ecuador, en el territorio de Quito. Por su propia observación y su estudio, debió averiguar, como en todo, que era chata y no oblonga la tierra, y hoy tiene ya determinada la extensión de los dos diámetros: el ecuatorial y el que va de polo á polo.

Otro tanto ha sucedido respecto á la inmovilidad de la misma tierra. Ya en tiempo de Platón no faltó quien la supuso en movimiento y creyó verla girando alrededor del astro del día. Mas la hipótesis era tan contraria á todo lo que nos decían los sentidos y á la manera como nos explicábamos los fenómenos celestes, que sólo despues de dos mil años se atrevió á levantarla Copérnico del polvo del olvido. La presentó con tales observaciones y cálculos este insigne astrónomo, y explicó por ella con tanta sencillez las noches y los días, las diversas estaciones y los distintos climas de nuestro globo, que la impuso desde



luego á las más preclaras inteligencias, á pesar de la ruda oposición que se le hizo con la autoridad de la Biblia. La mejoró Copérnicó notablemente, sobre todo, dando al eje de la tierra una inclinación de veintitres grados y veintisiete minutos sobre el plano de la eclíptica. Las estaciones, antes de todo punto incomprensibles, tuvieron á los ojos del mundo causa conocida y manifiesta.

Esta hipótesis ha sido no menos afortunada que la de la redondez de la tierra. ¡A qué de progresos no ha dado origen en la ciencia de la astronomía! La corrigió Keplero convirtiendo las órbitas planetarias de circulares en elípticas, y la robusteció con las tres inmortales reglas por las que determinó el curso de los astros. Vino á poco Newton y explicó por la gravitación universal y el juego de las fuerzas centrífuga y centripeta como atraídos por el sol siguen los planetas sus órbitas á pesar de su tendencia á escaparse por la tangente. Armados ya de estas leyes y de instrumentos ópticos, estudiaron los astrónomos cada planeta, vieron la influencia que los unos sobre los otros ejercían, y la llegaron á comprender de tal modo, que por las perturbaciones de Urano hemos visto en nuestros días á Le Verrier y Adams asegurar la existencia y las condiciones de Neptuno, cuando no se había aun reflejado Neptuno en el espejo de ningún telescopio.

La hipótesis está hoy confirmada por los hechos hasta con relación á la tierra. León Foucault, el año 1851, ha demostrado el movimiento de rotación de nuestro reducido globo por medio del péndulo. Puesto en acción un péndulo de diez ó doce metros de largo, se observa que á los pocos instantes recorre en

sus oscilaciones un plano diferente del que al principio seguía.

Medido luego el ángulo que forman los dos planos, resulta igual al arco que en aquel mismo tiempo ha descrito en su revolución la tierra. El péndulo, por otra parte, como hace poco indicaba, oscila más lentamente en el Ecuador que en los polos, y este fenómeno revela una vez más la rotación de nuestro planeta sobre su eje, según decía ya Newton, tan convencido del hecho, que por él aseguraba el achatamiento de los polos antes de haberlo venido á patentizar la medición de los dos grados del meridiano en Quito y en las márgenes del golfo de Botnia.

¿Cómo dudar ahora de la marcha de la tierra alrededor del sol cuando para el estudio de los demás astros se ha repetido muchas veces la misma observación al suponer á nuestro planeta en el afelio y en el perihelio de su órbita, y los resultados han correspondido á la distancia entre los dos puntos calculada? Respecto al globo que habitamos, jamás se explicó con la lucidez que hoy se explica ni las diferencias entre los polos y los trópicos, ni los cambios que periódicamente sufre, ni los trastornos que de tarde en tarde experimenta, ni sus relaciones con los demás planetas, principalmente con su satélite la luna; jamás como ahora sus eclipses.

Nos engañan los sentidos; pero ya ve V. como la razón va corrigiendo el engaño. Lo va corrigiendo, y ¿cómo? Elevándose á especulaciones realmente sublimes; llegando, como antes decía, á descubrimientos que parecían serle tan vedados como el de la relación entre lo moral y lo material, el cuerpo y el alma. Lo hace lentamente; pero créame V., no es siempre suya

la falta. No son los menos culpables de esa lentitud el espíritu invasor y los maestros que V. en tanto estima. Aquel hace prevalecer la acción sobre el pensamiento; éstos vienen de ordinario á detener y cohibir la razón, á encerrarla dentro del texto de libros como el Corán y la Biblia, á consumirle las fuerzas en cuestiones ociosas y ejercicios estériles, á enervarla y aletargarla en vez de darle movimiento y vida. Las hipótesis sobre la tierra, acaba V. de verlo, las había establecido ya la filosofía griega; ha sido necesario para que renazcan y pasen á tesis que acabe la dominación política y se quebrante la dominación religiosa de la ciudad de Roma, es decir, la omnipotencia de los Césares y la autoridad de los Pontífices. Los albores de la Reforma, nótele usted bien, son aquí los albores del renacimiento de las letras, las ciencias y las artes. Agitó la Reforma las naciones de Alemania, Inglaterra y Francia, y recobró allí la razón su vuelo; no pudo crecer en España, donde la ahogaron en la cuna los reyes de la dinastía de Austria, y en todo lo que no fueron obras de imaginación estuvimos por debajo de aquellas naciones.

## RODRIGO

No le hacía á V. tan apasionado ni tan injusto. Colón ¿no era acaso católico y fervoroso creyente? ¿No debió á España, nación católica, las carabelas con que cruzó el Océano en busca de nuevos rumbos? ¿Existía entonces la Reforma?



## LEONCIO

No me negará V., sin embargo, que en las ideas religiosas sobre la configuración de nuestro globo y la existencia de los antípodas encontró Colón uno de los principales obstáculos para obtener la protección de los reyes. Con el fin de alcanzarla, hubo de ponderar los vastos reinos que encontraría más allá del Atlántico, las pingües riquezas que descubriría, las muchas almas que cabría reducir á la fe, los tesoros de que se dispondría para ir á rescatar el sepulcro de Cristo. Es verdad que entonces no existía aun la Reforma, pero había ya la levadura en los espíritus. Las municipalidades, el movimiento de las repúblicas de Italia, el desarrollo de la navegación y del comercio, los errores que habían ya disipado los portugueses en sus viajes por el Occidente de Africa, todo había ido mermando, si no el poder, la autoridad moral de la Iglesia; y Colón, no lo dude V., con ser católico ardiente, era ya de los que sobreponían los asertos de su razón á los de las Escrituras.

Realizado el descubrimiento de América, ¿qué había de hacer la Iglesia, sino ceder á la evidencia de los hechos? Vea V. lo que hizo, en cambio, con el sistema de Copérnico. A principios de este siglo, no sólo en los seminarios, sino también en las escuelas del Estado, se enseñaba el de Ptolomeo por más conforme á la Biblia. En el siglo pasado, hombres como Jorge Juan, que no podían dejar de creer y creían en el nuevo sistema, se veían obligados en sus libros á ponerlo, cuando menos, en duda para no incurrir en las iras del clero y el desagrado de sus Príncipes.

Recuerde V. lo que sucedió á Galileo un siglo después de publicado el libro de Copérnico *De revolutionibus orbium coelestium*. De rodillas hubo de abjurar su doctrina sobre el movimiento de la tierra, y á la edad de los ochenta años se vió privado de su libertad y condenado á vivir bajo la perpetua vigilancia del Santo Oficio.

RODRIGO

¿Había de consentir la Iglesia que sus propios fieles se alzasen contra la palabra de las Escrituras? ¿Lo podían consentir cuando las contrariaban por meras hipótesis?

• LEONCIO

Lo acaba V. de ver; la hipótesis de hoy es la tesis de mañana. Si cierra V. el paso á la hipótesis, ¿por dónde llegará V. á la tesis?

RODRIGO

Por el estudio de los hechos y la inducción.

LEONCIO

No ha sido nunca este procedimiento muy del agrado de la Iglesia. Pero ¿cree V. que levanta nadie en el viento las hipótesis? En observaciones y cálculos venía fundada la de Copérnico; se la llamaba hipótesis porque necesitaba de mayor demostración, de otros hechos que la confirmasen. Mas observo, Don

Rodrigo, que nos dejamos llevar de las ideas que nos salen al paso y nos perdemos en digresiones que, á repetirse mucho, han de hacer interminables y estériles nuestras discusiones. ¿Es ó no verdad que, si los sentidos engañan la razón, la razón misma corrige el engaño de los sentidos?

RODRIGO

¿Y quién dice á V. que la verdad de hoy no deje mañana de serlo?

LEONCIO

Si tal sucede, Sr. D. Rodrigo, ¿quién dejará de tener por verdad la verdad de hoy sino la razón misma?

RODRIGO

Buen testimonio el de una razón que puede negar y niega sus propios asertos.

LEONCIO

Pero ¿tiene V. otro?

RODRIGO

Corregirá la razón el engaño de los sentidos; ¿corregirá tan facilmente el extravío de las pasiones? Las llevamos eternamente con nosotros: su acción es incesante.



## LEONCIO

¿Qué entiende V. por pasiones? ¿Las cree usted distintas de los sentimientos? Para mí no son más que la exageración y la perversión de los sentimientos mismos. Amo la mujer, el mundo, la gloria, el oro; aborrezco la hipocresía, la maldad, la opresión, la guerra; y ni en este odio ni en aquel amor veo pasión alguna, como estén contenidos en los límites de mi razón y el círculo de mis deberes. Nace la pasión desde el instante en que cualquier sentimiento se hace avasallador y exclusivo, impone silencio á los demás, desoye la voz de la conciencia, sacrifica á su propia satisfacción mi legítimo interés y el de los demás hombres. Fijese V., por vía de ejemplo, en el amor del mando. Si busca V. el poder con objeto de realizar una idea que cree V. salvadora, y para conseguirlo no falta V. á lo que se debe á sí ni á sus semejantes, su ambición de V. no sale de la esfera de los nobles y generosos sentimientos. Será ya pasión, si pretende V. el gobierno sólo para satisfacer su vanidad y su orgullo, y para alcanzarlo sofoca usted los afectos de su alma, huella los fueros de la Humanidad, inmola en aras de su deseo su propio bien y el de los seres que le rodean.

Concebidas así las pasiones, es evidente que deben avasallar la razón más bien que turbarla ni extraviarla. La turban siempre, porque con las funciones del espíritu sucede otro tanto que con las del cuerpo: en su equilibrio están la salud ó la enfermedad, la vida ó la muerte. Pero no crea V. nunca que ni aun en el paroxismo de las pasiones deje la razón de ad-

vertirnos que tomamos el mal por el bien y corremos en pos de un placer momentaneo. El *video meliora proboque, deteriora sequor* de nuestro Séneca es á no dudarlo una de las más profundas observaciones sobre la razón y el corazón humanos. Si así no fuera, harto comprenderá V, que las pasiones no llevarian consigo la lucha; y, como V. las haya tenido, no dejará de saber si la engendran. Las luchas entre la razón y las pasiones constituyen los dramas de los grandes poetas y también los de la vida.

Admito, con todo, que las pasiones extravíen la razón del que las sienta, no la de los otros. La de los otros, lejos de participar del extravío, reprenderá al que lo sufra y algunas veces quizá le contenga y aun le corrija. Si el extravío llega hasta el crimen, hará todavía más la razón colectiva: procesará al delincuente y por la publicidad del juicio y del castigo hará conocer el extravío á la humanidad entera ¡Qué de veces, además, satisfechas ó calmadas nuestras pasiones, no reconocerá nuestra propia razón el extravío á que la condujeran! En cuanto la pasión desaparece, recobra la razón su imperio. ¡Que religión, por fin, pudo nunca evitar ni las pasiones ni los extravíos que producen?

RODRIGO

¿Y las pasiones que ganan el corazón de todo un pueblo?

LEONCIO

No las olvidaba, Sr. D. Rodrigo. Son ciertamente,

las más peligrosas y temibles. Pero ¿desconoce usted cuáles son sus principales fuentes? La religión y la política. Por la pasión religiosa infligía el paganismo los más atroces suplicios á los primeros cristianos; por la pasión religiosa daba, más tarde, el cristianismo espectáculos como el de las matanzas del día de San Bartolomé en la vecina República y el de los autos de fe en España. Por la pasión política arrasaba Roma la ciudad de Cartago y ponía fuego á la de Numancia; por la pasión política devoraba la revolución francesa á sus mismos héroes. Las dos pasiones pueden refundirse en una: el fanatismo; como una sola empujan muchas veces á los pueblos. Por la pasión religiosa y la política cubrimos los españoles de luto á Holanda y Flandes y llevamos, espada en mano, por casi toda América los estandartes de la fe y la bandera de Castilla. Y, nótele V. bien, raras veces las invasiones religiosas han dejado de llevar consigo la dominación de los pueblos invadidos.

Ahora bien: si la religión engendra parte de esas pasiones, y aun las siente, ¿por dónde ha de corregir el extravío que produzcan? Ha sido siempre la razón la que ha protestado contra el fanatismo; la razón la que al fin ha conseguido campo y luz para todos los cultos, libertad para todas las conciencias. La razón es también la que ha tronado contra el fanatismo político. Después de la revolución de 1789, que concluyó por la dictadura del general Bonaparte, han estallado tres en la vecina Francia: en ninguna se han repetido los sangrientos actos de la primera república, y en la segunda, la del 48, se abolía ya para los delitos políticos la pena de muerte. Así como sobre las



pasiones del individuo está la razón colectiva, sobre las pasiones colectivas está la razón del individuo. Verdad es que, mientras la pasión domina á los pueblos, clama la razón individual en vano; pero un día ú otro recobra su autoridad y les hace reconocer el extravío que padecieron. Cuando nada puede la razón individual, ¿pueden más las religiones?

RODRIGO

Está visto que para V. la razón es omnisciente, ya que no omnipotente.

LEONCIO

No, D. Rodrigo, no: no me atribuya V. lo que no digo ni pienso. Harto sé que la razón no puede alcanzarlo todo. Conoce la esencia, no la sustancia de las cosas. Observa bien los fenómenos, descubre poco á poco las leyes á que obedecen, sube por los efectos á las causas, y llega á sentir la acción de fuerzas generales que mantienen los mundos en perpetua vida y movimiento. Lo que son las fuerzas, lo que pueda ser la vida misma, lo ha ignorado y lo ignora. Cuando quiere penetrar en el fondo de la materia, con ser ésta la que más parece caer bajo la acción de los sentidos y el pensamiento, halla, tiene usted razón, que se nos deshace en las manos. No llega á más respecto al espíritu. Lo analiza perfectamente; distingue en él la voluntad, el sentimiento, la inteligencia; lo ve bien en el ejercicio de cada una de las tres fuerzas, en la relación que las une y en su recíproca influencia; anatomiza el conocer, el sentir

y el querer, como anatomiza el cuerpo; pero se le evapora también en cuanto se propone inquirirlo, no como contenido, sino como continente. Significa esto que nuestra razón, como he confesado á V. antes, es limitada y finita: ¿podrá nunca significar que no podamos tomarla como la única fuente de conocimiento? Buena ó mala, de mucho ó de escaso alcance, es la sola luz que nos alumbra. ¿Tienen algo las revelaciones que nos instruya ó nos dirija? No dude usted que de la razón lo han recibido. ¡Ilusión de las ilusiones creer que otro nos haya enseñado ó nos pueda enseñar lo que la razón no enseñe!

La razón no es, por otra parte, lo insuficiente que la escuela de V. la pinta. En medio de sus vacilaciones y de su eterna duda, ¡qué de conocimientos no ha ido atesorando! ¡qué de conquistas sólidas no ha hecho! Ha ensanchado de una manera prodigiosa los límites de nuestra acción y fuerza. No podíamos por nuestros piés cruzar la tierra;—aquí nos detenían los ríos, allí el mar, en otro lado montañas inaccesibles ó impenetrables bosques;—ella nos abrió por todas partes caminos, nos construyó puentes, nos dió carros y barcas, y nos procuró, por fin, el vapor de hélice y la locomotora. Por nuestras manos no podíamos levantar sino determinados pesos ni vencer sino escasas resistencias: ella empezó por darnos la palanca, y terminó por entregar á nuestro servicio las fuerzas colosales de la naturaleza: el aire, el agua, el fuego, el vapor, la electricidad, las materias explosibles. Por nuestros ojos no podíamos ver sino á reducidísimas distancias: ella nos ha procurado esos admirables telescopios por los que acortándolas, ó, lo que es lo mismo, aumentando los objetos, distin-

guimos y podemos seguir y estudiar mundos que están de nosotros á millones de leguas. Por nuestros oídos no percibíamos otras armonías que nuestros salvajes cantos, el trinar de las aves, el rumor de las aguas y los vientos, el bramar de las tempestades: ella analizó y distinguió los sonidos y nos enseñó á producirlos y componerlos hasta llevarnos á la composición de esas complicadas y encantadoras piezas de música que nos arroban á la vez el alma y los sentidos.

En la esfera del espíritu ¡qué no ha conseguido! Ha descubierto las reglas á que el pensamiento obedece, y le ha dado, formulándolas, dirección y método. Lo ha llevado de la noción meramente individual y concreta á las ideas más generales y abstractas. Le ha facilitado medios para reproducir por el arte las concepciones de la fantasía. Con los materiales escogidos por ese mismo pensamiento ha construido después esos soberbios sistemas y espléndidas teorías que, aunque cien veces levantados y otras tantas por el suelo, van dando unidad á los conocimientos, y son el vivo reflejo del estado en que nos encontramos dentro de cada período histórico. Ha ennoblecido el sentimiento, distinguiéndolo y separándolo del apetito y del instinto. Ha dado al libre albedrío y á la actividad toda de nuestro ser un norte y un fin más grandes de los que les pudo dar religión alguna.

No terminan aquí sus triunfos. Cuenta entre los mayores los que ha obtenido en la comunicación de las ideas. Ha perfeccionado los idiomas; ha descompuesto los sonidos de que constan las palabras y dádonos el alfabeto; nos ha enseñado á escribir con un corto número de signos cuanto queremos, pensa-



mos y sentimos. Ha creado después la imprenta, por la que ha hecho llegar simultáneamente nuestros individuales pensamientos á hombres y pueblos de que nos separan las mayores distancias y aun la muerte; ha concluído por darles alas trasmitiéndolas en minutos por el telégrafo y el teléfono á las más apartadas tierras.

Fíjese V. ahora en lo que la razón ha hecho bajo las nociones de extensión y cantidad. Ha creado un sistema de numeración, compuesto de diez cifras, y por él nos ha permitido determinar y consignar todas las cantidades que pueda encerrar la naturaleza y concebir la fantasía. Ha fundado sobre estos números una vasta ciencia, la del cálculo, y la ha conducido después por el álgebra á un grado de abstracción que ha venido á darle más firme base y mayor vuelo. Ha examinado la extensión bajo los tres aspectos que nos presenta, y por el más riguroso de los métodos ha creado otra ciencia, la geometría, que llevada también á la abstracción por la analítica, nos explica la generación y nos da la comparación universal de cuantas extensiones caben en el espacio. Ha prestado con tales ciencias eficaz auxilio á todas las que tienen por objeto la naturaleza, ha hecho posibles la astronomía, la geografía y la mecánica, ha medido y dividido con precisión el tiempo, nos ha dado medios de estimarlo hasta por segundos, nos ha procurado el almanaque y el reloj, los reguladores de nuestra vida.

El caudal de conocimientos recogidos es ya indecible. Ha sometido la razón al análisis el universo todo hasta donde lo alcanzan los sentidos, bien por sí, bien ayudados del telescopio ó microscopio; y traba-

ja sin descanso por comprenderlo y aplicarlo á nuestro servicio. Minerales, plantas, seres animados, acción reciproca de los cuerpos, leyes por las que se trasforman, fenómenos de la tierra y del aire que la circunda, sistema planetario de que formamos parte, astros que consideramos centro de otros sistemas, todo lo examina y lo hace objeto de continua observación y de constante estudio, siempre afanosa por rectificar el error, acercarse á la verdad y descubrir el origen y el fin de cuanto existe y vive, siempre con impaciencia por ver en toda su variedad y concebir en toda su unidad la naturaleza y el espíritu, el mundo y el hombre.

Y, como si esto fuese aun escasa tarea, lucha hoy por indagar la historia de nuestro globo y la de los pueblos que primitivamente lo habitaron. La historia que hasta hoy tuvimos sobrado comprenderá usted que no pudo nacer hasta que, descubierta la escritura, sintiese el hombre la necesidad de conocer lo pasado como norma de lo presente y consignar lo presente para guía de las venideras generaciones. Toma la humanidad en un periodo de civilización ya muy adelantado; y respecto á los anteriores tiempos, refiere, cuando más, algunas vagas tradiciones, desfiguradas por la imaginación y la ignorancia. Nada ó muy poco escribe sobre las revoluciones de la tierra, sobre el curso que en sus emigraciones sucesivas siguieron las primeras tribus, sobre el origen y los entronques de las diversas razas que hoy vemos esparcidas por la superficie del planeta. La razón trabaja hoy lo que nunca por completar y rehacer la historia. Explica por la geología la lenta solidificación y las revoluciones de nuestro globo; busca en la

arqueología, en la lingüística, en la anatomía comparada, en las mismas tradiciones de los pueblos la filiación de las razas, lo que las confunde y las distingue, la marcha que hubieron de seguir hasta llegar á la distribución que hoy tienen, las creencias que hubieron de profesar, las instituciones por que hubieron de regirse, las costumbres que tuvieron. Trabajo verdaderamente ciclópeo.

No la ocupan solamente las razas muertas; la ocupan también las vivas. La política...

#### RODRIGO

¡Alto, Sr. D. Leoncio, alto! que como no lleve usted más allá los límites de la razón, es muy posible que nos entendamos. Disto yo de tener por ella el entusiasmo que V. siente; disto de creer en la mitad de las maravillas que V. le atribuye; pero al fin, al fin le dejaría de buena gana que rehiciese la historia, desmenuzase la naturaleza bajo su escalpelo, se sumiese en las profundidades del álgebra y la analítica, se espaciase por esos infinitos mundos que ve agrandados por las lentes de sus anteojos, y aun pugnase por enderezar el eje de la tierra, como no se introdujese en los dominios de la moral, la religión y la política, donde no ha dado más que pruebas de incapacidad ni conseguido más que sumergir á los pueblos en el caos. Le abandonaría yo hasta el campo del arte y la poesía, como renunciase á dirigir la vida moral del hombre y gobernar las naciones de la tierra.

Hace poco menos de un siglo que la razón se ha metido á política y moralista: vea V. si en este largo periodo han tenido los pueblos paz ni punto de repo-



so. Una revolución tras otra, crímenes que asustan, prostituidos los nobles, devoradas por la codicia las clases medias, la plebe aullando de envidia y hambre, marchitas las glorias de otros tiempos, la Hacienda en bancarrota, convertida en nueva torre de Babel la escuela, la duda, como V. mismo confiesa, en todos los espíritus, envilecidos los corazones, perturbadas las conciencias, el mundo todo en perpetua inseguridad y en perpetuo desorden. Se lo pregunto á V. de nuevo, amigo D. Leoncio: los hombres de bien que amemos sinceramente la Patria ¿no hemos de hacer algo por cerrar este período de angustia y de amargura?

Compare V. lo que es hoy España y lo que era en los siglos de absolutismo que tanto se cita para convencernos de la necesidad y las ventajas de la política moderna. Entonces fué cuando asombramos por nuestras victorias el orbe. Reunimos en uno los reinos en que estuvo dividida la Península. Dominamos en Flandes y en Italia. Nos derramamos por la otra vertiente de los Pirineos. Conquistamos la América desde Tejas y la Florida hasta el cabo de Hornos. Fuimos los primeros en dar la vuelta al mundo. Allí tuvimos el siglo de oro de nuestra literatura y también el de nuestras artes. No carecimos de hombres de ciencia. Y vivimos, sobre todo, en paz y sin el menor desorden. La mayor revolución, el motín de Esquilache.

Demos en hora buena á la razón campo en qué moverse; no quitémos á la revelación el suyo. Entreguemos á la una el mundo, á la otra el hombre. Las sociedades marchan hoy como sus locomotoras; busquémoles siquiera un freno.

## LEONCIO

Cada palabra de V., Sr. D. Rodrigo, me convence más y más de que V. profesa el catolicismo, no por convicción, sino porque ante el espectáculo de naciones que viven en constante desasosiego, busca usted y cree V. encontrar en él lo que puede restituirles la perdida calma. Si no estuviera intimamente convencido de cuan sinceramente habla V. y de cuanto quiere V. á sus semejantes, no podría menos de tomarle por uno de esos conservadores de que tanto nuestra nación abunda, ateos en el fondo de su alma, y, sin embargo, apologistas de la religión, para que, alimentados los pobres por la esperanza del cielo, los dejen á ellos en tranquila posesión de los bienes de la tierra. No haré á V. nunca la ofensa de confundirle con esas almas corrompidas.

Pero ¡ay! amigo mío, ¡que vaya V. á buscar en lo pasado el remedio de los males presentes! Pues ¿qué si no lo pasado los ha traído? ¿Puede V. desconocer que estén lógicamente encadenados los sucesos de los hombres? Ha ensalzado V. las glorias de la vieja política mirando solo por el anverso la medalla: vea V. ahora el reverso. En los siglos que V. ha citado perdimos á Portugal y por poco no perdemos á Cataluña. Consentimos que Inglaterra pusiese el pie en el suelo de la Patria. Hubimos de abandonar á los Países Bajos despues de haberlos teñido en sangre; á Italia, despues de haberla escandalizado con nuestras depredaciones y asombrádola con ruidosos triunfos. Debimos renunciar para siempre á los condados que teníamos en la otra falda de los Piri-

neos. Se nos empezó á escapar de las manos la América del Norte. Había aquí paz, mucha paz; pero enmudecía poco á poco la ciencia, declinaba la industria, éramos el mercado de los demás pueblos, se reunía la propiedad en manos del clero y la nobleza y allí se estancaba, disminuía la población con paso rápido; y una nación que tiene de superficie más de medio millón de kilómetros cuadrados, no llegaba á contar en la Península y las islas adyacentes más que siete millones de almas. Habíamos expulsado imprudentemente á los judíos y á los moriscos, alejado por nuestra intolerancia á los extranjeros, usado de tal modo del oro de América, que solo había servido para nuestra ruina. Con la miseria crecían los conventos, y los conventos, á su vez, la fomentaban manteniendo la holganza. Así fuimos, al fin, nación de bandoleros y mendigos.

¿Quería alguien protestar? Allí estaban contra la protesta las hogueras de la Inquisición ó la espada de los reyes. El pensamiento ¿por dónde había de abrirse paso? Hasta la Teología quedó reducida al silencio. Acorralada la razón, buscó un refugio en los dominios del arte y la poesía, y de aquí el siglo de oro de que V. habla; mas ¡cuán pronto no vino la decadencia de esas mismas manifestaciones de nuestro espíritu! Vea V. la literatura y el arte desde fines del siglo XVII á fines del XVIII. Se acabaron los grandes poetas y los grandes artistas. No había ya quien recogiese los pinceles de Murillo ni los de Velázquez; no había quien levantase la empolvada lira de Herrera ni de Garcilaso. Fué preciso que viniera á despertarnos el eco de la revolución francesa para que cantase un Quintana, pintase un Goya. y minis-



tros como Floridablanca y el Conde de Aranda emprendiesen la reforma de las instituciones sociales de nuestra abatida Patria.

¿Cómo estábamos la víspera de la revolución de Cádiz? Tenía V. la inmoralidad en el mismo palacio de los reyes; á España y sus vastos dominios en manos de una mujer prostituta y de un ministro adúltero; á Fernando VII urdiendo intrigas contra su padre y obligándole á deponer en sus sienes la corona. A esos mismos reyes los veía V. después lamien-do la mano de su carcelero Bonaparte, sin corazón siquiera para mover á sus perdidos vasallos á la defensa del país y de su mismo trono. ¿Podía la nación vivir como vivía? ¿Podía aplaudir una política que la había arruinado y embrutecido, y terminaba por ponerla al borde del abismo? Estuvo en poco que no perdiera entonces su independendia, es decir su vida. Y ¿quiere V. que busque todavía en lo pasado el remedio de lo presente?

Las transiciones de los pueblos de uno á otro sistema fueron siempre largas y de mucho sufrimiento. Lo son más, y es natural que así suceda, cuando el antiguo régimen no ha permitido que se verifique en los espíritus la revolución que se había de verificar al fin en las instituciones, ya sociales, ya políticas. Los sacudimientos son entonces tan frecuentes como bruscos, porque las antiguas ideas, pugnando por recobrar su imperio, hostigan sin cesar á los partidarios de las nuevas, y sin cesar los precipitan á desórdenes y violencias. A veces, las viejas, aunque por poco tiempo, logran recoger el gobernalle del Estado, y se empeñan en volver las naciones á las playas de que zarparon: la lucha es entonces feroz y

cada vez más sangrienta. Nos ha tocado á nosotros, Sr. D. Rodrigo, vivir en uno de esos tristes y calamitosos períodos; y hemos de saber resignarnos á nuestra suerte, considerando que por compensación de nuestras amargas tenemos el placer que dan las victorias obtenidas en todo género de luchas, máxime cuando éstas son por establecer entre los hombres la libertad y la justicia. Inútil de todo punto que nos esforcemos por volver á lo antiguo: inútil é insensato. Como dijo alguien, que en este instante no recuerdo, no detrás, sino delante de nosotros está el paraíso.

Conviene V. ya, mi buen amigo, en que dejemos á la razón el mundo y reservemos á la revelación el hombre. Confío en que, si V. reflexiona sobre lo que acerca de la revelación he dicho, ha de concluir por entregar aun el hombre á esa razón que tan infundadamente menosprecia y teme. Arrebatársele, piénselo V. bien, equivaldría á pedir á la razón un imposible. Sería ni más ni menos que decirle: «observa, medita, conoce, pero fuera de tí misma. Puedes llegar á descubrir las leyes del universo, no las tuyas. Eres luz que puede alumbrar el mundo, no al hombre, que es á la vez tu servidor y tu cárcel.» ¡Oh, mi buen D. Rodrigo! ¿es posible que tal piense? ¿En qué nos distinguimos de los demás seres? ¿No es verdad que en lo que más nos distinguimos es en que tenemos conciencia, es decir, conocimiento de nosotros mismos? Y con lo que ahora V. dice, ¿qué pretende V. sino quitarnos este conocimiento?

Pero es hora ya de recogernos á la aldea. Brilla sobre nosotros Arturo y veo iluminadas por los fuegos de la luna las lejanas cumbres. Dispense V. si le he

fatigado con mis largos discursos; perdone V. si contra mi voluntad he faltado á lo que debo á una persona como V. ó á lo que me debo á mí mismo. Hombre convencido, quisiera convencer á los demás de lo que pienso. Bien sé que esto es difícil: me creo en la obligación de luchar por conseguirlo. ¿Querrá V. que continuemos mañana por la tarde?


#### RODRIGO

Necesito, en verdad, discurrir sobre lo mucho que á V. he oído. ¿Qué no sea yo teólogo! He de reconocer, aunque lo sienta, que llevo prendida mi fe con alfileres. Pero la tengo, Sr. D. Leoncio, la tengo. Se lo probaré á V. el día en que hablemos de la existencia de Dios. V. no le niega; pero tampoco le afirma. Me huele V. á Comte que apesta. Mas ¡calle! Comte arrinconaba con Dios al espíritu y V. cree en la existencia del alma. O mucho me engaño, ó he de traerle á V. por ahí á las ideas que profesó: tengo mi plan, Sr. D. Leoncio, tengo mi plan.

Emprendieron los dos interlocutores la vuelta de sus casas, alegre al parecer Rodrigo, grave y meditando Leoncio, como si aún siguiese el hilo de sus ideas. No bien llegó D. Rodrigo á su aposento, cuando midiéndolo á pasos, ahora lentos, ahora rápidos, se decía en alta voz sin darse cuenta de que pudiesen oírle: «Ese D. Leoncio es fuerte como un diablo. ¿Si me hará de nuevo perder mis creencias? Pero no, Rodrigo, no; tienes demasiado cerca la muerte para que vaciles. Próximo á los setenta años, no puede



estar lejos el día en que tu lámpara se apague. Y ¡que! ¡habrías de morir dudando? Esta debe de ser la peor de las agonías. Es preciso asirse de la fe como el que cae de lo alto de una torre y encuentra en su camino el alero de un tejado á que agarrarse. Pero ¡y si el alero cede,... Afortunadamente, no tiene el alma sesos que estrellar contra las piedras de la calle. Desde lo hondo de mi caída seguiré clamando: creo, Señor, creo. ¿Me ha de faltar la misericordia de Dios?





---

---

## DIÁLOGO TERCERO

LA RAZÓN INDIVIDUAL Y LA COLECTIVA.—EL UNITARISMO Y EL FEDERALISMO.

Al otro día Rodrigo llegó el primero á la fuente de los Castaños. Iba poseído de cierto ardor belicoso, según la impaciencia que demostraban, ya sus rápidas vueltas por tan ameno sitio, ya lo frecuentemente que volvía sus miradas á la senda por donde había de bajar Leoncio. No bien le vió, cuando le dijo:

RODRIGO

No puede V. calcular, amigo mío, cuánto me hicieron pensar anoche sus discursos. Eran más de las doce, y no podía conciliar el sueño. Y ¿sabe V. lo que más me preocupaba? Esa picara razón que usted tanto enaltece. ¿Querrá V. creer que cuanto más la estudio, menos apta me parece para dirigirnos y, sobre todo, para regir naciones? Como antes dije á usted, no la veo discurrir en todos los hombres lo



mismo, ni pensar siempre lo mismo en un hombre. Aquí, sin ir más lejos, nos tiene V. á los dos que somos en punto á ideas los dos polos; tengo para mí que, si nos empeñáramos en buscar diez hombres que resolvieran de igual modo una docena de cuestiones, no los habíamos de encontrar ni con la linterna de Diógenes. Esa razón de que V. deriva todo conocimiento ¿está para V. en la humanidad ó en el hombre, en el grupo ó en el individuo? Si en la humanidad, ¿dónde y cómo hemos de buscar sus manifestaciones? Si en el hombre, no me negará V. que no hay autoridad posible. Digo, no admitiendo V. que proceda de Dios todo poder, que es lo único que puede darle solidez y asiento. Si, por otra parte, pretendiera usted que no está sino en los grupos en que hoy estamos divididos los mortales, ¿me querrá V. decir por qué principio había V. de poder suponerla en colectividades tan arbitrarias y movedizas como los actuales pueblos, y no en asociaciones formadas por la comunidad de creencias? Tengo de veras afán por ver cómo sale V. del atolladero.

#### LEONCIO

A no habernos ayer sorprendido la noche en nuestro coloquio, no habría dejado ciertamente de examinar cuestión tan importante, que harto imaginaba que no se le había de escapar á V., tanto por lo prevenido que está V. contra la razón, como por lo bien que V. discurre dentro del círculo de las ideas en que tan voluntariamente se ha encerrado. La cuestión no es tan difícil como V. presume. Me parece que he de alcanzar que V. mismo la resuelva.

Dígame V., D. Rodrigo, ¿necesitamos V. ni yo de la razón de otro para formarnos idea del castaño que nos da sombra ni para grabar su imagen en nuestro espíritu hasta el punto de podérsela reproducir cuando nos parezca? ¿Necesitamos de la razón de otro para comparar este castaño con los demás que nos rodean é inferir de la semejanza de sus raíces, sus troncos, sus ramas, sus hojas, sus frutos, que son árboles de una misma especie? ¿Necesitamos de la razón de otro para extender la comparación á las hayas del vecino bosque, y en vista de lo que aquéllos y éstas ofrecen de común y de distinto afirmar que, aunque no tan parecidos como lo son entre sí los castaños, tienen cierto aire de parentesco que nos permite considerarlos como géneros de una misma familia? ¿Necesitamos de la razón de otro para cotejar las hayas y los castaños con los pinos que cubren las cimas de aquellos montes, y, atendida por una parte la diversa disposición de su ramaje y la total disparidad de sus hojas, por otra la existencia de vástagos en sus ramas y de capas concéntricas en sus troncos, distinguir que, si unos y otros no son árboles de un mismo género ni de igual familia, pertenecen á una misma clase? No me negará V. que sin el auxilio de la razón ajena y por una comparación continua podemos ver de igual modo que, si hay árboles de clases distintas, forman todos parte de un reino general de seres que nacen y mueren adheridos á la tierra; que con diferir tanto las plantas de los animales, todavía se parecen y se distinguen del resto del mundo en que son seres vivos; que los animales y las plantas, aun con las rocas de estos montes, las arenas del río y las aguas mismas, tienen mucho de

común, pues todos son cuerpos, reúnen unas mismas propiedades, sufren unas mismas influencias y obedecen á unas mismas leyes; que los cuerpos y los espíritus, por fin, dado que los espíritus existan, están enlazados por el vínculo universal de la existencia y pueden ser comprendidos bajo la categoría universal de seres. ¿Duda V. de esto, Sr. D. Rodrigo?

RODRIGO

No, no dudo.

LEONCIO

Luego la razón de V. y la mía, es decir, la razón individual puede por sí sola formar ideas y juicios, clasificar, generalizar, llegar á comprender primero la inmensa variedad y luego la unidad del Universo. Vea V. ahora si su razón de V. no se da cuenta de sí misma. Vea V. si no sabe de sí misma que atiende, observa, juzga, conoce, medita, eleva uno sobre otro los conocimientos, se levanta á las más altas abstracciones, imagina y permite reproducir por el arte y la poesía sus propios fantasmas. Vea V. si por la conciencia de sí misma no descubre sus propias leyes, no se dicta criterios y métodos, no da con la fuente de sus errores y no encuentra medio de corregirlos. No busque V. fuera de sí la demostración, búsquela usted en sí propio. Si su razón de V. no ha dado con esos métodos ó con esas leyes, vea V. si no ha sido por no haberse esforzado en descubrirlos. ¿No es esto verdad, Sr. D. Rodrigo? ¿No le ha ocurrido á usted



nunca trazarse un método especial para sus estudios, hacerse un criterio propio, reconocer el origen de algún error en que haya V. incurrido y dar con la regla á que su razón de V. faltó al equivocarse?

RODRIGO

No una, sino muchas veces.

LEONCIO

Fijese V. ahora en el estado de su razón interin está hablando á V. la de otro; vea lo que está su razón haciendo en este mismo instante en que le dirijo la palabra. ¿Asiente V. á lo que digo porque mi razón ejerza autoridad sobre la suya? No; la de V. sigue paso á paso las afirmaciones de la mía, las juzga y las acepta sólo cuando las encuentra conformes á la verdad según la comprende. Importa poco que estén confirmadas y robustecidas por los más esclarecidos filósofos y aun por todo nuestro linaje: como su razón de V. no las repute verdaderas, las rechazará, digan lo que quieran sus labios por deferencia á mi persona. ¿Qué sucede, por ejemplo, con la historia, que es lo que más descansa en la autoridad ajena? Lee V. un hecho adverado por el unánime testimonio de cien escritores, y no pocas veces su razón de usted lo niega ó lo pone cuando menos en duda. Y ¡cuán frecuentemente la duda en la razón de un individuo, estimulando á nuevas investigaciones, viene á ser causa de que se descubra la falsedad del hecho! La historia se depura sin cesar y sufre continuas co-

recciones gracias á esa independencia de la razón individual que tanto y tan infundadamente alarma á hombres que no se estudian á sí mismos. ¿No es también esto innegable, Sr. D. Rodrigo?

RODRIGO

Lo es.

LEONCIO

Como indicaba á V. el otro día, puede un hombre en momentos dados tener razón contra toda la humanidad, no sólo en el terreno de la historia, sino también en los de la ciencia y la política. La tiene, y no pocas veces la impone. Lo dice la historia y no es posible que V. lo dude.

RODRIGO

Antes lo afirmo.

LEONCIO

Pues bien, amigo; si la razón individual puede por sí sola conocer la naturaleza y subir la escala de los seres hasta la idea del que todos los contiene; si puede conocerse á sí misma y deducir de este conocimiento las condiciones de su propia vida; si puede penetrar y corregir la razón ajena y aun dominarla, es obvio que en la razón individual está la fuente de todo conocimiento y el superior criterio.

RODRIGO

Menos en la moral, Sr. D. Leoncio.

LEONCIO

También en la moral, D. Rodrigo. La moral se revela primeramente en la conciencia. En la conciencia tiene su estímulo, su sanción, su juez inexorable. Pero ¿quién sino la razón posee plenamente la noción del bien que en la vida moral ha de realizar el hombre? ¿Quién sino la razón ilumina y depura los sentimientos y puede hasta impedir que se despeñen al abismo de las pasiones? ¿Quién sino la razón dirige nuestra ciega voluntad y puede preservarla de la influencia de nuestros más groseros instintos? La verdadera gracia está en el benéfico predominio de la razón sobre esos instintos y sentimientos. Por esto el más alto deber que todos tenemos es el de cultivarla, y el más alto deber de los poderes públicos, el de instruir á los pueblos á quienes dirigen.

RODRIGO

En esto ya, D. Leoncio, estamos completamente discordes. Para mí, se lo he dicho á V. y se lo repito, sólo la religión puede hacer estos milagros. La noción del bien está oscurecida en nuestras almas. Sólo la religión la tiene clara y pura y puede evitar los desbordes de la voluntad y del sentimiento.



## LEONCIO

No me propongo volver sobre lo ya discutido, porque de hacerlo, no adelantariamos un paso. Permítame V., sin embargo, que le dirija algunas preguntas. Cuando gracias á Colón descubrimos la América, usted sabe que encontramos allí pueblos y tribus de tan buena índole, que, mirándonos como hijos del cielo, nos casi adoraban y nos ofrecían sus toscas viviendas y cuanto en ellas tenían. Se agriaron á poco nuestras relaciones con aquellos indios merced á nuestra maldad y sobre todo á nuestra codicia, y los redujimos por la fuerza de las armas. En seguida los distribuimos como cabezas de ganado entre los vencedores. Esto, como V. no ignora, trajo tan fatales consecuencias, que á los veinte años no quedaba en Santo Domingo la décima parte de tan bondadosos indígenas. Hubo, es verdad, en la Iglesia quien protestó contra aquel indigno reparto, pero, adviértalo usted bien, sólo los frailes dominicos, á quienes agitaba y movía el excelente corazón de fray Bartolomé de las Casas. A consecuencia de tan rápida disminución de los indios se pensó en llevar á América en calidad de esclavos á los negros de las costas occidentales de África, de que ya entonces seservía Portugal para sus colonias. Se trató allí á los negros con menos consideración que á las bestias de carga. ¿Quiénes creará V. que hicieron más hincapié en que el emperador Carlos V se decidiera á permitir la compra y la importación de infelices esclavos con destino á las comarcas de América? Pues unos PP. Jerónimos que el cardenal Cisneros había enviado á Santo Do-

mingo para que estudiaran las necesidades de la Isla. La Iglesia en general no combatió, antes consintió y aun autorizó, así las encomiendas de indios, como el tráfico de negros. Y bien, D. Rodrigo, con hechos tales ¿se realizaba el bien ó se lo contrariaba? ¿Se despertaba en el hombre los buenos ó los malos sentimientos?

## RODRIGO

No es posible juzgar los hechos en absoluto. Las circunstancias de la época...

## LEONCIO

¿De modo que la moral y la conciencia religiosas capitulan con los intereses accidentales de los pueblos? ¿A dónde vamos á parar, Sr. D. Rodrigo? Uno y otro hechos hallaron sus contradictores; ¿cómo no se puso la Iglesia de parte de la oposición y condenó *ex cátedra* esa flagrante violación de la moral y de los fueros del hombre? La esclavitud de los negros ha subsistido hasta nuestros días con escándalo del orbe. ¿Ha desaparecido por los esfuerzos de la Iglesia?

Mas repito que no quiero volver sobre lo discutido; y, puesto que algún día hemos de hablar particularmente de la moral, dejo para entonces la amplia demostración del tema. Convendrá V., por lo menos, en que la razón influye sobre la conciencia, puesto que la conciencia juzga, y no es posible juzgar sin que la razón conozca. Si negase V. á la razón todo conocimiento del bien y del mal, iría V., por otra parte, más allá

de la Iglesia. Nos niega la Iglesia, no tanto ese conocimiento, como la eficacia de nuestro albedrío para resistir las tentaciones al mal que tan frecuentemente sentimos. ¿Es verdad ó no lo que estoy diciendo?

## RODRIGO

Para V., pues, ¿no hay más que la razón del individuo? ¿No reconoce V. siquiera esa razón universal que tanto enaltecen los filósofos? Algo de esto presentía al recordar lo que V. dijo cuando me refirió su historia; no creía que se decidiese V. por una doctrina que hace imposible toda sociedad y entrega los hombres á la anarquía. Se lo pregunto á V. de nuevo: ya que no en Dios, ¿en qué base asienta V. la autoridad política?

## LEONCIO

Si se entiende por razón universal la suma de todas las razones individuales, dispense V. que use aquí en plural la palabra, ¿cómo quiere V., D. Rodrigo, que la niegue? Lo que niego es que haya una razón universal, independiente de la individual, de la que no venga á ser la de cada hombre sino una manifestación concreta. Para esto admitiría mejor la doctrina que considera la razón de cada hombre como la emanación y la manifestación finita de un Dios en quien ve la razón absoluta. Admitiría mejor que mi razón fuese aquel verbo de que habló San Juan, luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene al mundo.

Una razón universal ¿á qué ni por qué admitirla?



Si existiera, se revelaría tal como fuese en afirmaciones ó en actos distintos de los de mi razón, y yo no veo que así se revele. Se me dice, y no estoy distante de creerlo, que en todos y en cada uno de los hombres lleva consigo la razón ideas generales sin las que le sería imposible todo conocimiento; mas, aun cuando no pudiera esto dar margen á las dudas á que lo dió en todos los períodos de grandes controversias filosóficas, no lo podría yo mirar ni como indicio de la existencia de una razón fuera de la que usted y yo sentimos agitarse en el fondo del alma. ¿Porqué no he de poder considerar las ideas generales ó categorías como atributos y condiciones de mi razón misma?

Advierta V. ahora que con admitir la existencia de esa razón no se adelanta un paso en lo de dar base y asiento á la autoridad política. Si esa razón tuviese entre nosotros un órgano, en ese órgano residiría naturalmente la autoridad y tendríamos resuelto el problema. Pero ese órgano ¿dónde está? Si en la razón individual, ¿para qué suponer otra? Si en la colectiva, ¿habremos de verlo en la humanidad ó en sus diversos grupos? La humanidad dista de ser un todo orgánico; ¿cómo oirla ni consultarla? Sus diversos grupos son muchos y ofrecen notable variedad de creencias, de leyes y de costumbres: si está la razón en todos, ¿cómo compaginar sus diversas manifestaciones? Si sólo en algunos, ¿en cuales?

Aun considerada la razón universal como la suma de las razones individuales, puede servir de poco. No nos afirma nada que no afirme nuestra propia razón ó nuestra propia conciencia; y aun en lo moral, si quisiéramos interrogarla con fruto, sería indispensable

ble que elimináramos de la humanidad á los salvajes, muchos aun antropófagos.

Así yo, D. Rodrigo, pongo en la razón individual todo principio de ciencia y de certidumbre y la raíz de toda moral y de todo derecho: la supongo completamente autónoma. Nada veo sobre ella, todo lo miro á ella sujeto. No por esto opino que deba ni pueda vivir aislada. Es, como he confesado á V., falible; y, si bien estoy en que puede por sí misma volver de sus errores, entiendo que dejaría de corregir muchos más de los que corrige, y los corregiría mucho más tarde y con mayor dificultad sin el contacto y el choque de la razón ajena. Más de una vez habrá sin duda sucedido á V. que, después de haber llegado en el silencio de su gabinete á la que consideraba usted resolución de un problema, haya tenido V. que abandonarla ó cuando menos modificarla al decirla usted al primero de sus amigos. La razón ajena habrá visto á lo mejor instantáneamente cosas que V. descuidó ú olvidó en largas horas de meditación y estudio; y es hasta fácil que haya hecho observar á V., aquí una premisa mal sentada, allí una mal deducida consecuencia. Mi razón es un verdadero crisol para las ideas de V.; la de V. para las mías; la de los otros para la de entrambos. Así nunca se depuran ni adquieren más solidez nuestros propios pensamientos que cuando los ponemos al choque de la razón pública, cuando los damos á luz por la prensa ó las Cortes.

Creo mucho menos que pueda vivir aislada la razón individual cuando considero que, si no empezase por aprovechar las conquistas de la razón ajena en el campo ya de la ciencia, ya de la moral, ya del de-

recho, ya del arte, sería de todo punto imposible el progreso de nuestra especie. Trabaja la razón sobre el vasto caudal de conocimientos que le ha suministrado en el curso de los siglos la razón de las pasadas generaciones; y de aquí el desarrollo que notamos en todos los ramos del saber humano, incluso las ciencias exactas, siempre al parecer acabadas y nunca en realidad completas.

Inferen de aquí algunos la supremacía de la razón pública sobre la del individuo; pero infundadamente, puesto que, como V. ve, es recíproca la necesidad del contacto entre nuestra razón y la ajena, y recíproca su influencia, y lo que llamamos razón pública no es sino la razón ajena en mayor ó menor número de hombres. Usted mismo confiesa, por otro lado, que las afirmaciones de la razón pública, aun cuando la compongan la de millones de individuos, vienen frecuentemente negadas y sustituidas por la del último de nuestros semejantes: hecho bastante á demostrar que no hay razón sobre la nuestra.

Me pregunta V. que de donde derivo entonces la autoridad, y voy á contestarle. Autoridad contra los acuerdos y las manifestaciones de mi razón y mi conciencia empiezo por decir á V. que no la reconozco en nadie. Si no hay una razón superior á la mía, ¿en quién habré de reconocerla? Todo el que se arroga la facultad de imponerme la suya es para mí un tirano. Tampoco admito autoridad en nadie para regir mi vida puramente individual, limitando, por ejemplo, el uso de mis facultades ó el de mis fuerzas. Si no hay, vuelvo á decir, razón superior á la mía, ¿quién vale más que yo como hombre?

Acepto la idea de la autoridad sólo porque no vivo



ni puedo vivir sino en compañía de mis semejantes. Como necesita mi razón de la razón ajena, necesita del ajeno sentimiento mi sentimiento, de la ajena voluntad mi voluntad, de la ajena vida corporal y espiritual mi cuerpo y mi espíritu. Valdríamos V. y yo muy poco sin el concurso de los demás hombres. Nos hace falta para nuestro desarrollo que los demás nos presten sus servicios, nos vendan sus productos, respondan á nuestras afecciones, cambien con nosotros sus ideas. Solos, ¿qué habíamos de conseguir aun los más favorecidos? Todo lo que podamos hacer por los otros será siempre insignificante al lado de lo que por nosotros hace el resto de la especie.

La vida individual tiene un regulador en nuestra propia razón y en nuestra propia conciencia; la vida social no puede menos de tener el suyo. De aquí la autoridad que tanto á V. preocupa. Y bien, esa autoridad, ese regulador social, ¿en qué puede tampoco estar sino en la razón y la conciencia de los asociados? Los asociados han de ser y no otros el origen de los gobiernos y las leyes; las opiniones en ellos dominantes dentro de cada período histórico, las que dirijan los negocios públicos; el voto de los ciudadanos, la base de toda política.

#### RODRIGO

¿Dónde queda la autonomía que V. concede á la razón del individuo? Su razón de V. y la mía ¿no habrán siempre de estar por lo que arroje ese voto de nuestros conciudadanos? ¿No se habrán de someter al acuerdo aun cuando lo rechacen por contrario á

---

sus afirmaciones, según V., tan válidas como las de la razón pública?

LEONCIO

Se habrá de someter la voluntad, Sr. D. Rodrigo, no la razón, que puede censurar el acuerdo y hasta influir en la razón pública para que lo revoque. El sacrificio de la voluntad lo exigen por su naturaleza, no sólo toda asociación política, sino también toda asociación humana; el de la razón, sólo el despotismo. Extraño á toda sociedad, puedo pensar y hacer lo que quiera; miembro de una sociedad, puedo pensar, pero no hacer, todo lo que me plazca. Aquí y no en otra parte está el límite que separa la vida social de la individual, al ciudadano del hombre.

RODRIGO

Discordes la voluntad y la razón y libre la razón para manifestarse, ¿cómo no ha de haber desórdenes?

LEONCIO

Para que los reprima y evite dispone la autoridad de medios de fuerza: la ley, el tribunal, la espada.

RODRIGO

¿De qué le servirán como pueda la razón discutir-la? Habrá de vivir con ella en constante guerra.

LEONCIO

Tal es la condición humana. Luchan en nosotros la razón y la voluntad; la libertad y la autoridad en los pueblos.

RODRIGO

Pero puede la autoridad poner término á la lucha.

LEONCIO

¿Cómo?

RODRIGO

Impidiendo las manifestaciones de la razón rebelde.

LEONCIO

Es decir, embruteciéndonos y condenando la sociedad á morir de inanición ó dejar marcado con sangre cada uno de sus pasos por el camino de la vida. Reducir al silencio la razón individual es punto menos que imposible; pero vea V. si donde está más cohibida hay el movimiento ni la energía que en los pueblos libres. Compare V. esos mismos pueblos, y hallará V. que en ninguna parte son menos frecuentes las revoluciones que donde la libertad del pensamiento es absoluta. Cohibida tuvo V. aquí la razón en los tres últimos siglos, cohibida por el rey, cohi-



bida por la Iglesia. Recordé á V. ayer el estado de postración y de envilecimiento á que esta política nos condujo; vea V. si en algo fué exagerada la pintura. Emancipamos después la razón, pero á medias: vea V. también si no es nuestra nación una de las más castigadas por la guerra civil y las revoluciones.

## RODRIGO

No podré pasar nunca por que la autoridad tenga tan pobre origen ni tan deleznable asiento. Después de todo no es para V. sino hija de la convención, del pacto; y esta es teoría condenada por la razón y la historia. La autoridad es hija de la necesidad y no de la voluntad de los hombres. Al nacer está V. ya bajo la autoridad del padre; padre á su vez, que quiera usted que no, está V. bajo la del Estado.

## LEONCIO

Vamos por partes, Sr. D. Rodrigo. Que la autoridad se imponga á toda asociación humana no seré yo quien lo niegue, aunque podría muy bien ponerlo en duda. Ha de ser muy reducida la asociación para que no surja en ella la autoridad con más ó menos fuerza. ¿Se sigue de esto que la autoridad no pueda ser la libre expresión de la voluntad de los asociados? Hay aquí una confusión de ideas que es preciso desvanecer. Se da el nombre de autoridad lo mismo al concepto que de ella nos da la razón que á su manifestación sensible, es decir, á su encarnación en

uno ó más hombres. De aquí el error en que V. y otros incurren. De que sea indispensable la autoridad ¿puede inferirse que deba manifestarse y encarnarse en tal ó cual persona? Dudo que se atreva usted á decidirse por la afirmativa. ¿Quién ó qué determinaría la necesidad de este sér privilegiado?

Ejemplos de haberse constituido la autoridad por otros procedimientos que el de la libre voluntad de los súbditos los vemos desgraciadamente en la historia con harta frecuencia. Suplico á V. que recuerde si en alguno ha dejado la autoridad de tener la fuerza por origen y fundamento. Y ¡qué! ¿la fuerza había de ser para V. mejor origen y fundamento de la autoridad que el que yo quiero darle? Se suele decir que no hay derecho contra el derecho; pero contra la fuerza ¿cómo no ha de haber siempre la fuerza? Que la fuerza no legitima la autoridad se lo dice á usted un hecho significativo. Los que por ella se ciñen una corona buscan siempre en asambleas del pueblo ó en Cortes, tal vez por ellos amañadas, alguna confirmación del poder que usurparon. Vienen á reconocer así que la autoridad no tiene por fundamento sino la voluntad de los súbditos.

Dice V. que no pasará V. nunca por que el principio de las sociedades esté en el pacto, y no comprendo á la verdad el motivo. Yo no sostendré á usted que el pacto haya sido siempre la manera de constituirse las naciones; sostendré que ha de serlo. Seres igualmente racionales y libres no pueden entrar en relaciones de ningún género sino por su mutua voluntad, ó, lo que es lo mismo, por el pacto. Fuera de esto, desengáñese V., no queda más que la fuerza.

RODRIGO

Y el derecho.

LEONCIO

Y el derecho ¿quién lo determina?

RODRIGO

La autoridad; no la voluntad de V. y la mía.

LEONCIO

Esto, Sr. D. Rodrigo, es encerrarse en un círculo vicioso. ¿No es el origen legítimo de la autoridad lo que buscamos?... Créame V., amigo, los hechos son excelente piedra de toque para todas las teorías: estudie V. los que pasan constantemente á sus ojos. ¿Cómo satisface V. las necesidades de su vida material: no es por el constante cambio de servicios y de productos? ¿Cómo se verifica este cambio: no es por una serie de pactos? Luego el pacto es la condición de todas nuestras relaciones económicas. Estas relaciones se extienden á lo moral, puesto que alcanzan á la religión y la escuela: ¿cómo sino por el pacto logro que la religión me preste sus auxilios y la escuela me enseñe? Por un pacto se unen también hombre y mujer y se juntan en una sola carne. La Iglesia ha elevado la unión á la categoría de sacramento; mas no por esto ha desaparecido el contrato. ¿Qué de pactos especiales no preceden y acompañan,



por otra parte, ese importantísimo acto de la vida! Los dos consortes se prometen fidelidad y ayuda, hacen su constitución de capital y de dote, estipulan la manera de devolverse á la disolución del matrimonio sus respectivos bienes, y en algunos puntos, en muchas de nuestras provincias, hasta determinan la suerte de los futuros hijos.

Si de las relaciones privadas pasa V. á las públicas, en todas ellas encontrará también la convención, el contrato. Recibimos servicios á cambio de tributos. El municipio, la provincia, la nación, están incesantemente contratando, bien para que les construyan edificios y les abran carreteras, bien para que les despachen sus infinitos negocios, bien para que les den á préstamo y suplan la insuficiencia de su agotado tesoro. ¿Se trata de obras que interesen en parte á la nación, en parte una ó más provincias, en parte uno ó más municipios? Municipios, provincias y nación, despues de haber acordado la conveniencia y las condiciones de la obra, estipulan en qué proporción contribuirá cada cual al pago del coste. Las naciones conciertan entre sí sus intereses por convenios; la Iglesia y el poder civil, por concordatos. Por pactos se hace todo en el mundo.

RODRIGO

Menos lo político.

LEONCIO

¿No son políticos muchos de los tratados internacionales? ¿No lo son los mismos concordatos? De

pactos entre el rey y los súbditos se ha calificado no sin razón las Constituciones por que se han regido y rigen las actuales monarquías. El rey se obliga para con el pueblo á hacerlas guardar y guardarlas. Y no me diga V. que esto es peculiar y propio de los tiempos revolucionarios. En esos tres siglos de absolutismo que V. pondera hombres como Carlos I y Felipe II debieron ir de Cortes en Cortes jurando los fueros de Aragón, de Valencia, de Cataluña, de Navarra. Los juraron todos los reyes de la casa de Austria y aun el primero de los Borbones.

No hablemos de la Edad Media. Los reyes se vieron entonces obligados á jurar los fueros de sus provincias y también los de las ciudades. Los de Aragón y Navarra no subían al trono sin oír de sus vasallos las altaneras palabras que V. conoce y se ha tratado inútilmente de poner en duda. Los godos, lo sabe usted mejor que yo, eran electivos, no hereditarios, y no podían tampoco ceñirse la corona sin que juraran solemnemente guardar las leyes del reino. El pacto era la base de la autoridad tanto ó más que en nuestros días.

RODRIGO

¿Olvida V. el feudalismo?

LEONCIO

¿Ignora V. que en el fondo era simplemente un pacto? No era más ni menos que una enfiteusis donde el pechero se obligaba á reconocer por propietario directo de su campo á su señor, no sólo dándole parte

de su trabajo, sino también sirviéndole como soldado en la guerra; donde el señor á su vez se obligaba á reconocer por dueño de sus vastos latifundios al rey, asistiéndole en la paz con determinados subsidios, en la guerra con su mesnada.

Desengáñese V., donde no la fuerza, el contrato ha sido la base de todas las relaciones humanas: hay que optar entre uno y otra. El pacto, como V. ve, tiene tanto de real como de racional: es verdadera locura rechazarlo.

#### RODRIGO

No me negará V. que pierde terreno por lo menos en lo político.

#### LEONCIO

¡Que pierde terreno el pacto! Fué, por decirlo así, ayer que Austria y Hungría, con formar una sola nación, pusieron fin por un pacto á sus eternas discordias; ayer, que se congregaron los pueblos de Alemania, ya de antiguo confederados y regidos por una Dieta.

¿Y aquí?... Me admira, á la verdad, que siendo usted partidario del antiguo régimen, impugne también el pacto. No hace diez años tenía V. aquí mismo al Pretendiente en armas contra D. Alfonso. Juró solemnemente los fueros de Vizcaya so el árbol de Guernica. Prometió restaurar los que constituían el ser de los antiguos reinos. Hizo proclamar por sus generales los de Cataluña. Ni está lejos el día en que Navarra fué á pactar con el Gobierno de Madrid el



tributo que había de pagar á la nación y la manera de cubrir el servicio de las armas. Acontecía esto en 1841, despues de la guerra que empezó á la muerte de Fernando VII.

## RODRIGO

No me convencerá V., D. Leoncio. La familia es el eterno tipo de las sociedades humanas: ¿nace allí del pacto la autoridad del padre?

## LEONCIO

Había V. indicado este argumento, y me alegro de que lo haya reproducido. Nada más común que mirar la familia como el tipo de la sociedad política; nada más injusto. La ciudad es la antítesis de la familia: entre la familia y la ciudad hay verdaderos abismos.

La ciudad es una asociación de hombres, es decir, de personas que han llegado á la plenitud de su vida y al cabal desarrollo de las facultades de su cuerpo y de su espíritu. La familia es una reunión de seres que, á excepción de los padres, se están formando y necesitan desenvolver su espíritu y su cuerpo para que lleguen á hombres. Es aquella una sociedad de iguales; ésta, un grupo jerárquico: aquella, obra de la voluntad; ésta, de la naturaleza. Yo no soy dueño de escoger mi familia; pero sí de elegir la ciudad de que haya de ser ciudadano.

Aclararé mi pensamiento. ¿Es la ciudad una verdadera asociación? No creo que nadie lo dude. La forman seres libres con el fin de garantizarse la perso-

na, los derechos y los bienes, procurarse la satisfacción de sus necesidades comunes y asegurarse la paz y las buenas relaciones con las demás ciudades. Al efecto, cada cual contribuye á las cargas sociales según su caudal ó los beneficios que de ella recibe; y en caso de peligro hasta expone su cuerpo y vierte su sangre por defenderla. ¿Es también una sociedad la familia? No son personas libres los hijos. A los padres exclusivamente incumben las cargas, la protección, la defensa del grupo. Nada aquí de reciprocidad ni de garantía mutua. Nada de cuotas proporcionales. Si por acaso entre muchos hijos uno tiene hacienda propia y los otros ninguna, los frutos que aquélla produce se guardan ó se aplican á voluntad del padre, bien á comunes, bien á privadas atenciones. Otro tanto sucede si los unos trabajan y ganan y los otros huelgan: lo que aquéllos adquieren pasa íntegro á las manos del padre, que lo invierte, ya en su provecho, ya en el de toda la familia. Sociedad la hay cuando más entre el padre y la madre, y aun ésta desigual y anómala, por la superioridad que casi en todas partes reconocen las leyes á los varones sobre las hembras.

Tomo la familia y la ciudad en su presente estado: lo mismo vería V., y tal vez más claramente, si las examinase en sus principios. Las diferencias que acabo de indicar son tan importantes, que revelan desde luego cuán distintos no han de ser el origen y el carácter de la autoridad en las dos colectividades. En la familia la autoridad paterna surge espontánea, fatalmente. La constituyen la generación, la dependencia en que de los padres nacemos por venir al mundo sin conocimientos y hasta sin medios de

sustentarnos. ¿Pueden los hijos limitarla? ¿Dónde está para tanto su derecho, obra como son de sus progenitores, incapaces como son de gobernarse por sí mismos? Ni ¿cómo lo habían de ejercer ya que lo tuvieran? La autoridad del padre en la familia es, además de espontánea, absoluta. Podrá limitarla exteriormente la ley, interiormente nadie.

En la tribu, extensión de la familia, la autoridad tiene el mismo origen y presenta casi el mismo carácter. No así en la sociedad política. Entre los individuos que la constituyen no media ya el lazo de la generación ni los vínculos de la sangre. Los ciudadanos son todos mayores de edad y todos se equivalen: ninguno se puede sobreponer á los demás por un título natural, ó lo que es lo mismo, por derecho propio. La autoridad, lo repito, es aquí tan necesaria como en la familia; pero así como dentro de la familia toma forzosamente cuerpo en el padre sin que el hijo pueda quejarse ni reivindicarla, aquí no tiene persona obligada en quien encarnarse. ¿Podrá nadie atreverse á recogerla diciendo que es el más fuerte, el más sabio ó el más justo? Faltará que los demás le reconozcan estas cualidades, crean que son las mejores para su buen régimen y no le atribuyan otras que las anulen. Faltará en una palabra, que sus conciudadanos le elijan. ¡Y qué! al elegirle ¿podrán menos de establecer las condiciones y los límites de la autoridad que le confieran? La autoridad, por este solo hecho, dejará de ser absoluta.

Se repite que la autoridad ha sido en muchas sociedades políticas producto de la fuerza; pero se ha de convenir en que aun allí tiene otro origen y presenta otro carácter que en la familia. La autoridad



del padre ni nace de la fuerza ni la necesita para imponerse; no ha menester de soldados, ni de tribunales, ni siquiera de leyes. Ella es por sí misma la ley, el tribunal, el soldado, el verdugo. Soldados, tribunales y leyes necesita la autoridad en los pueblos, aunque haya nacido del sufragio; y por las leyes y los tribunales se pone coto á sí misma aun la más absoluta. La ley y el tribunal, al paso que son para mí una garantía, son para ella un límite. La enfrenan hasta los mismos soldados, que, si la ven injusta y tiránica, la pueden combatir en vez de apoyarla. Los ejemplos abundan.

Difieren, por fin, la ciudad y la familia, y por lo tanto, la autoridad del jefe y la del padre en cuanto á su extensión y su objeto. Padre, he de cubrir las necesidades todas de la familia: criar, educar é instruir á los hijos; vestirlos, calzarlos, guarecerlos contra la intemperie, preservarlos y librarlos de la enfermedad y la muerte; procurarles medios de vida para cuando salgan de mi tutela; hacerlos hombres. Jefe, he de prestar á la ciudad sólo determinados servicios. He de velar por el bien de mis súbditos; no satisfacer las necesidades de su vida individual, para la que se bastan ó deben bastarse: sólo su vida social está bajo mi jurisdicción y mi celo. Mi autoridad, como padre, es absoluta, pero no se extiende más allá del hogar doméstico; las puertas de ese hogar son precisamente el límite de mi autoridad como jefe. No las puedo atravesar como no se disuelva la familia ó no me llame á escudarla contra la violencia.

Son la familia y la ciudad, no semejantes, sino opuestas, y no pueden ser la una para la otra ejemplo, cuanto menos, tipo. Así, decir que la conven-

---

ción no es la base de la autoridad política, porque no lo es de la paterna, es contraproducente.

RODRIGO

Le oigo á V. cosas verdaderamente peregrinas. Quiero yo que entre la ciudad y la familia hubiese la oposición que V. supone: ¿dejaría de ser la familia el más bello ideal para el régimen de los pueblos? ¿Por qué no buscar en su constitución la de toda sociedad política?

LEONCIO

Porque es imposible. Nace el antagonismo de la distinta naturaleza de los dos grupos: ¿cómo va V. á cambiar la del uno ni la del otro? ¿Cómo asimilarlos?

RODRIGO

Hubo, sin embargo, ciudades y hasta naciones gobernadas como familias.

LEONCIO

Tribus, que son familias reunidas en todas sus generaciones y entronques.

RODRIGO

Y también grandes y nombrados pueblos.

LEONCIO

¿Se refiere V. á los de Esparta y Creta? Ahí tiene usted á lo que ha conducido admitir por ideal la familia: á disolver la personalidad del hombre en la del Estado. ¿Está V. por aquel comunismo?

RODRIGO

Ni por ninguno.

LEONCIO

Reto á V. á que sin él convierta la ciudad, no diré en familia, sino en reflejo de la familia.

RODRIGO

¿Y las monarquías patriarcales de otros tiempos?

LEONCIO

¡Que me las cite V., Sr. D. Rodrigo! Desapareció allí todo en el mar de la servidumbre. Los hombres fueron divididos en castas. Reducida la razón al silencio, perdió la sociedad toda iniciativa y cayó en un marasmo de que no ha podido salir en siglos. ¿Vió usted que los reyes satisfaciesen en cambio las necesidades de sus míseros vasallos?... No se empeñe usted, D. Rodrigo, en perseguir ideales de realización imposible. No olvide V. que somos hombres, tenemos cada día mayor conciencia de nuestra persona-



lidad, y estamos cada vez menos inclinados á consentir la violación de nuestro ser, de nuestros naturales derechos. Si pudo antiguamente ser otra la base de la autoridad, no dude V. que hoy solo puede serlo la convención, el pacto, la voluntad de los súbditos.

## RODRIGO

Eche V., con todo, una ojeada sobre la culta Europa. Hallará V. en casi todas las naciones la monarquía hereditaria, los reyes de sangre.

## LEONCIO

Casi todos ungidos por sus pueblos, casi todos con autoridad restringida y definida por sus pueblos, casi todos sometidos de hecho al juicio, al fallo y al castigo de sus pueblos. Es la monarquía constitucional la que prevalece en Europa. Existía hace poco el absolutismo en Rusia y Turquía. Ya no lo hay sino en Rusia, y muy próximo á su muerte. Por tres veces han subido los reyes al patíbulo: en Inglaterra Carlos I, en Francia Luis XVI y María Antonieta. Monarcas destronados por los súbditos, hubo muchos sólo en lo que va de siglo. En Francia, los dos Napoleones, Carlos X y Luis Felipe; en España, Isabel II; en Italia, los duques de Parma y Módena y Francisco de Nápoles; en Alemania, el rey de Hannover; en Grecia, Othon I; en Servia, Miguel y Miloch Obrenówitch; en Turquía, dos ó tres sultanes. Príncipes elegidos por los pueblos tiene usted también muchos: Leopoldo, en Bélgica; Federico Guillermo, como emperador de Alemania; Víctor

Manuel, como rey de Italia; Amadeo de Saboya, en España; Couza, en los principados del Danubio. Hay además, en Europa, dos grandes Repúblicas: Francia y Suiza; otras pequeñas y diminutas: la de Andorra y la de San Marino. La monarquía está en decadencia y los monarcas en situación tristísima: para el bien encuentran obstáculos en los parlamentos; del mal que hacen, responden ante sus pueblos, aunque en todas las Constituciones se los declara sagrados é inviolables.

#### RODRIGO

De aquí los sacudimientos que sufre á cada paso Europa.

#### LEONCIO

Y ¿no cree V., D. Rodrigo, que puedan nacer de la coexistencia de principios antitéticos, ó, por mejor decir, de no estar admitido en todas sus consecuencias el que yo defiendo? Suponga V. la autoridad establecida franca y abiertamente sobre el pacto, los jefes como los Parlamentos de las naciones elegidos por todos los ciudadanos, el gobierno puramente personal proscrito de los códigos, la razón y la conciencia enteramente libres, el hogar doméstico cerrado á todos los poderes menos el del padre, el derecho de gobernantes y súbditos garantido por altas instituciones de justicia, duras al mismo tiempo las leyes contra los que, pudiendo por el ejercicio de sus libertades alcanzar el triunfo de sus doctrinas, lo buscan por medidas violentas, armada al efecto la

autoridad de buenas armas, los delitos de rebelión y sedición castigados como los más atroces crímenes; ¿cree V. que no estaría más asegurado que ahora el orden? Las causas permanentes de la actual anarquía son, no lo dude V., en unas partes la intolerancia, en otras la debilidad de los gobiernos.

Obedece la humanidad, como nos enseña la historia, á una ley de progreso; y todo progreso empieza por la negación individual de un pensamiento colectivo. La idea que esté destinada á sustituir otra, no puede menos de abrirse paso. ¿Se empeña la autoridad en privarla de campo y luz, en proscribirla? Hará la idea su camino en las tinieblas. Congregará en la sombra á las gentes, y les pondrá en la mano, en vez de la pluma y la cédula electoral, el fusil Remington. Tardará menos ó más en realizarse; pero se realizará, al fin, tiñendo en sangre los obstáculos que se opongan á su marcha. Tal es la historia de cuantas ideas han alumbrado el mundo, sobre todo en la economía, la religión y la política. La autoridad no en todas las naciones deja todavía de poner límites al pensamiento. De aquí en gran parte las frecuentes revoluciones que V. deplora.

Tienen, como acabo de indicar á V., otra causa. Al establecer los principios de la democracia, se suele por miedo desarmar el poder ó cuando menos dejarlo con medios de coacción insuficientes para reprimir las sediciones de los ambiciosos y el espíritu de rebelión de la plebe. Desbordados los pueblos, lo invaden y lo revuelven todo como río que salta su cauce. Un estrago sucede á otro estrago, un tumulto á otro tumulto, hasta que al fin la nación, cansada, se deja llevar y vuelve á la servidumbre. A fin de



evitarlo se ha de dar á los gobiernos democráticos toda la fuerza suficiente para contener la anarquía.

No por esto digo que la autoridad deba estar eternamente armada; bastaría en mí sentir que lo estuviere mientras la práctica de la libertad no hubiese entrado en las costumbres. Cuando un pueblo todo ama sus derechos y se habitua á buscar en ellos, al paso que su propia seguridad, la vida de sus ideas, no necesita de coacción para que marche ordenadamente al cumplimiento de sus destinos. Pero en tanto que esto suceda—¿por qué negarlo?—la fuerza de los gobiernos debe ser proporcional á la libertad de los ciudadanos.

RODRIGO

Al fin la fuerza.

LEONCIO

Pero no la fuerza contra el derecho, sino la fuerza al servicio del derecho; no la fuerza que embrutece, sino la que educa.

RODRIGO

Palabras. Rey, emperador ó presidente, el hombre que esté á la cabeza de un pueblo no se resignará nunca á ser un autómeta. Impracticable de todo punto la teoría de *el rey reina y no gobierna*. El día en que aquel hombre, en discordia con el Parlamento, crea que sólo su política puede engrandecer la nación ó salvarla de un abismo, empleará, y hará bien, la

fuerza contra los acuerdos y las ideas de sus adversarios. Gracias, si no lo hace movido por menos generosos y nobles sentimientos. Los golpes de Estado son frecuentes en las monarquías constitucionales y las repúblicas. Buscan ustedes equilibrios imposibles, y esto es lo que mantiene la anarquía. Yo, más práctico, entrego la fuerza sin condiciones á un rey de sangre y le digo: ahí tienes con qué hacerte obedecer; dirige y manda. ¿Ha de usarla siempre mal? ¿Ha de ser siempre un Nerón ó un Calígula?

## LEONCIO

Esto, Sr. D. Rodrigo, no es desatar, sino cortar el nudo. Esto es entregar al acaso la suerte de los pueblos. Esto es desesperar del hombre y ponernos á merced de un hombre, no porque inspire más confianza, sino para que alguien impida que, llevados de nuestros instintos, nos combatamos y devoremos. Esto es puro escepticismo. Observo que á menudo va V. aquí también más allá de su pensamiento. No es posible que un hombre del buen juicio y del buen corazón de V. quiera exponer á ningún pueblo á vivir, aunque sea por corto tiempo, bajo la mano de mónstruos como los que V. ha citado. ¡Si despues de todo consiguiera V. con esto el orden permanente por que suspira! Sobrado sabe V. á qué condujo el despotismo de los Césares. La fuerza terminó por sobreponerse á los emperadores y llegó á poner á su-basta el imperio. La inmoralidad ganó el cuerpo social como si fuera gangrena. Los bárbaros fueron royendo al coloso hasta que lo derribaron y se sentaron sobre las ruinas.

La fuerza tiene, á no dudarlo, el inconveniente que V. habla. Es peligrosa en manos de los que están al frente de los pueblos. Pero hay medios de conjurar el riesgo: la movilidad del poder ejecutivo, la buena organización de la fuerza misma, la federación, que tanto á V. asusta. No habrían sido posibles en Roma las dictaduras de Mario, de Sila, de César, si, en vigor las antiguas leyes, no se hubiese permitido la reelección inmediata de los pretores y los cónsules. Puestas uno y otro año las legiones al mando de unos mismos jefes, terminaron por estar al servicio de los generales y no al de la República. Modernamente hemos visto la reproducción de este fenómeno. Bonaparte no era poder cuando por el golpe del 18 de Brumario avasalló la República de Francia. Pudo conseguirlo por llevar cuatro años á la cabeza de las mejores tropas y haberse hecho por sus campañas de Italia y Egipto el ídolo del ejército. Atentó Francia contra la libertad de otros pueblos, y halló en la servidumbre ajena su propia servidumbre.

¿De qué se componían, además, los ejércitos de Europa no ha muchos años y se componen hoy mismo en la nación española? Gracias al sistema de quintas y redenciones, de los ciudadanos más rudos de la ciudad y el campo, de gentes sin energía en la razón ni en la voluntad, fáciles de intimidar y someter por la ordenanza. Fuerza ininteligente, obedecía al que mandaba sin discernir si la ponía al servicio de la legalidad ó la ilegalidad, de la violencia ó el derecho. No tenía el poder más que darle jefes cómplices de sus proyectos para llevarla á que hollase lo mismo otras naciones que el santuario de las



leyes. Suprimida la redención militar en muchos pueblos de Europa, forman ya parte de los ejércitos las clases todas: la aristocracia y la plebe, la ciencia y la ignorancia, el arte y la industria. Reflejo de la sociedad de que salen, más concedores de las leyes del país y de sus propios derechos, es ya difícil hacer á los soldados instrumento de pasiones bastardas, sobre todo si para recompensas y ascensos se atiende á la antigüedad ó á reales y positivos méritos en los campos de batalla y no se deja nada al favor del jefe de la República. Haga V. voluntaria la milicia, conviértala V. en carrera, organícela V. federalmente, y aun más que ahora dejará de ser la fuerza un peligro.

Hablaba V. hace poco de los golpes de Estado. No sé si habrá V. visto que sólo son posibles donde el poder está todo en la capital y extiende desde allí su acción á las provincias como á los municipios, á las ciudades como á las aldeas. Reune allí el poder las fuerzas necesarias sin que se lo impida nadie, y está seguro de que, vencida la capital, toda la nación dobla al nuevo yugo la cabeza. Vencedores en París los Bonapartes el año 1799 y el 1851, tuvieron la Francia sumisa á sus leyes; vencedor Serrano en Madrid el año 1873, impuso á España el Gobierno que quiso. Divida V. el poder entre las provincias y los municipios, distribuya V. con él los distintos contingentes del ejército, únalos V. luego por el lazo federal, y verá V. cuán difícil es que pueda nadie por uno de esos brutales golpes avasallar una nación como el águila su presa. No registra la Historia golpes de Estado ni en Suiza ni en la república de la América del Norte.

RODRIGO

Inútil cuanto V. propone. Ó están ó no los contingentes de las provincias á las órdenes del jefe del Estado. ¿Sí? El peligro subsiste. ¿No? Carece la nación de ejército y no puede imponer sus leyes á los que se alcen en armas, cuanto menos repeler extrañas invasiones. ¿Cómo vengar entonces los ultrajes que la patria reciba?

LEONCIO

Deben estar á las órdenes del jefe del Estado los contingentes provinciales; pero sólo cuando la Confederación por sus Cortes haya declarado la guerra, ó hayan invadido gentes de otra nación el territorio, ó haya estallado una insurrección tal, que no baste á sofocarla el poder de una provincia. Fuera de estos casos no ha de disponer el Presidente sino del reducido ejército que se destine á la custodia de los poderes federales y á la guarnición de costas y fronteras, si suficiente para su fin y para servir de núcleo á las restantes fuerzas, incapaz de reducir trece ó más regiones.

RODRIGO

Y ¿si la insurrección se generaliza?

LEONCIO

Las insurrecciones, Sr. D. Rodrigo, no acostum-

bran á ser ni frecuentes ni grandes en los pueblos federal y democráticamente constituidos. Sin obstáculos para la publicación de sus ideas, con derecho electoral los ciudadanos todos, los partidos, como ha poco indicaba, no necesitan allí empuñar el fusil ni tirar del sable para ser Gobierno. En la prensa y los comicios tienen sus campos de batalla. Seguros de su triunfo en días más ó menos próximos, si aciertan á ser justos sus principios, no se impacientan ni se precipitan, y, ya que lo hicieran, verían contra sí no solamente los poderes de la provincia y la nación, sino también la opinión pública, que en las luchas civiles es la que da ó quita fuerza á los contendientes.

Es, por otra parte, difícil que haya allí entre las Cortes y la nación el desacuerdo aquí tan frecuente. El Parlamento legisla; no levanta ni derriba gobiernos. El Gobierno ejecuta las leyes y administra; no convoca ni disuelve parlamentos. Añada usted á esto que hay allí dos Cámaras que por su constitución y su diverso origen se contrapesan de suerte, que hacen punto menos que imposible la promulgación de leyes abiertamente contrarias á los intereses generales. Una de las dos Cámaras representa la nación y es elegida por la nación toda; la otra, las provincias y por los poderes de las provincias es elegida: no puede nada ser ley que no pase por ese doble tamiz, y es difícilísimo que no se atasque lo inconveniente en las mallas del uno ó del otro cedazo.

Usted conoce la historia de los Estados Unidos y la de Suiza. Vea V. si no son allí raras las insurrecciones. Las hubo formidables en las dos repúblicas: en Suiza, la del Sonderbund; en los Estados Unidos,



la promovida por la emancipación de los esclavos. Fueron, más que rebeliones de momento, guerras civiles, y, sin embargo, el poder central terminó por hacer respetar sus acuerdos. Encontraron éstos en el país la mayoría que habían tenido en las Cámaras.

En los pueblos federal y democráticamente regidos son raras, no sólo las insurrecciones, sino también las guerras. No se deja, como aquí, al jefe del Estado el derecho de declararlas. No se las hace, como aquí, para satisfacer la vanidad ó el orgullo de un rey, ni para servir los intereses de una familia, ni para distraer á los ciudadanos de la servidumbre á que se los conduce ó condujo. No se cree, como aquí, que sólo con sangre quepa lavar los ultrajes inferidos á la patria. No es, por fin, tan de temer que el espíritu de dominación arrastre á luchas como las que nos enflaquecieron y arruinaron en los mejores tiempos del absolutismo.

#### RODRIGO

Ahí tiene V. por qué no transigiré jamás con esa forma de gobierno. Soy descentralizador á la manera de los reyes absolutos, no federal. ¿Quiere V. que España baje todavía más en el rango de las naciones? No se nos oye en los consejos de Europa. No terciamos en ninguna de las guerras que de vez en cuando la conmueven, aunque de su éxito dependan más ó menos directamente nuestros destinos. Que Rusia luche en Turquía ó Inglaterra en Egipto, nosotros permanecemos como si no formáramos parte del mundo. ¿No es hora ya de que pensemos en recobrar nuestra pasada grandeza? ¿Por qué cree usted

que consumimos las fuerzas en esas miserables contiendas de partido sino porque no se las emplea, como antiguamente, en guerras que nos abran nuevos horizontes?

LEONCIO -

¡Que esto diga V., D. Rodrigo! De aquellas guerras nació la debilidad y la pobreza en que nos encontramos. Entonces fué cuando más se desarrolló en nosotros ese carácter aventurero y orgulloso que nos hizo mirar como noble el oficio de las armas, como vil el trabajo. La misma plebe conceptuaba á la sazón más decoroso enriquecerse por la tala y el saqueo de los países enemigos que por el ejercicio de las artes. Así fué la industria decayendo con rapidez asombrosa; la riqueza, menguando. Contribuyeron al hecho otras causas; pero fué ésta, á no dudarlo, una de las primeras y más eficaces.

Y ¿quiere V. todavía que reanimes en España el amor á la guerra? Demasiado lo sentimos aun ese amor funesto. Abatidos como estamos, hemos ido, en menos de cuarenta años, á Portugal, á Marruecos, á Méjico, á Santo Domingo, á las Repúblicas del Pacífico, á Cochinchina, á Joló, donde aun está caliente la sangre de nuestros soldados. Cuando pugnan por desasirse de nosotros las escasas colonias que restan, cuando nos extenúan sobradamente las guerras civiles, hemos hecho la locura de emprender nuevas conquistas; y hoy... ¿cree V. que hoy no bulle en la cabeza de nuestros gobernantes entrar en alianza con este ó aquel pueblo para tentar nuevas aventuras?

Deseo, como V., que España recobre su perdida grandeza; pero, no ya por las armas, sino mejorando su agricultura, desarrollando su industria, activando el comercio, beneficiando sus minas, abriendo por nuevos caminos y canales salida á sus productos, generalizando la instrucción, estimulando los progresos de las ciencias, haciendo oír su voz más en los congresos de los doctos que en los consejos de la diplomacia. Conviene crear aquí hábitos de laboriosidad y no de holganza. Los de holganza harto los hemos adquirido, merced á esa política que V. defiende. Ellos son los que más sostienen esa miserable guerra de fracciones que V. y yo deploramos. Los bulle-bulles de todos los partidos, los agitadores, los que en cafés, calles y plazas alborotan y declaman eternamente contra el que manda, no son más que gente enemiga de toda profesión, que busca en las revueltas lo que es incapaz de adquirir por ningún medio honrado. Mientras no se ennoblezca el trabajo hasta el punto de que se tenga por indigno al que huelgue, no abrigue V. la esperanza de ver á este pueblo ni pacífico, ni próspero, ni grande.

¿Quiere decir esto que yo condene en absoluto la guerra? Es para mí justa cuando se la sostiene por la libertad y la independencia de la patria. Lo es también cuando se la emprende en socorro de otra nación que ve amenazada su vida. Lo es todavía más cuando tiene por objeto abrir al comercio general pasos, ríos, mares, fronteras que se empeñaron en cerrar pueblos egoístas. Aun en estos casos, creo que antes de empezarla se debe apurar los medios de concordia: las negociaciones, la mediación de otras potencias, el arbitraje; pero estoy en que si no surten



efecto, hay que aceptarla ó declararla. Desgraciadamente los pueblos como los individuos desoyen todavía la voz de la razón ó consienten por lo menos que la sofoque el grito de sus mal domadas pasiones.

Convendrá V., no obstante, conmigo en que la guerra es siempre una de nuestras más terribles calamidades. Paraliza el trabajo, interrumpe el comercio, vierte á raudales el oro y la sangre de los ciudadanos, despierta en el hombre los malos instintos y abre la puerta á toda clase de crímenes. Dejarla á discreción de un hombre, aun del hombre de más talento y cordura, entiendo que es insensato. Podría este hombre dejarse llevar del orgullo, de sus intereses personales, del oculto deseo de conducirnos por la gloria á la servidumbre. La guerra, puesto que ha de affligir á toda la nación, por la nación debe ser declarada ó libremente admitida; y como he indicado á V., sólo bajo el sistema federal está la nación verdaderamente representada en las Cortes. Podrá dejarse arrastrar el Congreso, movido por la exaltación de las pasiones populares, á una guerra inconsiderada é injusta; no tan fácilmente el Senado, expresión directa del Gobierno de cada provincia y con él unido é identificado.

## RODRIGO

Grande entusiasmo siente V. por la federación, y en verdad, en verdad no se lo censuraría, si no tratase V. de establecerla en nuestra pobre España. Pero ¡que V. y otros como V. hayan dado en tan extraña quimera! ¿No está ya la nación formada? ¡A

qué descomponerla para luego reconstituirla sobre nuevos principios, cosa tan ocasionada á disturbios y luchas? Excelente la federación para unir ciudades y aun naciones aisladas y dispersas; excelente para formar un haz de los Estados de Alemania, otro de los de Italia, otro de los pueblos sentados á las orillas del Danubio; excelente para nuestra misma España si se hallase hoy como otros siglos dividida en multitud de reinos; más para naciones que ya por otro camino llegaron á la unidad ¿puede concebirse nada más absurdo? ¡Tan pocos son los sudores y la sangre que costó llevar la nuestra á donde la tenemos, que se empeñen VV. en malograr el fruto de tantos esfuerzos! Y todo ¿por qué? Por una cuestión de escuela. Le confieso á V., amigo D. Leoncio, que no puedo oír á VV. con calma. ¡Así se le hubiera caído la pluma y la mano al primero que vertió entre nosotros tan funesta doctrina! Lo que más me enoja es que VV. insistan en propagarla aun despues de los sucesos de Alcoy y Cartagena. ¡Que les siguen á VV. las masas! Y ¿qué vale ni significa esto cuando las masas patrocinaron siempre todo género de locuras, y andan tras lo nuevo sólo porque creen que en las revueltas han de encontrar el medio de satisfacer sus groseros apetitos? Recuerde V. lo que pasó en Extremadura y en algunos pueblos de Andalucía al proclamarse la República. Creyeron los federales que había llegado la hora de repartir los bienes, y se vieron y se desearon los hombres de ustedes para atajar aquel insensato movimiento.

Consideren VV., por otra parte, la marcha de Europa. Desaparecen los pequeños Estados, surgen las grandes naciones. En el suelo itálico ya no existe

más que un reino, Italia; en el suelo germánico, no más que un imperio, Alemania. Hay en todo el Occidente un movimiento de concentración; y bien necesario es si hemos de contener un día el espíritu invasor de Rusia, ya dueño de la mitad de Europa y Asia. Rusia luchó con ventaja contra los turcos, y quizá no esté lejos el día en que la veamos señora de los Dardanelos y el Bósforo. ¿Quién podría mañana cerrarle el paso al Occidente si aquí las naciones se dividieran por la federación, como VV. pretenden? Hay que oponerle grandes y no pequeñas vallas, poderosos y no mezquinos ejércitos. ¡Que no imiten ustedes siquiera la conducta de los republicanos de Francia! Aquellos condenaron enérgicamente la federación en la persona de los girondinos, unos decapitados, otros proscritos; hoy, sobre todo, despues de los sucesos de la *Commune*, la miran con horror, porque la ven cubierta de lodo y sangre. Vuelven ustedes los ojos á Suiza, y no es allí, sino en Francia, donde convendría fijarlos.

Créame V., D. Leoncio, esta cuestión me exalta. Dejémosla por otra si no quiere V. que rompamos nuestra amistad y nuestros coloquios.

## LEONCIO

Toda la exaltación de V., Sr. D. Rodrigo, nace del miedo á que España se divida. Recuerde V. si en la historia hay ejemplo de que por la federación se destruyan ni amengüen las naciones. Pasaron en nuestros mismos días del régimen unitario al federal las Repúblicas de Méjico y Venezuela sin perder un ápice de territorio; constituyóse *federalmente* Alema-



nia, ganando consideración y fuerza; devolvió Austria la autonomía á los húngaros, los unió por vinculos federales al Imperio, y, quedando tan grande como era, puso término á disturbios y peligros que, cuando no la teñían de sangre, la traían en constante inquietud y desasosiego.

El principio federal, lejos de repeler ni dividir, atrae y une. Hubo en la antigua Grecia dos confederaciones famosas: la de los etolios y la de los aqueos. Ambas crecieron rápidamente. Parte, es verdad, por la fuerza; parte por libre consentimiento. Tuvo la de los aqueos su primera causa de ensanche en la voluntaria adhesión de Sicione. Empezó por cinco ciudades y acabó por ser dueña y señora del Peloponeso. Ganó, aunque tal vez para su daño, á la célebre Esparta.

En la Edad Media la Liga Anseática, compuesta al nacer de las solas ciudades de Lubeck y Hamburgo, se extendió á casi todas las que ocupaban las costas del mar del Norte, las del Atlántico y las del Mediterráneo. Con solo tres cantones se formó la Confederación suiza. Contaba ocho treinta y siete años más tarde; diez, concluida la guerra de los duques de Borgoña; trece, poco después de la paz de Basilea. Entraron todos en la Confederación libre y espontáneamente; y algunos, para conseguirlo, hubieron de solicitarlo con empeño. Como simples aliados fueron admitidos muchos de los demás cantones que hoy forman parte de la República.

Aun en los pueblos bárbaros tuvieron fuerza de atracción las confederaciones. A los onondagas, los oneidas, los mohawcks, los senecas y los cayugas, que componían la de los iroqueses, uniéronse en el

siglo XVIII primero los tuscacoras y después los necariagos y los messissaugers. No fué tan afortunada la que en aquella misma parte de América fundó años después el inolvidable Washington. Si creció como ninguna, fué parte por compra de territorios, parte por las armas. Por libre consentimiento no sé yo que ganara sino á Tejas, que, independiente contra la voluntad de Méjico, veía siempre amenazada su existencia.

Quizá sea, con todo, aquella república la que mejor demuestre la virtualidad de las instituciones federales. Viven allí pacíficos y sin espíritu de rebelión esos mismos pueblos agregados por compras ó por guerras. No los mueve contra la metrópoli ni la diversidad de idioma, ni la de religión, ni la de raza, ni la de leyes, ni la de costumbres; no los mueve siquiera el amor de la independencía, al parecer innato en el corazón del hombre. No me probará V. que suceda otro tanto en las naciones unitarias. Después de cien años de servidumbre continúa protestando Polonia contra sus dominadores. Siglos hace ya que sucumbieron en su lucha con Turquía los pueblos eslavos de Oriente, y hoy forcejean más que nunca por sacudir el yuyo. Nosotros mismos peleamos siete siglos contra los árabes. Aun después de hecha lo que V. llama nuestra unidad política, alzáronse contra España Portugal y Cataluña; Cataluña que había sido incorporada á la corona de Castilla, no por la fuerza, sino por matrimonios de sus príncipes.

Tal vez no haya buscado V. nunca la razón de tan notable diferencia. En las naciones unitarias se lastima constantemente la dignidad de los pueblos vencidos. Se los priva de su gobierno; y antes se les

consiente que tomen parte en la administración general del Estado que en la propia. Se los tiene años y aun siglos bajo crecidos ejércitos y autoridades recelosas, que tomando la desconfianza por móvil de su política, les cohiben, ó por lo menos rodean de inútiles y humillantes precauciones el ejercicio de los más santos derechos. Se los toma como fuente de riqueza, y se los agobia bajo el peso de los tributos. Ya que se les respete la religión, se les pone enfrente la de los vencedores, armada de todas armas. No siempre se los despoja de sus leyes; pero se hace siempre lo posible por ir las amoldando á las del Reino. Se mira con menosprecio su lengua y sus costumbres. Heridos los pueblos en sus más vivos sentimientos, ¿cómo no han de aborrecer á sus dominadores y suspirar por su pérdida independencia? Agravan por sus trabajos de conspiración la tiranía, y por la mayor tiranía van á nuevas conspiraciones y luchas.

En las naciones federales sucede todo lo contrario. Se garantiza desde luego á los pueblos vencidos el libre ejercicio de su culto, el imperio de sus leyes, la jurisdicción de sus tribunales, el respeto á su administración y su Hacienda. Se los somete á un régimen militar y se los priva del derecho de gobernarse en lo político; pero sólo el tiempo necesario para que, reconociendo las ventajas de la federación, se presen de buen grado á ser miembros de la República. Se los eleva entonces á la categoría de Estados, y para todo lo que se refiere á su vida interior y sus particulares intereses se les restituye la autonomía que tuvieron. Sólo en su vida exterior y en los intereses nacionales quedan sujetos al Gobierno Cen-



tral, y aun en esto no como vencidos, sino á par de los vencedores. Tienen asiento en la Asamblea Federal como los demás Estados, y como los demás Estados pagan los tributos que corresponden á su población y su riqueza. Nada pierden de su antigua libertad; y tienen más seguro el orden, más baratos los servicios generales, más ancha la esfera de su industria y su comercio, más protección en los mares y en las demás naciones: ¿por dónde habían de pensar en sublevarse?

Siguen unas y otras naciones diversa conducta porque son diversos los principios y los fines del unitarismo y el federalismo. Parte el unitarismo de la colectividad, y ve en el Estado que la representa el origen de todo poder y de todo derecho, y por lo tanto el regulador de la vida de todos los seres que la componen. Provincias, municipios, pueblos conquistados, familias, individuos, todos entiende que deben estar sometidos á la nación luego que la nación existe. Consciente ó inconscientemente, suspira sin tregua por ponerlos todos bajo una misma ley, un mismo rey y un mismo culto; *sub una lege, sub uno rege, sub uno Deo*. Sea absolutista ó constitucional, monárquico ó republicano, piensa y quiere en el fondo lo mismo. Sustituye, cuando más, la soberanía nacional á la real, deja en pié la omnipotencia del Estado. Para él ayuntamientos y diputaciones de provincia no son nunca más que ruedas de la máquina política, cuerpos meramente administrativos; para él los individuos no son sino miembros vivos de la nación, de ese todo que el Estado concierta y rige.

Dirá V. que exagero: que en muchas naciones unitarias hay diversidad de cultos y de leyes, gozan de

libertades y derechos los individuos y no carecen de atribuciones ni los municipios ni las provincias. Observe V., por de pronto, que esas franquicias provinciales y municipales son hijas de la liberalidad del Estado, que, como hoy las otorga, mañana puede recogerlas. No dude V., por otra parte, que, si el unitarismo consiente aun la diversidad de leyes y de cultos y hasta reconoce nuestra autonomía, no es porque quiera, sino porque halla en la enérgica voluntad de individuos y pueblos obstáculos invencibles á la aplicación de sus principios. No desperdiciará, de seguro, ocasión que se le ofrezca para traer las cosas á la unidad que pretende.

El federalismo parte, no de la humanidad, sino del hombre. Del hombre ve salir por espontáneo y natural desarrollo la familia, el pueblo, la provincia, la nación, los grupos de naciones; y como no acierta á comprender que las colectividades no participen de la naturaleza é índole esencial de los elementos que las constituyan, viendo autónomo al individuo, reconoce y declara autónomas las sociedades humanas. Autónoma considera la nación, autónomas la provincia y el municipio, y autónoma cada una por su propia virtud y su propio derecho. No deja ni al municipio ni á la provincia á merced del Estado, como el unitarismo; los quiere gobernados por poderes propios y no admite en manera alguna que tengan éstos la nación por origen. De la nación entiende que emanan los poderes nacionales; pero sólo de la provincia los provinciales y del municipio los municipales. Niega al Estado aun el derecho de intervenir en el régimen interior de las provincias y los pueblos. De esta diversidad de principio y de sistema nace, á no

dudarlo, la estabilidad de las naciones federales y la inestabilidad de las unitarias.

RODRIGO

¡Confusión de las confusiones! ¡Error de los errores!

LEONCIO

¿Confusión? No; la confusión está en el sistema de usted, especie de panteísmo político, donde todo se mueve y se confunde en el Estado. Aquí cada grupo es en su vida interior una personalidad tan decidida y enérgica como la nación misma; por sí se rige, por sí se administra, por sí atiende á su crecimiento, su bienestar y su riqueza. En su vida interior y en sus especiales intereses es autónomo, y en su vida de relación y en los intereses que con los grupos de su especie le son comunes, depende, si es provincia, de la nación, si municipio, de la provincia. ¿Dónde está la confusión de que V. habla? ¿Hay ó no en los seres una vida externa y otra interna?

RODRIGO

Y ¿quién las deslinda?

LEONCIO

¿Tan difícil es conocer lo que afecta la vida de uno ó más grupos? Tomo por ejemplo el municipio. Vea usted si no corresponden exclusivamente á su vida interna su constitución política, el orden y la seguridad de los ciudadanos, la organización local administrativa, los presupuestos de gastos é ingresos para sus particulares atenciones, la imposición y co-



branza de sus tributos, la policia de calles y plazas, los paseos, los parques y los espectáculos, el abastecimiento de aguas, las obras públicas, la enseñanza, la beneficencia, cuantos servicios estén circunscritos al pueblo. Vea V. si no corresponden, por lo contrario, á su vida de relación las cuestiones de límites, las comunidades de aguas y pastos, las vías de comunicación con otros pueblos, las leyes por las que se rija con el resto de la provincia, los servicios á que con la provincia ó la nación atienda. Supongamos ahora que se trata de una acequia ó de un camino. ¿Quién duda que habrán de caer bajo la acción del municipio, si en el término del municipio nacen y mueren; bajo la acción de la provincia, si cruza el camino otros términos ó en otros términos vierte la acequia sus aguas?

RODRIGO

Y ¿quién garantiza la buena gestión de los ayuntamientos y las diputaciones de provincia?

LEONCIO

¿Quién garantiza la del Estado? No parece sino que el Estado sea modelo de buena administración y buen gobierno. Falsea á cada paso la Constitución y las leyes, cuando atrevida y descaradamente no las quebranta. No perdona medio por que prevalezca su voluntad sobre la del pueblo. Gasta, derrocha, despilfarra y vive en perpetuo déficit. Para cubrirlo no deja de contraer deudas; y por los intereses que devengan agrava sin cesar sus gastos. Aumenta en

vano con el fin de evitar la ruina el número y la cuantía de los tributos. Los cobra de la agricultura, de la ganadería, de la propiedad, de la industria, del comercio, de las transmisiones de dominio por título oneroso ó gratuito, de los efectos ó valores mercantiles, de los contratos comunes, del pan que comemos y del vino que bebemos, de los billetes de circulación por agua y tierra, de los de teatros y toros, de los diplomas nobiliarios, de las mercancías extranjeras, de las naves que entran ó salen de nuestras bahías y puertos; y ni con tantas contribuciones, ni con rentas como la del tabaco, domina su crítica situación ni la mejora. Antes que recurrir al honroso medio de rebajar sus gastos, no vacila nunca en faltar á sus más sagrados compromisos. Ya suspende el pago de los cupones de la deuda, ya la convierte á su antojo, reduciendo ora los intereses, ora el capital, ora capital y réditos. Tiene una administración verdaderamente caótica: mal distribuidos los ramos, peor repartido el trabajo, trámites largos y viciosos para el despacho y la resolución de toda clase de negocios, juntas facultativas que apenas hacen más que dificultarlos y entorpecerlos, inspecciones que de nada sirven, el paso abierto siempre al fraude, al soborno, al escándalo. De todos sus contratos con particulares es juez y parte: no cabe apelar de sus resoluciones sino ante un tribunal compuesto de hombres políticos. Es el verdadero león de la fábula: pone en todo la mano *quia nominatur leo*. ¿Es posible que todavía quiera V. que siga de tutor y curador de provincias y pueblos quien tanto de guardadores necesita? El único juez y la única garantía de la gestión del Estado es el pueblo, y al pueblo

toca naturalmente serlo de la gestión de los intereses municipales y provinciales.

RODRIGO

Queda así rota la jerarquía que del pueblo á la nación existe.

LEONCIO

No; la jerarquía continúa. La nación no interviene en los negocios interiores de las provincias; pero sí en las relaciones de provincia á provincia. La provincia no interviene en los negocios interiores de los municipios; pero sí en las relaciones de municipio á municipio.

RODRIGO

Mas ¿qué viene á quedar á la nación? ¿qué á la provincia?

LEONCIO

Los federales de España tendemos á reconstituir las antiguas provincias ó regiones. Tendencia racional y lógica, puesto que unas venían determinadas por la naturaleza, otras por la lengua y las leyes, todas por las costumbres y la historia, cuando las modernas no son más que divisiones arbitrarias concebidas por el unitarismo contra el espíritu autonomista de las regiones. Ya que se organice federalmente la Península, cada una de esas regiones tendrá



naturalmente á su cargo la vida exterior de sus municipios y los intereses que les sean comunes, y para dirigirlos su gobierno, su régimen administrativo, su hacienda, sus leyes civiles, sus tribunales de justicia y su fuerza armada. A ella corresponderá exclusivamente dirimir las contiendas entre los pueblos, establecer el orden allí donde no alcance á tanto la guardia del municipio, corregir y reformar su derecho, arbitrar recursos para sus gastos y mantener en buen estado los establecimientos y las obras públicas que se haya erigido con fondos de la región ó á la región pertenezcan.

A la nación quedará mucho más, puesto que, sobre la vida exterior de las provincias y los intereses que les sean comunes, viene llamada á regir su vida de relación con las demás naciones. A ella corresponderá en lo exterior la paz y la guerra, la diplomacia, los consulados, los convenios postales y telegráficos y todos lo que exija el interés del tráfico ó la justicia; en lo interior, decidir las discordias entre regiones, reprimir y castigar los desórdenes que la comprometan ó las regiones no basten á dominar con sus tropas, regir el comercio y cuanto le sirva de regulador ó de vehículo, y, como la más poderosa para defenderlas, garantizar la libertad y la autonomía del individuo contra la tiranía de los municipios, y la libertad y la autonomía de los municipios contra la tiranía de las regiones. Para cumplir todos estos fines tendrá también, como no se ocultará ni á V. ni á nadie, su ley fundamental, su gobierno, su administración, sus tribunales, su hacienda, su ejército de mar y tierra. Omiso atribuciones que por sabidas se callan.

RODRIGO

¿Y la Constitución política?

LEONCIO

Por nuestro régimen la constitución política es el pacto que al confederarse hicieron las regiones. No á la nación, sino á las regiones toca enmendarla y corregirla.

RODRIGO

Mentira parece que sea V. amigo de tan complicado sistema.

LEONCIO

Nada hay más sencillo, mi buen D. Rodrigo, que guiar y apacentar rebaños. Si lograrse V. reducir á rebaños los pueblos, los dirigiría V., como los pastores, con sólo el cayado y la honda. Algo de esto ha sucedido en las naciones durante siglos regidas por déspotas. Las ha embrutecido la servidumbre y las ha convertido en recuas. Supongo no querrá V. hacer otro tanto con los actuales pueblos. Grupos de seres racionales y libres, hay que gobernarlos conforme á su naturaleza y su historia. Y bien; los municipios han sido las primeras sociedades políticas, y antes de formar parte de lo que hoy, por ejemplo, llamamos España, la formaron de más reducidas naciones que, luego de reunidas por una autoridad co-

mún, tomaron el nombre de provincias. ¿Entendieron acaso que hacían el sacrificio de su personalidad ni los municipios al constituir las antiguas naciones, ni las antiguas naciones al constituir la de España? No permiten creerlo ni la tenacidad con que sostuvieron unos y otras sus fueros, ni el entusiasmo que aun sienten muchas por su especial idioma y sus particulares leyes. No permite creerlo tampoco la índole de aquellas asociaciones.

El municipio, no lo dude V., es la sociedad política por excelencia. En él nacemos, en él desarrollamos las fuerzas del cuerpo y las del espíritu, en él contraemos los más santos afectos, en él tuvimos nuestra cuna y tenemos el sepulcro de nuestros padres. Fuera de la familia, en ninguna otra sociedad nos sentimos más estrechamente unidos con los demás hombres. Para todos es la verdadera patria, la patria, que forman, no sólo la comunidad de territorio, sino también la de sentimientos. Tomamos como nuestras sus dichas y sus desdichas, los ultrajes que se le infiere y los aplausos que recibe, su honra y su deshonor. Ni por la provincia ni por la nación estamos dispuestos como por él á los mayores peligros y á derramar nuestra sangre. La codicia ó la ambición podrán llevarnos á extrañas tierras: si no las satisfacemos, en él buscamos puerto de refugio; si venimos poderosos, deseamos principalmente dejar en él gratos recuerdos de nuestro poder ó de nuestra fortuna. Después de los rudos combates de la vida en otros países ¡ay! ¿quién vuelve, sin que sienta latir con fuerza el corazón, á ver el campanario de su pueblo?

Diga V. ahora si en el gobierno de ese municipio



no miramos siempre con enojo la ingerencia de autoridades extrañas. Deseamos vivir todos á la sombra de propios y no de ajenos magistrados, como desea vivir el hijo á la sombra de sus padres y no de sus padrastros. Hoy los municipios, amenguados y abatidos por el régimen del unitarismo, distan de lograr este deseo; pero óigálos V. y vea si no recuerdan con entusiasmo el tiempo en que lo alcanzaron y no maldicen con toda el alma la tutela en que viven. La memoria de municipios como el de Barcelona y comunidades como las de Castilla exalta aun los ánimos.

Maldicen algo más las antiguas regiones la tutela en que se las tiene. Muchas fueron por siglos naciones independientes y dejaron escritas en la historia brillantes páginas. Presentan aun hoy especial fisonomía, no sólo por el recuerdo de sus perdidas instituciones, sino también por las que conservan. Además de su particular idioma y de sus particulares costumbres, tienen todavía leyes particulares que por la distinta organizacion de la propiedad y la familia dan á sus pueblos carácter y condiciones de vida totalmente diversas de las del resto de España. Al comenzar el siglo, Navarra tenía aun Cortes propias, y no hace diez años se regían aun por fueros propios las provincias vascas. Vea V. también si el amor á la región en que V. ha nacido no es más vivo y ardiente que el que pueda V. sentir por la nación española. El vasco es en toda España vasco; el andaluz, andaluz; el gallego, gallego.

Y no me diga V. que este provincialismo va espirando. Del siglo XVI acá no se dió nunca la importancia que ahora á las lenguas provinciales. Se

escribe en catalán, en valenciano, en gallego, en bable, en vasco; y en algunos de estos idiomas encarna la fantasía bellas y sublimes concepciones. Se estudia hasta en las Universidades de Castilla las leyes forales, cosa nunca vista en los anteriores siglos, y no se piensa en generalizar el Código Civil de la nación que no se agiten las regiones aforadas y levanten rudas protestas. Cada región va creando en Madrid su centro, y cada región tiene en las Cortes su diputación especial para sus particulares negocios.

Ni vaya V. á creer que esto acontezca sólo en España. Más vivo aun que en España se nota ese espíritu provincial ó regional en Inglaterra, en Austria, en Rusia, en la antigua Escandinavia. En esa misma Francia donde tan feroz ha sido el régimen unitario, el renacimiento de las lenguas y las literaturas provinciales ha precedido al de la Península.

Ahora bien, Sr. D. Rodrigo; nosotros con ser federales, ¿qué hacemos sino amoldarnos á la realidad de las cosas? Lejos de ser hombres teóricos, somos los más prácticos. Los teóricos son aquí verdaderamente los unitarios, que se empeñan en sostener su absurdo sistema de gobierno contra la naturaleza, la tradición y las aspiraciones de las diferentes sociedades políticas. Cuatro siglos próximamente llevan rigiendo los destinos de España, y ¿qué han conseguido? Matar ó cuando menos debilitar los muchos focos de vida que tuvimos en las antiguas regiones y los antiguos pueblos sin conseguir de mucho la unidad que se propusieron. ¿No debería esto hacerles abrir los ojos y comprender cuán errando camino siguen?

Como V. ve, queremos nosotros autónomas á par

de la nación y el individuo las regiones y los municipios, no por vano antojo, sino porque en primer lugar entendemos que así lo exige el carácter racional y libre del hombre y de todas las asociaciones que constituya, y en segundo lugar, porque hemos aprendido por el estudio de la formación de las naciones, por el de la índole de los diversos grupos que las componen y por el de sus constantes deseos y tendencias, que sólo dejándolos autónomos en su vida interna y subordinándolos en la externa al grupo superior jerárquico, es posible crear un orden estable sin destruir la libertad de nadie, ni apagar foco alguno de vida, ni cegar fuente alguna de prosperidad ni de progreso.

#### RODRIGO

Confieso á V. que no salgo de mi asombro. Usted, que tanto piensa, ¿enemigo de la unidad? ¿Cuándo podríamos ser más felices los hombres que cuando formásemos todos un mismo cuerpo y estuviésemos animados por un sólo espíritu?

#### LEONCIO

Esta unidad han querido todos los genios de la política y la guerra, desde Alejandro hasta Bonaparte; esta unidad han querido también todas las religiones, principalmente el cristianismo. ¿La han alcanzado? El mayor y el más sólido imperio fué el de Roma, y despues de haber recorrido toda la escala del envilecimiento, murió despedazado por las frámeas de pueblos sumidos en la barbarie. Los demás



imperios, para bien del mundo, apenas sobrevivieron á sus fundadores. Ni á su fundador pudo sobrevivir el de Napoleón el Grande. Se resisten enérgicamente las naciones á esa unidad que tanto se enaltece, y, si sucumben, no pierden ocasión de romperla y recobrar su independendencia. Cuando tal hacen, ¿las censura nadie, como no sean sus dominadores? Las aplaude todo el mundo y les dedica la poesía los más sublimes cantos.

Las religiones no han sido más afortunadas. Fracasó Gregorio VII en la empresa de hacer feudatarios de la Silla de San Pedro á los Reyes de Europa. En vano la acometieron nuevamente Inocencio III y Bonifacio VIII; la dificultaron y la imposibilitaron príncipes y súbditos. Lejos de congregar en uno los reinos de la tierra, dividióse la Iglesia misma, y en el siglo XVI perdió uno tras otro la de Roma los Estados de la Alemania del Norte, los de la Escandinavia, parte de Suiza, Holanda, Inglaterra y Escocia.

¿No dice á V. nada esa invencible resistencia de las naciones á unirse lo mismo bajo la espada de los héroes que bajo la autoridad de los santos? Repugna á los pueblos esa unidad que tanto V. encomia, y ó mucho me engaño, ó como no se la busque por otro camino, será eternamente irrealizable. Entre los pueblos hay la misma diversidad de inclinaciones y de aptitudes que entre los individuos; y así como entre los individuos esa diversidad de aptitudes é inclinaciones es indispensable para el cumplimiento de los diversos fines sociales, lo es, á mi juicio, entre los pueblos para el cumplimiento de los fines políticos de nuestra especie. Predomina en unos pueblos

la inteligencia, en otros la actividad, en otros el sentimiento, ó lo que es lo mismo, en unos la ciencia, en otros la guerra ó el trabajo, en otros el arte; y de esa variedad nacen el adelanto y el movimiento que los pueden ir llevando á la unidad que se desea.

Se ha buscado hasta aquí la unidad en la uniformidad, y no se la ha encontrado ni era posible que se la encontrara, porque no consienten la destrucción de la variedad ni la naturaleza ni los fines de nuestro linaje. Nosotros buscamos la unidad en la variedad misma; y no dude V. que, como triunfen nuestras doctrinas, la encontraremos. Esa unidad en la variedad es la que tienen las naciones federales; y esa unidad en la variedad es la que, como V. ha visto, acalla el espíritu de rebelión y de independencia de los pueblos comprados ó vencidos.

La unidad en esas naciones la forman los intereses comunes á los distintos grupos que las componen: ¿se la rompe acaso porque cada uno de estos grupos sea en sus intereses particulares completamente autónomo? Como en una nación hay intereses comunes á las provincias y los municipios, no me negará V. á buen seguro que los hay en Europa, en América, en el mundo todo, comunes á las naciones. ¿Quién duda que por el mismo sistema puede hoy formarse la unidad latina, mañana la europea, en otros tiempos la humana? La consentirán las naciones por el principio federal mejor que por el unitario, viendo que por el principio federal no han de perder ni su autonomía, ni su personalidad, ni su carácter. Por la unidad latina y aun por la europea abogan hoy ya en todos los pueblos hombres de gran corazón y grande inteligencia.

RODRIGO

Sueños.

LEONCIO

Sueño fué la monarquía universal; la federación universal no lo es, por más que no pueda predecirse el tiempo en que haya de realizarse. Sobre hacerla posible el principio que le ha de servir de base, la van imponiendo muchas y poderosas causas. Es cada día mayor el número y el empalme de los intereses comunes á las naciones. A falta de un poder federal que los rija y gobierne, recurren hoy las naciones á múltiples tratados; vendrá día en que por esa multiplicidad de tratados reconozcan la necesidad de un poder federal. Sucederá esto en años ó en siglos; pero sucederá ó no habrá nunca en el mundo la unidad por que suspiramos.

RODRIGO

Y dejaremos entretanto que Inglaterra y Rusia se apoderen del orbe.

LEONCIO

¿Quiere V, ó no la unidad, Sr. D. Rodrigo? Si la quiere V., y no por la federación, es obvio que la querrá V. por la conquista. Debe V. desear y no temer que esas dos naciones se repartan el globo. En la política de V. no puede menos de entrar la exis-



tencia de grandes imperios. La reunión de los pueblos bajo la tiara de los pontífices, sobradamente comprenderá V. que es más difícil que en los tiempos de Hildebrando, hoy que el catolicismo está lejos de exaltar y mover los espíritus, y piensa León XIII en salir del rincón que le dejaron en Roma. Y si no bajo los papas, ¿queda otro medio que el de reunirlos bajo los emperadores?

Deseo yo atajar, como V., el paso á los dos colosales, aunque, á mi juicio, no sean de mucho lo temibles que V. supone; y ésta es precisamente una de las causas por que defendiendo con tanto ardor las ideas federales. Si no por la federación, ¿por dónde agrupará V. á los pueblos contra Inglaterra y Rusia? Dirá V. que por alianzas; pero ¿es acaso la federación más que una alianza permanente? Tiene sobre las alianzas la incomparable ventaja de no estar expuesta á que se rompa, ser más sincera y más íntima como basada en muchos y grandes intereses, obrar con más previsión y calma y oponer, por lo tanto, más firmes vallas á las invasiones de los enemigos.

Insiste V. en que las naciones federalmente constituidas no sirven para la guerra, y está usted en un error que apenas puede permitirse á persona de tantos conocimientos. En las guerras defensivas se distinguieron siempre por su obstinada resistencia, y no pocas veces salieron vencedoras de pueblos que disponían de más y mejores armas. Batió Suiza á Carlos el Temerario en Granson, en Morat, en Nancy, cuando no contaba sino treinta y cuatro mil hombres contra sesenta mil borgoñones. Nada menos que en ocho batallas derrotó años después á Maximiliano I, emperador de Austria, y le obligó á la paz de Basi-

lea. Los Estados Unidos estuvieron dos veces en lucha con la Gran Bretaña, del año 1773 al 1783 y del 1811 al 1815; las dos veces triunfó de sus rencorosos enemigos. Los forzó no ha trece años á someter á juicio de árbitros la cuestión del Alabama.

Generalmente hablando, no sienten las naciones federales inclinación á las guerras ofensivas. Fueron verdaderamente excepción de la regla en la Antigüedad la liga de los aqueos, en la Edad Moderna Alemania. ¿Podrá esto ser nunca motivo de cargo contra el régimen que defiende? ¡Bendito mil veces si en cada pueblo apagase ya el espíritu de conquista! Lo amengua y debilita, y esto es un progreso. Lo irá de seguro matando á medida que vaya uniendo naciones. Decidirá entonces el poder federal, y no la guerra, las discordias que entre ellas surjan. La guerra y la federación son antitéticas.

## RODRIGO

He dicho á V. que no rechazo los principios de usted para unir naciones. Ya que por otros medios no sea posible, vería con gusto enlazados por la federación á Portugal y España. Pero cuando lo están por vínculos más fuertes las demás regiones de la Península, ¿á qué federación ni pactos? No diré en peligro; ni en tela de juicio he de consentir jamás que se ponga la unidad de la nación española.

## LEONCIO

No comprendo, la verdad sea dicha, ese fanatismo de V. Para V. como para otros muchos no parece

sino que la nacionalidad tenga algo de inmutable y divino. Lo raro es que V. y los que con V. piensan, al paso que se alborotan y encolerizan al más vago temor de que se la disminuya, verían con fruición que se la aumentara, sin advertir que no cabe engrandecer la propia sin amenguar ó destruir la ajena. ¿De dónde saca V. que la nacionalidad sea inviolable y hasta indiscutible? Discutimos la propiedad, la familia, los reyes, los dioses, y ¿hemos de pararnos ante las nacionalidades?

Ese carácter sagrado que V. les da ¿me quiere usted decir de dónde lo tienen? ¿Conoce V. alguna donde no estén unidos pueblos de distintas lenguas y razas? ¿alguna que esté enclavada dentro de lo que llamamos sus naturales límites? ¿alguna que en el dilatado curso de los siglos no haya pasado por cien transformaciones? Para responderme basta que se fije V. en la nuestra; y esto que la nuestra, en sentir de propios y extraños, es de las mejor definidas. Aquí se habla un idioma: el éuskaro; y seis dialectos de la lengua latina: el castellano, el gallego, el bable, el catalán, el mallorquín, el valenciano. Aquí tiene V. celtas al Occidente, vascos al Norte, godos al Oriente, árabes al Mediodía. Aquí está la nación cortada al Poniente por el Guadiana y el Miño. ¿Qué era antes de la venida de los cartagineses y los romanos? Un conjunto de pequeñas naciones que no unía lazo alguno político. Ni en tiempo de los romanos, ni en tiempo de los godos, ¿estuvo unida más que por la fuerza? Por la fuerza la mantuvieron una los árabes mientras no pudieron los indígenas ir reconquistando su territorio y emancipando pueblos. Ya que los indígenas pudieron, harto sabe V. que



formaron distintas naciones. Ganó el espíritu de división y de independenciam á los mismos árabes, sobre todo, despues de la ruina del califato de Córdoba; y los reinos que hubo en la Península fueron sin número. ¿Cómo se los unió á Castilla? A los unos por matrimonios de príncipes, á los otros por herencia, á los otros por las armas, á ninguno por la libre y expresa voluntad de los pueblos. En el reinado de Felipe II constituyeron, por fin, un solo reino todos los de la Península. ¿Tardó mucho la protesta?

No vaya V. á creer ahora que yo sea enemigo de la nacionalidad, ni que por lo más remoto intente menoscabarla. Hago á V. estas reflexiones para que usted comprenda cuan insensato es decir que no cabe tocarla ni siquiera para reconstituirla sobre estas ó las otras bases. Está como todo sujeta á mudanzas y al progreso de los siglos; y hoy, época de libertad, por la libertad es indispensable que se reorganice y viva. Es ahora hija de la fuerza, y queremos que lo sea mañana de la libre voluntad de los pueblos que la componen. Oprime ahora y violenta á los pueblos y las regiones, y queremos que respete la autonomía de los unos y las otras sin perder un ápice de la suya dentro del círculo de los intereses nacionales. ¿Qué hay en esto para que se alarmen personas de entendimiento?

El temor de que algunas regiones ó provincias se nieguen á continuar formando parte de España, sobre carecer de fundamento, es sospechoso en boca de unitarios. ¿Quiénes han de querer la separación? Los federales no, puesto que federar es unir, y pidiendo ó favoreciendo la separación, contradirían su nombre y su principio. ¿La han de promover los unitarios

poniendo como ponen la unidad por encima del derecho? Si no los unitarios ni los federales, ¿quién ha de solicitarla? Los federales, óigalo V. bien, D. Rodrigo, deseamos, no sólo que España continúe, sino también que la federación la una primero con Portugal, después con las demás naciones.

A juzgar por sus recelos, no confía V. mucho en la fortaleza de los vínculos que mantienen hechos un haz los diversos grupos de la patria. Si así es, ¿cómo rehusa V. que se los fortalezca por el del libre consentimiento? Si así no es, ¿á qué temores que V. no abriga? Yo, con creer la nacionalidad hija de la fuerza, estoy seguro de que no se disgregue ni por su reconstitución federal ni por ningún otro motivo, como no sea por la servidumbre en que pueblos y provincias gimen. Si aun siendo esclavas, no intentan las antiguas regiones separarse, ¿cómo lo han de intentar libres y autónomas? Digregáronse el año 1808, cuando las tropas de Napoleón invadieron arteramente la península; y á los cuatro meses por su propio impulso, crearon una junta central que las dirigiera y salvara del común peligro sin privarlas de atribuciones ni recursos con que atendieran á sus propios y especiales intereses. ¿Cabe algo más significativo? Dieron entonces á entender claramente el pensamiento que las animaba: querían la unidad de la nación sin perder su autonomía; querían la federación sin decirlo y algunos quizá sin saberlo.

RODRIGO

Pues bien, hágala V. ahora sin que lo sepan. Ya que está V. seguro de su consentimiento, no las con-

sulte. Constitúyala V. dictatorialmente ó por unas Cortes como las de siempre. Evite V. peligros. Acalle V. alarmas que redundan en perjuicio de las mismas ideas que defiende.

## LEONCIO

¿Dictatorialmente? ¿por Cortes como las que siempre tuvimos?

Federación é imposición se excluyen. No es ni será nunca federación la que no descansa en la explícita voluntad de los grupos confederados. El pacto entre las regiones para constituirla ha de ser aquí claro y solemne. Cada región debe nombrar apoderados especiales para que la estipulen, y el acuerdo de los representantes ha de ser en cada región ratificado por el pueblo. En esa ratificación cabe y debe imperar la ley de las mayorías; no en el establecimiento de la federación. Por las razones que aduje no es ni siquiera presumible que región alguna se niegue al pacto; mas, si la hubiera, sería inconcebible contradicción que no la respetáramos. Las consecuencias de su aislamiento y los notorios beneficios de la federación la volverían tarde ó temprano al seno de la patria. Rechazaron en los Estados Unidos la Constitución Federal de 1789 Rhode Island y la Carolina del Norte y se las dió por separadas de la República. Meses despues, la Carolina en 29 de Noviembre del mismo año y Rhode Island en 29 de Mayo de 1790, se sometieron á la Constitución y entraron en la liga. La violencia las habría exasperado; el respeto á su libertad las redujo.

No estoy ni he estado nunca, Sr. D. Rodrigo, por



que con pretexto de no alarmar se falsee ni se disfrace los principios. Alarma la produce en religión y en política todo lo nuevo; y lo que no, bien cabe asegurar que ni alcanzará victorias ni tendrá mucha vida. Cesa la alarma, no á medida que se oculta los principios, sino á medida que se los explana y se los difunde. La vaguedad la sostiene; la claridad la disipa. Con no llamar las cosas por su nombre, con callar sus consecuencias, con no arrostrar los peligros que entrañan, ¿cree V. de veras que se adelanta algo? Lo que se hace es confundir los entendimientos, ganar prosélitos hoy para perderlos mañana, construir sobre flacas y movedizas bases y comprometer la obra de muchos años. No; yo no quiero la descentralización, sino la federación; no una federación mentira, sino una federación real y positiva. ¿Qué me ha de importar á mí, por ejemplo, que decreten unas Cortes la autonomía de las regiones y los municipios, si por el sólo hecho de consentir que hoy la decreten, las autorizo para que mañana la mutilen y al otro día la deroguen? Para salir del régimen en que vivimos, fuerza es desengañarse, municipios y regiones han de ser autónomos por derecho propio hasta el punto de que sean las regiones las que determinen la vida de la nación y no la nación la vida de las regiones.

## RODRIGO

¿Y así piensa V. consolidar el orden? El orden no es posible donde el Gobierno central no tenga subordinados á sí todos los poderes, y, cuando las circunstancias lo exijan, no pueda instantáneamente hacer sentir su acción en el más lejano pueblo y la más le-

jana aldea. ¿Qué hará V. cuando una región desobedezca las órdenes del Estado?

## LEONCIO

Obligarla por la fuerza á que las cumpla. ¿Es acaso la federación un nombre vano? Dentro del pacto federal no sería nunca mi autoridad inferior á la de los gobiernos unitarios. ¿Carecería acaso de ejército? ¿No tendría á mi lado la nación toda, representada por sus Cortes? Si me extralimitase del pacto, dicho se está que sería yo el vencido. Pondríanse de parte de la región rebelde las demás regiones, y con arreglo á las leyes federales me combatirían justamente las mismas Cámaras.

Hoy tiene V., por otra parte, lo que V. quiere: un Gobierno central que todo lo manda y avasalla, y hace sentir á todas horas su mano lo mismo en las ciudades que en los campos, lo mismo en Madrid que en el último rincón de la Península. Del año 33 acá, en solo cincuenta años, ha habido aquí dos sangrientas y porfiadas guerras civiles y más de veinte insurrecciones. En las más de esas insurrecciones salió vencido el Gobierno.

No, no se consolida por este medio el orden. Por este medio lo que únicamente se consigue es hacer odiosa la autoridad, impedir la libre expansión de las fuerzas provinciales y municipales, acumular en Madrid la vida pública, matar el espíritu de iniciativa y hacer que todo se espere de la munificencia del Estado. Arbitros de todo, los gobiernos todo lo falsean y corrompen cuando se lo exige su propia conservación ó sus más ó menos interesadas miras, y

vician y hacen estériles todas las instituciones. No hay verdad ni en los comicios ni en las Cortes: se elige al que más pueda obtener del Estado en pro del distrito ó la provincia; y el elegido, para satisfacer los deseos de sus electores, cuando no los propios, vende su conciencia. Se hacen en vano patrióticos llamamientos á la dignidad y el decoro de los comicios: la dignidad y el decoro sucumben ante las muchas y muy poderosas armas de que disponen los ministros.

El orden, Sr. D. Rodrigo, créame V., no está en la omnipotencia ni en la omnipresencia de los gobiernos, sino en que cada entidad política se mueva libremente dentro de su órbita, y no se invadan la una á la otra, y haya en todas buena administración, y todas se procuren y busquen en sí mismas elementos de vida y de progreso. El orden es armonía y no confusión; así lo halla V. en la naturaleza y así debe usted quererlo en las naciones.

Citaba V. hace poco las insurrecciones de Alcoy y Cartagena y las que ocurrieron en Extremadura y Andalucía á raíz de la República. La de Alcoy no fué sino uno de tantos movimientos por cuestión de salarios como turban hoy casi todos los pueblos de Europa y aun de América, movimientos que en las naciones federales evita más y mejor el municipio, que en las unitarias el Estado. Las de Andalucía y Extremadura, meros tumultos que se reproducen con singular insistencia en todos nuestros cambios políticos, obedecieron á causas que V. no desconoce y subsistirán probablemente mientras no sean autónomas las dos regiones y no corrijan sus gobiernos por leyes civiles el anormalísimo estado en que allí



se encuentra la propiedad inmueble, sobre todo la que perteneció un tiempo á corporaciones y comunidades. La de Cartagena tuvo por objeto acelerar el establecimiento de la federación, y no pensó por cierto ni un instante en disgregar pueblos ni provincias.

Busca V. en vano argumentos contra los principios federales. En su espíritu de oposición hasta nos quiere dar V. la Francia por modelo. ¡La Francia, que en todo un siglo de revoluciones, merced á su feroz unitarismo, no pudo consolidar todavía la libertad y el orden! ¡La Francia, que, merced á su unitarismo sin igual, ha visto ya por dos veces espirar la república á los pies de los Bonapartes! Si es aun republicana hoy, bien puede agradecerlo á que el hijo del último Napoleón muriese en Zululandia. Aun así, tiene en constante peligro y en perpetua alarma su república. Le turbaba no ha mucho el sueño un Mac-Mahón, y hoy se lo turban los Orleanses.

No, D. Rodrigo, no; la consolidación del orden y la libertad no es posible sino por nuestro sistema.

#### RODRIGO

No lo temería tanto, D. Leoncio, si los viese á ustedes menos apegados á los principios democráticos; pero sin reyes y con los derechos individuales que proclaman ¡es para mí tan difícil la paz pública!... Hay confederaciones monárquicas. ¿Por qué no hacer monárquica la nuestra, ya que llevamos siglos de vivir á la sombra y al amparo de los reyes?

## LEONCIO

Los reyes y los dioses se van, Sr. D. Rodrigo: no nos empeñemos en cerrarles la puerta si deseamos evitar nuevas catástrofes... Pero éstas son ya cuestiones para otras pláticas. Tenemos cerca la noche; conviene que nos recojamos á la aldea.

Subieron lentamente la cuesta los dos interlocutores, y al llegar á la cumbre, dieron con el cura del lugar y un hombre como de cuarenta años, alcalde, según después averiguaron, de un pueblo de Castilla, que le hablaba con no poca energía ni poco gra-cejo: «Crea V., señor cura—decía el castellano—que los alcaldes allá en mi tierra apenas servimos para cosa que no aflija ó atormente á los vecinos, cuando no á nosotros mismos. Ahora aloje V. á la tropa; ahora dé V. bagajes; ahora saque V. la quinta; ahora contribuya V. al apremio de un contribuyente, de quien sabe V. que no tiene que llevar á la boca, cuanto menos al Fisco. Dispone el Gobierno de todos los recursos de la nación, y V., para cubrir las míseras atenciones del municipio, no puede acudir sino al recargo de los impuestos generales, que por sí solos bastan á que propietarios, labradores y braceros pongan el grito en las nubes. Como ni aun así alcance usted á llenar los servicios públicos, que quiera usted que no, ha de recurrir á los personales, y á esos ciudadanos decir que vayan y limpien la fuente y á esotros que cieguen los baches para que no se entie-

rren en ellos las caballerías. Caminos no vaya V. á creer que los haya; no los hay si no toma V. por tales los que nos trazaron los hijos de Noé á fuerza de pisar la tierra. Porque, eso sí el Estado no nos olvida nunca para el reparto de las cargas; para lo que nos olvida siempre es para el de los beneficios. A todo esto, guárdese V. de no pagar al maestro de escuela, que si tal hace, le pondrán de bruto, que no lo sea más el rocín en que V. cabalgue. ¡Ah! procure V., además, que no marren sus cuentas, porque el mejor día vendrá un delegaduelo del gobernador que se las ajuste como ningún zapatero los zapatos, y si no se presta usted en las elecciones á trabajar por sus amigos, le envolverá á V. en papel del sello, que ni en camisa de fuerza. Acontecerá acaso que V. conciba un proyecto de mejora y halle á sus convecinos prontos á ejecutarlo y costearlo por derrama: en pasando de cierta cuantía el precio, tiene V. que impetrar por lo menos la venia del pretor de la provincia, que, por de contado, no se la concederá á V. sin instruir un expediente que dure más que mi suegra. Y gracias que se la conceda, que de no, ó deberá V. abandonar el proyecto ó elevarlo al señor ministro del ramo, que tardará otro tanto ó más en resolver el negocio, si es que no lo condena á morir en el polvo del archivo por faltar diputado que lo mueva ú oro que lo recomiende. ¡Cuerpo de Dios! y ¿á esto llaman gobierno? y ¿estas son las ventajas y los provechos que de la libertad esperábamos? Para vivir bajo tan vergonzosa tutela, estoy con V., señor cura, venga y mande el moro Muza.»

—¿Oye V., D. Rodrigo?—dijo Leoncio.

---





LAS LUCHAS

DE

**NUESTROS DÍAS**

Segundos diálogos





---

---

## DIÁLOGO CUARTO

### MONARQUÍA Y REPÚBLICA.

Estuvieron D. Leoncio y D. Rodrigo algunos días sin bajar á la fuente. Pasaban las tardes en casa de D. Santiago, el cura del lugar, que á la sazón estaba enfermo. También allí discutían, aunque sin orden y casi siempre sobre materias religiosas de no grande importancia. Reteniase en estas discusiones D. Leoncio lo más que podía; mas, viendo que don Santiago se abroquelaba de continuo en los textos de la Biblia, no pudo al fin contenerse, y le negó en redondo la santidad de las Escrituras, cosa que alborotó grandemente al buen sacerdote.

De los diálogos que en la casa del D. Santiago se entabló no creo oportuno dar cuenta. La daré de otros en que ya el D. Santiago prescindió algún tanto de sus apóstoles y sus profetas, viendo de cuán poco le servían contra D. Leoncio y aun contra D. Rodrigo.

Un día salieron los tres de caza. Emprendieron la marcha al romper del alba, cuando aun brillaba Ve-

nus entre los arreboles del Oriente, y caminaron hacia el Sud como dos leguas, divirtiéndose el D. Santiago en tirar á los pájaros y Rodrigo y Leoncio en correr conejos y liebres. Llegarían sobre las ocho á lo alto de Descarga; y allí entre cansados y hambrientos se sentaron y desayunaron á la sombra de unos árboles. Hablaron primeramente de la cacería; mas se enzarzaron pronto en arduas cuestiones políticas merced á sucesos que recordó D. Santiago en estos ó parecidos términos.

#### SANTIAGO

Si, Sr. D. Rodrigo, este es el alto de Descarga, aquel alto famoso por el descalabro que sufrieron el año 1836 las tropas de Cristina. Estaba Zumalacárrgui sitiando á Villafranca, y vinieron á socorrerle por el Norte Jáuregui, que no pasó de la villa de Tolosa y por el Mediodía Espartero, que sentó aquí sus reales. Hallábase al pie de la cuesta Eraso con orden de no atacar á Espartero hasta que le tuviese fuera de Zumárraga; y como un día quisiera cerciorarse de la posición del enemigo, ya casi anocheciendo, destacó para esta cumbre gente de á caballo y de á pie formando sobre el camino el resto de las fuerzas. Jinetes é infantes subieron aquí con tal precipitación y tal empuje, que, hallándose de improviso con el campamento de sus contrarios, lo invadieron atropelladamente, temerosos, á lo que se dice, de perder la vida con las armas si retrocedían. Era ya de noche; y así lo inesperado del ataque como lo mucho que se agigantaban por la luz de las hogueras las sombras de los carlistas pusieron tal espanto en

las tropas de la Reina, que bastaron á dispersarlas y ponerlas en fuga. Salváronse cuantos huyeron por esta vertiente que conduce á los pueblos de Anzuola y Vergara; de los que por estotra bajaron, parte porque cayeron en profundas barrancas, parte porque dieron con los batallones de Eraso, casi todos quedaron prisioneros. Sobre dos mil había á la otra mañana en los pórticos de la iglesia de Zumárraga y con ellos gran número de armas. De Espartero cuentan que, gracias á lo oscuro de la noche y á su buena suerte, escapó en lo más peligroso de la refriega pasando entre los mismos lanceros de D. Carlos.

Los resultados de esta victoria, obtenida sin perder un hombre, fueron grandes y rápidos. Villafranca, que resistía bravamente el cerco, se rindió en cuanto supo la derrota. Capitularon á los pocos días Vergara y Eybar en Guipúzcoa y Ochandiano en Vizcaya. No se atrevió la guarnición de Durango á esperar las tropas de Zumalacárregui y se replegó á Bilbao. Si en Bilbao no hubiese luego atajado la muerte los pasos del vencedor, ¡cuán otra no habría sido la suerte de España! Zumalacárregui valía por todos los generales de la Reina. Veríamos hoy en el trono á los reyes legítimos, respetada la Iglesia, la religión sirviendo de escudo á todas las aristocracias contra la plebe, á la que moderaría parte por la caridad, parte por la esperanza.

## RODRIGO

Y ¿de donde infiere V., Sr. D. Santiago de mi alma, que no sea legítima sino la rama de D. Carlos? La Ley Sálica fué aquí planta exótica que no echó



nunca raíces. Antes del último siglo ¿excluyeron acaso del trono á las hembras ni leoneses, ni castellanos, ni aragoneses ni navarros? Principalmente porque no las excluyeron cupo volver á unir sin violencia los miembros de esta vasta monarquía. No hubiera sido fácil sin la reina D.<sup>a</sup> Petronila unir Aragón y Cataluña, ni sin la reina D.<sup>a</sup> Berenguela León y Castilla, ni sin la reina D.<sup>a</sup> Isabel la Católica castellanos y aragoneses. Felipe V importó de Francia la Ley Sálica, y habría sido mejor y más justo que respetara las leyes del Reino.

#### SANTIAGO

Si las derogó, Sr. D. Rodrigo, sus razones tendría. Oyó antes al Consejo de Estado y al de Castilla y propuso la reforma á las Cortes.

#### RODRIGO

El Consejo de Estado no ignorará V. que lo ganó por los amaños de su esposa; en el de Castilla encontró tan discordes los ánimos, que, para conseguir su intento hubo de exigir de cada consejero que le enviase escrito y firmado el voto. Las Cortes, sobradamente lo sabe V., no eran ya entonces sombra de lo que fueron. Cortes y Consejos se doblegaron por cobardía á la voluntad de un hombre que al prestigio de la Corona unía el de las armas. En Cortes abolió, además, Carlos IV la ley de Felipe V. Como si esto no bastara, consultó separadamente á los prelados, y todos aplaudieron la medida. Puede, le dijeron, excluir de la sucesión á las hembras el que

funda un mayorazgo, no el que lo hereda; palabras con que negaron á Felipe V hasta el derecho de hacer lo que hizo.

SANTIAGO

Carlos no se atrevió, con todo, á publicar el acuerdo.

RODRIGO

Lo habría publicado de seguro á carecer de hijos varones. Careció de hijos varones su hijo Fernando, y lo promulgó á son de trompetas y timbales primero en frente de los balcones de su palacio y después en la puerta de Guadalajara.

SANTIAGO

La promulgó en Marzo de 1830, y lo derogó en Septiembre de 1832 por un codicilo en forma de decreto.

RODRIGO

Por un decreto que le arrancaron el Conde de la Alcudia, el Obispo de León y Calomarde cuando le creyeron moribundo y le vieron turbado y sin aliento. Recobróse el Rey, y el día 31 de Diciembre de aquel mismo año declaró nulo y de ningún valor el codicilo en junta á que asistieron los ministros, el presidente del Consejo Real, los seis más antiguos consejeros del de Estado, la diputación permanente

de la Grandeza, la de los Reinos, los delegados de las provincias exentas, el prior y uno de los cónsules del Tribunal de Comercio, muchos títulos de Castilla y con ellos el obispo auxiliar de Madrid, el Comisario de Cruzada, el arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias.

#### SANTIAGO

Que se limitaron á oír la nueva resolución del Rey, hija de la ambición de María Cristina y la audacia de Carlota, que no había vacilado en rasgar el decreto de 1832 ni en abofetear á Calomarde. No fueron ni Calomarde, ni el Conde de la Alcuía, ni el Obispo de León los que se aprovecharon de la debilidad de Fernando, sino esas dos orgullosas hermanas, origen de todas las desventuras de España.

#### RODRIGO

¿Habrás V. observado que el Rey, después de abolida la Ley Sálica, tardó años en restaurarla y, después de restablecida, sólo meses en suspenderla? Aunque vivió hasta Septiembre de 1833, lejos de ponerla nuevamente en vigor, hizo jurar heredera del trono á su hija Isabel con toda la solemnidad y pompa de los antiguos tiempos. La jura fué verdaderamente majestuosa; las fiestas, brillantes; el regocijo de la Nación, como en acontecimiento alguno de la Monarquía. Concurrieron á la jura hasta veinte prelados, la flor de la nobleza, los ciudadanos de voto en Cortes.



SANTIAGO

Hubo ya su protesta.

LEONCIO

Sí, la del infante D. Carlos, que en abierta oposición á sus principios consideró vigente la Ley Sálica.

SANTIAGO

¿En oposición á sus principios?

RODRIGO

¿Es que el infante D. Carlos, si hubiera sido rey y hubiera debido legislar en Cortes, las habría convocado ni celebrado por otro procedimiento que el de Fernando VII para la jura de su hija ó el de Carlos IV para la derogación del auto acordado de Felipe V? Si autoridad tuvo Felipe V para establecer la Ley Sálica, autoridad tuvieron Carlos IV y Fernando VII para abolirla. ¿No obraron todos como reyes absolutos?

SANTIAGO

El infante D. Carlos tenía derechos adquiridos.

RODRIGO

Derechos eventuales para el caso en que muriera

sin posteridad su hermano. Tuvo Fernando en María Cristina la sucesión que no pudo conseguir en María Antonieta, en María Isabel ni en María Josefina, y allí acabaron los derechos de D. Carlos. Habrían podido renacer sólo cuando hubiesen premuerto á Fernando sus hijos Isabel y María Luisa.

#### SANTIAGO

A fin de que Carlos no los tuviera restauró Fernando la ley de sucesión de las partidas. Sólo en odio á su hermano lo hizo.

#### RODRIGO

En odio á Carlos no; en justo respeto á las instituciones de Castilla y en pró del Reino. Carlos, queriendo ó no, servía desde el año 1825 de bandera á un partido intolerante y fanático, que predicaba y quería de todo corazón el exterminio de los constitucionales de 1812 y 1820. No le bastaban á ese ruín bando los torrentes de sangre vertidos hasta entonces en los cadalsos; más feroz que el de Robespierre, pretendió erigir el terror en sistema de gobierno. No bien creía ver en Fernando tendencias á suavizar el despotismo, cuando promovía rebeliones como la de Bessiéres ó alzamientos como el de Cataluña, que organizó en días treinta batallones. Permitir, pudiendo impedirlo, que pasara á Carlos la corona, habría sido un verdadero crimen de lesa patria: habría sido poner la Nación en manos de la venganza y la Monarquía al borde del abismo.

## SANTIAGO

Y ¿era mejor ponerlas en manos de mujeres, de una niña como reina y de una joven siciliana como regente? ¿Qué idea tiene V., D. Rodrigo, del gobierno de las naciones? ¿Son para una débil mujer la diplomacia ni la guerra? ¿Es para una débil mujer llevar del freno monarquías en peligro, como lo estaba ya entonces la nuestra, por las pasiones religiosas y el furor político? Príncipes de temple se estrellan en esas feroces luchas, y ¿quería V. que no se estrellara una princesa? Madre é hija hubieron de obedecer al encontrado vaivén de las olas populares, y una y otra naufragaron y se vieron condenadas á buscar asilo en extranjeras playas. Las naciones son hace tiempo caballos fogosos para cuyo manejo sirven sólo ginetes que puedan en ocasiones dadas tirar de la brida con vigorosa mano y apretarles rudamente los ijares.

Cuando no por otra, por esta sola razón sería yo partidario de la Ley Sálica. Nace la hembra destinada al varón, y al varón está eternamente sujeta. Célibe, vive bajo la potestad del padre; casada, bajo la del marido. Ni por la Iglesia ni por el Estado sale de esta servidumbre. No lo permiten ni lo flaco de su razón, ni la índole de sus sentimientos, ni las condiciones de su naturaleza. Y ¿hemos de consentir que dirija y gobierne los pueblos? ¡Reina la que por ley alguna divina ni humana puede regirse por sí misma como no sea en el estado de viuda! Mentira parece que logre tener bajo su yugo y á sus inmediatas órdenes gran número de hombres preclaros en



armas y letras. ¡Que á tanto llegue la bajeza humana!

## LEONCIO

La contradicción es manifiesta, Sr. D. Santiago. Se niega á la mujer el pleno goce de los derechos civiles y también el de los políticos. Se la excluye de los colegios electorales, de las Cortes, de los Consejos de la Corona, de casi todas las oficinas del Estado. Como que se la tiene por inferior al hombre. Hija ó viuda de reyes, se la considera, sin embargo, capaz de regir el Reino.

Mas en todas las monarquías, incluso las que adoptaron la Ley Sálica, existe, Sr. D. Santiago, una contradicción de la misma índole. En parte alguna gozan tampoco de los derechos políticos ni de la plenitud de los civiles los varones de menos de veinte años; y si son hijos ó hermanos de reyes, entran, con todo, á gobernar el Reino á los dieciocho en las más de las naciones, á los dieciseis en España y Rusia. A los catorce eran aquí mayores de edad los reyes bajo el régimen absoluto. Ni á los catorce, ni á los dieciseis, ni á los dieciocho ¿han de ser más aptos que las hembras para coger del freno ni apretar rudamente los ijares á los caballos fogosos de que V. nos habla? Hembras hubo que tanto pudieron. Ahí tiene V. á D.<sup>a</sup> Isabel de Castilla, apenas sentada en el trono, con ímpetu y fuerza bastantes á reprimir la turbulenta aristocracia que años antes había ignominiosamente depuesto á su hermano Enrique en los campos de Avila.

El mal, Sr. D. Santiago, no está donde V., presu-

me. No lo evitaría V. de seguro, ni restableciendo la Ley Sálica, ni fijando en los treinta ni en los cuarenta años la mayor edad de los reyes. El mal proviene del carácter hereditario de las monarquías, que expone á los azares del nacimiento la suerte de las naciones. Reina á la muerte de un monarca, no el que más lo merece, sino el que el orden de sucesión llama al trono. Que esté dotado de escasa, que de mucha inteligencia: que sea apocado, que animoso; que descuelle por sus vicios, que por sus virtudes; está llamado á regir de por vida los destinos del Reino. Aun suponiéndole bueno, ¡qué de perturbaciones y desventuras no traerá á sus pueblos con que no esté á la altura de las circunstancias! Estalló hace un siglo la revolución francesa y surgió de las ruinas de lo pasado el genio audaz de Bonaparte. Merced á la debilidad y la insensatez de Carlos IV y Fernando VII, vió entonces nuestra nación sériamente comprometida su existencia y hubo de salvarla en seis años de guerra por su propio esfuerzo.

Reconoce V. que no son iguales los tiempos, y á tiempos rudos convienen rudos monarcas. Y ¿por dónde va V. á conseguir que nazcan los herederos de la Corona con las cualidades que sus tiempos requieran? Podrán ser bonancibles los días de su nacimiento y borrascosos los de su reinado. Repase V. la historia y observe si aconteció con mucha frecuencia que correspondiesen á las necesidades de los tiempos las dotes de los reyes.

Observará V. con mucha más frecuencia en las genealogías reales una degeneración que espanta. Sin salirnos de la Edad Moderna, baje V. de Carlos I á Carlos II y de Fernando VI á Alfonso XII, y la verá

patente. La degeneración es á la vez moral y física. Coja V. los retratos de los reyes de la casa de Austria, póngalos V. por orden cronológico, y no podrá menos de notar como del uno al otro decaen y se abrutan los rasgos fisionómicos. No hablemos de los Borbones.

#### SANTIAGO

¿Está V. entonces por la monarquía electiva? Vea usted adonde nos llevó la de los godos.

#### LEONCIO

Los godos no pueden, Sr. D. Santiago, servir de ejemplo. No estaban sólida ni definitivamente constituidos ni aun al venir los árabes. A la fuerza, no á la elección, debieron el cargo muchos de sus reyes. No vacilaron en recurrir para obtenerlo ni á la superchería, ni al asesinato, ni al fratricidio. Inútilmente los concilios de Toledo anatematizaban á los futuros usurpadores y á los que con ellos se conjuraban; viéronse más de una vez obligados á sancionar la obra de los delincuentes. Desoíanlos por una parte los que codiciaban la corona, y por otra los reyes que pretendían vincular el poder en sus familias. Tendencias á la monarquía hereditaria las hubo, como V. no ignora, en distintas ocasiones. Muere Alarico II en la batalla de Poitiers dejando dos hijos, uno legítimo y otro bastardo: Amalarico y Jesalico. Se deciden los godos por Jesalico, viendo que Amalarico no cuenta más de cinco años; y Teodorico, rey de Italia, defiende los que llama derechos de



Amalarico y le da un regente en Teudis. Más tarde Leovigildo hace partícipes del poder á sus hijos Hermenegildo y Recaredo, y logra por este medio transmitirlo á sus descendientes. Intenta Suintila otro tanto y fracasa; pero lo consigue después Chindasvinto, confiando antes de su muerte el reino á Recesvinto, su primogénito; y después Ervigio, abdicando en su yerno Egica. Egica y su hijo Witiza reinaron por fin juntos, y juntos figuraron en la moneda.

Estaban los godos, á no dudarlo, por el sistema electivo—nos lo revelan en sus primitivas costumbres, en los cánones de su Iglesia, en las leyes de sus códigos—; mas eran aun sobradamente rudos y estaban sobradamente imbuídos del derecho de la fuerza para en todo evento doblegarse con mansedumbre á la fuerza del derecho. ¡Sobre que el derecho estaba allí tan poco determinado!... ¿Quiénes eran los que debían elegir á los reyes? Según el Concilio 4.º de Toledo, los magnates de toda la nación y los sacerdotes; según el Concilio 5.º, ó todos los ciudadanos ó la nobleza de la gente goda; según la ley 3.ª del *Proemio del Fuero Juzgo*, la asamblea de los pontífices y los magnates de la Corte ó del pueblo; según la ley 8.ª todos los sacerdotes de Dios, la primacia toda de los godos y los pueblos de la Península. ¿Quiénes y cuántos eran esos magnates? ¿Cómo contribuían á la elección el pueblo ó los pueblos? Ni sus leyes ni sus cánones lo definen.

Yo, Sr. D. Santiago, no estoy ni por la monarquía hereditaria ni por la electiva. La electiva no puede menos de ser oligárquica ó degenerar en república. Oligárquica, despierta y aviva sin cesar entre los

iguales la rivalidad y el odio, y no deja de traer la nación revuelta sino cuando el Rey se eleva á grande altura por señaladas dotes de inteligencia ó de carácter. Democrática, perdería á poco por su propia índole la condición de vitalicia. No recuerdo que la haya habido.

Cargo el de rey por toda la vida, alto y retribuido como ninguno, raiz y origen de todo poder, motivo constante de respeto y lisonja para el que lo ejerce y de humillación para el que lo sufre y paga, ¿cómo no ha de excitar ambiciones que ninguna consideración enfrene? Participan de las ventajas y los honores del cargo, mujer, hijos, hermanos, deudos; y á la muerte del monarca no se resignan fácilmente á confundirse entre los súbditos. ¡Qué semillero de luchas!

#### SANTIAGO

Prevaleció por esto la monarquía hereditaria y tendieron los reyes electivos á fundar dinastías.

#### LEONCIO

La monarquía, Sr. D. Santiago, es ya un anacronismo. Tuvo su razón de ser mientras las sociedades estuvieron jerárquicamente constituidas. Era entonces el rey la cabeza natural de la jerarquía, el vértice de la pirámide. Sin un monarca se hace realmente inconcebible el feudalismo. Desaparecieron ya las jerarquías y aun las clases. Tenemos todavía condes, marqueses y duques, pero sin influencia como tales en los negocios públicos. Sin jerarquía social, ¿á qué el monarca?

Predominan en las naciones los principios democráticos. Por ellos todo poder emana del pueblo. Dáse por esta razón ó se tiende cuando menos á dar á todos los ciudadanos el derecho de elegir á sus legisladores. ¿Es compatible con esta soberanía del pueblo la de hombres que reinan, cuando no por la gracia de Dios, por derechos de sangre; de hombres que en vindicación de esos pretendidos derechos no vacilan en recurrir á las armas y encender la guerra?

Hijo del pueblo el poder, ha perdido todo lo que á los ojos de la muchedumbre tenía de sobrenatural y místico: no puede ya ser ni irresponsable de sus actos ni indiscutible. En lo civil y lo penal ha de vivir sometido á las decisiones de los tribunales; en lo político, al fallo del pueblo. Para todo hombre sensato pugna hoy la irresponsabilidad de los reyes con el principio de la moral y con todo sentimiento de justicia. Indiscutible no lo es ya ni Dios; ¿cómo quiere V. que lo continúen siendo los jefes de las naciones?

Bajo cualquier punto de vista que se la mire es la monarquía un anacronismo. Véala V. Vive todavía en suntuosos alcázares, con numerosa servidumbre, entre hombres armados de alabardas, sujeta á un ceremonial ridículo, apartada del vulgo, accesible sólo á la lisonja de sus cortesanos y de la Iglesia, que todos los días ora aun en sus altares por la salud de los reyes. No acierta á salir nunca para sus actos oficiales sino entre bayonetas, al son de marciales músicas, al estruendo de los cañones. Es aparatosa en todo, así en el nacimiento y en las bodas como en la muerte de sus príncipes, así en la paz como en la guerra. Apegada á la tradición, necesita todavía de



caballerizos que le guarden la portezuela del coche y de monteros de Espinosa que le guarden el sueño. ¿Puede darse nada más ajeno al espíritu del siglo?

## SANTIAGO

Asombrado estoy, Sr. D. Leoncio, de que así piense varón tan sesudo y grave. Veo desgraciadamente admitidas por V. todas las quimeras del siglo. No me sorprende oírlas en boca de una juventud atolondrada, pero sí en la de V., hombre ya en años y de experiencia. La autoridad, condición de vida de las naciones, desengañese V., D. Leoncio, no es posible que dependa ni nazca de la ciega y movediza voluntad del pueblo. Como todo lo permanente, ha de emanar del eterno Dios y en Dios tener su escudo, su consejo y su límite. No tema V. que, así constituida, degenera en tiranía. Ejercerá el que la represente más de padre que de rey, porque será la imagen del mismo Dios en la tierra. No querrá la esclavitud para sus vasallos: ya que no la consiente la moral de Cristo, los dejará libres en todo lo que permitan la poquedad de nuestra razón y la salud del Reino. El sabrá cómo y cuándo podrán intervenir con fruto en los negocios del Estado y les dará la constitución que según los tiempos corresponda. ¿Quién podrá mejor que él apreciar el estado de cultura de su pueblo?

Hereditario, viniendo sólo de Dios, libre de obstáculos y trabas, estará entonces la autoridad por encima de todos los intereses de fracción y de clase, y podrá mejor que ahora resolver los problemas que tanto agitan el mundo. No mirará impasible las ho-

rendas luchas entre los favorecidos y los desheredados de la fortuna; defenderá, como es justo, á los jornaleros contra la codicia de los amos, las crisis económicas y las desgracias inherentes al ejercicio de las artes. Alejandro de Rusia por un solo úkase y en un solo día emancipó é hizo propietarios á once millones de siervos. Inglaterra no ha podido hacer otro tanto en Irlanda.

Con poner límites á la autoridad por medio de constituciones hijas todas de injustos recelos, sobre habérsela miserablemente dividido, se la ha hecho difícil para el bien y se la ha puesto en guerra con los súbditos, en una guerra sin término donde más veces sale vencida y quebrantada que incólume y vencedora. La unidad, como V. sabe, es ley de todo ser orgánico. La de las naciones está en la monarquía, que no tiene solución alguna de continuidad en el tiempo. No muere nunca el rey en las verdaderas monarquías; no deja de ser nunca el rey la imagen del poder ni el símbolo de la nación misma. Se lamenta V. del aparatoso fausto de la Corte; va la honra de la nación en la de los reyes.

## LEONCIO

¡Desdichada nación la nuestra si se la hubiese debido juzgar á principios del pasado siglo por Carlos II, y á principios del actual por Carlos IV y Fernando VIII! Se estima las naciones por su poder ó su cultura, no por sus monarcas, como no sean conquistadores y lleven por su mano los ejércitos á los campos de batalla. ¡Quién hoy, hablando de la poderosa Inglaterra, se fija en la reina Victoria, ni quién

hablando de la civilizada Bélgica, en el rey Leopoldo? Ni es tampoco cierto que los reyes levanten por el esplendor de su Corte á los pueblos ni que por su modestia los depriman. Encumbrábase Aragón cuando tenía reyes como D. Jaime, que ganaba en lo modesto á sus vasallos. Siempre que los reyes han contribuído á ensalzar ó humillar las naciones, ha sido por sus virtudes ó sus vicios.

Tampoco puedo, Sr. D. Santiago, pasar por que la unidad de las naciones esté en la monarquía. Francia es tan nación ahora como en tiempo de sus emperadores y sus reyes. No ha mucho más de un siglo, de colonias independientes unas de otras se formó en la América del Norte sin reyes una nación que por su riqueza y sus progresos marcha á la cabeza del mundo. No consiste la unidad de las naciones en su forma de gobierno, sino en el hecho de constituir sus distintos elementos un todo orgánico.

¿Qué importa que no muera nunca el rey en las monarquías hereditarias? Tampoco muere el Presidente en las repúblicas, según está en todas las constituciones previsto el caso de su fallecimiento. Cuando este caso llega, no sucede aquí nunca lo que en las monarquías, donde á menudo sobrevienen minorías turbulentas ó reinados de mozos imberbes, y estallan desde luego los más encontrados sentimientos, confundiéndose de extraño modo en la misma casa mortuoria los plácemes con los pésames, los acentos de dolor con las estrepitosas aclamaciones, los reprimidos ayes de los ministros del rey muerto con las voces de júbilo del que lleva ganado el corazón del heredero.

Ni es verdad que la monarquía pueda resolver me-



por que la república las cuestiones del siglo. Buscan la solución hace muchos años economistas y socialistas, filósofos y hombres de Estado, cristianos y ateos, capitalistas y trabajadores, y no la encuentran. El problema es complejo aun para VV., que eliminan uno de sus principales términos, la libertad del individuo: quisiera saber de V. cómo iba á resolverlo su codiciada monarquía.

Alejandro II de Rusia emancipó efectivamente millones de siervos; mas ni lo hizo con la facilidad que usted supone, ni logró con ello desarmar á los nihilistas, que, después de haberle tenido muchos años en constante zozobra, le mataron la tarde del 13 de Marzo de 1881, en que se dirigía á su palacio de invierno. Aquí, en Cortes, hemos acometido con éxito parecidas empresas: por la transformación de la propiedad hemos levantado la clase media sobre las ruinas de la aristocracia. La monarquía absoluta no habría de seguro llegado nunca á tan importante cambio: lejos de estar por encima de los intereses de clase, vivía aprisionada por la nobleza y el clero.

Disto de tener la monarquía, Sr. D. Santiago, la eficacia que V. le atribuye. Quiere V. darle por origen la voluntad de Dios, no la de los hombres, y, la verdad sea dicha, no acierto á ver por dónde podrá usted conseguirlo. No pretenderá V., supongo, que Dios, como en los tiempos de Samuel, nos designe los reyes. Aun designándolos, harto sabe V. que ni tuvo la monarquía mayor virtud ni estuvo libre de sus naturales vicios.

A los dos años de reinar en todo Israel había ya perdido Saul el favor de Jehová, que se arrepentía de haberle hecho caudillo de su pueblo. Empleó el

resto de sus días en deshacerse de David, á sus ojos futuro rival de sus hijos, y no perdonó contra él asechanzas ni violencias. Un día le disparó su propia lanza. No dejó de perseguirle ni aun cuando se convenció de que le era deudor de la vida.

Muerto Saul en batalla, hubo guerra de sucesión. David fué proclamado rey de Judá, Isboseth, hijo de Saul, rey de Israel; y lucharon los dos hasta que Isboseth y su general Abner murieron á manos de asesinos. No tuvo David parte en los asesinatos, pero se aprovechó del crimen, y quedó de rey en todo Israel con mengua del principio hereditario. Verdad es que desde mucho tiempo venía señalado por Dios y aun había recibido la unción de Samuel en el lugar de su nacimiento.

David fué el más inclito de los reyes, y en sus días, sin embargo, aparecieron los males todos de la monarquía. Vió una tarde desde la azotea de su palacio una mujer de rara hermosura que salía del baño, á Bethsabée, hija de Eliam, consorte de Urias Hetheo. La codició, la gozó, procuró de artero modo la muerte del marido y la recibió por esposa. Amnón, su hijo, se enamoró de Tamar, hermana uterina de su hermano Absalóm, se fingió malo, la pidió de enfermera, la violó y la arrojó de su aposento. Hizo por de pronto Absalóm caso omiso del agravio; mas convidó un día á su mesa á los hijos todos de David é hizo matar á Amnón en el banquete. El adulterio, el incesto, el fratricidio, he aquí lo que dió de sí la casa de David.

Dió frutos más amargos. Absalóm se volvió contra su padre después de haberle arrancado el perdón de su bárbaro crimen. Robóle primeramente los corazo-

nes, despues los súbditos; hizose rey en Hebrón, y viéndose favorecido por las tribus de Israel, levantó campo contra campo. David se vió en la dura necesidad de mover sus ejércitos contra su propio hijo. Le derrotó en la batalla de Ephraim y tuvo el dolor de perderle. Huía Absalóm caballero en un mulo por el vecino bosque, y al pasar debajo de una espesa encina quedó por los cabellos colgado de las ramas. Le remató Joab con tres lanzas quebrantando las órdenes del padre.

Próximo David á la muerte, quiso arrebatarle la corona otro de sus hijos, Adonías, que era respecto de Absalóm el segundogénito. David hizo ungir á Salomón, concebido por aquella Bethsabée con quien había adulterado.

Salomón, que tuvo días bonancibles para su reino, se entregó á la ostentación y al lujo. Consumía diariamente en su casa sesenta *coros* de harina común y treinta de flor de harina, diez bueyes cebados y veinte de pasto, ciervos, corzos, búfalos, aves. Reunía en sus cuadras doce mil caballos de silla y cuarenta mil para sus carros de guerra. Vivía en suntuosos palacios que había construido, ya para sí, ya para la hija de Faraón, su esposa. Había erigido con desusada magnificencia el templo de Jerusalén; pero no sin magnificencia esos palacios, compuestos de enormes y bien labrados sillares y de madera de cedro.

Fué por el fausto á la molicie y la lujuria; y él, el rey sabio, llegó á tener setecientas mujeres y trescientas concubinas, la mayor parte extranjeras. Abandonó por ellas el culto de Jehová y hasta levantó templos á Camos, idolo de los moabitas, y á Moloch, idolo de los ammonitas. En vano oyó de



boca de su Dios palabras de reprensión y enojo; le desobedeció aun viendo suscitadas contra sí la rebelión del idumeo Adad y la de Jeroboám su siervo.

¿Deberé proseguir tan lamentable historia? Muerto Salomón, su hijo Roboám fué rey en Judá, Jeroboám en Israel, y los dos vivieron en constante guerra, guerra que prosiguieron hasta los hijos de los hijos. Los mayores desórdenes ocurrieron en Israel. Nadab, hijo de Jeroboám, no reinó sino dos años. Le mató Baasa, que se hizo rey, exterminó la familia de Jeroboám y logró transmitir el poder á su hijo Ela. Ela fué asesinado á su vez por Zambri, que usurpó también el trono. Estaba entonces el ejército de Israel sitiando á Gebbethón, ciudad de los filisteos, y alzó por rey á su caudillo Amri. Amri obtuvo de pronto el general asentimiento y se deshizo de Zambri con sólo caer sobre él en Thersa; pero á poco se dividió Israel en dos bandos: uno por Amri y otro por Thebni. Muerto Thebni, quedó dueño del campo Amri y reinó nada menos que doce años. Hasta veintidos reinó despues Achab, su hijo. Ni hijo ni padre siguieron las vías de Jehová, y, sin embargo, prevalecieron. Sucedió al rey Achab su hijo Ochozias, y al rey Ochozias Jorám, su hermano. No acabó la dinastía de Amri hasta que Jehú, otro usurpador, que no era de la familia de David, mató á Jorám por su mano y acabó con la familia de Achab, dejando sin vida, no sólo á los deudos, sino también á los magnates y los sacerdotes.

Reinó Jehú hasta la cuarta generación, durante más de un siglo. A la muerte de su tataranieto Zacarías rodó el carro por el despeñadero. Mató y suplantó á Zacharías el ambicioso Sellum, muerto á

los treinta días por Manáhem, que gobernó en Samaria durante diez años y aun logró transmitir la corona á su hijo Phaceia. Mató á Phaceia Phacée y á Phacée Osée, hija de Ela, durante cuyo reinado cayó Israel en manos de Salmanasar, rey de Asiria. Cayó á poco Judá en las de Nabuchodonosor, rey de Babilonia.

Ahí tiene V. lo que fué la monarquía hebrea, aquella monarquía de Dios, por Dios establecida y al amparo de Dios puesta. Escándalos inauditos, guerras de sucesión feroces, los hijos armados contra los padres y los súbditos contra los príncipes, dividido el reino, la guerra civil casi permanente, el crimen abriendo paso al trono, familias enteras de reyes extinguidas al filo de la espada, la nación al fin perdida en el mar de los babilonios y los asirios. No se salvó en aquella monarquía ni siquiera el principio religioso. Se adoró en ella á la fenicia Astarthé, á Camos, á Moloch, á Baal, á Beelzebúb, á dos becerros de oro.

## SANTIAGO

Nada aconteció en aquella monarquía, D. Leoncio sin la voluntad del Señor. Porque el Señor quiso castigar los pecados de los reyes, consintió y aun promovió tan larga serie de vicisitudes y desastres.

## LEONCIO

Así lo dicen los libros de los *Reyes* insertos en la Biblia. Se los suele considerar hoy tomados de muy diversas fuentes y corregidos según las tendencias deuteronomías con mucha posterioridad á su tiem-

po; mas yo los admito como están y á su texto me he ceñido y ciño. Si con ser aquellos reyes varones escogidos por Dios y oírle, ya directamente, ya por boca de los profetas, faltaron, como se ha visto, en lo privado y lo público y llevaron por tales derroteros la nación á la muerte, ¿por dónde se ha de poder esperar que sea mejor la autoridad nacida de Dios que la nacida del pueblo? Observe V., si todavía no lo ha observado, que en la breve historia que acabo de referir, historia de cuatro siglos, aparecen no solo juntos sino también agrandados los males de toda monarquía.

Permitame V. ahora que continúe mis razonamientos. Hoy, ya que no se digna Dios hablar á los hombres, ¿qué autoridad habremos de reconocer emanada del Altísimo? Según V., no la que se funde en la voluntad de los pueblos. ¿Habremos de reconocer tal la que la violencia engendre? Decidirá Dios entonces por la fuerza la suerte de las naciones. Todo el que atente contra la independenciam de una nación ó contra la autoridad del que la rija, como venza por sus ejércitos, será rey legítimo. ¿Dónde queda la monarquía hereditaria?

Será posible que V., sacerdote católico, busque la expresión de la voluntad de Dios en la Iglesia. Con arreglo á las mismas doctrinas del catolicismo la Iglesia es voz de Dios en la fe, no en la política. Suponiendo que lo fuera, ¿dónde estarían sus medios para resolver los conflictos de fuerza y someter el vencedor al vencido? Hubo un tiempo en que aspiró al predominio de las naciones. Le enseñaron que soñaba los ejércitos cristianos que invadieron y saquearon la ciudad de Roma. Hoy no ungen ya ni



prelados ni pontífices la cabeza de los reyes; hoy ya el pontífice respeta las autoridades constituidas, que lo estén por la fuerza, que por el derecho. Reconoce y lisonjea aquí el pontífice la rama de D. Fernando: si la de D. Carlos hubiese vencido, reconocería la de don Carlos.

En esta cuestión, Sr. D. Santiago, hay una importantísima distinción que hacer, y ésta me parece que usted la olvida. La autoridad, el poder, dérvelos usted en hora buena de Dios, como yo los derivo de la naturaleza de las sociedades humanas; su ejercicio. la facultad de ejercerlos, no es posible que nazcan sino de la voluntad de los asociados ó de la violencia. Cuando han nacido de la voluntad de los asociados, son legítimos; cuando de la fuerza, ilegítimos.

SANTIAGO

Son entonces para V. ilegítimos todos los reyes de la tierra.

LEONCIO

Todos. ¿Es legítimo para V. el de España?

SANTIAGO

No.

LEONCIO

Usted le considera ilegítimo por la Ley Sállica; yo por los fueros del hombre.

## RODRIGO

¿Es posible, Sr. D. Leoncio, que tal diga? Lo que hizo la fuerza ¿no lo pudo sancionar despues el derecho? Si por otra parte las naciones son, como usted cree, árbitras de sus destinos, ¿no han de haber podido en ventaja propia conferir el poder á una familia? ¿Olvida V. que aquí y fuera de aquí han decretado la monarquía hereditaria Cortes libremente elegidas por los pueblos? Va V. contra sí mismo.

## LEONCIO

La fuerza, Sr. D. Rodrigo, vicia el posterior consentimiento. No tendrían de seguro á los ojos de usted gran valor los plebiscitos con que despues de sus golpes de Estado quisieron legitimar su poder los Bonapartes. Por los efectos de la fuerza misma se asiente á la obra de la tiranía. No cabe, además, ni por el consentimiento establecer la monarquía hereditaria; no cabe ni aun por el voto unánime de los ciudadanos. Es tan inenajenable la libertad de los pueblos como la de los individuos; y, cuando no puede una generación enajenar la suya, menos ha de poder enajenar la de las futuras generaciones. No hay derecho á someterlas á la voluntad de una familia; no lo hay á entregarlas á los azares del nacimiento.

## RODRIGO

Exagera V., D. Leoncio. ¿Han de ser malos todos los príncipes? La educación que se da á los presuntos herederos del trono, encaminada toda á la prác-

tica de la virtud y al conocimiento de la política, ¿no ha de ser en ellos, por lo contrario, garantía de acierto? Desde muy niños aprenden por el continuo ejemplo de sus padres á gobernar el Reino, y desde muy mozos entran en los secretos de la política. Continúa el sucesor en las monarquías hereditarias la obra de sus antecesores, y la nación marcha á sus fines dirigida por un solo pensamiento.

## LEONCIO

¡Por un sólo pensamiento! ¿Me querrá V. decir qué pensamiento tuvo la monarquía hebrea desde la unión de Israel y Judá hasta el cautiverio de Babilonia? ¿qué pensamiento tuvo entre nosotros la casa de Austria desde Carlos I hasta Carlos II? No diré á V. que no haya habido monarquías guiadas por un sólo pensamiento; repúblicas hubo que en esto las aventajaron: en la antigüedad, Roma; en los siglos medios, Venecia. No hay en nuestros mismos días nación alguna con más firme ni más fecunda política que los Estados Unidos. En las monarquías hereditarias prevalecen con harta frecuencia sobre el interés de los pueblos el interés y aun las preocupaciones de la familia que reina. Se abandona fácilmente el camino trazado, si lo exigen la fortuna ó el esplendor de la dinastía.

Ni basta proponerse un fin y perseguirlo tenazmente. Es indispensable una flexibilidad sin límites para ir cambiando de medios según lo aconseje la mudanza de los tiempos. Flexibilidad, por cierto, difícil en las Casas Reales, donde se suele amoldar todo á la tradición y al hábito.



Fía V. mucho, D. Rodrigo, en la educación de los príncipes, y es verdaderamente de extrañar habiéndolos V. visto de cerca. Son malas institutrices la adulación y la lisonja, y mal discípulo el que de niño ve humillados ante sí á los hombres. Los príncipes han sido generalmente la desesperación de sus maestros, cuando los maestros se han esforzado más en instruirlos y corregirlos que en ganarlos para los días en que puedan repartir mercedes. Compare V., compare V. las genealogías de los reyes con el cuadro de los cónsules de Roma ó el de los presidentes de la republica de Washington, y verá V. la diferencia. Abundan los buenos presidentes y los buenos cónsules cuanto escasean los buenos reyes. ¿Es justo, repito, exponer la nación al gobierno de malos príncipes?

#### RODRIGO

Los reyes, D. Leónicio, no son ahora de temer como en otros tiempos. No disponen ya de los caudales públicos; están atenedos á las escasas rentas de su patrimonio y á la pensión anual que por las Cámaras se les asigna. No pueden ni legislar sin las Cortes, ni dictar decretos ni órdenes sin el refrendo de un ministro, ni sobreponerse á los Tribunales de justicia, como no sea por el ejercicio del derecho de indulto, sujeto á norma y regla. No pueden tampoco por sí solos ni enajenar parte alguna del territorio, ni ensancharlo, ni admitir en el Reino tropas extranjeras, ni ratificar tratados de alianza ni de comercio, ni abdicar la corona, ni casarse sin someter los contratos y capítulos matrimoniales al Parlamento. Nom-

bran y separan libremente á los ministros; mas no tan libremente, que puedan uno y otro día desoir las indicaciones de la opinión ni las del Congreso y el Senado. Tienen límites á su poder, no sólo en los demás poderes, sino también en sus propios consejeros y aun en la nación toda, que deja constantemente oír su voz por las cien bocas de la prensa; y no es fácil que, aun queriendo, lleven la política por senderos distintos de los que la nación señale.

## SANTIAGO

Y ¿lo celebra V.? ¿Es ya el rey más que vana figura de paramento?

## LEONCIO

¡Qué error tan grave! A pesar de esta larga serie de prohibiciones el rey lo es todo. Convoca y abre las Cortes. Cuando no se prestan á sus designios, las suspende y las disuelve. Sin llegar á tanto puede por su veto hacer ineficaces los acuerdos que tomen. Resuelve los conflictos entre el poder legislativo y el ejecutivo, y es por lo tanto señor y dueño de los dos poderes. No manda en los tribunales, pero los tiene sujetos al poder ejecutivo. Nombra los magistrados y organiza como quiere la administración de justicia. Dispone de las fuerzas de mar y tierra y es su jefe supremo. Dirige las relaciones diplomáticas. Por sí y ante sí declara la guerra y hace y ratifica la paz con los enemigos.

¿Quién más considerado qué él en el Reino? Está de todos los súbditos á inconmensurable altura.

Cobra anualmente del Tesoro para sí y su familia sobre diez millones de pesetas, ingreso que no alcanzó nunca la mejor casa de España. Vive en un palacio sin par, que de día y de noche custodian guardias de á pie y de á caballo. Tiene en las cercanías de Madrid, en Aranjuez, en la Granja, espléndidos jardines y costosas fábricas, asombro del que las visita. En sus caballerizas deja atrás las del resto de Europa. Recibe el tratamiento de Majestad y con majestad se presenta en todos sus actos. No, no pudieron vivir con más ostentación los antiguos reyes. Es característico en la monarquía el fausto, y no desaparecerá sino con los monarcas.

Para colmo de mal el Rey es sagrado é inviolable. No se le puede exigir responsabilidad por sus actos; no se le puede juzgar si delinque. Continúa siendo una especie de Dios en la tierra.

Immune, poderoso, dotado de pingües rentas, ¿con qué dificultades ha de tropezar que no domine? ¿con qué hombres que no corrompa?

#### RODRIGO

Repito que exajera V., D. Leoncio. Con las facultades y los medios que V. acaba de referir tiene el Rey limitadísima autoridad. Puede suspender las Cortes; mas no por tiempo indefinido, ya que se las ha de reunir todos los años. Puede disolverlas; pero no sin convocar otras y abrirlas dentro de tres meses. Puede oponerles su veto; mas debe respetar á su vez el que ellas le opongan. Si en uso de su iniciativa presenta un proyecto de ley y no se lo aprueban, ha de abandonar su pensamiento ó esperar á reprodu-



cirlo en otra legislatura ó en otras Cortes. El derecho y el deber son aquí recíprocos. Pueden asimismo las Cortes, acatando por de pronto el veto, reproducir en otra legislatura los proyectos ó las proposiciones á que lo haya opuesto el monarca.

Respecto al poder ejecutivo dista de ser, como llevo dicho, la libertad del Rey tan grande como á primera vista parece. Si mañana se atreviera el Rey á destituir ministros que mereciesen la confianza de las Cortes sin que entre ellos hubiesen surgido graves desavenencias, daría á los ojos de la nación un verdadero golpe de Estado y se expondría á gravísimos riesgos. Si á cada crisis se empeñase en nombrar ministros que no pudiese aceptar la mayoría de los diputados y los senadores, como despues de nombrarlos no podría menos de disolver las Cortes, despertaría á poco justos recelos y concitaría contra sí los ánimos. Que quiera, que no, ha de tomar en cuenta para los cambios ministeriales la voluntad de los Cuerpos Colegisladores, el estado de la opinión y aun las pasiones políticas, que las crisis, si no engendran, avivan. Serian de otra manera fáciles estas mudanzas, y harto saben VV. que son casi siempre difíciles.

Marcha el Rey al ejército y declara la guerra; pero tampoco á su albedrío. Sólo en las campañas y luchas á que personalmente asista puede por sí dar las órdenes propias de todo general en jefe; en ningún otro tiempo ni lugar, sin el refrendo del ministro del ramo. La guerra ¿cómo la ha de declarar sin la venia de las Cortes? Necesita para sostenerla fondos no incluidos en el presupuesto, y las Cortes le detienen con negárselos.

¡El presupuesto! He aquí el más firme valladar contra los reyes y la mayor garantía del pueblo. Por él no son posibles ni gastos ni ingresos, ni por lo tanto, tributos que las Cortes no acuerden.

Sobre el poder judicial ¿qué influencia ha de ejercer el Rey cuando ni siquiera puede nombrar libremente magistrados ni jueces? En lo civil no ignora usted que está sujeto como los demás españoles al fallo de los tribunales. Si en lo criminal no tiene quien le juzgue, tampoco han de ser notorios ni frecuentes sus delitos.

Es, por fin, justo que el Rey sea irresponsable en el ejercicio de su cargo. ¿Cómo ha de responder de actos que, aun habiendo nacido de su voluntad, no pudieron realizarse sin el asentimiento y la firma de un ministro? Los más han nacido de extrañas iniciativas; muchos le han sido impuestos.

No diré á V., D. Leoncio, que sea perfecto el actual sistema político. No lo son nunca las obras de los hombres. Precisamente porque no lo son y aspiramos á que lo sean, no nos detenemos en el camino de nuestros adelantos. Mas que nuestras instituciones se acerquen bastante á la perfección ¿cómo ponerlo en duda? Los poderes están bien divididos y no mal equilibrados. Poco ó nada pueden las Cortes sin el Rey; poco ó nada el Rey sin las Cortes. Contra la peligrosa movilidad del pueblo está en pie la monarquía, roca en que raras veces deja de romper y morir el oleaje del mar político. Pueden ocurrir y ocurren no sin frecuencia conflictos, ya entre la nación y el Gobierno, ya entre los mismos poderes públicos; y el Rey los resuelve, cuando no los corta.

La representación nacional es completa. En el

Congreso está la nación toda sin diferencia de clases; en el Senado las distintas clases de que la sociedad se compone: la aristocracia, la iglesia, el ejército, la ciencia, el arte, las clases más ó menos alhagadas por la fortuna. Hablan algunos contra esta doble representación; pero infundadamente. Son las dos Cámaras las fuerzas centrífuga y centripeta que nos obligan á marchar dentro de nuestra órbita.

Pueden discordar en absoluto el Congreso y el Senado; mas ocurre pocas veces. Ya que ocurra, queda el recurso de reproducir en otra legislatura el proyecto ó la proposición de ley que haya desechado cualquiera de los dos cuerpos.

## LEONCIO

Muy optimista es V., D. Rodrigo. Lo extraño conociendo como V. conoce la historia contemporánea, de la que ha sido en tiempos actor, según creo haber oído de sus propios labios.

Raros son aquí, D. Rodrigo, los gobiernos que caen por el voto de las Cortes; raras las Cortes que no mueren por un decreto de la Corona; rara la vez que los partidos ganan el poder por otros medios que la revolución ó la amenaza. Vuelva V. los ojos á Prusia. Concibió allí el difunto rey Guillermo la idea de ensanchar sus dominios y hacerse la cabeza de todos los Estados de Alemania. No podía conseguirlo sin grandes armamentos ni sin cuantiosos préstamos, y hubo de acudir á sus Cortes. Disolvió unas tras otras cuantas contrariaron sus ocultos designios. ¿Dónde está el equilibrio de que V. nos habla?

El Senado, tal como está aquí constituido, no mejora en nada el régimen. Es una rueda inútil, cuando



no embarazosa. Puede enfrenar á los reyes sólo siendo hereditario; y aquí es en parte hereditario, en parte vitalicio, en parte electivo. Está como el Congreso á merced del monarca.

Alega V. que el Rey nada puede sin el refrendo de un ministro. ¿Le ha de faltar nunca gente dócil á sus pensamientos? Entra una dinastía con el compromiso de permitir que la Iglesia trabaje libre y desembarazadamente por recobrar su antiguo imperio; y no encuentra V. un ministro que ose ni reprimir la audacia de los prelados, ni castigar los abusos del bajo clero, ni reducir en un solo céntimo las obligaciones eclesiásticas.

¡El presupuesto! esa es según V. la mayor garantía del pueblo contra los reyes. Del año 1835 acá han ido creciendo sin cesar los gastos. De los tributos que para cubrirlos se han propuesto ¡cuán pocos han dejado de establecerse como los hayan sostenido con firmeza los gobiernos! A pesar de las unánimes protestas de la Nación los han aprobado las Cortes. Han aprobado, no solo onerosísimas y odiadas contribuciones, sino también escandalosos empréstitos.

No hablemos de la magistratura. Lejos de constituir un poder, al menor hálito del poder se dobla como la caña al viento. Por el continuo trasiego de los jueces indóciles se contrarresta ahora la inamovilidad escrita en las leyes.

Lo que sobre todo me pasma, Sr. D. Rodrigo, es la eficacia que V. atribuye á su monarquía, contra la cual, según V., se estrellan casi siempre las pasiones políticas. ¿Cómo puede V. olvidar que en lo que va de siglo han luchado sin tregua la Corona y el pueblo y ha sido varia la fortuna de los dos contendientes?

El año 1812 escribieron nuestros padres una constitución que ha servido de base á todas las posteriores, inclusa la que nos rige. A pesar de haberle por sus heroicos esfuerzos restablecido en el trono, no pudieron conseguir que Fernando les respetara una obra en que con tanto amor habían consignado por vez primera la soberanía de la nación y la libertad del hombre. Venció entonces el Rey; mas á los seis años, despues de haber descubierto numerosas conspiraciones y sacrificado ilustres caudillos, hubo de apresurarse á recoger las hojas de la constitución por él rasgada, viendo en abierta rebeldía parte del ejército y ciudades de importancia. Vencido entonces el Rey, trabajó, ya oculta, ya ostensiblemente, contra el pueblo, y la lucha entre los dos fué tal, que á los tres años imploraba y obtenía Fernando el auxilio de las armas extranjeras y el pueblo le sacaba de Madrid y le declaraba loco en Sevilla.

Venció el Rey segunda vez y acabó en plena autoridad sus días. Temerosa luego la viuda de que no pudiera sostener los derechos de Isabel contra don Carlos sin abrir la mano á las reformas, la abrió primero tímida y avaramente y más tarde conforme se lo exigieron la coacción ó la amenaza. El año 1836 hubo de jurar la constitución de Cádiz, invadida su cámara por soldados ebrios, y el año 1840 abandonar el Reino dejando en poder de un soldado su cetro y sus hijas. Concluyó funestamente la guerra de sucesión lo mismo para D. Carlos que para D.<sup>a</sup> María Cristina: echó de España á D.<sup>a</sup> María el general Espartero, y á D. Carlos el general Maroto.

Espartero, regente, no fué mas afortunado que su antecesora. A los tres años salía de Madrid con nu-

meroso ejército para someter las provincias, la mayor parte en armas; y despues de haber querido inutilmente forzar las puertas de Sevilla, acosado en el camino de Cádiz por tropas rebeldes, escapaba á uña de caballo, se embarcaba en el Puerto de Santa María y á poco se ponía en un vapor inglés á salvo de sus enemigos.

Isabel, á ejemplo de su madre, buscó su fuerza en los conservadores. El año 1854 vió surgir del seno de esos mismos hombres una insurrección militar que engendró, cuando medio vencida, un movimiento revolucionario. Sintió ya entonces vacilar su trono, y habría caído sin los esfuerzos del general San Miguel, que la salvó humillándola. Aun despues de esta humillación tenía tan inseguro el poder, que las Cortes, apenas reunidas, se creyeron en la necesidad de confirmárselo y lo hicieron por una proposición contra la cual votaron nominalmente veintiún demócratas.

Recobró Isabel su fuerza á los dos años; y doce despues, vencida en Alcolea, tramontaba los Pirineos.

En vano se substituyó á la casa de Borbón la de Saboya y á la monarquía tradicional la democrática. Reacción y revolución dirigian contra el Rey sus tiros; y el Rey, no hallándose con fuerzas ni aun para contener las pasiones de los partidos dinásticos, debió á poco abdicar y abdicó prudentemente por sí y por sus hijos.

Después de una república de corta vida volvieron al poder los Borbones traídos por las bayonetas del ejército. ¿Están seguros? ¿Son efectivamente un dique contra los desbordamientos revolucionarios? Hoy



como en los días de Amadeo la revolución va derechamente contra la monarquía. No son ya posibles los movimientos dirigidos al solo cambio de un gabinete. Degeneraría ahora fatalmente en antimonárquica cualquiera insurrección militar ó civil que con tan mezquino fin se hiciera.

Si es ó no estable la monarquía han podido ustedes apreciarlo en dos ocasiones solemnes. Un solo batallón habría bastado á derribarla cuando la cuestión de las Carolinas. A la muerte de D. Alfonso creyeron los mismos conservadores poco menos que inevitable el triunfo de la república.

La monarquía, Sr. D. Rodrigo, no es antemural de la revolución sino en los pueblos donde conserva el prestigio de otros tiempos y no aspira la revolución á derribarla. No lo puede ser ya en España, donde modernamente han caído del trono tantos reyes y no lo han ocupado sino príncipes oscuros, tenidos en poco unos por sus ingraticudes, otros por sus torpes liviandades, otros por su ninguna seriedad y poco nobles instintos. Aquí no es siquiera posible que nadie le atribuya la fuerza de que V. nos habla.

## SANTIAGO

Está en lo cierto D. Leoncio, Sr. D. Rodrigo. Han alterado VV. las condiciones de la monarquía y la han herido de muerte. Rodará de tumbo en tumbo hasta el fondo del abismo, como por un milagro de la Providencia no triunfe algún día D. Carlos y le restituya el brillo y la autoridad con que nos la presenta la historia de otros siglos.

## LEONCIO

No discutiré, Sr. D. Santiago, las dotes de su querido príncipe. Ni que tuviera las del mejor de los antiguos reyes, podría mejorar el Estado de la institución monárquica. D. Carlos es jefe de un partido, y, que quisiera, que no, jefe de partido continuaría siendo en el trono. No podría eludir los compromisos que con sus defensores tiene contraídos, ni apartarse mucho de las ideas escritas en su estandarte de guerra. En vano pretendería transigir con lo que llamamos las necesidades de los tiempos: sus concesiones parecerían siempre excesivas á los ojos de los suyos, escasas á los de sus contrarios. Si por otro lado aceptase los principios de la política moderna, caería en lo que V. considera la causa de la decadencia y muerte de la monarquía.

La monarquía en D. Carlos, no lo dude V., sería necesariamente perturbadora y mucho más débil que en los actuales monarcas: facilitaría, precipitaría y aun fortalecería el triunfo de la República.

La rama de D. Carlos no tiene, además, criterio fijo. Vivió y murió abrazado á su bandera absolutista el viejo D. Carlos; pero no ya su hijo el Conde de Montemolín, á quien movía más la ambición que la política. El año 1846, cuando se trató de casarle con Doña Isabel, aceptó el Conde por boca del insigne Balmes muchos de los principios del gobierno representativo y aun la libertad del pensamiento. Desconcertada la boda, retrocedió y llamó de nuevo á la guerra; pero es indudable que volvió á transigir el año 1860, al entrar en aquella famosa conjura que

produjo la traición y el desembarco de Ortega en San Carlos de la Rápita. Preso á la sazón, renunció, como V. sabe, con el solo fin de salvar la vida, sus pretendidos derechos al trono. Reivindicólos al punto su hermano D. Juan declarándose partidario de las reformas. A tal punto las llevaba, que le calificaron de loco sus propios adeptos.

Hoy el pretendiente á la Corona es Carlos VII, en quien abdicó D. Juan, su padre. ¿Cuáles son sus principios? Durante la última guerra pareció pensar en una especie de monarquía federal. No se limitó á jurar bajo el árbol de Guernica los fueros de los vascos; hizo proclamar por uno de sus generales los de Cataluña y prometió establecer los de las demás provincias. Ahora ha debido resolver la discordia entre los transigentes y los intransigentes de su partido, bandos que ya el año 1839 se combatían sin piedad en la corte de su abuelo; y la ha dirimido en favor de los transigentes dando lugar á que le abandonen los íntegros, sobrepongan el catolicismo á la monarquía y busquen, sin preocuparse con forma alguna de gobierno, lo que llaman el reinado social de Cristo.

Con tales príncipes y tales súbditos, ¿por dónde había de poder recobrar la monarquía ni su pasado prestigio ni sus perdidas fuerzas? Ríjala quien la rija, rodará la monarquía al fondo del precipicio. Hoy no vive ya sino la vida que le quieren prestar los pueblos.

## SANTIAGO

Y ¿no lo lamenta V.? ¡Desdichados de nosotros el día en que desaparezca!



RODRIGO

Descenderemos en la escala de las naciones.

SANTIAGO

Viviremos en perpetua lucha. Será toda elección un combate. No habrá medio de enfrenar las pasiones del pueblo.

RODRIGO

¿En qué ventaja despues de todo la república á la monarquía?

LEONCIO

No acierto á salir de mi asombro. ¿De qué sirven para VV. los racionios ni los hechos?

SANTIAGO

Por los males de la monarquía ¿demuestra V. acaso los bienes de la república?

RODRIGO

En país donde tantas raíces echó la monarquía matarla es matarnos.

SANTIAGO

Al caos iríamos por la república. ¿Olvida V. la que aquí tuvimos? Un año más, y se hunde la patria.

## LEONCIO

Maravillado estoy, repito, de la manera como ustedes razonan. Sin reyes vivimos del año 1808 al 1814. Jamás se vió pueblo alguno en tan apurado trance. Estábamos sin dinero y sin tropas, y teníamos ocupadas por un ejército invasor ciudades y fortalezas. Hicimos, sin embargo, una revolución, sostuvimos la guerra contra el extranjero y salimos triunfantes de un capitán acostumbrado á vencer y domar naciones.—Sin reyes vivimos los años 1869 y 1870, y en los dos años establecimos de tal modo los principios de la democracia, que los han debido respetar despues sus mismos adversarios.—Sin reyes vivimos los años 1873 y 1874, y á pesar de la triple guerra en que estuvo empeñada la República, no pudieron llegar nunca los carlistas á las puertas de Madrid, como por dos veces habían llegado durante la regencia de Cristina.

Muy pobre idea tendrán VV. de la nación, cuando creen que no ha de poder vivir ordenadamente ni aun subsistir como no la dirija ó gobierne determinada familia; muy pobre idea de la autoridad, cuando entienden que, sólo encarnada en los Borbones ú otra casta de príncipes, ha de poder conseguir que la respeten los pueblos; muy pobre idea de sí mismos y de la humanidad, cuando no les hierve la sangre ni se les enciende el corazón en ira al sentirse encadenados á hombres que no les son superiores ni por sus talentos ni por sus virtudes, hombres que mirarian ustedes con indiferencia, ya que no con desprecio, si no los vieran sentados en el trono de sus antiguos reyes.

Es principalmente el sentimiento de mi propia dignidad lo que me hace odiosa la monarquía. A bajeza atribuía V. hace poco, Sr. D. Santiago, el hecho de someterse al criterio y á las órdenes de una reina hombres preclaros en saber ó en armas; bajos son igualmente los que humillan su cerviz á hombres de escasa valía y aun á varones de mérito que por cualquier título se arroguen el derecho de mandarnos.

Mentira parece que sostengan aun tantas gentes esta inicua forma de gobierno. Vaca el trono, y por si ha de suceder Carlos ó Isabel, Felipe de Borbón ó el Archiduque de Austria, se dividen los súbditos en bandos, se convierte la nación toda en campo de batalla, se degüellan sin piedad los pueblos, intervienen otras naciones, crece y se agranda la guerra y se derrama á torrentes durante muchos años el oro y la sangre que debían fecundar el suelo de la patria. ¡Oh vilipendio! ¡oh mengua! En medio siglo hemos pasado por tres de esas vergonzosas y deplorables luchas. ¡Qué de incendios de villas, qué de asesinatos, qué de fusilamientos en masa, qué de bárbaros despeños, qué de mutilaciones horribles! Hablan VV. de los disturbios que podrán ocurrir en las elecciones de los presidentes. ¿Cuándo podrá haber nada comparable con esas atroces guerras promovidas por la ambición de seres que valen el uno menos que el otro?

Según VV., la república sería á su vez el caos. Es injusto juzgarla por la de 1873, que no llegó á constituirse. Vino aquella república en las postrimerías de la revolución de Septiembre, cuando, ya fatigada la nación, temía el ensayo de un nuevo sistema político y quería que se le consolidase, á la vez que las reformas, la paz y el orden. De los que la decretaron lo



hicieron muchos sin convicción y otros con ánimo de hacerla imposible y acelerar el regreso de los Borbones: hubo de vivir, no sólo entre dos guerras, sino también en medio de las dificultades incesantemente suscitadas y las conspiraciones sin cesar urdidas por los monárquicos. Para colmo de mal la comprometieron y ataron con sus impaciencias y pasiones los mismos republicanos, en quienes la federación era todavía, más que una idea, un vago sentimiento.

Ni aun con tan desventajosas condiciones tuvo aquella república mayores desórdenes que la monarquía. El año 1835 incendia Barcelona los conventos y expulsa las órdenes monásticas. A los pocos días recibe cautelosamente al general enviado para su castigo, le soborna el ejército, le mata, le precipita de uno de los balcones de palacio, le ensoga, le arrastra por las calles, le quema en una fogata donde arden los papeles de la policía, aclama á grandes voces la libertad y se constituye en gobierno. Cunde la insurrección por toda Cataluña y las demás provincias; y en todas se forman juntas independientes que levantan tropas, destituyen autoridades, exigen contribuciones y obran como si no tuvieran poderes superiores á que rendir cuentas. Permanecen quietas sólo las dos Castillas, y éstas porque ha sido vencida la rebelión en la Corte. En cambio Andalucía toda se confedera, organiza un ejército y lo sitúa en la Mancha provocando las iras del Gobierno de la Reina. ¿Cómo termina situación tan difícil? ¿Por las armas? No, sino transigiendo, realizando las solicitadas reformas, recurriendo al soborno para la disolución de las más firmes y contumaces juntas. El cantonalismo de 1873 tenía fundamento y raíz en el

carácter mismo de la república, en el principio sobre que había de constituirse: ¿qué fundamento ni qué raíz tenía el cantonalismo de 1835?

Al hablar de los reyes del siglo no me detuve en las revueltas sin número que durante sus reinados ocurrieron. Sería largo referirlas. Han vivido todos constantemente bajo el peso de la rebelión ó el de la amenaza. Su desasosiego ha sido y es continuo. Repetidísimas veces han levantado contra ellos la espada sus mismos generales. El año 1860, estando comprometida en Africa la suerte de nuestras armas, lo hemos visto ya, no vaciló un general en salir de las islas de su mando con 3.600 infantes, 4 cañones y 60 caballos y venir á enarbolar en el continente su pendón de guerra. Sublevaciones de pueblos ¿como cuántas habrá habido? Algunos no se ha logrado reducirlos sino por bombardeos y largos asedios. Ni han sido pocos los conatos de regicidio.

La república lleva sobre la monarquía la ventaja que lleva todo lo racional sobre lo absurdo. La autoridad, como dije, no puede menos de tener por origen ó el consentimiento de los asociados ó la violencia. La violencia la rechaza instintiva y reflexivamente todo hombre, porque se siente libre. Herirle en su libertad es verdaderamente amenguarle, *capitisdiminuirle*, despersonalizarle. Roma obró sin duda lógicamente poniendo entre las cosas á sus esclavos. Eliminada la violencia, no es origen legítimo de autoridad sino el consentimiento. La autoridad debe por consecuencia ser electiva. Puesto que lo es en la república, ésta resulta ser la forma de gobierno adecuada á la naturaleza del hombre.

La duración, las condiciones y el límite de esta

autoridad electiva no pueden tampoco menos de depender de los asociados. Padecería de igual manera nuestro ser, si la autoridad, una vez elegida, pudiese obrar á su albedrío y durar dentro de la humana vida el tiempo que quisiese. He demostrado ya que no puede ser hereditaria: militan casi idénticas razones para que no sea vitalicia. Vitalicia, nos lo ha enseñado la historia de los godos y nos lo enseña la del imperio romano despues de la extinción de la familia de los Césares, tendería fatalmente á convertirse en hereditaria.

Experimentan ahora las naciones cambios frecuentes así en las ideas como en los hechos. Ya en su vida interior, ya en su vida exterior, dan á menudo con problemas de resolución difícil. Tropiezan á lo mejor con cuestiones inesperadas que dan margen á vivos debates y acaloran los ánimos. La autoridad, á mi juicio, ha de ser, no sólo temporal, sino también de duración escasa. Sólo así cabe conseguir que marche al unísono con las aspiraciones de los ciudadanos y esté ajustada á las necesidades de los tiempos. Anualmente renovaba Roma sus cónsules y pudo conquistar el mundo. Por cuadrienios renuevan hoy los Estados Unidos sus presidentes, y en sólo un siglo han dejado atrás las naciones de Europa.

Ésta, ésta es, á no dudarlo, una de las grandes ventajas de las repúblicas sobre las monarquías. Merced á esa movilidad del poder tienen las repúblicas casi siempre á la cabeza del Estado los hombres que las circunstancias exigen; casi nunca, las monarquías, donde el poder es inamovible. Encontró Roma en todas sus grandes crisis el cónsul que necesitaba, y ahora los Estados Unidos encuentran



también en las suyas presidentes que las dominan. Desde los tiempos de Taylor se presentaba amenazadora en aquella república la cuestión de la esclavitud y venía preñada de peligros. Cuando llegó la hora suprema, cuando habían resuelto ya separarse de la nación los estados esclavistas, subió á la presidencia Abrahám Lincoln, y con inquebrantable y religiosa fe en la libertad y la justicia arrojó la cuestión, sostuvo una guerra de años, venció, y, sobre mantener en toda su integridad el territorio nacional, emancipó á los esclavos de su país é hizo imposible la esclavitud en el resto de América. Pagó la victoria con la vida; pero dejó un nombre que bendecirán las más remotas generaciones y los más apartados pueblos.

En las repúblicas, sobre todo en las que declaran inmediatamente irreelegibles las altas magistraturas, cosa que de todo corazón aplaudo, no suele por otra parte acontecer, como en las monarquías, que la nación esté regida, ya por gentes sin seso, ya por hombres soberbios que, mirándola como suya, se entreguen con loco desenfreno á los arrebatos de la voluptuosidad y los delirios de la tiranía. No serán allí comunes ni tal vez posibles aquellos monstruos que engendró el imperio romano ni los que manchan la historia de casi todos los pueblos monárquicos, incluso el de Israel y el nuestro. No habrá allí nunca por la conquista del poder ni los fratricidios ni los parricidios que nuestros propios anales refieren.

En las repúblicas no hay, por fin, personas sagradas é inviolables. El jefe de la nación responde de sus actos como el último agente de la administración pública; y, si cae en delito, parece como el último ciudadano ante los tribunales de justicia.

## SANTIAGO

Según el ardor con que V. las profesa, veo difícil señor D. Leoncio, apartarle de tan perturbadoras ideas. Algo deberían, no obstante, decir á V. los muchos siglos que lleva de duración la monarquía, las muchas naciones en que subsiste, y sobre todo, los grandes disturbios por que han debido pasar los pueblos al destruirla. Fijese V. en las repúblicas españolas de América, fijese V. en la misma Francia.

## LEONCIO

Si por su duración hubiéramos de respetar las ideas y las instituciones, todavía estaríamos hoy, señor D. Santiago, en los tiempos feudales; todavía rendiríamos hoy culto á las risueñas imágenes del paganismo. Cambió en los espíritus el concepto de Dios, y desaparecieron los dioses del Olimpo; cambió más tarde el concepto de la propiedad y desaparecieron los propietarios que recibían y trasmitían la tierra con las gentes que la poblaban. Ha cambiado ahora en los espíritus el concepto de la dignidad humana, y es ineludible que desaparezca una institución que la niega.

El hombre, Sr. D. Santiago, ha venido á formarse de sí propio una idea que no alcanzaron ni aun los pueblos más libres y cultos de la antigua historia. Se reconoce fuente y raíz de toda ciencia y todo derecho, sin superior en la tierra. Rechaza instintiva y enérgicamente toda imposición sobre su persona, su conciencia ó su pensamiento. No hace ya vanas dis-

tinciones ni entre patricios y plebeyos, ni entre indígenas y alienígenas, ni entre negros y blancos. Proclama lo mismo para sí que para todos sus semejantes la igualdad de condiciones, y condena en absoluto las ciento y una formas de la servidumbre. Imposible de toda imposibilidad que acepte la monarquía.

Subsiste aun la monarquía en muchas naciones, pero sólo por la fuerza de la tradición y el hábito. Subsiste en Europa, no en América; y acá en Europa viviendo poco más ó menos como se ha visto que vive entre nosotros. Ó es más nominal que real, ó pasa los días en continuo sobresalto amenazada de revoluciones de que no hay ejemplo.

En América el Brasil, ha sido monárquico hasta fines de 1889. La causa es sabida. El año 1808, antes de crecer y desarrollarse en tan vasto continente el espíritu de independencia, habíanse refugiado á Río Janeiro sus reyes, que por un decreto de Napoleón acababan de perder en Portugal el trono. Años después, el 1821, quiso el Brasil ser autónomo, y se constituyó en imperio á la sombra de los mismos príncipes. A no haberlos tenido allí, habría de seguro fundado la república hace más de medio siglo. En república se habían erigido mucho antes las colonias británicas del Norte; y en repúblicas se habían ido después transformando las nuestras, que se extendían de Méjico á Chile. Verdadera aversión sintieron todas por la monarquía. Hiciéronse emperadores en Méjico el año 1822 Itúrbide; el año 1863 Maximiliano de Austria; y los dos sufrieron la pena de muerte: el uno en Padilla, el otro en Querétaro.

Dice V. que me fije en los disturbios por que estas repúblicas pasaron. Durante el mismo período no



fueron inferiores los de España con vivir sometida al saludable gobierno de los reyes. ¿Qué quería usted por otra parte que sucediera con pueblos embrutecidos que tan bruscamente se elevaban al rango de pueblos libres? Tan acostumbrados los teníamos á la sumisión, que sus caciques y sus alcaldes, aun después de declarados libres por nosotros mismos durante el período constitucional de 1820, se empeñaban en satisfacer los antiguos tributos y se ponían de hinojos ante la imagen del rey al prestar sus juramentos. A sus ojos el rey, á quien nunca habían visto, era, tanto ó más que el sacerdote, el representante de Dios en la tierra. Degradados por la superstición y el despotismo, ¿qué uso habían de hacer por de pronto de una libertad que ni comprendían ni sentían?

La revolución en nuestras colonias ya sabe V. que fué debida á muchas y muy diversas causas. Apenas iniciada en el terreno de la teoría, la precipitaron nuestras vicisitudes interiores, las guerras con Francia y el mal querer de Inglaterra. No se la hizo en sazón ni se la hizo tampoco por los indígenas; se la hizo por nuestros mismos descendientes, que tampoco tenían el sentimiento de la libertad ni muy arraigado ni muy vivo. Era natural que ocurrieran frecuentes desórdenes y aun se formaran oligarquías motivo de sangrientas luchas.

¿Por qué no los hubo en las colonias británicas? Principalmente porque allí se hizo la revolución á su tiempo por y para los colonos, y éstos al trasladarse á las costas de América habían llevado vivo y ardiente en sus corazones el sentimiento y el amor de la libertad, antiguos en Inglaterra. Antes de empe-

zar su lucha por la independencia habían ya formulado aquellos hombres en distintos congresos coloniales la famosa declaración de derechos que constituyó después la gloria de la revolución de Francia.

Tal es, sin embargo, la virtualidad de la república, que en medio de sus trastornos, sin necesidad de reyes, se han ido asentando aun las naciones ayer españolas, y hoy llaman la atención por su orden y sus adelantos Méjico, Chile y Buenos Aires, sobre todo Buenos Aires, asombrosa por el rápido desarrollo de su cultura, su población y su riqueza.

Lo quiere, V., D. Santiago, y voy también á decir algo sobre la nación vecina. Tres veces se ha establecido la república en Francia; dos ha muerto. Aun ahora no está segura ni descansa en muy sólidas bases. Le turban el sueño ya los Napoleones, ya Mac-Mahón, ya Boulanger, ya cualquiera otro soldado. No es de extrañar, puesto que por dos veces ha caído en brazos de la dictadura. ¿Sabe V. cuál es la causa? Aquellos republicanos de 1793, que sin duda tendrá usted por unos ogros, decapitaron á sus monarcas, no la monarquía. Dejaron en pié y aun exageraron la centralización del poder, vida y fuerza de los reyes. Dueño del poder un soldado ambicioso, ha logrado sin esfuerzo imponerse desde París á todos sus conciudadanos. Se quiso una é indivisible la república, se mató las regiones; y, cuando sonó la hora de la tiranía, no hubo ni donde reunir las disgregadas asambleas ni donde organizar contra los dictadores las fuerzas del pueblo. No se han visto jamás amenazadas de dictadores ni Suiza ni la República de Washington, que no enlazaron sino por los vínculos de la

federación sus diversos Estados ni confirieron al poder central sino el cuidado y la defensa de los intereses nacionales.

La república es evidentemente la única forma de gobierno compatible con la dignidad del hombre, con la soberanía de los pueblos, con las justas y legítimas aspiraciones de la presente generación, ávida de progreso; mas por sí sola, independientemente de la organización que pueda dársele, ¿cómo ha de creer nadie que sea la solución de todos los problemas políticos ni la garantía de la libertad y el orden? Para que sea eficaz debe ante todo asegurar y proteger, no sólo la autonomía de las regiones y los municipios en todo lo que á la vida interior de estos grupos corresponda, sino también los derechos naturales del individuo, anteriores y superiores á toda ley escrita: la libertad de la conciencia, la del pensamiento, la del trabajo, la seguridad de las personas, la inviolabilidad del domicilio, el sagrado respeto al hogar de la familia.

#### SANTIAGO

¡Qué locura! Con esas libertades y esos pretendidos derechos imposible, Sr. D. Leoncio, todo orden y toda disciplina, imposible todo gobierno, imposible toda sumisión á los preceptos y la ley de Cristo. ¿De qué sino de esos delirios ha nacido la actual anarquía en los espíritus? Admito la libertad, pero sólo en lo opinable; quiero libre la verdad, no el error. Escrita tenemos la palabra de Dios en libros inmortales; discutirla es un sacrilegio; dejarla discutir, un crimen. ¿Ni por dónde se ha de poder permitir



que se ponga en tela de juicio las ideas fundamentales de toda sociedad?

LEONCIO

Sentiría dejarme llevar aquí, D. Santiago, de la fogosidad de V. Es V. sacerdote y no querría lastimar ni su carácter ni sus creencias, tanto menos cuando D. Rodrigo y yo hemos acordado hacer objeto de especial debate la cuestión religiosa.

Permítame V. por de pronto esta pregunta: para muchos heterodoxos, para los gentiles, para los impíos ¿carecen ó no de autoridad esos libros inmortales de que V. nos habla? ¿Carecen? Luego si se propone usted ganar al cristianismo los incrédulos y los gentiles y á la ortodoxia los heterodoxos, habrá usted de prescindir de sus escrituras y recurrir á la razón. Luego en interés de su misma causa no puede usted menos de consentir y aun desear la discusión racional de sus dogmas y admitir por lo tanto la libertad del pensamiento.

Despues de todo, exista ó no esta libertad, la discusión es inevitable. Desde sus primeros años debió luchar la Iglesia con sus propios fieles. En vano lo quiso acallar con los fallos de sus pontífices, las decisiones de sus concilios, la autoridad de los príncipes, los rigores del Santo Oficio: las controversias continuaron y con ellas las herejías.

¿Viéronse acaso libres de contiendas religiosas ni aun las naciones en que estuvo más cohibido el pensamiento? Cuando menos lo esperaban, descubrieron Carlos V y Felipe II que estaban aquí inficionados de las herejías de Lutero, no sólo menestrales y gente

menuda, sino también magistrados, profesores, magistrados, monjas, frailes, sacerdotes, obispos, arzobispos. Eran entonces hervideros de cuestiones teológicas universidades, conventos y palacios. Desplegóse contra los disidentes un verdadero lujo de penas; mas no debieron de producir grandes efectos los autos de fe, cuando un siglo más tarde aseguraba Lope de Vega en su epístola á D. Diego Félix Quijada que tenía Madrid ateos como el mar espumas.

De estos de amor dulcísimos correos  
Yo sé que tengo más que el mar espumas,  
Palacio envidias y Madrid *ateos*.

Luis XV de Francia no se distinguió por lo tolerante. Mantuvo en pié la revocación del edicto de Nantes, decretada por Luis XIV, persiguió á los escritores heterodoxos, dificultó la obra y cortó los vuelos de los enciclopedistas; y no pudo, con todo, impedir que en su tiempo recibiera el cristianismo los más rudos ataques. No ya contra el cristianismo sino contra las religiones todas empleaban á la sazón sus plumas Voltaire, Rousseau, D'Alembert, Diderot y sus discípulos. Ninguno era ateo; mas ninguno llegaba tampoco á más que reconocer un Dios y querer que se le rindiera culto independientemente de toda liturgia.

Aquellos audaces filósofos, principalmente Voltaire y Rousseau, fueron los precursores y los guías de la revolución francesa. Prevaleció su deísmo en aquel famoso culto del Ser Supremo que inauguró Robespierre por la fiesta del día 8 de Junio del año 1794.

¿Se pudo tampoco evitar que penetrasen en España las ideas de los enciclopedistas? A pesar de las repetidas pragmáticas de los reyes contra la intro-

ducción de libros franceses, los libros entraban y eran leídos con afán por los hombres de más levantado espíritu. Tardó en manifestarse el contagio; pero el año 1808 fué ya visible y patente.

Habíase dejado sentir mucho antes el de las ideas económicas y políticas. Primeramente en las disposiciones de Carlos III y Carlos IV contra los vínculos y las manos muertas; después en los escritos de Floridablanca, de Campomanes, de Jovellanos, de Cabarrús, de Foronda; luego en una conspiración inverosímil por lo prematura. ¿Querrá V. creer, señor D. Santiago, que el año 1795 se conjuraron ya en la villa y corte de Madrid centenares de patriotas con el fin de echar abajo la monarquía? Descubiertos antes del día 3 de Febrero del año 1796, en que debía estallar el movimiento, se los sometió al fallo de los tribunales. Seis de sus principales hombres, Lax, Picornell, Pons, Cortés, Garasa y Andrés, fueron condenados á muerte, pena que se les conmutó afortunadamente en la de reclusión perpétua. ¿De qué sirvieron entonces las leyes represivas del pensamiento?

Aun después del año 1808 se ha pasado aquí por períodos de feroz despotismo. Sobre todo desde el año 1814 al 1820 y desde el 1824 al 1833 se ha perseguido con sin igual encarnizamiento los libros y los hombres. Ni los hombres han dejado por esto de conspirar, ni los libros de correr de mano en mano por los partidos liberales. Aunque con zozobra y en el más apartado rincón del hogar doméstico han leído entonces nuestros padres con verdadera avidez la *Moral* del barón de Holbach y *Las Ruinas* de Volney.



¡Inútil empeño el de cohibir las ideas! Son como las aguas del Océano, tanto más encrespadas cuanto más comprimidas por los vientos. Penetran hasta en lo impenetrable, y, cuando más muertas parecen, van infiltrándose en la sociedad y ganando lenta y silenciosamente los espíritus.

Cohibirlas no sólo es inútil sino también pernicioso. Libres, caen bajo el juicio de la sociedad, y en los debates á que dan origen ó mueren ó se depuran; cuando se las cohibe, faltas de toda elaboración social, crecen como la maleza ó como el árbol que no se escarda ni limpia. Las mejores son oro de aluvión que no se lava ú oro de primitivos criaderos que no se separa del cuarzo.

¿No habrá V. tampoco observado, que donde más libre es el pensamiento más seguro está el orden? Vea V. á Bélgica, Suiza, Inglaterra, los Estados Unidos: en lo político, en lo económico, en lo civil se verifican allí las mayores mudanzas sin estrépito y sin sangre. Aman los pueblos instintivamente el orden y no recurren á la violencia cuando les abre la libertad todos los caminos para la realización de sus ideas. No sin razón decía uno de mis amigos, Juan Bautista Guardiola, que la libertad es la válvula de seguridad de las naciones.

No, no es exacto que la libertad imposibilite toda disciplina y todo buen gobierno. Consiente la indisciplina de los entendimientos, no la de las voluntades. «Piensa en conformidad á tu propia razón y comunica en la forma que quieras tus pensamientos, dice al hombre; pero respeta en tus actos las leyes. Las leyes son obra de tu misma libertad, ya que las hicisteis tú y tus conciudadanos por los procedimien-

tos que juntos adoptasteis. Si te parecen injustas, trabaja por corregirlas.»

Quiero libre la verdad, no el error, ha dicho usted con arrebatado acento. ¿Dónde está el criterio para discernirlos? Los ayer errores, son hoy verdades; las ayer verdades, hoy errores. Suprima V. la libertad del error, y clava V. la rueda del progreso. ¿Sabe usted de alguna idea trascendental recién venida al mundo que no haya sido calificada de utópica aun por los hombres de ciencia? ¿Se eximieron de tan dura calificación ni aun las afirmaciones de Cristo? ¿No las tuvieron por errores durante siglos pueblos que hoy doblan ante la cruz la rodilla? ¿No las tienen aun por tales los sectarios de las demás religiones?

#### RODRIGO

No soy enemigo de la libertad, Sr. D. Leoncio; mas ya quisiera que V. me la definiese.

#### LEONCIO

La libertad, Sr. D. Rodrigo, no es de fácil definición. Se la siente mejor que se la explica. Convencido, sin embargo, de que V. busca en la definición un argumento, voy á dársela aun corriendo el peligro de que V. la satirice.

La libertad, negativamente considerada, es la ausencia de toda coacción. Soy intelectualmente libre cuando no tengo sometida mi razón ni á vanos prejuicios ni á la razón agena; lo soy moralmente, cuando no prevalecen sobre mi conciencia ni la conciencia de otros ni mis propias pasiones; lo soy físicamente

cuando nada ni nadie limita el ejercicio de mis fuerzas ni el de mis sentidos. Crece bajo este aspecto mi libertad bien por mis esfuerzos, bien por los de mis semejantes. Soy intelectualmente más libre á medida que me desprendo de toda especie de preocupaciones y á fuerza de cultivarla doy á mi razón mayor actividad y mayor independencia; también á medida que las leyes dejan de cohibir las manifestaciones del pensamiento. Soy moralmente más libre á medida que adquiero mayor dominio sobre mis pasiones y no ahogan supuestas palabras de Dios los mandatos de mi conciencia. Soy físicamente más libre á medida que tengo más asegurado mi cuerpo contra la tiranía de la naturaleza y la de los hombres.

El crecimiento de esta libertad física es más visible que el de las otras. La naturaleza nos había limitado los sentidos y las fuerzas. Ha crecido indudablemente nuestra libertad cuando hemos extendido nuestro alcance visual por el anteojo, el telescopio y el microscopio; nuestro alcance auditivo por el teléfono; nuestro alcance muscular, por la palanca, la polea, la cabria, la grúa, la rueda de pie, el torno, la cuña, el tornillo, el carretón, el velocípedo; nuestro poder, en general, por el dominio y el aprovechamiento de las fuerzas naturales y el uso de las mil y una máquinas que ha producido y sin cesar produce el infatigable talento del hombre. Aumenta cada invención no solamente nuestra libertad física, sino también la intelectual, puesto que nos libra de trabajos materiales y deja mayor vagar al espíritu.

Ahora bien, Sres. D. Rodrigo y D. Santiago, ¿hay alguno de VV. que deplora esta indefinida extensión de nuestra libertad física? ¿Hay alguno que crea que



se ha de poner coto á los inventos y decir al incomparable Edison: «apaga la antorcha de tu genio, que harto descubriste?» ¿Hay alguno que sueñe con que se ha de tomar medidas de precaución contra los inventores?...

¿No? No acierto entonces á comprender cómo puedan VV. pedir las contra las manifestaciones del pensamiento y la conciencia. ¿No dicen VV. que tienen en mucho más el espíritu que el cuerpo?

#### RODRIGO

Yo, D. Leoncio, niego la libertad de la conciencia porque creo en Dios y sus santas escrituras, considero temerario desconocerle y discutirle, y estoy firmemente convencido de que es para los pueblos mal gravísimo romper la unidad religiosa, sobre todo cuando no son aun muchos los que disienten. No he negado nunca la libertad del pensamiento; he pretendido sólo y sigo pretendiendo que se la contenga dentro de justos y razonables límites. Lo sostengo ahora fundándome en sus mismos asertos. Si según usted crece nuestra libertad intelectual á medida que cultivamos la razón, y la moral á medida que dominamos nuestras pasiones, la libertad, lejos de ser absoluta, tiene un indisputable límite en el estado de la cultura general del pueblo. Ni puede ser igual en todos los tiempos ni igual para todos los hombres.

#### LEONCIO

Maravillame, Sr. D. Rodrigo, la sutileza de su ingenio. De que el hombre para ser intelectual y

moralmente libre haya de cultivar su razón y fortalecer su conciencia ¿podrá nunca inferirse que deba atemperar á las leyes que el Estado quiera dictarle las manifestaciones de la conciencia ni las del pensamiento? Sometido á la razón ajena, ¿por dónde habrá de llegar nunca á la autonomía de la propia? Esclavo de la conciencia del Estado, ¿por dónde habrá de salir del estrecho círculo en que la religión del Estado le encierre? Toda ley prohibitiva ó preventiva que sobre este punto se mantenga ó se promulgue retardará indefectiblemente la educación intelectual y moral del hombre.

Pasa V. luego, Sr. D. Rodrigo, por la libertad de la razón, bien que con límites, y niega la de la conciencia. ¿Cómo no observa V. la contradicción en que incurre? ¡Bonita libertad la que no me permitiera extender las alas del pensamiento más allá de la Biblia!

RODRIGO

De modo que para V. la libertad es absoluta.

LEONCIO

La libertad es igual en todos los hombres: no tiene en cada uno por limite sino la de los demás.

SANTIAGO

Atónito estoy, repito, de oír de labios de V. tales ideas. Van VV. á perturbar hondamente este ya desdichado pueblo con una república establecida sobre tan falsas bases.

## LEONCIO

No tema V., D. Santiago, no tema V. En punto á libertad llevamos recorrida gran parte del camino. De la tolerancia á la libertad verdadera no hay sino un paso. La caída de un rey ¿á quién ha de alarmar donde tantas hubo? Corregirá la República muchos errores, reparará grandes injusticias y se constituirá sobre cimientos sólidos.

Ustedes ganarán los primeros en el cambio. Celosos de sus antiguos fueros, dos veces los defendieron en estas montañas tiñéndolas de sangre. La primera vez los salvaron en el convenio de Vergara; la segunda los casi perdieron. Los recobrarán VV. en nuestra república, que, como antes decía, reconocerá autónomas en su vida interior á todas las regiones de España. No sólo los recobrarán VV.; podrán ustedes modificarlos como quieran, siempre que no lastimen ni los intereses de las demás regiones ni los derechos del individuo.

Nuestra constitución será mucho más sencilla y lógica que la poco ha encarecida por nuestro D. Rodrigo.

Nosotros, Sr. D. Rodrigo, admitimos y reconocemos los tres poderes—el legislativo, el ejecutivo y el judicial—;pero no permitimos que mutuamente se invadan ni se compenetren. Reducimos el poder legislativo á dictar leyes, el ejecutivo á ponerlas en ejecución y hacer que se las cumpla, y el judicial á decidir por ellas las contiendas civiles y castigar á los delincuentes. En toda usurpación de las funciones del uno por el otro vemos un crimen. La inicia-



tiva de las leyes la concedemos á todos; el veto, á ninguno. Ley votada en Cortes es para nosotros ley, y sólo las Cortes pueden suspenderla ó derogarla.

Las Cortes se compondrán de un Congreso y un Senado; mas por razones y con fines distintos de los de ahora. Representará el Congreso la Nación; el Senado las regiones. Será éste elegido por los poderes regionales, y aquél por el voto directo de todos los ciudadanos. Los senadores tendrán principalmente por objeto evitar las intrusiones del poder central en la vida interior de los Estados y los municipios; los diputados deliberarán y acordarán sobre todo lo que se refiera á los intereses y servicios verdaderamente nacionales. No será el Senado como ahora un abigarrado conjunto de clases y categorías sin ningún fin político.

El poder ejecutivo residirá en el hombre que el voto popular designe. Este hombre responderá de todos sus actos. Para el más fácil despacho de los negocios podrá dentro de los límites del presupuesto nombrar los ministros que crea convenientes; pero en calidad de simples mandatarios. No deberá al escogerlos tomar ni poco ni mucho en cuenta la opinión del poder legislativo. Aunque jefe del ejército y la armada, no podrá sin acuerdo de las Cortes ni decretar la guerra, ni hacer la paz, ni recurrir á las armas contra los poderes regionales mientras no destruyan ó menoscaben la libertad de los ciudadanos ó la de los municipios. Ni con armas ni sin armas podrá tampoco intervenir en los desórdenes públicos de las regiones, como por su extensión ó su alcance no comprometan abiertamente la seguridad

de la República, ó no reclamen la intervención los poderes del Estado en que ocurran.

El poder ejecutivo se comunicará con el legislativo por medio de mensajes. No por mensajes de hueca palabrería como los que hoy ponen los ministros en boca de los reyes, sino por mensajes claros y sencillos en que se exponga los males de la Nación, los medios de corregirlos y las reformas hacederas en las antiguas leyes.

Hoy el poder judicial no existe. No existirá sino de nombre interin el que lo ejerza esté bajo la dependencia del poder ejecutivo. El jefe de la Justicia en nuestra república será de libre elección del pueblo, y se comunicará también por medio de mensajes con el Presidente y con las Cortes. Regirá con sujeción á las leyes, pero con total independencia de los demás poderes, todos los tribunales de la federación, y cuidará escrupulosamente de que no quede ni castigada la inocencia ni impune el delito. No habrá entre nosotros distinción de fueros. Así en lo criminal como en lo civil deberán comparecer ante los tribunales ordinarios los españoles todos, incluso los jefes de la República.

Serán electores de los tres poderes y tomarán parte en los plebiscitos los ciudadanos todos que estén en el pleno goce de los derechos civiles. Exigimos aquí que las leyes de carácter constitucional sean ratificadas y los conflictos constitucionales orillados por el pueblo.

RODRIGO

Y ¿el poder moderador?

## LEONCIO

Busca V. su rey, Sr. D. Rodrigo; echa V. de menos al rey en nuestra república. No le necesitamos, no le queremos.

Hoy están confundidos el poder moderador y el ejecutivo. Despojado el poder moderador de las atribuciones meramente ejecutivas, queda reducido á dirimir las discordias entre los representantes de la Nación y los ministros, convocar, suspender y disolver las Cortes, promulgar las leyes y ejercer la gracia de indulto. En nuestro sistema las discordias entre los ministros y las Cámaras son imposibles, ya que los ministros son simples mandatarios del Presidente; las Cortes se reúnen en plazos fijos y no necesitan que nadie las convoque; autoras exclusivas de las leyes, ellas mismas son las que las promulgan; la gracia de indulto está rigurosamente determinada por las leyes y corresponde lógicamente al poder ejecutivo. El poder moderador ó de relación ¿de qué serviría?

## RODRIGO

Y ¿los conflictos entre las Cortes y el Presidente?

## LEONCIO

¿De qué conflictos habla V.? ¿Tiene acaso el Presidente el veto? Sabedor de que es poder meramente ejecutivo y sólo tiene para con las Cortes el derecho de proponer, ¿podrá considerarse nunca ni humillado



ni ofendido por que rechacen lo que proponga? Entre el rey y las Cortes no me negará V. que hubo conflictos. ¿Cree V., sin embargo, en la necesidad de un poder superior?

RODRIGO

Y ¿los conflictos constitucionales, es decir, los que nazcan de atribuirse un poder atribuciones que otro le niegue?

LEONCIO

Es difícil que ocurran dentro de un sistema en que tan limpia y concretamente se determina las lindes de los tres poderes. Ya que los haya, al pueblo y no á un cuarto poder toca resolverlos. La decisión de tan graves discordias es privativa de los soberanos, y el soberano en la república es el pueblo.

RODRIGO

Y ¿si hay intencionada usurpación de funciones?

LEONCIO

Ahí está el poder judicial.

RODRIGO

Y ¿si el usurpador recurre á la fuerza?

LEONCIO

Recurriré á la fuerza el pueblo. Extrema V. las cuestiones, Sr. D. Rodrigo, y he de extremarlas. Los

casos de fuerza ¿sabe V. que se los pueda decidir por otro medio que la fuerza? En esto, lo he dicho ya y lo repito, lleva notoria ventaja sobre la república unitaria la que nosotros propagamos. Contra las fuerzas del poder central tenemos las de los poderes regionales.

RODRIGO

¡Triste recurso!

SANTIAGO

¡Siempre la fuerza! ¡siempre la fuerza!

LEONCIO

¿La rechaza V. cuando se la aplica á la defensa de la Ley Sálica? La emplearon VV. mucho antes de la muerte de D. Fernando, mucho antes de que por la derogación de la Ley Sálica pudieran VV. considerar vulnerados los derechos de D. Carlos. La fuerza está en el fondo de todas las instituciones; pero en sistema alguno es menos posible ni menos de temer que en el nuestro. A lo vigilado que se encuentra el poder por el ejercicio de los derechos individuales y á lo mermadas que están sus funciones se añade la recelosa autonomía de las provincias y los municipios. Abiertos por otra parte á la realización de las ideas todos los caminos, ningún otro poder dispone de mayor fuerza moral para la persecución y el castigo de los rebeldes.

RODRIGO

Creo todo lo contrario. Independiente el poder ejecutivo del legislativo, van VV. al poder personal,

que es el peor de todos los poderes. Por huir de este escollo fuimos al sistema parlamentario.

#### LEONCIO

Y ¿qué se ha conseguido? Permítame V. que le haga una breve pintura de las instituciones que tanto usted ha encarecido y encarece. Sabedores los ministros de que pueden morir á manos de las Cortes, no perdonan medio por hacerlas suyas. Empiezan falseando la voluntad de los comicios. Lo consiguen fácilmente, porque tienen á la cabeza de las provincias gobernadores de su hechura, en los pueblos de importancia alcaldes de su nombramiento, por toda la tierra de España una red de empleados que pueden destituir á su antojo, y en la mayor parte de las poblaciones caciques á quienes dan influencia á cambio de votos, sacrificándoles no pocas veces la moralidad de la administración y la rectitud de la justicia. Tuercen á los unos por el halago, doblan á los otros por la amenaza; y, si encuentran fuerte oposición en los ayuntamientos ó en las diputaciones provinciales, no vacilan en suspenderlas. Gracias que no recurran á peores medios. Sacan así vencedores á casi todos sus candidatos, aun á los que se presentan en distritos que no los conocen.

Parte por encubrir tan indigna farsa, parte por la mútua protección establecida entre los partidos de turno, parte por mantener compactas las filas de la futura mayoría, dejan todos los ministerios salir triunfante de las urnas mayor ó menor número de disidentes. Aquí se limitan á no combatirlos y allí los apoyan hasta contra sus propios correligionarios.



Confirman dos hechos estas aserciones. Candidato que siendo poder dispone de muchos distritos, con dificultad encuentra después sin el favor de los sucesores uno que le elija. Mucho antes de las elecciones se dice ya los diputados que tendrá en el Parlamento cada partido, y raras veces se yerra.

Reunidas las Cortes, se procede á la discusión de las actas. Se hace allí por los candidatos vencidos escandalosa muestra de las ilegalidades y los atropellos contra los electores. Son siempre los mismos. Tales todos y de tal índole, que no sin razón se dice de muchas Cortes que nacen sin honra.

Ocupan preferentemente la actividad y la atención de los diputados y los senadores las luchas políticas. Ya en los comienzos de la legislatura se pasa días y días pronunciando con motivo del mensaje de la Corona interminables y estériles discursos. Aprovechase después cualquiera ocasión para reproducir la pelea, y se levanta ruidosas tempestades sobre un vaso de agua. Crece en el debate el ardimiento de los contendientes, estallan las pasiones, acalóranse los ánimos, y el que debía ser santuario de las leyes es prontamente circo de fieras. No faltan entonces en sus bancos los augustos representantes del pueblo. Mayoría y minorías toman á lo mejor parte en la contienda y ora aplauden, ora interrumpen, ora gritan y aullan.

Vaya V. en cambio á las Cortes cuando se discutan los presupuestos ó proposiciones de ley encaminadas á introducir en el orden civil, el penal ó el administrativo saludables reformas. Los bancos están desiertos; el presidente, distraído; los pocos diputados que están en el salón, hablando, escri-

biendo ó bostezando; los oradores siguiendo con estoico valor sus discursos sólo porque saben que al otro día los trasmirá la prensa á sus electores. Hasta en esos pacíficos debates han de mezclar la cuestión política si quieren que se los oiga.

Inútil allí tratar de convencer á nadie. Vota cada uno con su jefe, como no se le diga que la cuestión es libre. De no proceder así, se le tacha de discolo y se le mira con prevención, ya que no con enojo.

A medida, con todo, que las legislaturas avanzan, no es raro que se desarrollen en el seno de la mayoría ambiciones impacientes y surjan disidencias. Agrúpanse entonces al rededor de los ambiciosos los descontentos, soplan las minorías el fuego de la discordia y se abre camino á nuevas y desesperadas luchas. El Gobierno resiste ó cede según sus fuerzas. Cuando cede, abre huecos para los disidentes, ya en las gradas superiores de la Administración, ya en su propio seno, y continúa.

Ministerios derrotados por sus propias Cortes encontrará V. poquísimos. De la Restauración acá sólo uno, y éste por la deslealtad de algún ministro. Renuévanse aquí los ministerios por iniciativa de la Corona. Las mismas oposiciones dinásticas, convencidas de que parlamentariamente no han de llegar nunca al logro de sus deseos, claman uno y otro día por que el Rey se sobreponga á las Cortes. Antes que las Cortes está la opinión pública, dicen á voz en grito; palabras con que revelan que á sus ojos no son las Cortes la expresión de la voluntad del pueblo.

Tal es, Sr. D. Rodrigo, el sistema parlamentario que V. ha contribuído á fundar y todavía aplaude.

Teme V. el poder personal y ahí lo tiene V. armado de todas armas. No hay en España sino un poder, el ejecutivo. El judicial no existe; el legislativo es hechura y dócil instrumento del que gobierna. El ejecutivo manda y legisla, y el legislativo apenas sirve más que para indignos pugilatos, insulsos torneos y escala de ambiciosos. El poder personal ¿qué temor ha de infundir á V. en nuestro sistema, cuando carece del veto y de la gracia de indulto, no puede ni convocar las Cortes, no decreta por sí la paz ni la guerra y tiene, como tantas veces he dicho, por contrapeso el poder de las regiones?

## RODRIGO

Algo hay de cierto, Sr. D. Leoncio, en la exagerada pintura que V. acaba de hacernos del parlamentarismo; mas ¿en qué sistema no habrá defectos? ¿No sería mejor corregir los del ya conocido que aventurarnos á peligrosos ensayos?

## LEONCIO

El parlamentarismo no tiene en España enmienda, Sr. D. Rodrigo. Más de medio siglo llevamos ejerciéndolo y remendándolo, y produce cada día peores resultados. Lo vió V. en la última legislatura: se pasó toda en largos y enojosos debates políticos sin que se pudiese ni empezar siquiera á discutir los presupuestos. Está la Nación cansada de esas luchas sin fruto en que se toma no pocas veces por pretexto los males que sufre sin que se haga ley alguna que los corrija. Desengáñese V.; no conseguirá V. nada mientras no saque V. á las Cortes de las cuestiones ministeriales y no las reduzca V. á discutir y hacer



leyes. Verá V. entonces un cambio total en la vida de los poderes públicos. Por esto confío en la federación y la república, llamadas á romper los estrechos moldes de nuestra política, llevar la nación por nuevos rumbos y borrar el último vestigio del régimen de las castas.

#### SANTIAGO

Veo en las crestas de las vecinas montañas nubes poco tranquilizadoras. Creo prudente que pongamos término á la sesión y nos apresuremos á ganar la villa de Zumárraga. Ya que nos coja la lluvia, que sea al abrigo de la posada ó de la iglesia. Aun no lloviendo, difícilmente llegaremos á la aldea antes de medio día. La cuestión es larga y no la agotaríamos en horas. Dejémosla para otro tiempo y lugar, que no ha de ser ésta la última vez que los acompañe. Habría podido, Sr. D. Leoncio, anonadar á V. con textos de la Biblia; mas ¿de qué habian de servir para un hombre que no cree en la santidad de las Escrituras?

Levantaron los tres interlocutores el campo, y lo más apresuradamente que pudieron bajaron á Zumárraga, donde no dejó D. Santiago de mostrar á don Leoncio y D. Rodrigo el pórtico de la iglesia, aquel pórtico en que se hacinó á los prisioneros de la sorpresa de Descarga. Quedóse á comer D. Leoncio en casa de un amigo que allí tenía; y D. Santiago y don Rodrigo, viendo aun lejana la tempestad, emprendieron el camino de su aldea. Aunque trabajosa la

subida, unas veces andando, otras parándose, habló don Santiago en los siguientes términos:

«En verdad, en verdad que nunca habría creído oír de labios de D. Leoncio tan endiabladas ideas. Es gran polemista. Me ha dejado no pocas veces sin palabra... Me trae de veras perplejo lo que ha dicho sobre la monarquía y la república... Fiar á los caprichos del nacimiento la suerte de las naciones es verdaderamente absurdo. Por cada rey bueno ¡presenta la Historia tantos, ya de obtusa inteligencia, ya de corazón insano! Raza de reyes, raza de víboras, ha dicho alguien que no recuerdo...

«Entre nosotros mismos hubo y hay algo de lo que don Leoncio sustenta. En los cuatro primeros siglos de la Iglesia elegían al obispo el clero menor y los fieles. En las comunidades religiosas el abad es ordinariamente de elección de los monjes. El mismo Papa es electivo: lo designa por mayoría de votos el colegio de cardenales, y antes lo designaba todo el clero de Roma. Las definiciones del dogma, los principios de la disciplina obra son de asambleas, obra de concilios... ¡Si se tratase de una república católica! No; bastaría con que se hiciese del catolicismo la única religión de los españoles...

«¿No es lastimoso que aquí vertamos la sangre por un D. Carlos y allí por un D. Alfonso?... ¡La legitimidad! Solo Dios puede saber qué sangre llevarán el uno y el otro en sus venas. Todos conocemos los desórdenes de María Luisa. ¡Escasea tanto la castidad en los palacios!...

«¡Si no fuera por los derechos individuales! ¡por esa locura de sobreponer la razón humana á la razón divina, negar la santidad de la Biblia y dejar sometido

---

do á Dios al juicio de los hombres!... La verdad es que tales derechos existen y...»

«¡Alto, señor cura! ¡alto! dijo á la sazón el bueno de D. Rodrigo: está V. á dos dedos del abismo.»





---

---

## DIÁLOGO QUINTO

### INDIVIDUALISMO Y SOCIALISMO

Al otro día, que era festivo, bajaron juntos Leoncio y Rodrigo á la fuente de los Castaños. Vieron abierta por primera vez la choza y sentado en un poyo á un campesino como de treinta años, por nombre Felipe, alto de cuerpo, enjuto de carnes y no mal parecido de rostro. Gracias al expansivo carácter de Rodrigo, despues de ligeros saludos, se entabló el siguiente diálogo:

RODRIGO

¿Vive V. en esa choza?

FELIPE

Aquí vivo.

RODRIGO

No creí que la habitara nadie. La ví siempre cerrada.

FELIPE

Como que los más de los días salgo al romper del alba y vuelvo á la noche.

RODRIGO

¿Tiene V. lejos sus hazas?

FELIPE

Ni lejos ni cerca. Cultivo hazas ajenas de simple jornalero. La choza y su reducido huerto constituyen hoy toda mi hacienda.

RODRIGO

¿Poseyó V. más en otro tiempo?

FELIPE

Poseyó mucho más mi padre.

RODRIGO

¿No heredó V?

FELIPE

Metióse mi padre en gastos y aventuras, agujoneado por una mujer soberbia, de quien, ya viejo, hizo su segunda esposa; y, cuando murió, acreedores y cu-

riales devoraron el resto del patrimonio. Estaba yo entonces en el servicio de las armas. Cuando volví, no encontré una sola piedra en que reclinar la cabeza.

RODRIGO

Y, siendo rico su padre, ¿fué V. al ejército?

FELIPE

Quiso redimirme; pero ni lo consentí yo, ni lo quiso mi madrastra, que nos aborrecía.

RODRIGO

¿Tuvo V. hermanos?

FELIPE

Uno solo, Anacleto. Nos cupo á los dos la misma suerte. Los dos fuimos soldados y los dos somos hoy obreros: él, de la ciudad; yo del campo.

RODRIGO

No le ha sido á V. propicia la fortuna.

FELIPE

Ni muy adversa. Yo al fin me he podido procurar una choza en que poder albergarme y un huertecillo que contribuya á mi sustento. Vivo trabajando, pero vivo.



RODRIGO

¿Solo?

FELIPE

Solo. No dan mis brazos para el sostén de una familia, y no quiero aumentar mi desdicha con la desdicha ajena.

RODRIGO

Aquí tiene V., D. Leoncio, lo que son los habitantes de estas provincias. Se resignan con su buena ó mala suerte, acomodan sus necesidades á los medios de que disponen y no se quejan ni aun de los padres dilapidadores que los dejaron en la pobreza.

FELIPE

Mi padre, caballero, no había adquirido ni por herencia ni por donación sus bienes. Pues los ganó, pudo gastarlos.

RODRIGO

Los debía á sus hijos.

FELIPE

A sus hijos les dió cuanto la naturaleza exigía; educación, enseñanza, una industria, amor al trabajo.

RODRIGO

La ley es más exigente. Priva de la administración de los bienes al pródigo, y reduce las donaciones inoficiosas. No consiente que padres desnaturalizados ó imprevisores hagan ilusorio el derecho de seres que declara herederos forzosos.

FELIPE

La ley es antisocial, además de injusta.

RODRIGO

¿Cómo? ¿Cómo?

FELIPE

Es antisocial á mis ojos toda ley que fomente ó mantenga la desigualdad entre los hombres; injusta, la que coarta el derecho sobre las cosas fruto exclusivo del trabajo.

RODRIGO

¡Que hasta aquí hayan podido llegar tan funestas doctrinas! ¿De quién las recibió V., desdichado? La igualdad es un sueño. Abolida la sucesión, volveríamos mal de nuestro grado á la barbarie. ¿Cómo no vé V., además, la contradicción en que incurre? Por una parte proclama V. el derecho absoluto de propiedad; por otra niega el de trasmitirla á los hijos.

## LEONCIO

Calma, D. Rodrigo, calma, que no es la cuestión para que acaloradamente se la discuta ni *ab irato* se la resuelva. Sentémonos y dejemos que este honrado labrador exponga su pensamiento.

## FELIPE

Soldado, recorrí aldeas, villas y ciudades de muchas provincias; jornalero del campo, los caseríos de estas montañas. En todas partes vi una desigualdad monstruosa. En la misma corte pulula y gime la miseria entre los palacios de los grandes y los reyes. Sobreabunda en unos hombres lo que en otros falta, y mientras los unos gozan, los otros sufren. Ni halla siempre ocupación el que la busca, ni vive sino agonizando el que trabaja. Agita así la desesperación muchos corazones y extenúa el hambre muchas fuerzas.

Meditando sobre el origen del mal, he creído encontrarlo en las instituciones que permiten y aun fomentan la acumulación de bienes. Condono por este motivo la sucesión hereditaria, el interés de los capitales, la renta de las cosas raíces, las dotes, la duplicidad de empleos y el cercén de los salarios. Con suprimirlos, además de impedirse la creciente desnivelación de las fortunas, entiendo que se sometería á los hombres todos á la ley que nos impuso la naturaleza. En mi opinión venimos todos al mundo con un derecho, el derecho á la vida, y con un deber, el del trabajo. El que huelga, no sólo infringe esta



obligación, sino que también agrava el trabajo de sus semejantes.

LEONCIO

A juicio de V. ¿qué debemos entender por trabajo?

FELIPE

No tema V., caballero, no soy de los que limitan el trabajo al esfuerzo físico. He tenido sobre este punto más de una controversia con mi hermano Anacleto. Para mí trabajan el que ejecuta y el que dirige, el que busca máquinas y procedimientos con que abaratar la producción y el que para expenderla estudia las necesidades del consumo y procura amoldarla á los cambios del gusto y aun á los caprichos de la moda, el que investiga los secretos de la naturaleza y pugna uno y otro día por poner una fuerza más ó un elemento más al servicio del hombre.

LEONCIO

¿No es cierto que trabaja también el que nos educa y nos instruye, el que se desvive por agrandar el campo de la ciencia, el que por el arte ó la poesía nos inflama el corazón y nos eleva el alma, el que nos libra de la enfermedad y de la muerte y el que nos escuda contra la injusticia, el que nos riye y administra los comunes intereses, ya en la cumbre, ya en las bajas regiones del Estado?

RODRIGO

A mi entender hasta la virtud es trabajo. ¿Qué es la virtud sino un esfuerzo de la voluntad sobre las malas pasiones y los bastardos apetitos?

## FELIPE

No todo esfuerzo es en mi opinión trabajo; no lo es sino el que de algún modo contribuye al cumplimiento de los fines de la especie. Hay á no dudarlo una tarea social, y creo firmemente que vienen obligados á llenarla los hombres todos, quien con su cuerpo, quien con su inteligencia. Nuestras instituciones, lejos de generalizar esta obligación, dan medios de eludirla y hacen eterna la distinción de clases, no poco parecida á la de castas.

## RODRIGO

Clases las habrá mientras no lleguen á un mismo nivel intelectual todos los hombres. No el trabajo, sino la instrucción, puede cegar el foso que las separa.

## LEONCIO

No, D. Rodrigo, no; la instrucción no podrá nunca tanto. La naturaleza rara vez se repite: los talentos serán siempre tan varios como las fisonomías. Hijos de un padre común reciben en iguales condiciones igual enseñanza; sus aptitudes y sus grados de inteligencia resultan distintos. Tal es de mucha penetración, tal muy obtuso; tal sirve para las letras que no para las artes, tal para las artes que no para las ciencias. Muestra el uno inclinación á los oficios mecánicos y aborrece las abstracciones; gusta el otro de vivir en las regiones ideales y rehuye el contacto de

la materia. Existirá siempre esta desigualdad entre los hombres y es bueno que exista. Variedad de fines exige variedad de funciones: variedad de funciones, variedad de talentos.

El trabajo es en realidad ley que obliga á todos los hombres. Hay, á no dudarlo, una tarea social que cumplir, y una tarea que, lejos de menguar, crece, porque con el desarrollo de nuestras facultades coincide el de nuestras aspiraciones y deseos. ¿Es justo que sobre el laborioso pese, además de su trabajo, el trabajo de los que huelguen?

## RODRIGO

Ley de nuestra vida considero también el trabajo; mas no podré nunca admitir que ésta exija ni legitime la supresión de instituciones en que descansan hace siglos el orden y la prosperidad de los pueblos.

Soy el primero en sentir que se fomente la holganza. Quisiera yo que se persiguiese el juego, se aboliese las rifas, se prohibiese las operaciones á plazo sobre títulos de la Deuda, se desterrase de los negocios la mera especulación y el agio, se utilizase en tiempo de paz el ejército para las obras públicas y hasta se disolviese las comunidades religiosas que del trabajo no viviesen. Quisiera que se impusiese una crecida contribución sobre la renta á fin de que, alejados de la Bolsa los capitales, corriesen á fecundar la agricultura y la industria. Quisiera también que se derogase nuestro bárbaro sistema dotal, aliento y estímulo de los muchos vividores que buscan en los caudales de la mujer la garantía de sus ocios.



A tanto llego, no á más, que pretender más sería, no corregir el mal, sino agravarlo. Impidan VV. la acumulación de bienes y atajan el progreso. La general pobreza hace imposible la compra y por consecuencia la producción de las obras de arte, la de todos esos artículos que empiezan por ser de lujo y acaban por ser el contento ó la gala de las más pobres gentes.

#### LEONCIO

No sin razón se dice, Sr. D. Rodrigo, que el hábito constituye en nosotros segunda naturaleza. No se propone cambio alguno en instituciones seculares que no surja el temor de que se desquicie el mundo. Estaban hace un siglo acumulados los bienes en la nobleza y el clero. Apenas se trató de suprimir la amortización y los vínculos, predijeron voces como la de usted parecidos trastornos. ¿Qué será del arte, se dijo, el día en que la nobleza, reducido su patrimonio, le cierre los salones de sus palacios, y la Iglesia, privada de sus pingües rentas, le cierre las capillas de sus templos? ¿Qué de todas esas industrias de lujo sólo por la nobleza y el clero alentadas y sostenidas? Perderá multitud de industriales sus medios de subsistencia y no hallarán los pobres á la puerta de los conventos quien les satisfaga el hambre. Se ha desposeído á la Iglesia, se ha suprimido los mayorazgos, y el arte y las industrias de lujo florecen más que en los pasados siglos. Ni puede tampoco sostenerse que haya perdido el pobre, que no era la caridad de los conventos la que más ni mejor le socorría.

Conviene, Sr. D. Rodrigo, que examinemos des-

preocupadamente las cuestiones. Los letrados á fuerza de aprender y aplicar las leyes nos formamos del derecho constituido un ambiente del que no salimos sin grande esfuerzo. No por otra causa hemos visto en la reciente discusión del Código tan bajo y tímido el vuelo de los oradores. No se ha atrevido ninguno ni á tocar siquiera los principios fundamentales de aquel antiguo derecho de Roma que pasa á los ojos de muchos por la razón escrita y no fué más que un sistema hábilmente concebido para hacer eternos el predominio del patriciado y la seryidumbre de la plebe. Salgamos de nuestro ambiente legal, Sr. D. Rodrigo, y veremos de muy distinto modo las cosas.

Continua la acumulación de bienes á pesar de haberse desamortizado los de la Iglesia y suprimido los mayorazgos. Entre los plebeyos y aun entre los nobles hay todavía fortunas inmensas, fortunas como tal vez no las hubo en el antiguo régimen. Junto á la extrema abundancia aparece la extrema penuria. El desnivel es tanto, que por cada hombre que goza, hay mil que sufren. ¿No deberá hacerse nada con el fin de establecer el equilibrio? ¿No clama la justicia contra desigualdad tan monstruosa?

## RODRIGO

La previsión y el ahorro, éstas son las virtudes por las que debe el jornalero conjurar la miseria; la caridad, ésta es la virtud por la que debe el rico mejorar la suerte del pobre.

## FELIPE

¡La previsión! ¡El ahorro! Puede ahorrar el que tiene algo de sobra despues de cubiertas las necesi-

dades de la vida; no el que para comer hoy ha de empeñar casi siempre el salario de mañana. No es sólo la insuficiencia del jornal lo que hace imposible el ahorro; lo hacen además imposible las enfermedades y las crisis. Quince días sin trabajo crean por meses al obrero una situación angustiosa. Si pudiese el obrero ahorrar, ¿consentiría acaso que sus hijos fuesen al salir de la infancia al campo, al taller ó á las minas, ni que el padre ó la mujer enfermos dejaran por el hospital su misera vivienda?

La caridad no sirve para males permanentes. En sus explosiones obra milagros; se apaga pronto. Diez y ocho siglos hace que vino á encenderla Cristo con su palabra y su ejemplo; no han logrado ni él ni sus discípulos que arda constantemente en los corazones. Es duro el rico. Si por un lado le solicita el pobre y por otro el vicio, al vicio abre la bolsa. La abre alguna vez á la miseria cuando se siente al borde del sepulcro; mas sólo por acallar los gritos de la conciencia ó no ir al infierno. Acostumbra á ser avaro para sí mismo, cuanto más para sus semejantes.

No la caridad, sino la justicia ha de resolver el problema. ¿Qué razón hay para que mendigue ni reciba de limosna el trabajo lo que de derecho le corresponde?

#### RODRIGO

El orgullo, sólo el orgullo habla por boca de ese hombre. A tal punto hemos venido, que ya la caridad humilla. ¡Insensato! ¿El rico es acaso ladrón del tesoro de V. ni el mío? Como adquirió V. esa humilde choza ¿no pudo él adquirir los muchos bienes de



que disfruta? ¿Qué deuda tiene ni con V. ni conmigo para que podamos exigirle por justicia que nos ampare y nos haga partícipes de su patrimonio?

LEONCIO

Calma, D. Rodrigo. Habla herido ese hombre por las iniquidades de que fué víctima, y no es de extrañar que se explique con acritud y con sobrado fuego. Nada, Sr. D. Rodrigo, nos ha robado el rico dentro de la estricta significación de la palabra robo; ¿está usted seguro de que haya adquirido su fortuna dentro de la justicia?

La tierra es, á no dudarlo, patrimonio común de los hombres. Sin ella y la atmósfera que la circunda, imposible toda existencia, imposible todo trabajo, imposible toda cultura. La necesita cada uno de nosotros cuando menos para su vivienda y su sepulcro. ¿Es justo que sea propiedad de unos pocos, y no la tengamos los más ni siquiera para alojamiento de nuestros hijos? ¿Lo es que sus poseedores puedan privarnos aun de pisarla sirviéndose, ya de setos vivos, ya de altas cercas?

RODRIGO

No podíamos los hombres labrarla y aprovecharla juntos. Se hacía indispensable su reparto.

LEONCIO

¿Cabía excluir del reparto á nadie?

RODRIGO

La tierra, como V. sabe, no ha venido siempre á poder del hombre por cesión del Estado. La ocupación y el trabajo fueron los primitivos modos de adquirirla. Tomó un hombre la que creyó necesaria para sus fines, la descujó, la redujo á cultivo, la hizo fecunda y la adquirió por su trabajo.

LEONCIO

¿Podía?

RODRIGO

¿Cómo no?

LEONCIO

El trabajo le daba derecho á los frutos, no á la tierra. Puesto que la tierra pertenece en común á la humanidad; era inenajenable.

RODRIGO

¡Peregrina tésis!

LEONCIO

Peregrino es admitir que por el solo hecho de cultivar la tierra la haya hecho eternamente suya.

RODRIGO

La descuajó.

LEONCIO

Para su solo provecho. ¿Dónde ha visto V. por otra parte que el trabajo en cosa ajena lleve consigo la propiedad de la cosa misma?

RODRIGO

Se trata de tierras sin dueño.

LEONCIO

Tierras sin dueño ni las hay ni las hubo después de la aparición del hombre en el planeta. ¿No habrá usted observado que en el Código no figura ya la ocupación entre los modos de adquirirla?

RODRIGO

¿Niega V. entonces la propiedad?

LEONCIO

La de la tierra en absoluto.

FELIPE

¿Aun la colectiva?



## LEONCIO

Aun la colectiva. Para mí la tierra no es más susceptible de apropiación que el mar y el aire.

## RODRIGO

Aire y mar los hay para todos, no tierra. Aire y mar no necesitan cultivo; la tierra lo necesita.

## LEONCIO

Cabe que se la cultive sin que se la enajene; basta que se la posea. Concédasela en buen hora á los que con su trabajo la fecunden y respéteseles el derecho á los frutos que produzca; nunca el bárbaro dominio que hoy les otorgan las leyes.

Hoy el propietario es incondicionalmente dueño de la tierra que ocupa. La goza en vida; la trasmite á sus herederos. Puede á su albedrío enajenarla por venta, por permuta, por donación, por cualquiera otro título. No la rige ni la ha de regir nunca por el ajeno interés, sino por el propio. La destina á la producción ó la convierte en parque de caza; la cultiva ó no la cultiva. Ni porque la deje años y años yerma, ni porque totalmente la olvide, ni porque se haya desdeñado de conocerla, pierde nunca el derecho de cerrarla á sus semejantes. La pierde por prescripción, mas sólo tolerando ajenas intrusiones.

¿Se decide á cultivarla? Busca, si es algo extensa, braceros que se la abonen, se la aren, se la siembren, se la escarden, le sieguen y le agavillen el tri-

go, le trillen en la era las parvas, le planten y le poden los árboles, le rieguen la huerta, le cuiden el ganado, le recojan y amontonen el heno y practiquen las demás labores que la agricultura exige. Retira en recompensa de la dirección de los trabajos todo el fruto, y paga á sus gañanes con salarios que apenas les permiten malvivir en míseros tugurios.

Aquí cuando menos ha de pensar en su finca y correr el riesgo de las malas cosechas. Si aun esto quiere evitar, la cede en arrendamiento. Sin cuidados de ningún género cobra entonces la mejor parte de los frutos en una renta que no disminuyen ni las sequías, ni el granizo, ni la langosta, ni el oidium. No tiene ya la tierra en su mano, y con todo la posee como dueño: vencido el término del contrato ó el de la ley, puede lanzar al colono que más se la fecunde con el sudor de su rostro y el de sus hijos. Su colono trabajando no gana nunca poder alguno sobre la tierra; y él sin trabajar conserva el que adquirió por su título.

Gracias á este régimen, el del dominio, la tierra, que debería haber sido para todos los hombres fuente de libertad y de vida, ha venido á ser para los más origen de pobreza y servidumbre. ¿Cabe en lo humano que se deje tan en absoluto á merced de unos pocos lo que para todos es necesario?

RODRIGO

Fuera de este régimen no hay sino el comunismo.

LEONCIO

De que sea común la tierra á los que la poblamos no se infiere, Sr. D. Rodrigo, la necesidad de su co-

mún posesión ni de su común labranza. Puede estar distribuída, ya entre individuos, ya entre corporaciones, siempre que lo esté á mero título de precario. Corresponde exclusiva y necesariamente el dominio á la humanidad, hoy á las naciones en que está dividida; la posesión cabe concederla á las personas naturales ó jurídicas que se encarguen del cultivo. Una posesión, se entiende, sujeta en todo á las condiciones y los límites que el Estado fije en defensa y salvaguardia de los generales intereses: una posesión en todos los tiempos y lugares susceptible de reforma.

No podría aquí el poseedor á su antojo dejar yermo su campo: por la sola circunstancia de no cultivarlo perdería su derecho. Tampoco lo podría labrar por ajena mano, ni de consiguiente darlo en arrendamiento ni en enfiteusis. El trabajo sería condición y á la vez causa de poseer la tierra, y no cabrían en finca alguna sino copartícipes: desaparecerían el bracero y el colono.

RODRIGO

¿Qué ganaría el labrador? ¿Quién ó qué le garantizaría la posesión de la tierra?

LEONCIO

Ganaría el labrador los frutos y podría libremente venderlos; le garantizaría la posesión de la tierra su propio y constante trabajo.

RODRIGO

¿Le podrían suceder en la posesión del campo los hijos?



LEONCIO

Los hijos dipuestos á continuar cultivándolo.

RODRIGO

Por este sistema debería V., ó dividir la tierra en pequeños fundos ó admitir la propiedad comunal.

LEONCIO

No la propiedad ni la posesión comunales, sino las asociaciones agrícolas. En las fincas de alguna extensión los hoy braceros serian consocios.

No estoy, Sr. D. Rodrigo, por la primitiva comunidad de la tierra. La considero imposible hoy que no están reducidas las agrupaciones humanas á la familia, al clan ni á la tribu, y por las múltiples necesidades de la vida culta es indispensable la división del trabajo. No podemos ya todos consagrarnos á las faenas de la agricultura ni conciliarlas con las heterogéneas funciones del arte y la industria.

Tampoco estoy por el régimen de que se nos presenta como tipo el *mir* de los pueblos eslavos. Gana el *mir* terreno en casi toda la Rusia europea, y aquí muchos trabajadores lo toman por la solución del problema que nos ocupa. No diré que no pueda ahuyentar de los campos el desórden y el hambre; lo creo contrario al desarrollo de la misma agricultura, al general progreso y á las aspiraciones del presente siglo.

No basta que todos los campesinos tengan su lote

y vivan parcamente sobre el terreno; es indispensable que contribuyan á la vida general multiplicando, mejorando y abaratando sin cesar los productos. El problema consiste, no en el bienestar de una clase, sino en el de todas; no en reducir al minimum nuestras necesidades, sino en satisfacer todas las que legítimamente despierta en nosotros el cuerpo, el corazón y el espíritu; no en volver á pasadas instituciones hijas del atraso, sino en llegar á las más perfectas que la razón conciba. Y que esto no se consiga por periódicos repartos de tierras entre los vecinos lo dice ese mismo *mir* ruso, pobre más allá de la medianía, estacionario en sus procedimientos, nada celoso de su libertad, enemigo de todo progreso.

Hoy la agricultura, á par de las artes y el comercio, ha de competir en nuestros propios mercados con la de remotas naciones que, merced á la fertilidad de sus tierras y á la rapidez y baratura de los transportes, nos venden á bajo precio sus cereales. No por el cultivo de pequeñas é inseguras hazas, sino por el de vastos y estables predios, es posible que luce y venza. No cabe ya prescindir de las modernas máquinas, y éstas son inaccesibles y aun inaplicables á los reducidos fundos.

Latifundios cultivados por asociaciones, tal es á mi juicio la resolución del problema. Latifundios hay aun en toda Andalucía, pero generalmente en manos de colonos y al azadón de braceros que por lo mísero de sus jornales y la penuria en que viven miran con mal disimulado enojo la misma tierra que labran. Supriman VV. el colono, conviertan los braceros en copartícipes, y el común interés y el común amor á la tierra harán prodigios.

## RODRIGO

Huye V. de la propiedad y cae V. en la amortización de la tierra. Esas corporaciones agrícolas equivaldrían á las comunidades religiosas. Poseerían y usufructuarían eternamente sus haciendas sin derecho de enagenarlas.

## LEONCIO

No hay ni remota semejanza entre unas y otras asociaciones. Las comunidades religiosas poseían y usufructuaban la tierra sin su personal trabajo. Donde no la cultivaban por braceros, la tenían en manos de colonos. Habrían así podido de finca en finca apoderarse de todo el territorio de la Península. Mis corporaciones agrícolas no podrían nunca poseer lo que por sí no trabajasen, ni por lo tanto extender su posesión más allá de lo que su trabajo permitiese. Estarían privadas, no sólo de vender, sino también de arrendar su fundo. Toda acumulación de bienes sería en ellas imposible.

## RODRIGO

Y ¿cuándo verá V. establecidas esas corporaciones? ¿cuándo convertida la propiedad en la posesión con que V. sueña? La propiedad obtuvo la sanción de los siglos y ha echado hondas raíces en todos los pueblos. En todos se la considera inviolable, y, lejos de tenderse á despojarla de su absoluto dominio, se piensa en consolidarlo. No con otro fin se pasó del



feudo al franco alodio y se facilitó la redención de los censos. No con otro fin se conserva todavía el derecho de retracto en las enfiteusis y las cosas indivisas.

#### LEONCIO

La propiedad, Sr. D. Rodrigo, no ha sido jamás inviolable. Conquistador alguno vaciló en apoderarse de las tierras de los vencidos. Nosotros nos apoderamos, no sólo de las ganadas por la guerra, sino también de las aquí adquiridas por los judíos al amparo de las leyes. Aun en la paz los legisladores han obrado como si creyesen que, siendo la tierra patrimonio común de los hombres, es inmanente en el Estado el derecho de sujetarla á las formas y condiciones que el interés social exija. Hoy toleraron que se la feudalizara, otro día lo prohibieron; hoy consintieron que se la amayorazgara, otro día la desamayorazgaron; hoy no vieron con malos ojos que se la amortizara y otro día la arrancaron á las manos muertas.

¿Se la tiene ahora por sagrada? Se la expropia todos los días por causa de utilidad pública; se le invade en busca de minerales el subsuelo. El Fisco le impone más del quinto de sus gastos; los municipios, gran parte de los suyos. Roída, además, por el censo y la hipoteca, no puede con la carga, y se entrega á los recaudadores en pago de tributos.

Habla V. de la tendencia de las leyes á la consolidación del dominio, y al parecer no recuerda que este es el país de los foros y los subforos, de los señores directos, medianos y útiles, de los *giros* ó sea del de-

recho de pastar en campos de otro, de las tierras de tres propietarios: uno del subsuelo, otro del suelo y otro del vuelo. Ni los retractos tienen la eficacia que usted supone, ni son de nuestros días: el tanteo, equivalente al retracto, lo llevó siempre consigo la enfiteusis.

De sueño califica V. la posesión á que yo propongo que se reduzca la propiedad de la tierra. Usted no ignora el origen de esta propiedad, hija del egoísmo y del espíritu de dominación del patriciado de Roma. Quisieron por ella tan orgullosos patricios eximirse aun del cuidado de sus haciendas, vivir holgadamente del trabajo ajeno y afirmar y remachar la servidumbre de la plebe. No la encontrará usted fuera del mundo romano. Se la desconocía del todo en América antes de la conquista. Estaba allí vivo el sentimiento de la comunidad de la tierra y no se concebía en el individuo sino el derecho de poseer la que cultivase. Había en Méjico algo parecido al *mir* ruso, el *calpulli*: vecino que dejase de labrar su suerte la perdía.

Convengo en que la propiedad tiene hondas raíces y es difícil abolirla; ¿podrá V. negarme que nunca fué como ahora objeto de acaloradas controversias y de rudos combates? La impugnan, además de los obreros, hombres de ciencia. Tan prevenidos viven ya contra ella los espíritus, que ha hecho furor en Inglaterra y ha encontrado eco en las demás naciones el libro de Enrique George, *Progress and Poverty*, encaminado á nacionalizar la tierra. La propiedad, no lo dude V., pierde de día en día terreno: morirá á mano airada como no se la reforme. Ya en todas partes se le disputa hoy el aumento de valor

que adquiere la tierra por causas ajenas á la voluntad del que la disfruta. Ya más de una vez se ha propuesto leyes de expropiación contra el que deje yermos sus campos.

Punto menos que imposibles parece V. hallar mis corporaciones agrícolas. V. olvida á lo que veo las comunidades familiares del Alto Aragón, Asturias y Galicia. Labran allí una misma tierra dos ó más generaciones ó dos más familias que une la sangre, y todos tienen los mismos derechos. En las mancomunidades de Aragón hasta se reparte los beneficios por cabezas. Las hay en ese mismo país aun con extraños: tales son las llamadas de *adopción* ó de *acogimiento*. ¿Por qué á modo de esas asociaciones no se las había de poder constituir en cada pródigo entre todos los que contribuyen á cultivarlo?

RODRIGO

En esas comunidades hay un vínculo natural, el del parentesco: un jefe natural é indiscutible, el padre. La jerarquía y el amor las mantienen unidas y hacen posible la igualdad de derechos.

LEONCIO

¿No caben según V. asociaciones fuera de la familia?

RODRIGO

No con derechos iguales para todos los asociados. Allí, D. Leoncio, echa V. en olvido que viven en co-



mún los socios: se albergan en un mismo hogar, comen á una misma mesa, se inspiran en los mismos sentimientos, celebran juntos sus venturas y lloran juntos sus desdichas. Dentro de ese comunismo la igualdad de derechos es lógica; no donde se quiera dejar íntegra la personalidad del individuo.

LEONCIO

No parece, Sr. D. Rodrigo, sino que sea V. comunista.

RODRIGO

Lo sería si llegara á persuadirme de que es malo el actual régimen. Hay que optar entre el individualismo y el comunismo; los sistemas intermedios complican el problema, no lo resuelven.

LEONCIO

Se lo resuelve menos con eliminar uno de sus términos. Sistema que destruya ó menoscabe nuestra libertad es desde luego inadmisibile. No se la destruiría con que vivieran en común los miembros de las sociedades agrícolas; mas yo preferiría que no lo hiciesen. Cuanto más independiente se conserva la personalidad del individuo, tanto más enérgica es y tanto más susceptible de provechosas iniciativas. Lo que no podría fácilmente admitir es la aplicación del comunismo á las naciones.

Se habla mucho del de la antigua Lacedemonia, cuando allí no lo hubo. Comían juntos en Lacedemo-

nia los ciudadanos; pero cada uno la ración que se había de procurar con arreglo á las leyes. El que por su extremada pobreza no podía granjeársela perdía, no sólo su asiento en la mesa, sino también los derechos políticos.

Había ya comunismo en la isla de Creta. En Creta se hacía dos partes de los frutos que se recogía y de los ganados que se criaba, ora perteneciesen al Estado, ora procediesen de los tributos que pagaban los siervos. Se destinaba una parte á los sacerdotes y los empleados, y la otra á comidas comunes para los demás cretenses: hombres, mujeres y niños.

Este comunismo no nos puede servir de ejemplo por estar circunscrito á la alimentación y aplicado á una sociedad poco numerosa que tenía la esclavitud por base. El digno de nota es el del antiguo Perú, el de aquel vasto imperio de los Incas que se extendía de Quito á Chile y contaba millones de habitantes.

Estaba allí dividida la tierra en tres partes: una para el sacerdocio ó sea para el culto; otra para el Inca ó sea para el Estado; otra para el pueblo ó sea para los municipios. Anualmente repartía cada municipio la suya entre los vecinos. Daba á las familias sin hijos como tres fanegas de sembradura; á las con hijos, otras tantas por varón, la mitad por hembra. Si para todos no las había, se las tomaba de las tierras del sacerdote ó de las del Inca.

Cada vecino tenía su hogar edificado por el municipio. De ordinario comía en él á sus expensas; dos ó tres días por mes á las del Concejo en públicos y comunes banquetes, á que asistían hasta los inútiles para el trabajo.

Recibía anualmente cada vecino, no sólo tierra de

que se alimentara, sino también filamentos de que se calzara y vistiera: al Mediodía algodón; al Norte lana; en todas partes hebras de magüey, que hacían oficio de cáñamo.

Debía en cambio todo vecino labrar cuidadosamente su lote; trabajar en el de la viuda, el del huérfano y el del ausente por causa de la república; cultivar en común las tierras del Estado, las del culto y aun las del cacique, si en el pueblo lo había; pagar su correspondiente tributo en armas, vestidos ó zapatos, artículos para los que se le suministraba los materiales; acudir cuando se lo mandaran al ejército, las minas y las obras públicas.

Beneficiada por este procedimiento toda la tierra arable y aun la que no lo fuese, pues ésta se la suplía por hoyas en los arenales y por andenes en los cerros, sobraban generalmente productos después de cubiertas las atenciones de un culto espléndido y de una administración complicadísima. Poníaselos en vastos pósitos, unos abiertos en los municipios, otros en las capitales de provincias y otros en el Cuzco; y los años de malas cosechas se los distribuía de modo que no afligiese nunca el hambre á los pueblos.

Tampoco se solía consumir nunca lo que rendían las contribuciones. Se guardaba los sobrantes en otros edificios, á la vez parques y cuarteles, que de jornada en jornada había á la margen de los caminos; y en ellos descansaban y se equipaban las tropas de paso sin deber molestar á nadie con enojosos alojamientos.

Todos estos depósitos estaban atestados de productos cuando la conquista. Lo vieron con asombro los españoles, y lo consignaron en sus historias. Ponde-



raron nuestros compatriotas, no sólo esta abundancia, sino también el estado de todo el Imperio: el adelanto de la agricultura y las artes, el sistema de abonos y riegos, las prodigiosas calzadas abiertas á través de los Andes y de las movedizas costas, la riqueza de los templos, cuajados de oro, la brillantez de las fiestas, y sobre todo la carencia de pobres.

No parece que pudiera pedirse más en favor de un régimen, si no comunista en toda su pureza, muy cercano del ideal que del comunismo tenemos, ya que la tierra estaba casi toda al servicio de los comunes intereses y el Inca era dueño absoluto de la ganadería, de la caza, de las minas, del guano de las islas próximas y aun de la ciencia y la industria, parte á mi entender de la administración del Estado; y ahora con todo es bien de asegurar que no lo aceptaría nadie por los sacrificios á que obligaba. Esas infelices familias de labradores á quienes se daba las tres fanegas de sembradura no podían entregarse al descanso sino el tiempo en que la ley se lo permitía. Se los azotaba en brazos ó piernas como holgasen fuera de las horas prescritas, ó en la que tenían marcada desaprovechaban para el riego de sus campos el agua de las acequias. Habían de acostumbrar al trabajo á los hijos de más de cinco años. No podían ni cambiar el domicilio ni estar seguros de conservarlo hasta la muerte. Conquistador el Inca, trasladaba sin escrúpulo á las tierras nuevamente ganadas millares de familias que no era raro viviesen en los opuestos confines del Imperio. Hacíalo tanto para extender el cultivo como para el afianzamiento de sus conquistas.

Como si fueran esclavos, trataba el Inca á los súbditos. Llamábalos por miles á las obras públicas, y

no pocas veces, teniendo piedra á mano, hacía que se la trajesen de remotas canteras. Nótese que no era allí posible acarrearla sino á fuerza de brazos. ¿Quién hoy aceptaría tan dura servidumbre por vivir sobre unas hazas y recibir toscas materias de que debiese por sí mismo vestirse y calzarse? No comían aquellos hombres más carne de la que se les daba en las cárceles anuales á que por acaso concurrían.

## RODRIGO

Fueron, sin embargo, los Incas los únicos reyes que pudieron desterrar de sus dominios el hambre. Ni ejercieron, según mis datos, la tiranía que V. supone. Renovaban á menudo los ejércitos y los trabajadores de las minas y las obras para no enflaquecer con prolongadas fatigas á los ciudadanos.

## LEONCIO

¿Dejaban por esto de vivir todos á merced del Inca? ¿dejaban de tener sometidos todos sus actos á las reglas que les dictase? A tan caro precio ¿cómo había de admitir V. nunca el comunismo?

## RODRIGO

Ni á ninguno. Soy, como V. sabe, individualista. Lo soy ahora más que nunca precisamente por miedo á caer en ese bárbaro régimen que convierte al hombre en siervo del Estado. Fuera del comunismo y del individualismo ¿dónde está la solución del problema? Aun V. la busca en ese comunismo que rechaza.

¿Qué es sino comunismo atribuir al Estado el dominio de la tierra, no reconocer en el individuo sino la mera posesión de la que cultive y aun á éste darle por consocios con absoluta igualdad de condiciones á cuantos le ayuden en la labranza?

## LEONCIO

Ese comunismo, dado que lo fuese, no mermaría, señor D. Rodrigo, la libertad de los poseedores. No trabajarían aquí la tierra para la sola satisfacción de sus necesidades ni deberían como los peruanos llevar á los pósitos el sobrante de los productos. Venderían á ley de comercio los frutos de que no necesitasen y se harían más ó menos ricos según su actividad y sus conocimientos. No podrían explotar el trabajo ajeno; mas tampoco tendrían limitado el propio. Por justicia, no por capricho, serían socios de los hoy braceros; lo exigiría la equivalencia de los servicios.

## RODRIGO

¡La equivalencia de los servicios! Muchas veces he oído de boca de V. esta frase. Temo interpretarla. ¿Son para V. iguales y dignos de igual retribución los servicios todos de los hombres?

## LEONCIO

Completamente iguales.

## RODRIGO

¡Cómo! ¿valen para V. lo mismo los del rey que los del súbdito, los del artista que los del artesano,



los del hombre de ciencia que los del zafio barren-  
dero de calles y plazas?

LEONCIO

Lo mismo.

RODRIGO

Lo oigo y no lo creo. ¿Es posible que tal digan y  
afirmen personas sensatas?

LEONCIO

¿Son ó no múltiples, Sr. D. Rodrigo, las necesida-  
des y los fines de nuestra vida?

RODRIGO

Lo son: ¿quién lo duda?

LEONCIO

Para satisfacerlas y cumplirlos ¿es ó no cierto que  
nos hemos de aplicar á trabajos de distinta índole?

RODRIGO

Lo es.

LEONCIO

¿Exigen todos estos trabajos la combinación ni el  
ejercicio de unas mismas facultades?

RODRIGO

Claro que no.

LEONCIO

Para todos esos trabajos hay hombres. ¿A qué lo atribuye V.?

RODRIGO

¿A qué he de atribuirlo sino á la desigualdad de aptitudes?

LEONCIO

¿Es decir, á que unos hombres tienen un conjunto de facultades para los trabajos de la industria, otros para los de la ciencia, otros para los de la poesía, otros para los del arte?

RODRIGO

Exactamente.

LEONCIO

Esa especial aptitud de cada individuo ¿no es verdad que se debe á la naturaleza?

RODRIGO

En parte á la naturaleza y en parte á la educación y la enseñanza.

## LEONCIO

Fundamentalmente á la naturaleza, Sr. D. Rodrigo. Se lo dije á V. antes: dentro de un mismo hogar jóvenes que reciben una misma instrucción, tienen aptitudes diversas. No hará V. nunca un buen mecánico del que nació para poeta, ni un buen poeta del que nació para mecánico. Aun dentro de cada una de las grandes categorías de nuestra actividad hay irreductibles diferencias. No sirve para herrero el ebanista, ni para poeta dramático el poeta lírico. Horacio no habría podido escribir las comedias de Terencio, ni Píndaro las tragedias de Sófocles.

Ahora bien, D. Rodrigo, si debo yo á la naturaleza la aptitud especial que tengo, la aplico al orden de trabajos que la exige, y con esto cumplo uno de los fines ó lleno una de las necesidades de la vida de mi linaje, ¿con qué derecho, ya ejerza de artesano, ya de artista, he de ser más ni menos retribuido que los demás hombres?

## RODRIGO

Con el de su mayor ó menor talento, con el de la mayor ó menor importancia del servicio que V. haga ó de la obra que V. produzca.

## LEONCIO

El talento no es sino esa misma aptitud que nos ocupa. Lo tenemos todos para la labor á que nacimos. Teníalo Homero para componer sus inmortales



poemas y no para hacerse ni una mesa en que escribirlos ni un sillón en que sentarse. Su carpintero en cambio, no lo tendría tal vez ni aun para concebir el último personaje de la Iliada. ¿Es raro ver torpes á los más esclarecidos ingenios en cuanto se los saca de las tareas á que su aptitud los condujo?

Ese talento, como he dicho, es don de la naturaleza. No siendo en modo alguno creación nuestra, no puede darnos derecho á mayores ni menores recompensas. ¿Nos lo dan acaso la mayor ó menor salud del cuerpo, la mayor ó menor moralidad de los actos, la mayor ó menor delicadeza de los sentimientos?

Habla V. de la mayor ó menor importancia de los servicios y las obras. ¿Tiene V. compás con que medirla? Según V., ¿quién presta mayores servicios á la humanidad: la agricultura ó el arte?

RODRIGO

La agricultura conforta el cuerpo; el arte el espíritu.

LEONCIO

¿Pueden vivir el cuerpo sin el espíritu ó el espíritu sin el cuerpo?

RODRIGO

No.

LEONCIO

Luego para nuestra especie son por lo menos tan importantes los servicios de la agricultura como los del arte, los del arte como los de la agricultura.

Esa importancia de los servicios y las obras tiene más de individual que de social y, como puramente relativa, depende de multitud de circunstancias de lugar y tiempo, sobre todo de la ley por la que se rige el cambio de productos, de la ley de la oferta y la demanda.

En vano, Sr. D. Rodrigo, buscará V. una razón sólida que legitime la desigualdad de retribuciones.

## RODRIGO

Y V. una que me convenza de que hayan de ser iguales. ¿Qué razón podrá haber nunca, Sr. D. Leoncio, para que yo, letrado, cobre por mis informes y mis escritos lo que hoy cobra por sus vulgares faenas el gañán del campo, el minero, el albañil, el que calcina la piedra ó cuece el ladrillo y aún el mismo barrendero de calles y plazas?

## LEONCIO

Por el oro que le produzcan ó le hayan producido sus oraciones y sus alegatos no iría V. de seguro ni á segar bajo el ardiente sol de Julio, ni á coronar sobre altos andamiajes entre la vida y la muerte los muros de nuestros edificios, ni á trabajar las horas de luz en el fondo de una oscura mina corriendo el doble peligro del fuego *grisú* y los desprendimientos, ni á sufrir el asfixiante calor de los altos hornos en las fundiciones de metal ó vidrio. Ni se prestaría usted fácilmente á limpiar las alcantarillas y los pozos negros, ni á tundir pieles, ni á recoger siquiera el fiemo de calles y plazas, á los ojos de V. la más frí-

vola y vil de las tareas. ¿Qué razón valdiera podrá usted aducir para que otros hagan á bajo precio lo que V., aun sabiéndolo hacer, no haría por lo que le valgan ó hayan valido sus trabajos en la política y el foro? Que todos aquellos servicios sean por lo menos tan necesarios como los de V. ¿habrá quien lo dude?

## RODRIGO

Ni aun dentro de un mismo orden de trabajos puedo yo admitir esa absurda igualdad de retribuciones. En gran número de industrias los trabajos son colectivos: ¿cómo he de consentir que se iguale á los obreros con los que los dirigen? Fijémonos en la edificación, que es casi la síntesis de la industria, el arte y la ciencia. Trátase de erigir un monumento que recuerde á las futuras edades la grandeza y el poder del siglo. El arquitecto que se encarga de construirlo empieza por bosquejarlo en su pensamiento. Lo estudia después sobre el terreno y levanta los oportunos planos. No se limita á presentarlo en conjunto; desciende á los menores detalles. Cuida escrupulosamente de llenar el fin que se le propuso, de conciliar la solidez y la grandiosidad con la belleza, de hacer concurrir á la vida y la unidad de la obra, no sólo las industrias decorativas, sino también las artes. Dirige luego día por día la construcción, é introduce reformas donde quiera que la realidad no responde á sus anhelos. ¿Cabe sostener en justicia que ese hombre deba recibir por su trabajo la misma recompensa que el cantero, el albañil y aun el miserable peón que no sirve sino para el acarreo de materiales á la obra? Él abarca y domina el conjunto del



trabajo; éstos, sólo la parte que les corresponde; él ha debido pasar por largos y hondos estudios; éstos, cuando más por un corto aprendizaje.

## LEONCIO

Prescindo de si es tan fácil como V. supone, hacerse albañil ó cantero. Sin el cantero, sin el albañil, sin el peón mismo ¿podría el arquitecto realizar su idea? Con dominar el conjunto del trabajo no sabría ni podría hacer el oficio de ninguno de sus auxiliares.

## RODRIGO

Ni ellos desempeñarlo cumplida y harmónicamente sin la dirección del arquitecto.

## LEONCIO

De lo cual resulta que son igualmente necesarios para la obra director y dirigidos. ¿A qué entonces retribuirlos desigualmente?

El director ha debido pasar por un más largo aprendizaje; es cierto. En cambio tiene de la total tarea la parte más noble y menos fatigosa. Ni ha de encorvar el cuerpo, ni sufrir al aire libre los rigores del calor ni el frío, ni respirar el mortífero polvo de la piedra que se labra, ni vivir horas y horas expuesto á la caída de un andamio. Erigido el monumento, para él son los aplausos y la gloria; se olvida á los dirigidos, como se olvida á los soldados que con su sangre contribuyeron al triunfo de sus generales y sus reyes.

Bajo cualquier punto de vista que se la mire, es injusta la desigualdad de retribuciones. La educación, como antes indiqué, puede mejorar las facultades que de la naturaleza recibimos, no dárnoslas. ¿Va V. á castigar al peón ni al barrendero porque la naturaleza haya sido con ellos tan escasa como con V. pródi-ga? ¿Va V. á culparlos porque hayan nacido de padres pobres y no hayan podido recibir la educación que usted ha recibido?

Quiero ahora por un momento admitir la desigualdad de retribuciones. Quisiera saber ¿cuál es el criterio con que V. las gradua?

RODRIGO

Ni V. ni yo somos los llamados á graduarlas. Las gradua incesantemente la sociedad según son más ó menos útiles y más ó menos escasos los servicios y las obras que se ofrece.

LEONCIO

¿Es justo á los ojos de V. que así suceda?

RODRIGO

Ley es de las cosas, no vano antojo de los hom-bres.

LEONCIO

¿Ley indeclinable?

RODRIGO

Indeclinable.

LEONCIO

He aquí por de pronto los tristes efectos de esta ley en las clases trabajadoras. ¿Faltan brazos en la industria? Los salarios suben. ¿Sobran? Los salarios bajan. ¿Qué influye en que sobren? Las crisis, la aparición de nuevas máquinas, simples caprichos de la moda. Un simple capricho de la moda basta á destruir la más vieja de las artes; una máquina como la locomotora produce una verdadera revolución en la vida de los pueblos; una crisis grave arroja de los talleres á millares de hombres. Cuando tal sucede, los que siguen trabajando han de arrendar á cualquier precio sus servicios y no ganan ni aun para satisfacer las primeras necesidades de la vida; los que huelgan, mal que les pese, han de descontar el trabajo de mañana agravando por tiempo su precaria y desastrosa suerte.

Además de la sobra de brazos hay un hecho que influye permanentemente en la baja de los salarios. Viene á producirla por otro camino esa misma ley, según V., indeclinable. Acontece con los productos lo que con los brazos. ¿Escasean con relación al consumo? Su precio sube. ¿Abundan? Su precio baja. Son principalmente causa de que abunden, por una parte, los muchos establecimientos de producción de nuestra misma patria; por otra, la concurrencia de las demás naciones, que no siempre con fruto procu-



ramos neutralizar por los aranceles. Han de luchar entre sí los productores, así los nacionales como los extranjeros, y para conseguir el triunfo ir rebajando los precios. So pena de arruinarse, ó cuando menos mermar sus beneficios, no pueden hacerlo sin disminuir á proporción los gastos de fábrica. Entre ellos figura el salario de los obreros: se tiende sin cesar á reducirlo.

De aquí el profundo malestar de las clases jornaleras, revelado á trechos por huelgas y tumultos, présagos de mayores males. No vale decir que hoy el jornal medio de esas clases es algo superior al de otros tiempos; el mal existe, y el trabajador, que lo toca día por día, no está dispuesto á sufrirlo. Siente sobre todo herida su dignidad al verse incluido entre los gastos de producción, como el caballo, el vapor, las herramientas.

#### RODRIGO

Soy el primero en lamentar que clases tan laboriosas estén en situación tan triste. Sólo en su propia economía, en la caridad del rico y en la beneficencia del Estado descubro, como dije, los medios de atenuarla. Contra la ley de la oferta y la demanda no es posible rebelarse. Si se rebelan, no harán sino agravar su suerte.

#### FELIPE

Soy hombre, Sr. D. Rodrigo, y he de exigir que como hombre se me considere. De la hacienda en que yo trabajo, del taller en que trabaja mi hermano po-

demos ser coparticipes, según quiere D. Leoncio, no esclavos, no cosas. ¿Vale algo más que yo el propietario á quien sirvo? ¿Vale más que mi hermano el dueño de su fábrica? Hoy el dueño de una fábrica, sobradamente lo sabe V., es en ella, no un maestro del arte que se ejerce, sino un capitalista ó una sociedad anónima que la tomaron ó la establecieron con el sólo fin de hacer productivos sus fondos. Entre él y sus obreros no hay ya ni siquiera la relación jerárquica que antes había entre el oficial y el maestro. Sucede lo mismo en el campo, aunque aquí no con la generalidad que en otras provincias. En uno de los próximos caseríos hay propietario y arrendatario: ni uno ni otro son labradores.

## RODRIGO

Ahí tiene V., D. Leoncio, el fruto de sus imprudentes palabras. Ese toscò labriego habla ya como habrían podido hablar los Gracos. No ruega, exige. No se satisface, como V., con que sean sociedades las alquerías; quiere que lo sean también los talleres. Grita contra el capital: se condeule de que los capitalistas sean los dueños de las fábricas y los campos. ¿Qué sería el trabajo sin el capital?

## FELIPE

Algo más, Sr. D. Rodrigo, que el capital sin el trabajo. Soy un rústico labrador; pero he aprendido á razonar en el fondo de esta choza sobre los males de la humanidad y el hombre. El capital, no pudo nacer sino del trabajo y hoy constituye, sin embargo,

un poder que lo estruja y envilece. Para él son los festines; para el trabajo las migajas: para él la corona de oro; para el trabajo la de espinas.

RODRIGO

Al capital debemos los principales adelantos. ¿Quién sino el capital nos cruzó de ferrocarriles la Península y alumbró nuestras ciudades, ya con la luz del gas, ya con la luz eléctrica?

FELIPE

Con subvenciones del Estado hizo los ferrocarriles; con la esperanza de largos monopolios sus gasómetros; antes, ahora y siempre, reduciendo al mínimo posible el salario de los trabajadores.

LEONCIO

¡Paz, señores, paz! Discutamos; no disputemos. Que el capital debió nacer del trabajo no admite duda. Que no pudo existir mientras el trabajo no produjese más de lo que consumiese tampoco á mi juicio la admite. Para mí la admite aun menos que un capital así creado fuese legítimo. Pudo cada individuo mejorar con él las condiciones de su vida y de su industria y hacer progresos dignos de aplauso. Hoy mismo para muchas familias no tiene el capital ni otro fin ni otro origen.

¿Truenan contra ese modesto capital las clases trabajadoras? Se quejan por lo contrario de no poder adquirírselo á causa de la insuficiencia de sus jorna-



les. Truenan, no contra ese capital, que va siempre unido al trabajo de que procede, sino contra el capital hijo de la acumulación, del despojo y del agio que, habiendo adquirido vida independiente, todo lo avasalla y hace encorvar bajo su yugo la frente misma del Estado.

Es insaciable ese capital usurero. Del campo, cobra renta; del dinero, interés; del trabajo, adehala; de todo y de todos, tributo. De esa misma ley de la oferta y la demanda, á que D. Rodrigo supone ineludiblemente sujeta la vida económica, se hace un instrumento de fuerza. Entroja los sobrantes de hoy para mejor explotar las futuras carestías; acapara artículos de comercio á fin de darles un valor ficticio; asiste á subastas de obras que no piensa construir con el solo objeto de espantar postores y cobrar el barato; busca concesiones y monopolios; arma con grande estrépito sociedades anónimas, emite títulos, conserva los más en cartera para cebo de incautos y los vende luego con prima realizando en días fabulosas ganancias. Dueño de los Bancos, percibe réditos del metálico que aportó y de su papel fiduciario. Negocia con el Tesoro, le realiza los empréstitos, le suscribe las cédulas, le recauda las contribuciones, le anticipa los gastos. Sería ahora prolijo enumerar las obvenciones que cobra, los beneficios que se procura por simples movimientos de fondos.

Hace poco sustentaba V., D. Rodrigo, la supremacía de la ciencia y el arte y se indignaba de que quiéramos equipararlas en retribución á la agricultura y la industria. Ahí tiene V. el capital ganando en horas lo que no ganarán nunca en años el arte y la ciencia. El capital, éste es el rey de la época. No sin

razón dicen los jornaleros que bajo él vivimos. *In eo vivimus, et movemur et sumus.*

#### RODRIGO

Condeno como el que más, Sr. D. Leoncio, los abusos del capital. No porque los permita la ley deo de reprobarlos. He visto siempre mal esos agios de que usted habla, esas operaciones sin otro movil ni otro fin que los anhelos y la satisfacción de una vituperable codicia. Mas ¿qué son esos abusos para los beneficios que el capital produce? Sin él, repito la pregunta, ¿se habrían realizado las maravillas del presente siglo?

Usted por otro lado presenta el capital como algo ajeno á los que trabajamos, siendo así que el invertido en todas las grandes empresas lo forman las acciones y las obligaciones que nosotros satisfacimos de nuestros ahorros. Por esas acciones y obligaciones participamos todos de los rendimientos de tan colosales obras.

Ni veo yo porque, después de asegurada por mi propio trabajo mi subsistencia y la de mi familia, no he de poder arrendar á otro mis tierras mediante el precio que los dos convengamos. El beneficio del arrendamiento es mutuo. No tenía el arrendatario tierra que cultivar, y yo se la procuro. Percibo yo una renta, y él recoge los frutos que la tierra produce.

#### LEONCIO

Me alegro, D. Rodrigo, de oirle hablar sosegadamente. Acaba V. de proponer una de las cuestiones

más importantes: la legitimidad ó ilegitimidad de la renta. Prejuzgada la tengo por lo que antes dije; mas no quiero que V. pueda creer que la eludo.

Posee V. una tierra, la cultiva, logra frutos y de esos frutos vive. ¿Los logra V. en cuanto deja de cultivarla? ¿No? Luego la tierra es entonces un valor muerto. Ese valor y no otro es lo que V. entrega el día del arrendamiento. La tierra no producirá ya en adelante por el trabajo de V., sino por el del colono. ¿A título de qué podrá V. exigir una renta ni en frutos?

Sólo el trabajo, como antes demostré, legitima la posesión de la tierra. ¿Con qué derecho podrá usted poseer su campo desde el día en que se resuelva á negarle el sudor de su rostro? Lo poseyó V. sin tributo por el solo hecho de trabajarlo; y ¿ha de poseerlo con tributo el que después de V. lo trabaje?

RODRIGO

Por mis trabajos se hizo arable la tierra.

LEONCIO

De esos trabajos recogió V. el fruto. A pesar de ellos nada produciría la tierra sin los del colono. Por ellos no sería nunca justo que V. adquiriese la facultad de percibir una renta para sí y sus más remotos descendientes.

Por la renta, adviértalo V. bien, D. Rodrigo, se hace eterna la propiedad y eternos los demás capitales. Por los siglos de los siglos cobra V. la renta de su fundo y el interés del numerario que V. preste,



como numerario y fundo no salgan del poder de su familia. Aunque numerario y fundo pasen á poder de extraños, siguen produciendo interés y renta.

¿Ha meditado V. bien sobre las consecuencias de este hecho? El capital, con que devengue el cinco por ciento, se duplica á los veinte años: el trabajo en este mismo periodo paga ciento por cinco y no queda libre de su deuda. Vive V. en campo arrendado ó en casa alquilada; y, aunque haya V. satisfecho en rentas ó alquileres el quíntuplo ni el décuplo del valor que tengan, no ha adquirido V. ni sobre la casa ni sobre el campo ningún derecho. Para mí, D. Rodrigo, es todo esto la suprema injusticia.

De aquí nace principalmente la acumulación de bienes, el espantoso desnivel de fortunas que en todas las naciones existe, la insolencia y la tiranía del capital, cada vez más poderoso, la división de los hombres en clases, ya hoy separadas por largos é inextinguibles odios, la guerra social que á cada paso hace estremecer el suelo de la vieja Europa.

¿Qué significa ni qué vale que V. y otros participen de las ventajas de la usura por las acciones y obligaciones que adquirieron? Debajo de VV. hay una inmensa masa de proletarios que vive en la miseria y del día á la noche trabaja y suda para que VV. cobren sus dividendos.

¡Las maravillas del capital! Como ha dicho muy bien ese juicioso labriego, no las concibe ni ampara sino como objeto de fabulosos lucros. Se procura pingües subvenciones del Estado, y á cambio de sus anticipos el monopolio por cincuenta ó cien años de la obra que ejecuta.

Conviene, urge acelerar la caída de este régimen y

el advenimiento del reinado de la justicia. Usted, Don Rodrigo, se limita á lamentar los abusos y reprobarnos en su conciencia. Es indispensable trabajar por desterrarlos.

Conoce V. ya el ideal que perseguimos. Hoy el Estado, en mejores días la humanidad, únicos y absolutos propietarios de la tierra. La tierra, poseída por el que la cultive y mientras la cultive. El individuo, dueño de los frutos de su trabajo. Abolido el salario en todas partes y substituido por la participación en los beneficios. En toda granja, en todo taller, en toda empresa para los que no baste la familia, asociados los trabajadores. Igual la retribución para todos, ejerciten las fuerzas del cuerpo ó las del espíritu, sean artistas ó artesanos, dirijan ó sean dirigidos. Suprimida toda explotación del trabajo ajeno y por consecuencia el arrendamiento, la enfitéusis, la renta, el interés bajo todas sus formas.

## RODRIGO

¿Quiere V. servida también por asociaciones la industria? ¿Hace V. á los trabajadores copartícipes lo mismo del taller que del campo? ¿Suprime V. con la renta el interés de los capitales en metálico? Con estas condiciones ¿quién ha de prestar fondos, ni abrir un mal establecimiento, ni emprender obra de importancia? Es imposible que V. mismo no considere irrealizable este pensamiento.

## LEONCIO

Este pensamiento, Sr. D. Rodrigo, bulle en la mente de las clases trabajadoras y en la de muchos

hombres consagrados á la ciencia. Es un ideal lejano, pero no irrealizable. Tiene su levadura en las mismas instituciones y costumbres por que hoy nos regimos, y no es dudoso que á su tiempo cuaje. Reune, además, la condición indispensable para el cumplimiento de todo género de reformas sociales: la conformidad con la justicia. Lo justo, lo más justo que lo de hoy, se abre siempre camino y arrolla todos los obstáculos. Así nos lo enseña la historia de todos los pueblos y todos los siglos.

El trabajador fué primero esclavo, después siervo, más tarde jornalero. Cuando esclavo, se le consideró nacido para la esclavitud; cuando siervo, para la servidumbre; cuando jornalero, para el servicio del capital, á cuyas órdenes sigue. La razón ha sido siempre la misma: la inferioridad de su entendimiento, la circunstancia de parecer más propio para ejercer las fuerzas del cuerpo que las del espíritu. A pesar de este falso argumento ha subido de esclavo á jornalero: ¿cómo dudar de que mañana llegue al rango de copartícipe y se iguale con los que hoy le explotan? Ha visto V. ya que, dada la equivalencia de funciones y de talentos, no cabe en justicia conceder supremacía alguna ni á la ciencia sobre las artes ni á las artes sobre la ciencia.

Cuándo se verificarán ésta y las demás reformas lo ignoro. Por lejano que esté el ideal conviene hacerlo brillar de continuo á los ojos de las gentes para que sirva de faro en las presentes borrascas, sobre todo, para que viéndolo se resuelvan nuestros legisladores á salir de la trillada senda por que caminan y llevar por otros rumbos la reforma de sus anticuados códigos y de sus viejas leyes. El derecho civil



es hoy el derecho de la propiedad y de la usura; en sus páginas es donde ha de hacerse la revolución por que suspiramos. ¡Lástima que tan frecuentemente lo olviden los partidos populares! Con que al corregirse el Código se partiera de que el trabajo es condición de toda propiedad, se modificaría profundamente la organización de nuestras sociedades y la manera de ser de las naciones.

Mas volvamos á nuestros debates. Se extraña usted, D. Rodrigo, de que yo quiera convertir cada taller en una asociación industrial, como antes quise convertir cada predio en una asociación agrícola. ¿Por dónde podía V. imaginar que yo no elevase al mismo nivel á los trabajadores de la ciudad y á los del campo? ¿Son otros hombres los de la ciudad? ¿Padecen menos privaciones y fatigas? ¿Cobran siquiera un salario que guarde proporción con la parte por que contribuyen á los trabajos de su establecimiento ó de su fábrica? Las herramientas y las máquinas, es cierto, no se las puede considerar como la tierra patrimonio del Estado; ¿he dicho, por ventura, las condiciones bajo las que haya de transformarse aquí ni en el campo la posesión individual en colectiva?

Las corporaciones industriales cuentan aun más precedentes que las agrícolas. Es comunísimo que un industrial y un capitalista se asocien, tomando por base la absoluta igualdad de derechos. Si no es común, no es raro que un comerciante admita como socios á sus dependientes. Los trabajadores, por su parte, han hecho no pocos ensayos de asociación aun no contando sino con sus fuerzas. Muchos con éxito, como acreditan las sociedades cooperativas y las de crédito de Inglaterra y de Alemania.

antes. Despojáronnos de la tierra todos los conquistadores; nosotros á nuestra vez despojamos de la tierra y aun de otros bienes no sólo á los árabes, sino también á los judíos y los moriscos. En nuestros mismos días, hace poco más de medio siglo, nos apoderamos violentamente de todos los bienes de las comunidades religiosas. Si mañana, dueños del poder los trabajadores, hiciesen otro tanto con los hoy dueños de todo, no harían sino imitar al santo rey Don Fernando, á los Reyes Católicos, al piadoso Felipe III, á los revolucionarios á quienes perteneció usted en cuerpo y alma hasta su conversión al catolicismo.

Hoy se es más respetuoso con los que poseen. Quiso Alejandro de Rusia emancipar á los siervos dándoles los mismos campos que cultivaban. Pagó á los señores el valor de las tierras en títulos é impuso á los siervos la obligación de irlos amortizando. Gladstone se propuso hacer lo mismo en favor de los colonos de Irlanda. Se aplica hoy este sistema de amortización aun para el pago de deudas: véase si no se lo podría emplear sin monoscabo del derecho de nadie para la trasformación que proponemos. Sería mucho lo que se debería amortizar; pero muchos también los amortizadores. El trabajo es fecundo: dueño del capital, haría milagros.

#### RODRIGO

Atribuye V., D. Leoncio, á las clases jornaleras respetos que no tienen. No proponen nunca estas clases sino medidas violentas.

FELIPE

Derecho tendrían para tanto según se las desatiende. Distan, sin embargo, de ser lo fieras que usted las pinta. En sus últimas manifestaciones no llegaron á pedir ninguna de las reformas de D. Leoncio. Se limitaron á reclamar la reducción de las horas de trabajo, la exclusión del taller de las mujeres y los niños, la prohibición de las industrias y los procedimientos insalubres y la correspondiente vigilancia.

RODRIGO

Recurrieron á la fuerza.

FELIPE

Ni todas ni en todas partes. Hoy no tienen contra las exigencias y la tiranía del capital otra arma que la huelga. Ven que no la esgrimen con éxito sino cuando logran dejar completamente desiertos los talleres, y se exasperan contra los que no quieren abandonarlos. Principalmente contra los suyos ejercen violencia.

LEONCIO

No se queje V., D. Rodrigo. ¿Qué se ha hecho para instruir y educar esas clases? No parece sino que se haya adoptado la política de Túpac Iupanqui, que no quería ilustrar á los hombres del pueblo para



que no se ensoberbecieran y apocaran la República. Se ha invertido mucho en templos; poco ó nada en escuelas. Se ha procurado que no quede aldea sin sacerdote; se ha dejado sin maestro numerosas villas. Las consecuencias han sido fatales. Según el último censo los españoles que sabemos leer y escribir no llegamos al veinticinco por ciento.

Aquí por otra parte se ha visto con indiferencia á la mujer del obrero abandonando por la fábrica el hogar y los hijos en busca de un salario con que ayudar al marido; al obrero llevando al taller niños de seis y siete años para alivio de su insoportable pobreza; á la prole toda del obrero ayer sin el calor de la madre, hoy desmedrada por prematuros trabajos, ahora y antes sin educación y sin enseñanza: ¿con qué derecho puede la sociedad quejarse de que el obrero no siempre se conduzca lo correctamente que debiera?

Comprende hoy el jornalero lo imprescindible que es la instrucción y la solicita. No se satisface ya con la primera enseñanza; aspira á conocer los rudimentos de las ciencias y en toda su integridad el arte que ejerce. Con este fin principalmente pide la reducción de las horas de trabajo, concedida en otras naciones. Debería el Estado á mi entender ayudarle en la realización de tan legítimos deseos. Nada hay que tanto acerque á los hombres como la cultura. Altas son las barreras que levanta entre las clases menesterosas y las ricas la desigualdad de condiciones; no es menos ancho el foso que entre ellas abrió la desigualdad de educación y de conocimientos. Podrá fácilmente la ley establecer la igualdad de remuneración en los servicios: no la igualdad de consideración entre el hombre culto y el hombre bárbaro.

## RODRIGO

Mientras no sea posible la de consideración ¿cómo lo ha de ser la de remuneración de funciones?

## LEONCIO

Vuelve V. sobre un asunto ya discutido y me obliga á nuevas observaciones. Por lo que V. afirma no parece sino que los más y mejor retribuidos son aquí los hombres de inteligencia. Numerosos médicos están al servicio de villas y ciudades con menos retribución que los artesanos. Lleva el hambre á muchos letrados á disputar contra meros amanuenses modestas plazas. Los hombres de ciencia, si quieren vivir, han de buscar refugio en las aulas de las universidades y los institutos ó en establecimientos industriales ó agrícolas. Los poetas, sobre todo los líricos, han de implorar más ó menos tarde el favor del Estado.

Esto no es de hoy ni de este pueblo, sino de todos los pueblos y de todos los siglos. De Homero se cuenta que hubo de vivir cantando ó recitando de villa en villa sus inmortales versos. Horacio pudo consagrarse á la poesía merced á la protección de Mecenas y Augusto. Cervantes vivió y murió pobre aun habiendo servido al Rey, ya en el ejército, ya en la cobranza de rentas. Colón anduvo poco menos que pordioseando mientras no logró cruzar el Atlántico en busca del Oriente de Asia. Gutemberg se empobreció en la invención de la imprenta.

Vea V. en cambio si se distinguen por la elevación

de su inteligencia ni la aristocracia de la sangre ni la del dinero. Hombres oscuros hacen fortunas rápidas; la poesía y la ciencia rarísima vez las procuran.

## RODRIGO

Médicos y letrados hay ricos. En las letras, como en la industria, rige la ley de la oferta y la demanda. Abundan las medianías y han de vender á bajo precio sus servicios; son raras las eminencias y los cobran á peso de oro.

## LEONCIO

¿Eran medianías Colón, Cervantes, Homero? Bajo la ley de la arbitrariedad vivimos. Para la valoración de sus escritos y sus informes ¿ha tomado V. nunca por norma la concurrencia de sus compañeros? No, sino la costumbre, la mayor ó menor importancia de los negocios, la posición de V. y la de sus clientes, el éxito de sus gestiones, la cuantía de sus gastos, su mayor ó menor gusto por el trabajo, su humor, su capricho. A peso de oro harto sabe V. que cobran sus servicios, no sólo los más inteligentes, sino también los más osados.

Maravillome yo á mi vez, Sr. D. Rodrigo, de verle tan acérrimo defensor del actual régimen. Uno escribe, otro publica. ¿Quién alcanza mayores beneficios: el que publica ó el que escribe? Uno compone música, otro la canta. ¿Quién sale más remunerado, el que la canta ó el que la compone? Uno se desvive por los progresos de la ciencia, otro corre toros en la plaza. ¿Quién recoge más dinero y más lauros: el hombre de la espada ó el de la pluma?



Dentro del actual régimen no encontrará V. criterio alguno para medir el valor de los servicios ni el de las obras del arte y la ciencia.

RODRIGO

Y ¿dentro del de V.?

LEONCIO

Dentro del mío, ya lo sabe V., la medida es común para todas las obras y todos los servicios. El tiempo medio para hacer el servicio ó ejecutar la obra es la común medida.

RODRIGO

¡Oh alma soñadora y cándida! Y ¿quién habrá entonces de apetecer los trabajos del espíritu ni pulir y perfeccionar sus obras?

LEONCIO

¡Oh, mi buen D. Rodrigo! ¡siempre la misma idea en el fondo de sus razonamientos! ¿Será posible que no se convenza V. nunca de que el interés no es el único ni el principal móvil del hombre? Cada aptitud busca su función, así en la humanidad, como en la naturaleza. Si hoy no siempre corresponden en la humanidad las funciones á las aptitudes, hijo es de la presente organización social, que retiene en los trabajos de la materia á muchos hombres nacidos para los del espíritu y consagra á los del espíritu

muchos que sólo sirven para los oficios y las artes. Bajo la mía, bajo la del cándido soñador que con usted discute, cada aptitud correrá á su función como corren al mar los ríos y al imán el hierro, y no faltará nunca quien se dedique á las letras y las ciencias. Lo que llamamos vocación no es sino esa aptitud ingénita que todos tenemos para una función determinada: ¿ha de desaparecer porque cambiemos el sistema de retribuciones?

La fuerza de esa vocación es tal, que hoy el que se siente con aptitud para los trabajos de la inteligencia lucha uno y otro día por dejar los mecánicos. Sabe que tiene asegurado su porvenir con ejercer la industria de su padre, y no vacila en arrostrar las eventualidades de una profesión que tal vez le conduzca á la escasez y la ruina. Se lo dicen á V. los muchos hombres ilustres por su saber que fueron hijos de artesanos.

Ni necesitan del estímulo de la retribución para el atildamiento de sus obras los que gustan de elevarse á las regiones de la ciencia, el arte y la poesía. Dotados de un grande amor á la verdad ó de un alto sentimiento de la belleza, corrigen y perfilan cuanto producen sin darlo jamás por concluido y perfecto. No por la esperanza de la recompensa sino para su propia satisfacción se consagran á tan improbable tarea. No por el lucro habría nunca empleado Virgilio siete años en componer sus *Geórgicas* ni catorce en escribir su inacabada *Encida*, la más rica joya del antiguo Lacio.

Cuando un hombre siente la belleza, aun siendo puramente industrial, la comunica á sus obras. Sufre dejándolas incorrectas y las pule aun en daño de sus

intereses. ¡Cuántos artículos de industria no parecen ya obras de arte! Haga V. que el gusto se generalice y depure, y con y sin igual retribución verá V. á los artesanos afanarse como los artistas por idealizar lo que labren.

Las obras más perfectas exigirán por otro lado mayor cantidad de tiempo, y bajo el nuevo como bajo el presente régimen valdrán más en el mercado: ¿qué perderá el trabajador en perfeccionarlas?

RODRIGO

Habrá ya entonces desigualdad en la recompensa.

LEONCIO

Ninguna. Dos jornaleros trabajan ocho horas, por día. En las ocho horas el uno produce seis artículos bastos; el otro dos de lujo. Como cada uno haya invertido en sus respectivas producciones el tiempo medio, la retribución es la misma.

RODRIGO

Y ¿por qué el tiempo medio?

LEONCIO

Redundaría de otra manera la igualdad de retribución en beneficio del perezoso; y aquí se trata, no de favorecer la vagancia, sino de destruirla. No podemos aquí azotar en brazos y piernas al que no trabaje.



RODRIGO

¿Admite V. entonces el trabajo individual?

LEONCIO

¿Cómo no? Si yo por mis solos esfuerzos ó los de mi sola familia puedo y quiero ejercer una industria ó labrar la tierra, ¿quién ha de impedírmelo?

RODRIGO

Pues ¿y las asociaciones?

LEONCIO

Son, como dije, para los fundos y talleres á que deba llamar extraños.

RODRIGO

¿Cuál será su organización?

LEONCIO

La que quieran darse dentro de las leyes generales de la República.

RODRIGO

Fuera de la asociación ¿queda libre el individuo?

LEONCIO

Completamente libre. Hoy la libertad es condición indispensable en toda organización económica.

RODRIGO

¡Lástima que no pueda ser verdad tanta belleza!

LEONCIO

Todo lo racional es real. El sueño presente es la realidad futura.

FELIPE

Bien, D. Leoncio, bien. Ha venido V. á desembrollar en mi cabeza un muy embrollado pensamiento. Nada ha dicho V. sobre sucesiones; mas no se me oculta el motivo. Realizado el plan por V. propuesto, importa poco que los padres sucedan á los hijos ni los hijos á los padres. No pudiendo vivir nadie del trabajo de otro, la acumulación de bienes por la herencia no es ya un peligro.

Paréceme ahora que aplaza V. demasiado las reformas. Las clases jornaleras sufren y están impacientes. Los ha hecho la miseria indóciles á todo freno. Lo ha podido V. apreciar por algunas huelgas, próximas á degenerar en verdaderos tumultos. Si se quiere evitar las catástrofes que V. mismo teme, urge, en mi pobre opinión, el remedio.

Han salido hace poco á la superficie males ocultos.

Recuerde V. la tristísima condición de los mineros de Almadén, la infame explotación de los de otros lugares por cantinas que los propietarios establecieron, la servidumbre á que están reducidos los trabajadores de fábricas sitas en despoblado: males son todos que claman al cielo. ¿No considera V. peligroso aplazar indefinidamente las reformas?

#### LEONCIO

Las reformas sociales, querido labrador, fueron siempre difíciles. Atacan grandes intereses, arraigadas preocupaciones, derechos que parecen llevar la sanción de Dios y la de los siglos, y encuentran siempre en los pueblos viva y tenaz resistencia. Para convertirlas en leyes se necesitan años de propaganda, años, no de vanas declamaciones ni de locas amenazas, sino de una inteligente y continua exposición de principios, acompañada de los medios para realizarlos. Interin se permanece en la pura negación de las vigentes instituciones y se habla sólo de medidas violentas, las reformas, cuando no provocan un retroceso, hacen poco ó ningún camino. No vale entonces el batallar, ni el dar repetidas muestras de abnegación y heroísmo. Masas inermes é indisciplinadas sucumben siempre ante los ejércitos armados de todas armas de que el poder dispone. Para mayor fuerza tiene á la sazón el poder el apoyo de los que se creen amenazados por las reformas.

De que se inicie esta propaganda y de que se la siga con más ó menos ardor depende el más ó menos pronto establecimiento de las nuevas instituciones. No soy yo quien lo aplaza, sino el tiempo hasta aquí



perdido. A mi modo de ver, como antes dije, hay que fijarse principalmente en la corrección del Código. Toda cuestión social, no se lo olvide, es una cuestión jurídica.

¿Quiere esto decir que no se deba hacer en tanto reformas que siquiera alivien el malestar de los trabajadores? Urge que el Estado corrija con mano firme los males á que V. alude, males que tan hondamente impresionaron á las almas enemigas de toda esclavitud y sedientas de justicia; que fije un *máximum* para la duración del jornal é impida que los niños se vicien y desmedren, ya por el abandono de sus madres, ya por prematuros trabajos; que recoja y mantenga decorosamente á los inválidos de la industria; que multiplique las escuelas, generalice las de artes y oficios y declare obligatoria la enseñanza. Tiene hoy dotado al clero con cuarenta y dos millones de pesetas, cuando el clero exige de sus fieles la paga de casi todos sus servicios, cobra la renta de los títulos que se le dió por sus bienes y percibe las innumerables cargas á su favor impuestas en las fundaciones de beneficencia. Con aplicarlos á la instrucción pública podría en breve tiempo mejorar la condición intelectual y moral de los jornaleros, contrarrestar los deplorables efectos de la división del trabajo y facilitar la pacífica revolución á que aspiramos.

La facilitaría aun mejor si desde luego estimulara la formación de sociedades jornaleras y les encargara sus obras y sus servicios, obras y servicios que ahora confía al que se los toma á más bajo precio y tal vez los desconozca. Paga hoy por certificaciones mensuales á los que le construyen las obras: con no mucho mayor sacrificio podría utilizar los trabajos

de estas sociedades. Ni le sería difícil procurarles crédito. ¿Por qué ha de permitir que cobre intereses el Banco, no sólo de su capital efectivo, sino también de su capital en billetes? Ya que hizo de la emisión de papel un monopolio, ¿por qué no ha de hacer que redunden los beneficios en pro de las clases que más del crédito necesitan? La provincia y el municipio podrían seguir la conducta del Estado.

El Estado podría y debería hacer más en favor de los jornaleros: cuidar de que no fuesen insalubres ni las fábricas y los talleres en que trabajan, ni los cuartos en que viven. Aflige ver las infectas bohardillas y los infames tugurios en que muchos están alojados. Faltan allí aire, luz, ambiente; faltan los elementos esenciales de la vida. Para colmo de mal en las ciudades, aun viviendo en reducidas habitaciones, satisfacen los jornaleros un inquilinato superior á sus fuerzas.

RODRIGO

¿Habría de darles también el Estado casas en que coman y duerman?

FELIPE

Dárselas no; pero sí procurar que todo inquilino redima su habitación amortizándola.

RODRIGO

¿Amortizándola?

FELIPE

Sí, amortizándola, pagando á título de compra lo que hoy paga á título de arrendamiento.

RODRIGO

¿Habrase visto obcecación semejante? Prescindo ya de la justicia ó injusticia del sistema. En la casa que tuviera veinte habitaciones ¿habría veinte propietarios? Y ¿cómo se entenderían esos veinte hombres de distintas clases y condiciones, los unos completamente extraños á los otros, para los servicios de todos los días, el pago de la contribución, las reparaciones y cuantas dificultades ocurriesen? ¿Es posible que no conciban VV. sino absurdo sobre absurdo?

LEONCIO

Lo que parece imposible, Sr. D. Rodrigo, es que letrados como V. ignoren hasta lo que deberían conocer por razón de su oficio. ¿Cómo había de figurarme yo que V. no supiera que en ciudades de Castilla hay muchas casas cuyas habitaciones pertenecen á distintos dueños? Las hay con voladizos, y sucede con no poca frecuencia que de una misma habitación correspondan á diferentes propietarios la parte interior y el vuelo. Sucede más, y esto casi á las puertas de la Corte: hay persona que tiene en casa ajena la propiedad de un balcón, de un mirador, de una galería.

¿Que cómo se gobiernan esos hombres de distinta



condición y clase, extraños los unos á los otros? Abra usted el Código, D. Rodrigo, abra V. el Código: allí encontrará V. las reglas para los reparos, que es sin duda lo más difícil.

RODRIGO

No lo he leído.

LEONCIO

No me admira. ¿Quién nos saca á nosotros, viejos, de las sustanciosas páginas de la Recopilación, de las Partidas, del Fuero Real, del Fuero Juzgo? De tal modo llevamos incrustadas en el cerebro las antiguas leyes, que, cuando nos las derogan, no parece sino que nos las extirpan. El derecho pasa, sin embargo, por continuas evoluciones, ya que no en nosotros, en los pueblos. Usted no está dispuesto á seguirlas; yo las sigo de la mejor gana.

RODRIGO

¡Feliz V. que lo ve todo factible!

LEONCIO

A mí, D. Rodrigo, no se me ocultan las dificultades con que toda innovación tropieza y lucha. No veo nada fácil, pero tampoco imposible. Los maravillosos descubrimientos de este siglo y las no menos maravillosas revoluciones de todos los tiempos me han conducido á creer temerario calificar de im-

posibles los pensamientos de los hombres sensatos y las aspiraciones de los pueblos.

Un solo hombre puede alterar á veces el estado social de toda una comarca. El año 1864 el Duque de Osuna, entonces el más rico propietario de España, visitó sus vastos dominios de Andalucía, donde le recibieron con repique de campanas y arcos de triunfo. Visitáronle á los pocos días en comisión unos jornaleros del campo, y le pidieron que dividiese en lotes sus tierras y se las arrendase. Accedió el Duque, no sin antes consultarlo y consultar sus intereses, y ordenó que desde luego se intimase el desahucio á los antiguos colonos. Alentados los jornaleros, y tal vez dirigidos por quien más lo entendiese, fueron después á Madrid en solicitud de que se les acensase las tierras en vez de arrendárselas. Buscaban, como V. ve, un medio de redimirlas y hacerlas suyas.

Aun esto habría consentido el Duque, si no se lo hubiesen impedido sus colonos y los demás propietarios de Andalucía, que, aun desconociendo esta última pretensión de los braceros, le hacían la más implacable y cruda guerra: aquéllos por no perder cortijos que poseían desde muchos años, y éstos, recelosos de los resultados que pudiese producir tan al parecer inofensiva reforma. La guerra fué tal, que estallaron tumultos en villas de importancia, tronó casi toda la prensa contra el Duque, y el Gobierno quiso denunciar al único periódico que le defendía. Asustado el Duque, desistió de su pensamiento, sin haber procedido más que en dos ó tres poblaciones, si mal no lo recuerdo, á la división y al reparto de tierras.

Suponga V. ahora, D. Rodrigo, que el Duque hubiese sido hombre de más energía, ó hubiese encontrado en el Gobierno la protección que tenía derecho á esperar, máxime cuando, lejos de pecar de revolucionario, era un conservador á macha martillo, y aun entonces una de las más firmes columnas del Estado: ¿habría sido poca la alteración que hubiese provocado en Andalucía y aun en el resto de España? En Andalucía existen aun, como antes dije, los latifundios de la antigua nobleza: no habrían tardado los demás jornaleros en exigir de sus propietarios que hiciesen lo que el Duque de Osuna.

RODRIGO

Por esto los propietarios armaron contra el Duque toda clase de asechanzas.

LEONCIO

¿Podían?

RODRIGO

Veían en peligro sus intereses y estaban en el caso de ampararlos. *Primus ego.*

LEONCIO

¡El primero yo! ¡Desoladora doctrina! ¡Cuánto me apena, D. Rodrigo, oírlo de sus labios! ¡El egoísmo! Este, éste es el mal de la época. Ahoga todo noble sentimiento y hace de la que debería ser sociedad de hermanos turba de fratricidas.



Mas pongamos ya fin á tan penoso diálogo. No es posible que nos entendamos. Perdone V. si de mí ha salido palabra que haya podido lastimarle. La retiro.

## RODRIGO

Y yo, D. Leoncio. ¡Qué lástima que así se deje usted llevar de su corazón y se interese por una clase que ni ha de agradecer sus esfuerzos ni secundarle en sus propósitos! Quiere V. redimirla por la ley, es decir, por el Estado; y ella pide á voz en grito la anarquía. ¿Cómo conciliar tan opuestas aspiraciones? Para colmo de dificultades tendrá V. enfrente al individualismo, que niega al Estado el derecho de inmiscuirse en la vida social de las naciones.

## LEONCIO

El hombre, Sr. D. Rodrigo, no debe buscar en sus actos sino la satisfacción de su propia conciencia. Me importa poco el agradecimiento ó la ingratitud de la clase á cuya defensa me consagro. No busqué nunca en mis palabras ni siquiera el aplauso, y no he de cambiar de conducta, vecino al sepulcro.

Conozco, D. Rodrigo, las ideas de los individualistas y los anarquistas. Me apresuro á decirle que no me arredran. Van unos y otros en sus afirmaciones más allá de su pensamiento; y, con reducirlos á lo que piensan, creo poder superar las dificultades que usted tiene por invencibles. Aspiran realmente los anarquistas, no á destruir, sino á transformar el Estado; y los individualistas, no á despojarlo de toda intervención en la vida económica de los pueblos,

sino á darle por límite la libertad del individuo.

El Estado ¿cómo lo ha de negar nadie? Todo ser que vive tiene un organismo adecuado á los fines para que ha nacido. Lo tienen aun fuera de la humanidad los seres colectivos, según va revelando de día en día el atento estudio de la naturaleza. ¿Cómo no lo habrían de tener nuestras colectividades? Lo tienen desde las familias hasta las naciones, desde la más humilde sociedad de comercio hasta la compañía anónima. No se unen para un objeto común dos ó más hombres que no organicen al punto la nueva personalidad que constituyen. Se dan reglas de vida, se distribuyen los servicios, determinan quien ó quienes llevarán la dirección y la voz de los comunes intereses.

El Estado no es más que el organismo de las naciones. Sin él ¿cabe siquiera concebirlas? Se lo podrá corregir una y mil veces acomodándolo á las ideas y las necesidades de los tiempos; jamás eliminarlo. Hoy es en su constitución esencialmente político y no engrana cuanto pudiera y debiera con la sociedad que rige; los anarquistas, hablo de los que piensan, pugnan sólo por convertirlo en económico haciéndolo surgir de las entrañas mismas del trabajo, de las asociaciones consagradas al cultivo de la agricultura, la industria, la ciencia y el arte. La eliminación del Estado ¿cómo la han de querer los que se proponen reformar radicalmente la vida social de los pueblos? Hoy por hoy tienden por lo contrario á darle mayor esfera de acción y le conceden atribuciones que otros le niegan.

Más enemigos del Estado parecen los individualistas y, sin embargo, le otorgan una de las más tras-

cedentales funciones; una función que lo inmortaliza, siendo como es nuestro linaje indefinidamente perfectible. Refiérome á la de convertir en constituido el derecho constituyente, ó lo que es lo mismo, concretar en leyes las evoluciones por que va pasando la idea de la justicia. Con esto entregan toda nuestra vida social al Estado á par de los anarquistas, por más que de ellos discrepen en la manera de organizarla.

## RODRIGO

Jamás, D. Leoncio, quisieron los individualistas al Estado con esa facultad omnimoda. Diéronle siempre por límite los insuperables muros de la propiedad y la familia. ¡Qué de funciones no le han arrebatado ya por su incesante propaganda! Ni sombra es de lo que fué en otros siglos.

## LEONCIO

El nuevo código, Sr. D. Rodrigo, tiene consagradas por lo menos sus dos terceras partes á la propiedad y la familia; y en las dos, muchos y muy notables cambios, amén de los ya hechos desde las Cortes de Cádiz. No sé yo que los individualistas hayan protestado contra tales mudanzas. No sé que hayan puesto siquiera en duda el derecho del Estado para introducirlas. Locos habrían debido ser á seguir otra conducta. Si el Estado hubiese carecido de autoridad para la reforma de las leyes civiles, continuarían aun pegados al terruño los labriegos, en pié los señoríos y los tributos feudales, amortizada en manos de clé-



rigos y nobles gran parte de la tierra, vivo el diezmo, privadas muchas villas de establecer mesones, molinos, hornos en que cocer el pan, barcas en que pasar el río.

Ha perdido realmente el Estado algunas de sus antiguas funciones. No escribe ya leyes suntuarias. No pone ya tasa ni al precio de los granos, ni al de las manufacturas, ni al de los libros, ni al de los inquilinatos, ni al del dinero. No dicta ya ordenanzas ni otorga mercedes á los gremios industriales. ¡Qué de cosas, con todo, no le exigimos! Que nos defienda por los aranceles la agricultura y la industria, por ejércitos de mar y tierra el orden y la patria y por cónsules y tratados el comercio; que nos facilite las comunicaciones por faros y puertos en las costas, por puentes en los ríos y por telégrafos y calzadas que crucen á todos los vientos el territorio; que nos procure la instrucción y abra escuelas de artes y oficios, institutos agrícolas, bibliotecas, archivos, museos, gabinetes, observatorios; que nos administre gratis la justicia; que nos escude contra el abandono y la pobreza por sus hospitales y sus casas de asilo; que acuda en socorro de los pueblos affigidos por la peste, las inundaciones ó los terremotos; que nos acuñe la moneda, signo de nuestros valores, nos regule los pesos y las medidas, nos contraste el oro y la plata, nos asegure por fin los derechos y las obligaciones mediante el timbre, el registro y la fe pública.

El Estado, Sr. D. Rodrigo, va perdiendo muchas de sus funciones políticas gracias á la creciente autonomía del individuo. Perderá muchas más el día en que sean autónomos los municipios y las regiones. Respecto á las de carácter económico y sobre todo á

las del orden civil va más bien ganando que perdiendo. Precisamente por esta razón los mal llamados anarquistas, adelantándose á su tiempo, quieren ya hoy cambiar las fuentes del poder público. ¿Hay motivo para alarmarse? Ni están agotados los sistemas de organizar naciones, ni es nuevo el que los anarquistas proponen, ya que se lo halla en el fondo de las doctrinas de Prudhón y de Ahrens.

RODRIGO

¡Feliz V., D. Leoncio, que no ha perdido la fe en el porvenir de la humanidad! La perdí yo hace mucho tiempo. Estoy en que aun con las reformas que usted pretende distaría de estar resuelto el problema ni asentados sobre más firmes bases el progreso ni la paz de las naciones.

LEONCIO

¿Lo dudo yo acaso, D. Rodrigo? Vió bien el que que vió el primero el carácter internacional de la cuestión que nos ocupa. No quedará resuelta interin no formen un haz los pueblos cultos de la tierra y no vivan enlazados y regidos por un poder común. ¿Obsta esto para que en cada nación vayamos acercando al ideal de la justicia las instituciones y las leyes?

RODRIGO

Ni aun siendo universal la reforma, sería dichoso el hombre.

## LEONCIO

¡Dichoso! El hombre está destinado á luchar mientras no realice sus últimos destinos. ¿Los conocemos? Va todavía como el que anduviera en busca de los límites de su horizonte. ¿Será eterno su viaje?

Despidiéronse Rodrigo y Leoncio de Felipe, aquél con un frío y cortés saludo, éste con un caluroso abrazo. Felipe, ya que estuvo solo, se sentó, se cruzó de brazos y dobló sobre el pecho la cabeza. Largo tiempo estuvo reflexivo y silencioso. ¡Oh Cristo! exclamó luego, difícil, verdaderamente difícil es que entre un rico en el reino de Dios. Calló de nuevo y á poco dijo: larga y espinosa es realmente la vía; larga y terrible la lucha. Peleemos, añadió levantándose, peleemos, aunque hayamos de dejar la carne en los abrojos y salir vencidos. Nos debemos todos á la humanidad, ya que por la humanidad vivimos y somos. Te sigo, noble Leoncio, te sigo: donde quede marcada tu huella, pondré yo mi planta.

---



---

---

## DIÁLOGO SEXTO

### DIOS Y EL HOMBRE

Leoncio, Rodrigo, Santiago y Amalia, señora de noble corazón y alto entendimiento, que días antes había ido de Madrid á la aldea, concertaron la noche del anterior diálogo subir al otro día á la cumbre de un vecino monte, nido de buitres, cuyas faldas besa al Occidente el mar de los Cántabros. Salieron cuando aun brillaba Vénus al Oriente; y tan ágiles anduvieron, que llegaron al término de su corto viaje poco después de haber herido los primeros rayos del sol la cúspide del cerro. Día más sereno y apacible no pudieron desearlo. No empañaba ni una sola nube el horizonte. El aire, diáfano como nunca, apenas movía las hojas de los árboles. La vegetación toda estaba verde y hermosa, como si agua del cielo acabase de sacudirla. El mar, de puro tranquilo, parecía un lago. Exaltóse Amalia y dió origen al siguiente coloquio.

## AMALIA

¡Hermoso espectáculo! El sol venciendo las cimas de los montes, los Pirineos humeando como si respiraran y los cubriera el vaho de su propio aliento, los valles y las cañadas despertando, el mar, ya extendiendo, ya replegando sosegadamente en las costas sus franjas de espuma. ¿Dónde un teatro como el de la naturaleza?

Nada aquí de la simetría ni de la regularidad que se busca en los monumentos de los hombres. Ved cuán desiguales son los picos de la cordillera, los barrancos que los separan, el aspecto que presentan, coronados como están los unos por gigantescos árboles, los otros por inaccesibles riscos. Todo es aquí vario, todo ondula, todo es contraste. A cada paso, á cada momento cambian el color, el tono, los efectos de luz y de sombra. ¡Qué armonía y qué belleza no brotan, sin embargo, del conjunto!

Hermosura y grandeza. Enorgullecéos, hombres, de vuestras colosales obras: de vuestras pirámides de Egipto, de vuestras pagodas de la India, de vuestros palacios de Babilonia y de Persépolis. Vuestra pirámide de Chéops es un juguete para el menor de los montes que contemplo. Vosotros contais aun por centenares de metros la altura de vuestras torres; y Dios, al retirar de la tierra las aguas sobre que había flotado su espíritu, dejó sentadas en inmutables cimientos montañas de siete y ocho mil metros, hoy cubiertas de nieve.

Adórote de todo corazón, oh Dios, que tales cosas hiciste. En el silencio que ahora reina aquí, adonde

no llega ni el rumor de las olas del Océano, en esta altura que me avecina al cielo, delante del grandioso panorama que á mis ojos se extiende, te siento, oh Dios, como nunca. A través del firmamento hasta se me figura verte rigiendo con poderosa mano los mundos que ruedan por el espacio con vertiginosa marcha, sin que nunca se desvíen del camino que les trazaste.

Bendice, alma mía, al Señor y humíllate ante sus obras.

## SANTIAGO

Bendícele también tú, alma mía. Bendice al Señor, que extendió los cielos como un pabellón sobre la tierra; hace de las nubes su carroza y vuela en alas de los vientos; amedrentó al estampido del trueno las aguas que cubrían los montes y las encerró en los abismos del mar, dándoles términos de que no saldrán en los siglos de los siglos; toca las cumbres de los cerros y las inflama; mira airado la tierra y la estremece; saca de las rocas manantiales en que se abreven las bestias del campo; tiene árboles para abrigo de los pájaros, rocas para albergue de los erizos, bosques para descanso de los ciervos, cuevas para guaridas de las fieras y alimentos para todo ser que vive; abre la mano y derrama bienes, aparta de sus criaturas el rostro y las conturba y las vuelve al polvo de que salieron.

Bendigamos, bendigamos juntos, Amalia, al Dios de nuestros padres; glorifiquemos al que de la nada hizo el mundo y con proferir dos palabras vistió de luz los espacios.



## RODRIGO

¡Cuán tibia es mi fe, D. Leoncio! Véalos V. orando y confundiendo su espíritu con el espíritu de Dios. No soy todavía capaz de tan religiosos trasportes. He leído más de una vez el salmo de David en que acaba de inspirarse nuestro D. Santiago: confieso que siempre me he detenido más en la grandilocuencia del estilo que en el fondo de los pensamientos. Ni me es simpático ¿por qué no decirlo? ese terrible Jehová que cabalga en los huracanes, lleva por lanza el rayo y habla con la voz del trueno. Estoy más por Cristo, que muere en la cruz perdonando á sus verdugos.

## LEONCIO

Acaso no piense lo mismo Amalia. Es hija de madre católica y de padre judío. Recibió las aguas del bautismo el día de su nacimiento; mas tuvo siempre á su padre por un oráculo. Sus doctrinas, como usted verá, no son lo más ortodoxas.

## RODRIGO

Concluyeron ya, D. Leoncio; salieron de su éxtasis.—¿Quién tuviera, Amalia, la fe que tanto la sublima?

## AMALIA

¿Desconoce V. á Dios?

RODRIGO

Le conocí tarde.

AMALIA

¿Dónde le buscó V.?

RODRIGO

En los evangelios.

AMALIA

Debió V. haberle buscado en la naturaleza. En todo le habría V. visto: en la ordenada sucesión de las noches y los días, en la periódica mudanza de las estaciones, en el nunca interrumpido curso de los ríos hacia su común sepulcro, en la manera como por la evaporación recobran las fuentes el caudal que perdieron, en el flujo y el reflujo del Océano, en la incesante reproducción de la vida por la muerte y de la muerte por la vida, en la aptitud de todos los organismos para los fines á que fueron creados, en el veloz y regular movimiento de los planetas, en el sol que los rige y los fecunda, en las estrellas sembradas por los indefinidos espacios, en la inmensa escala de los seres que va del infusorio al cetáceo, del átomo al astro. Habría ido V. de la ley al legislador, de los seres vivos al manantial de la vida, de la bondad al bondadoso; y habría V. reconocido sin violencia el supremo poder, la suprema sabiduría y el supremo amor del Universo.

## LEONCIO

Si tan fácil fuera reconocerle, ¡ay Amalia! no habría ateos. La razón va naturalmente del efecto á la causa, de la criatura al creador, del orden al que ordena; pero, insaciable en sus investigaciones, pregunta luego por el hacedor del hacedor y la causa de la causa. Si hay, dice, un Dios independiente del mundo, ¿de dónde salió? ¿cuál es su origen? Difícil es concebir sin Dios el universo; infinitamente más difícil, concebir sin padres al que pudo crearlo. Si fué autor del espacio, ¿dónde estaba antes que el espacio existiera? Si hizo de la nada el mundo, ¿qué era él en la nada?

## AMALIA

Me apena, D. Leoncio, oír de boca de V. tan impías palabras. Conozco há tiempo los delirios de esa razón soberbia que no tiene valla ni freno. Quiere medir por el hombre á Dios, cuando no puede haber recibido de nadie la vida el que la derrama á torrentes por el mundo, ni tener principio ni límite el que lo es del tiempo y del espacio. Dios por ser Dios es infinito y eterno.

## LEONCIO

Esto es, Amalia, cortar el nudo, no desatarlo. Si para que mi razón encuentre un punto de reposo he de suponer infinito y eterno á Dios ¿por qué no he de considerar infinito y eterno el mundo?



## AMALIA

¡El mundo, donde todo es perecedero y caduco!

## LEONCIO

Todo, menos el mundo mismo. Mueren los individuos, agótanse las especies, extingúense las razas, vienen á ruina los imperios, deshácense tal vez en polvo los astros; el mundo continúa viviendo. No perece jamás ni la materia de que se compone, ni la fuerza que la mantiene compacta, la disgrega ó la hace rodar en torno de conocidos ó desconocidos soles dentro de inmensas órbitas. Trasfigura la muerte la materia, no la aniquila; y el mundo sin cesar se renueva por el vaivén de la muerte á la vida, de la vida á la muerte.

## RODRIGO

Al mundo se le da, sin embargo, principio y límite: ¿cómo se ha de poder considerarlo infinito ni eterno?

## LEONCIO

Las religiones todas redujeron el mundo á la tierra. Aun á la tierra distan de asignar todas la breve duración que la Biblia. Doce mil años de existencia le atribuían los discípulos de Zoroastro; y diez y ocho mil los aztecas. Más de cuatro millones le conceden los indios. La supone aun mucho más antigua la cien-

cia geológica. No puede la Geología ni imaginar el tiempo que tardó la tierra en consolidarse y enfriarse hasta el punto de poder recibir los primeros gérmenes de la vida orgánica; sólo para la formación de los sedimentos calcula un período que no baja de veinte millones de años. A cien millones lo eleva Thomsson.

¿Es acaso la tierra ni aun dentro del sistema solar el astro de más remoto origen? ¿Lo es el sol entre las innumerables estrellas del Firmamento? La Astronomía nos hace subir de peldaño en peldaño la escala de los siglos y nos sumerge en las brumas de lo eterno. Eterno puede y debe ser el mundo. Dada la generación de los astros, ¿qué fantasía, por exaltada que sea podrá nunca remontarse al período en que empezaron á girar las primeras nebulosas por los oscuros desiertos del vacío?

Digaseme ahora dónde están los límites del universo. Astros como nuestro sol los hay sin número. Los más próximos están separados por millones de leguas. Tan lejos los hay de nosotros, que su luz no ha podido llegar á la tierra en menos de dos mil años, con recorrer la luz setenta y ocho mil ochocientas cuarenta y una leguas por segundo. Véase si hay tampoco imaginación que pueda amojonar el espacio. Aquí la Astronomía nos lleva también de astro en astro hasta sumergirnos en el mar sin riberas de lo infinito.

SANTIAGO

Ilusiones, Sr. D. Leoncio, ilusiones.

LEONCIO

La Astronomía, Sr. D. Santiago, es una de las

ciencias matemáticas. Parte, no de suposiciones, sino de cálculos. Apoyóse para la explicación de los fenómenos celestes en una mera hipótesis, y la tiene demostrada. Conságrase no sólo á la teoría sino también á la observación y la práctica, y por telescopios cada día de mayor fuerza agranda su campo y hace cada vez más patente lo infinito de la materia.

Lo infinito de la materia puede V., por otra parte, verlo en un mundo que por lo pequeño se oculta á nuestros ojos. En una gota de nuestra sangre descubre el microscopio millones de glóbulos; en la centésima parte de una gota de agua, millares de infusorios que viven, se mueven, se agitan y están provistos de órganos de ignorada estructura; en los jugos animales y vegetales, infinitos mónadas que vibran sin cesar y por lo diminutos y amorfos parecen puntos. En vano se busca también el término de ese mundo invisible: á medida que crece la potencia de nuestros microscopios surgen ante nuestra asombrada vista nuevos grupos de seres.

Halla el hombre lo infinito y lo eterno en la naturaleza; y, ya que no niegue á Dios, afirma que Dios y el Mundo son idénticos.

#### AMALIA

¡El hombre, Sr. D. Leoncio! Incrédulos como usted podrán ver á Dios en la naturaleza; los pueblos verán siempre en la naturaleza la obra de Dios, de aquel dios de Moisés, cuyo espíritu se movía sobre las aguas cuando la tierra estaba aun informe y las tinieblas cubrían la superficie del abismo.



## RODRIGO

De ese tenebroso abismo ¿pudo, Amalia, á juicio de V. surgir de repente la tierra como hoy la vemos? La tierra, según los cosmólogos, era en su origen una simple nebulosa desprendida de la del sol, que giraba sobre sí misma con raudo movimiento. ¿Pudo, repito, esa nebulosa en días, como dicen las Escrituras, hacerse mar y tierra, poblarse de seres vivos y venir á su actual estado?

## RODRIGO

Advierta V., D. Leoncio...

## LEONCIO

Recuerde V., D. Rodrigo, que refuté otra vez esa opinión absurda. No consienten las palabras de la Biblia que traduzcamos los días de la creación por larguísimas épocas. ¿A qué vendría, por otra parte, á quedar reducido Jehová, si, en vez de haber hecho el mundo de golpe y por la sola fuerza de su albedrío, hubiese necesitado millones de siglos para la sola formación de la tierra?

## AMALIA

Convengo, D. Leoncio, en que es preciso admitir como suenan las palabras de Moisés. Por tan hereje tengo yo al que, deseoso de conciliar la religión y la ciencia, tuerce el sentido de las Escrituras como al

que las rechaza. Dice Moisés que Dios bendijo y santificó el día séptimo de la creación por haber sido el último; y porque lo dijo es día de fiesta el Sábado entre los judíos. Si Moisés no hubiese hablado de días, ¿qué deberíamos entender por el día séptimo ni qué significación tendría la fiesta del sábado?

## LEONCIO

Pues bien, Amalia, resulta plenamente desmentida por los hechos esa casi simultánea formación de la tierra y los seres que la ocupan. Sobre el terreno que se toma como primitivo se han ido extendiendo capas ó estratos de distintas substancias. Por el estudio de las inferiores se ha demostrado sin dejar motivo á dudas que allá en remotos siglos fué mar parte de lo que son ahora montes y valles; que no siempre tuvieron las tres zonas los mismos límites; que no existían en anteriores períodos geológicos muchas de las especies de plantas y animales que hoy conocemos, y en cambio han desaparecido muchas de las que en ellos gozaron de amplia y robusta vida; que la tierra ha sufrido finalmente grandes cambios, bien por súbitos cataclismos, bien por la lenta é incesante acción de las fuerzas vivas de la naturaleza.

Se ha descubierto en esas capas y en profundas cavernas numerosos fósiles, es decir, ya restos, ya huellas, ya petrificaciones de seres allí sumergidos ó enterrados; y por ellos, aunque se haya distado de poder reconstituír la flora ni la fauna de ningún período, ha cabido cuando menos patentizar que sólo por una larga serie de evoluciones ha venido la tierra en siglos de siglos á la constitución que hoy tiene.

¿Lo duda V., Amalia? La tierra para mí está léjos de haber llegado á su constitución definitiva. Cuando futuras generaciones examinen en conjunto las mudanzas por que en la presente era va pasando, posible y aun probable es que las encarezcan como encarecemos ahora nosotros las de las pasadas eras. Para convencernos de esta verdad no necesitamos subir á lejanas edades.

La tierra se ha ido formando por el sucesivo enfriamiento de la superficie y la fuerza eruptiva del calor interno. Ha tenido por principales agentes de su constitución los fluidos exteriores y los volcanes. ¿Ha cesado la acción de los unos ni los otros? Podrá haber disminuído, no extinguidose. Volcanes activos hay en las orillas del Mediterráneo, en Islandia, en las islas de Africa, en casi todas las de Oceanía, en las del Japón, en las Aleutias, en las costas occidentales de América, principalmente en las del Centro y en la cordillera de los Andes, en algunas de las Antillas. No arrojan ya el gneis, el granito, ni el pórfido; no arrojan ni aun los basaltos de la era terciaria y del comienzo de la cuaternaria; pero sí torrentes de lava que modifican las condiciones de los terrenos del contorno. En nuestra misma era, no hace cuatro siglos, despidió el Cotopaxi peñascos de traquito que tienen de volumen hasta cien metros cúbicos.

De nuevas islas hay recientes ejemplos.

#### RODRIGO

Sí, de islas que aparecieron y desaparecieron. Surge el año 1736 en el grupo de las Aleutias la de Bogoslow, y el año 1832 está reducida á cuatrocientos



cincuenta metros de altura y poco más de tres kilómetros de circunferencia. Surge el año 1811 en el grupo de las Azores la isla Sabrina, y se hunde á poco sin dejar huella ni vestigio. Surge el año 1831 en las costas de Sicilia la isla Julia, y hoy no es sino un banco que cubren las aguas.

LEONCIO

Y ¿la de Santorín, una de las Cíclades?

RODRIGO

A la de Santorín la han agrandado recientemente. Giorgios y Aphroessa, dos malos islotes. Vea V. en cambio las tierras de antiguo origen que se han sumergido. El año 1772, en Java, el monte Pepandajang; el año 1883, la isla de Krakatoa.

LEONCIO

¿Y el monte Jorullo?

RODRIGO

Se ha rectificado, como V. no ignora, las noticias de Húmboldt. Ya nadie cree en aquel súbito levantamiento de una llanura de tres millas, ni en aquella erupción de llamas entre las cuales se alzaron seis cerros y millares de hornos.

LEONCIO

Esos hornos y el Jorullo ¿existían antes del año 1759? Cómo se cuenta que apareció el Jorullo, refie-

ren los historiadores del siglo XV que apareció el Monte Nuevo de Sicilia, y Ovidio, y Estrabón que apareció el Metone, hoy Methana, entre Epidauro y Trecena. Así aseguran también que surgió el volcán de Izalco. Mas ¿qué pretende V. probar con esas negaciones?

#### RODRIGO

Que la tierra ha llegado, no sólo á su constitución definitiva, sino también á su período de decadencia. ¡Cuántos geólogos no ven ya para nuestro planeta un porvenir sombrío! Los preocupa la progresiva emersión de las tierras polares y la progresiva condensación del astro del día.

#### LEONCIO

Todas las catástrofes por que hoy pasa la tierra son insignificantes al lado de las que nos revelan las innumerables islas derramadas por los dos Océanos. En algunas de esas islas, hoy poco menos que desiertas, hablan elocuentemente los restos de antiguas civilizaciones que se va descubriendo.

Pero ¿á qué divagar? ¿Resulta ó no cierto que la tierra ha venido por una serie de evoluciones á su presente estado? ¿Resulta ó no cierto que de los seres que la pueblan muchos no existieron en las pasadas eras? Que no se ha encontrado vestigio alguno del hombre en las capas del período plioceno ni en las inferiores ¿cabe ponerlo en duda?

Como se ha ido formando la tierra, es de inferir que se hayan formado los otros mundos. El espec-

tróscopo ha venido á revelarnos que se componen de las mismas substancias que el nuestro. Dios, en último término, no es para todos los creyentes sino la mano obradora: ¿no sería racional ver á Dios en la fuerza que da movimiento y forma á la materia?

## AMALIA

La fuerza obra ciegamente, D. Leoncio; ¿cómo hacerla Dios? Dios rige con infinito amor é infinita sabiduría el Universo. Dios es la providencia.

## LEONCIO

La fuerza ¿no obedece entonces á Dios?... ¿Vacila usted? No parece sino que presintió V. el argumento que yo iba á dirigirle. Todo, Amalia, es fatal en el mundo, todo está sujeto á indeclinables leyes. Del mal ó el bien que para nosotros pueda por sus fenómenos producir no responde ni cuida la naturaleza. Toca exclusivamente á nosotros aprovechar los bienes y prevenir los males. En nosotros y no en ningún dios está la providencia.

Ve V. ahora el mar sereno y bonancible. El mejor día agitará y encrespará sus olas y arrojará hondos y espantables bramidos. Cubrirase el cielo y relumbrará como fragua que arde. Bajará el rayo y se mezclarán con la voz de las aguas, el rugir del huracán y el fragor del trueno. ¡Desdichada la nave que la tempestad envuelva! Irá del abismo al cielo y del cielo al abismo, y quizá sucumba. Oirá indiferente la naturaleza las preces de los unos, las blasfemias de los otros, los gritos de desesperación de la madre que



abraza al hijo ó de la hija que se abraza al padre, y el mar engullirá con indiferencia á los pobres naufragos. Al otro día, ya sosegada la tormenta, alumbrará claro y riente el sol los mástiles del sumergido buque y después los flotantes cadáveres de los que con él se hundieron.

¿Qué son esas tempestades para los ciclones? Vió usted uno en Madrid. A pesar de sus estragos no fué sino débil muestra de lo que son en los trópicos. El ciclón en lo álgido de su furia todo lo arrolla: árboles, casas, naves de alto bordo. Rompe los cocoteros y las palmeras como si fuesen cañas, destecha ó derrumba los edificios de más sólidos cimientos, hace girar los buques á manera de peonzas, los estrella contra los arrecifes ó los hacina en la playa, recoge las espumas de las entumecidas olas y las lleva como blancas nubes á los altos cerros. Por su rápido movimiento de rotación no permite que nada se ponga al abrigo de sus furores, y por el de traslación se extiende en horas á vastísimas comarcas. Setenta y seis buques naufragaron y cuatrocientos cincuenta marinos perecieron en el que azotó el año 1867 la isla de Sánthomas; cuatrocientas casas se hundieron y tres mil personas quedaron sin asilo en el que la affligió cuatro años más tarde. Al otro día doró el sol con los mismos rayos que antes aquellas costas cubiertas de ruinas.

Recuerde V. ahora las inundaciones de Valencia y Murcia, que tanto conmovieron á todos los pueblos de Europa. Espantan las descripciones que de la de Valencia he leído. Encapotose el cielo y el día pareció noche. Sopló el huracán y arremolinó el polvo del camino. Aterradores relámpagos rasgaron sin

cesar las nubes; el trueno retumbó en las concavidades de los montes. Empezó á llover y durante largas horas cayó la lluvia á torrentes. Bajaron luego las aguas de las cumbres, corrieron furiosas por ramblas y barrancas y arrastraron arenas y rocas. Crecieron á la par los arroyos y los ríos y saltaron de sus cauces. Para colmo de mal se entrechocaron. La inundación fué general: primeramente los pueblos más bajos, después los superiores, vieron invadidos campos y casas. Las llanuras fueron lagos. Árboles seculares besaron la tierra en que nacieron. Millares de casas se desplomaron. Crujieron los viejos puentes, los puentes sobre que habían pasado generaciones y siglos, y cayeron con pavoroso estrépito. No fueron ya sino arenales ó pedregales las antes ricas y deliciosas huertas. ¡Qué horas de amargura y de zozobra para las gentes que poblaban el sitio de las dos catástrofes! La naturaleza permaneció sorda á todos los clamores y cumplió lo que no podía menos de cumplir, dada la inexorable ley á que obedece. Como el hombre no halle y no emplee ahora medios de prevenir y evitar tan crudos males, volverá más ó menos tarde á sufrirlos.

Pues ¿y los volcanes y los terremotos, hijos tal vez de una misma causa? Conocerá V. sin duda el terremoto de Lisboa. Tres sacudimientos derribaron en cinco ó seis minutos la cuarta parte de las casas, el teatro de la Ópera, el palacio de los reyes y casi todas las iglesias, y sepultaron en los escombros nada menos que treinta mil almas. El estremecimiento de la tierra fué tal, que se dejó sentir en España, en Marruecos, en los lagos de Suiza, en el mar que baña las costas de Noruega, en el de las Antillas, que cre-

ció siete metros. En las playas marroquíes se arruinaron numerosas poblaciones y murieron miles de habitantes.

Recientemente en Ischia perecieron por un terremoto tres mil almas y vinieron á ruina mil ochocientos hogares. Aquí mismo, en España, tembló no hace seis años el suelo de Andalucía. Terribles sacudimientos asolaron pueblos, mataron ó hirieron numerosas gentes. En ciento y más poblaciones hicieron sentir sus estragos. Conmovieron la tierra en doscientos kilómetros de longitud y setenta de anchura. Repercutieron hasta en Madrid, centro de España.

No son menos de lamentar las catástrofes debidas á los volcanes. El año 1741 llevaba el Cotopaxi dos siglos de reposo y tenía amontonadas en su cumbre inmensas masas de hielo. Arrojó aquel año columnas de fuego de mil pies de altura, y derritió de súbito las petrificadas nieves. Bajaron á la llanura estrepitosos torrentes, que arrastraban consigo enormes témpanos é inflamadas escorias, y sobre destruir seiscientas casas, ocasionaron á más de mil hombres la muerte. Aun en el llano formaban olas que corrían diez y siete metros por segundo.

El año 1815, en la isla de Sumbava, despertó el Timboro y dejó oír sus formidables detonaciones á la distancia de mil quinientos kilómetros, nada menos que en Sumatra. Tres columnas de fuego lanzó á las nubes, y no tardó en aparecer cubierto de lavas candentes, que descendían como ríos de viva lumbré. No sólo despedía fuego; disparaba piedras en copia tal, que oscurecían el cielo. Arrojó, por fin, cenizas que se extendieron hasta la isla de Java.



Causó daños á pueblos de muchas leguas á la redonda; las cercanías las devastó hasta el punto de sepultar entre ruinas á doce mil habitantes. A cuatro metros de profundidad hundió la playa.

El año 1855, en las islas Sandwich, el Manna-Loa vomitó por uno de sus flancos un torrente de lava que llegó á tener cien metros de espesor y cinco mil de anchura y se extendió por más de ciento doce kilómetros, abrasando y arrasando bosques. El año 1861, en las costas del Mar Rojo, el Djebel Dubbeh sepultó los pueblos de Rambo y Moobda bajo sus cenizas.

La gran catástrofe, la catástrofe del siglo, fué, sin embargo, la de Krakatoa. No hace aun seis años que ocurrió y espantó el mundo. Krakatoa es una de las islas de la Sonda, puesta entre las de Java y Sumatra. Su volcán, inactivo desde el año 1680, empezó el mes de Mayo de 1883 á dar señales de vida. Lanzó durante tres meses ceniza y piedras sin que infundiera pavor ni zozobra. La tarde del 26 de Agosto hizo ya estremecer á todos los isleños del Archipiélago con detonaciones que oyeron á tres mil kilómetros de distancia los pueblos de Ceilán y Cochinchina. Arrojó desde entonces masas tales de rocas, de lava, de piedra pomez, de escorias, de ceniza ó polvo, que la isla quedó sumida en las tinieblas. Continuó en tan formidable erupción horas y horas. Redobló la tarde del día 27 las explosiones, dió un estallido y se hundió, arrastrando consigo los dos tercios de la isla. Para colmo de males, produjo este hundimiento en el mar una ola de cuarenta metros de altura que cayó sobre las vecinas costas de Java y llevó tierra adentro la destrucción y la muer-

te. Se ignora el número de los que bajaron con el volcán al abismo; de los demás el día 1.º de Noviembre se llevaba enterrados 32.265.

## AMALIA

Te reconozco, Jehová, te reconozco en esos formidables azotes. Continúas siendo aquel dios celoso y fuerte que visita las iniquidades de los hombres en los hijos de los hijos.

## SANTIAGO

Sí, estos son justos castigos de Dios, á quien irrita la general depravación de los presentes tiempos.

## LEONCIO

He referido las catástrofes de nuestros días; las hubo siempre. Todos los poetas, desde Homero á Byron, han descrito borrascas y tempestades. Colón sintió ya los efectos de los ciclones de los trópicos. Una vaga tradición, que hoy adquiere crédito, nos habla de un terremoto por el que en lejanas edades desapareció un continente que unía las playas de Europa y América. Herculano y Pompeya son testimonios vivos de los antiguos desastres volcánicos. La ruina de las dos ciudades por una erupción del Vesubio consta que fué precedida de temblores violentos. Inundaciones ¿en qué lugar ni en qué tiempo faltaron?

Esos que VV. llaman azotes no afligen, por otra parte, á todos los pueblos. Los volcanes y los terre-

motos son casi privativos de las islas y las tierras al mar vecinas. Los ciclones lo son de los trópicos y llegan rara vez á Europa. Las inundaciones escasean ó abundan según la configuración de los terrenos por que corren las aguas.

De los volcanes unos viven además en reposo centenares de años; otros, con frecuentes paroxismos; otros, en erupción continua. Los temblores de tierra aquí son acontecimientos, y en Filipinas fenómenos comunes que á nadie preocupan cuando no llegan á terremotos.

En todas las catástrofes de que hice mención van, por fin, indistintamente envueltos cristianos y judíos, sacerdotes y legos, varones y hembras, niños y ancianos, justos y pecadores. La naturaleza, no vacilo en confirmarlo, cumple inexorable sus leyes, que haya de producir bienes, que males. Ni en el primer caso escoge á los partícipes de sus beneficios, ni en el segundo á sus víctimas.

RODRIGO

¡Excelente filosofía! ¡Excelente manera de alentar y fortalecer al hombre!

LEONCIO

Aquí, Sr. D. Rodrigo, no filosofo; consigno hechos. No me propongo ni alentar al hombre ni desalentarle. Ya que me propusiera alentarle y fortalecerle, no dude V. que lo haría poniéndole por delante esa misma inexorabilidad de la naturaleza. «La naturaleza y sólo la naturaleza es para tí la fuente del



bien y el mal, le diría: debes vivir constantemente atento á recoger sus beneficios y prevenir y conjurar sus daños. No puedes evitar ni que el mar se encrespe, ni que el ciclón se desate, ni que el cielo se cubra, ni que el volcán arda, ni que la tierra tiemble, ni que copiosas lluvias desborden los ríos; mas algo puedes y debes hacer para que no te venzan y aniquilen. Contra la furia de los vientos y de los mares mejoras las condiciones de tus casas y de tus buques; contra la de las lluvias repueblas los montes, levantas diques, derivas aguas y suavizas pendientes; contra los terremotos te haces casas de nipa ó alteras la construcción de tus edificios de piedra. Los mismos volcanes ¿no los estudias acaso para conocer la proximidad del peligro y evitarlo? Prosigue tu eterna lucha, que sólo luchando aminorarás tus males. Eres aun el esclavo de la naturaleza; aspira sin tregua á ser su dueño.» ¿No se le alentaría y fortalecería así mejor que haciéndole esperar el bien de una soñada providencia?

#### AMALIA

¡Oh, mi buen D. Leoncio! ¿Es posible que varón tan prudente califique de sueño la providencia de Dios? ¿que intente persuadir al hombre á que lo espere todo de sí mismo y no levante jamás de la tierra ojos llamados á mirar al cielo? ¿que no vea que por ese camino haría de sus semejantes seres orgullosos é indóciles á todo saludable yugo? La naturaleza está sometida á leyes ¿quién lo duda?; mas esas leyes ¿no ha debido alguien dictarlas? Y si alguien las dictó, ¿no ha de tener el derecho de corregirlas y aun

suspenderlas? ¿Modifican la naturaleza los hombres, y ¿no habría de poder modificarla Dios en favor de sus elegidos?

## LEONCIO

Vuelve V., Amalia, sobre un argumento que ya refuté y no es así posible adelantar un paso. ¿Hay leyes? dice V., luego hay un legislador; ¿hay efectos? luego hay una causa. Y yo de nuevo pregunto: si Dios es la causa, ¿cuál es la causa de Dios? Si Dios es inteligencia, ¿qué inteligencia le creó? Ya que haya de suponer sin causa á Dios, ¿por qué no al mundo? Ya que haya de admitir una inteligencia sin otra anterior, ¿por qué no creerla coetánea y alma de la naturaleza? Subir un peldaño más en la escala de las inteligencias y las causas es complicar la cuestión, no decidirla.

Infundadamente afirma V., Amalia, que sin la creencia en Dios se embrutecería el hombre. Jamás le llevó la teología los ojos más allá de ese velo azul en que ponía el trono de Dios y la morada de los justos; y hoy la Ciencia se los levanta á los infinitos espacios donde flotan ó giran los infinitos mundos del Universo. Horizontes como los que hoy le están abiertos no los soñó nunca ni la más osada fantasía.

Mas yo quiero aceptar por un instante á Dios, tal como V. le concibe y adora. No puedo en manera alguna admitir que corrija ni suspenda sus leyes. Corrige el que puede errar y yerra; suspende la ley el que, no pudiendo abarcar el conjunto de relaciones que esté llamada á regir, la encuentre un día deficiente ó dura; ¿tiene esos límites la sabiduría de Jehová?

Nosotros podemos modificar y modificamos la naturaleza; pero, adviértalo V., sólo por el conocimiento y la aplicación de sus propias leyes, no alterándolas, que á tanto no alcanza nuestro querer. Conociendo y aplicando las de los líquidos, llevamos aguas á tierras muy distantes de los ríos y los arroyos y hasta ponemos en comunicación mares separados por istmos; contra ellas no podemos jamás conseguir, por ejemplo, ni que dejen de buscar su nivel las aguas ni que mantengan á flote sólidos de mayor peso específico que el peso del líquido que desalojen.

#### AMALIA

Siento de todas veras, D. Leoncio, haber oído de labios de V. tan desoladoras frases. Según V., la naturaleza no es hija de Dios, sino de sí misma. Se fué y se va formando. Está sometida á leyes indeclinables que no podría mudar ni eludir Dios mismo, si existiese, y marcha obrando indistintamente el bien ó el mal sin que ser alguno la dirija ni la encamine á la ventura de los hombres. No hay para V. providencia; hay fatalismo. ¡Oh Dios! ¡oh Dios! no temas no que tan funestas doctrinas te borren jamás de mi corazón ni de mi memoria. Te busco en mis deseos y mis aficciones, y nunca te imploro en vano. Te buscaré y te adoraré mientras me quede un destello de razón y de vida.

#### LEONCIO

No prosigamos, Amalia; ¿á qué herir por más tiempo las piadosas creencias de V.?



## AMALIA

No, no; prosiga V., prosiga. Quiero conocer á fondo su pensamiento y saber á dónde van sus doctrinas.

## LEONCIO

Mis doctrinas, Amalia, tienen por objeto, como las de V., la felicidad de nuestro linaje. Combato las preocupaciones religiosas, aun á riesgo de exaltar contra mí los ánimos, porque entiendo que las retardan.

El fatalismo en el reino inorgánico, Amalia, no lo niega nadie. Tampoco en el reino vegetal, donde ser alguno puede por sí sustraerse á la acción del inorgánico. Lo hay también en el reino animal; mas no ya absoluto. No pueden aquí los seres alterar fundamentalmente su organismo ni sus naturales condiciones de vida; pero sí contrarrestar y aun apropiarse en mayor ó menor escala el mundo exterior, según sean mayores ó menores la perfección de su cuerpo, la firmeza de su voluntad y el alcance de su inteligencia. Es la especie humana la de más perfecta estructura, la de voluntad más firme, la más inteligente, y por lo tanto la más libre. Completamente libre no, ya que vive sometida á las leyes generales del mundo y no puede, como se ha dicho, ni en toda ocasión ni en todo caso neutralizar las fuerzas que la combaten.

Esa libertad es susceptible de desarrollo; pero ¡ay, Amalia! sólo por los esfuerzos del hombre. No ha venido jamás ningún dios á ensanchárnosla ni á ser-

virnos de escudo contra un fatalismo que V. tanto teme.

Habla V. de la providencia. Querria que me dijera usted dónde la ve ó la siente. Dirija V. una ojeada á la naturaleza viva. A cada paso la azotan las enfermedades. No afijen sólo al hombre, sino también á los demás seres animados y aun á las plantas. Ya Virgilio en sus Geórgicas se plañia de que abundaban en las reses más que las tormentas en los mares, y hablaba de una que había desolado entre Ischia y Venecia los campos japidios sin dejar con vida ni ovejas, ni bueyes, ni caballos, ni perros, ni lobos, ni gamos. ¿Son menos frecuentes en nuestros días? Caen hoy sobre la vid, sobre el olivo, sobre el naranjo y destruyen las esperanzas de los labradores. ¡Á cuantas no nos hallamos nosotros expuestos! De algunas no han podido descubrir todavía la observación y la ciencia de treinta siglos ni la terapéutica ni el origen.

¡Si fuera esto sólo! Los seres vivos parecen destinados todos á destruirse. Los animales herbívoros buscan su alimento en las plantas, y las plantas tienen venenos y sombras de muerte. Los animales carnívoros se devoran mutuamente y se ceban en los herbívoros. Nosotros, los reyes de la creación los matamos y los deglutimos todos cuando no nos sirven ó para guardarnos el sueño, ó para satisfacción de nuestro orgullo, ó para alivio y descanso de nuestras fatigas. Hay en todo el mundo orgánico una lucha general por la vida, y ¡oh santa providencia! sucumben en la lucha los débiles, triunfan los fuertes.

Nosotros ¿matamos siempre para nutrirnos? No,

matamos á las fieras porque no nos maten y á los insectos porque no nos atormenten ó devasten el fruto de nuestros sudores y la labor de nuestros campos. ¿Qué providencia es esa que nos condena á perpetuo combate y perpetua matanza?

Luchamos los hombres, no sólo con la naturaleza, sino también con nuestra propia especie. Salvajes, combatíamos en defensa de nuestro territorio de caza, en reparación de reales ó supuestos agravios de las vecinas tribus, en busca de mujeres y de esclavos, y también de prisioneros en que saciar nuestro apetito. Cultos ya, hemos combatido y combatimos por cuestiones de límites, por rivalidades de nación á nación, por espíritu de raza, por odio al culto de ajenos dioses, por el afán de engrandecernos y avasallar gentes que decimos sumidas en la barbarie. Á las luchas internacionales añadimos las civiles, que son más feroces y ensangrientan más el suelo de la patria.

Vivimos hoy más que nunca en estado de guerra. Mantienen las naciones, principalmente las de Europa, numerosos ejércitos y tienen armas en sus parques y castillos para más numerosas reservas. Imponen á todos los adultos de más de veinte años el servicio militar. Buscan afanosas todos los días nuevas máquinas de destrucción y muerte. Empobrecen y sacrifican para el sostén de los gastos militares la agricultura y la industria.

Hasta como esencia y condición de vida hemos llegado á considerar la guerra. No hay para nosotros en la historia genios como los que vencieron y domaron naciones, ni placer como el de presenciar simulacros que nos retraten al vivo los más peligrosos y



encarnizados combates. Ama aun la mujer oír el redoble del tambor y el estridente son de las cornetas; ver pasar ante sus ojos espesas masas de infantería el arma al hombro y la bayoneta en la boca de los fusiles; contemplar uno tras otro escuadrones batiendo dura y acompasadamente el suelo, puestas en las cujas las lanzas, sueltas al aire las banderolas y los estandartes, y relumbrando al sol como fuego los bruñidos capacetes; sentir como cruje y se estremece la tierra al paso de los cañones. ¿Dejará de existir algún día la guerra?

## SANTIAGO

Cuando vuelva el hombre los ojos á Dios y siga los preceptos de Cristo.

## AMALIA

¿Es Dios, Sr. D. Leoncio, el que nos incita á la guerra?

## LEONCIO

Cerca de diez y nueve siglos hace que resonó en el mundo la palabra de Cristo. La guerra ha seguido azotando á los pueblos, así á los cristianos como á los infieles. Ha ganado á los mismos jefes de la Iglesia: testigos las cruzadas, las luchas del sacerdocio y el imperio, los asaltos y saqueos de Roma por soldados católicos. Ha dividido y salpicado de sangre á los mismos hombres enviados á derramar por otros continentes la luz del Evangelio. Ha ar-

mado repetidas veces en el seno de las naciones más ortodoxas hermanos contra hermanos. No cuando ya la duda entenebrecía los espíritus y estaba decadente el cristianismo, sino en los días de más fervor religioso.

No diré, Amalia, que Dios nos incite á la guerra. ¿Cómo, si no creo en ninguna de las divinidades á que se rinde culto? Lo que sí me permito recordar á usted es que en nombre de Dios se la ha llevado á innumerables gentes. Bajo los estandartes de Mahoma vinieron aquí los árabes y sometieron á nuestra pobre España. Bajo las banderas de Cristo peleamos después con ellos durante siete siglos. En esta larga contienda por una y otra parte se llamaba los pueblos á la guerra santa. En nombre de Dios, y con el fin de rescatar el sepulcro de Dios, se armó también Europa en los siglos XI y XII, y cayó como una avalancha sobre las naciones orientales del Mediterráneo: Siria, Palestina, Egipto.

Ni sería impío en ningún cristiano decir que Dios se mezcla en las luchas de los hombres. Según los libros que tiene V. por sagrados, peleó Jehová por Israel, como refiere Homero que peleaban por Grecia los dioses del Olimpo. Corre Josué con su ejército en socorro de Gabaón, cercada por cinco reyes amorreos, y oye de labios de Dios estas palabras: no los temas; los he puesto en tus manos y no podrán resistirte. Vence, saca á los reyes de una cueva en que habían buscado refugio, manda á los principales caudillos de sus tropas que les pongan el pie en la garganta, y á su vez les dice: no temais: así hará Dios con todos vuestros enemigos. Toma en aquel mismo día á Maceda y Lebna, al otro á Lachis y

Eglón, después á Hebrón, á Dabir, á Asedoth, á otras muchas ciudades y villas, y las destruye todas y pasa en todas por el filo de la espada á reyes y súbditos sin dejar ni piedra sobre piedra ni ser vivo, porque así se lo había prescrito el Señor Dios de Israel, que por él había peleado.

Podría multiplicar los ejemplos. ¿Cómo no, si se ha llamado á Jehová dios de los ejércitos, y aun hoy no vence un cristiano en batalla que no entone á Dios cánticos de alabanza, como lo hicieron David y Débora?

#### AMALIA

Débora, Débora, tu cántico es sublime; sólo Dios pudo inspirártelo. «Oid, reyes, escuchad, príncipes; yo soy, yo soy la que cantaré al Señor y entonaré himnos al Dios de Israel. Cuando saliste de Seir y pasaste por las regiones de Edom, se estremeció, Señor, la tierra y se deshicieron en agua cielos y nubes. Se disolvieron los montes, se disolvió el Sinaí y huyeron de tu faz.

«En los días de Samgar, hijo de Anath, en los días de Jahel, estaban desiertos los caminos é iban descarriados los que los andaban. Habían perdido su fortaleza los hijos de Israel y no se movían: no se movieron hasta que surgió Débora, hasta que surgió una madre en Israel. Nuevo modo de guerrear eligió el Señor: derribó él mismo las puertas de los enemigos, y apenas si se vió en los cuarenta mil soldados de Israel lanza ni escudo... Se han salvado las reliquias del pueblo; peleó Dios en las filas de los valientes... Perezcan así, oh Señor, todos los que te



---

aborrecen; brillen en cambio los que e aman como brilla el Sol en Oriente.»

LEONCIO

Débora ratifica, Amalia, la intervención de Dios en las guerras de los hombres.

AMALIA

¿Cómo no si es la Providencia? ¿si está escrito que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios?

LEONCIO

¿Está, pues, la razón de parte de los que vencen?

AMALIA

Prueba Dios á veces por el vencimiento á sus mismos servidores.

LEONCIO

¿Para probarnos consintió entonces Dios que sus enemigos los árabes nos sometiesen en dos años y nosotros no pudiéramos expulsarlos sino en setecientos? ¡Á qué de aberraciones conducen las creencias religiosas! No tardaría Dios en arrepentirse de su obra según lo que refieren católicos historiadores. Cinco años después de la derrota del Guadalete vol-

vía contra los árabes flechas dirigidas contra los cristianos de Covadonga y derrumbaba un monte con muerte de cuantos en él había. Verdad es que no anda escaso en arrepentimientos. Arrepintióse en otros días de haber creado al hombre, y despues del diluvio de haber barrido de la haz de la tierra toda alma viviente. Jamás, dijo, volveré á maldecir la tierra á causa de los hombres, inclinados de mozos al mal por sus sentidos y sus pensamientos.

Perdón, Amalia, si llego en mis censuras á las fronteras del ultraje. Para sostener que Dios existe judíos y cristianos han debido como los idólatras hacerle partícipe de nuestro espíritu de contradicción y de nuestras pasiones. Han querido explicarse cómo á pesar de la providencia de Dios, no sólo vivimos los hombres en perpetua lucha, sino que también somos blanco de todo género de males; y no han podido dejar de creerle susceptible, ya de injustas predilecciones, ya de implacables venganzas. Ira da verle en la Biblia amparo de Israel y azote de los demás pueblos, feroz hasta el punto de no satisfacer su cólera sino con el exterminio de los vencidos. Vergüenza da verle decidido precisamente por un pueblo rebelde á sus mandatos, que, no bien deja de oírle, adora ajenos ídolos y postra su frente ante el becerro de oro. Maravilla da ver en sus manos á Israel y Judá, agitados por violentas luchas civiles y al fin presa de babilonios y asirios. Elige Dios los caudillos de Israel, y no logra ni que estos caudillos anden todos por sus senderos. Permite hasta que el crimen prevalezca y se ciña la corona de los reyes.

El hombre, Amalia, es el que ha concebido y creado á Dios y el que le ha hecho imposible. ¿Cómo?

Por el problema del bien y el mal, que es el primero en surgir ante su razón y sus ojos.

## AMALIA

Preveo, D. Leoncio, el raciocinio de V. Hay bien y mal en el mundo y coexisten desde los siglos de los siglos. Puesto que no es posible considerar á Dios sino como el origen del bien, hay que atribuir el del mal á otro sér poderoso y eterno. Este dualismo destruye la idea de Dios, que es la unidad. Las premisas del argumento están, como decía mi padre, en la doctrina de los maniqueos y la de los antiguos persas, cien veces refutadas por la Filosofía y la Iglesia.

## SANTIAGO

Y por el mismo Dios, Amalia. «Ved, dice en el Deuteronomio, que yo soy el único y no hay otro Dios que yo. Yo mato y yo doy la vida; yo hiero y yo curo.» «Grande eres, Señor, dice en los labios de Tobías, porque tú azotas y salvas, llevas los hombres al sepulcro y los retiras y no hay quien escape de tus manos.» Yo y no otro, vuelve á decir Dios por boca de Isaías, soy el autor de todo: el que hace la luz y las tinieblas, la paz y el mal. *Ego Dominus et non est alter, formans lucem et creans tenebras, faciens pacem et creans malum; ego Dominus faciens omnia hæc.*

## LEONCIO

¿Y ese es Dios? Bien hacían los maniqueos en no admitir los libros del Antiguo Testamento. He aquí



un dios que hace continuos alardes de su poder, como si no pudiera manifestarlo por hechos; he aquí un dios que blasona de ser señor del bien y del mal, de la vida y la muerte. El azota, él hiere, él mata, él enciende la guerra y abre paso á todo género de males: ¿quién sino él es entonces el responsable de las desventuras que sufrimos, de los crímenes que cometemos, de la sangre que derramamos? Somos simples instrumentos de sus venganzas.

Lo aquí notable es que, según el Cristianismo, el mal existía antes de la creación del mundo. Antes había ocurrido la rebelión de los ángeles. Fórmase después la tierra; y, al nacer el hombre, hay ya el árbol de la ciencia del bien y el mal en medio del paraíso. Días después la astuta serpiente incita á la cándida Eva á que contra los preceptos del Señor pruebe la fruta del árbol. El mal resulta que obró en los ángeles y la serpiente antes que cayera en pecado el hombre. El mal moral, que es para nosotros el peor de los males. ¿Con qué fin había sido creado por Dios ya que de Dios es hechura?

AMALIA

Con el de purificarnos.

LEONCIO

El mal se extiende á todas las criaturas. ¿Quiso también Dios purificar los árboles, los peces del mar, las alimañas de la tierra, las aves del cielo?

SANTIAGO

«¡Ay del que contradice á su hacedor! exclama Dios por boca del mismo Isaías. Acaso la arcilla

dice jamás á su alfarero: ¿qué haces? tu obra carece de arte?»

LEONCIO

No la arcilla, pero sí el hombre, dotado de una razón que le lleva á inquirir y averiguar el origen y la naturaleza de las cosas: los de sí mismo, los del mundo que le rodea, los de los beneficios que recibe, los de los males que le atormentan. En vano le dirán uno y otro día todas las religiones de la tierra que su razón tiene insuperables límites; recordará que los ha ido sin cesar ensanchando y no se detendrá en el camino de sus investigaciones. ¿Qué significan ya para él ni la tradición ni las escrituras? Dispone de otra escala de Jacob para subir al cielo: la atenta observación de los fenómenos y la serie ascendente de las causas y las leyes que los rigen.

SANTIAGO

El mundo es el campo y el límite de esa razón soberbia. Dios es inaccesible y hay que reconocerlo como ha querido revelársenos.

LEONCIO

Por sus revelaciones le juzgo. Se nos ha declarado autor del mal: ¿qué es entonces el diablo?

SANTIAGO

El enemigo de Dios y el hombre.

## LEONCIO

Según resulta de la Biblia, agotó Dios su poder contra los ángeles rebeldes al precipitarlos á los infiernos. Escalaron la tierra, apartaron al hombre de la obediencia á Dios y quedaron impunes. Castigó Dios, no á los tentadores, sino á los tentados. Sedujo el Demonio por la serpiente á nuestra madre; y castigó Dios á la serpiente, á Eva y Adán, á las futuras generaciones, no al Demonio. Movié Satanás á David á que contra los mandatos de Dios hiciera el censo de los soldados de Israel; y Dios castigó, no á Satanás ni á David, sino á Israel amenazando la capital y arrebatando por la peste la vida á setenta mil hombres. Tentó el Diablo al mismo Jesús y no castigó Dios la osadía del Diablo. ¿No es aquí Satanás un poder contra otro poder?

## SANTIAGO

Ese poder lo destruyó Cristo cuando vino al mundo.

## LEONCIO

Así lo dicen los Evangelios; mas los apóstoles no cesan de prevenir contra el espíritu del mal á sus catecúmenos. Ceñíos la armadura de Dios para que podáis resistir las asechanzas del Demonio, escribe San Pablo á los efesios. Vió San Juan en su Apocalipsis encerrada por mil años á la antigua serpiente; pero vió mal, según revelan las tentaciones de los eremitas.



AMALIA

Tuvo siempre escaso poder el espíritu de las tinieblas.

LEONCIO

Príncipe del mundo le llaman los evangelistas. Ofreció Satanás á Jesús los reinos todos de la tierra á condición de que le adorase, y Jesús rechazó la condición, no el ofrecimiento. De aquí pudieron muy bien deducir los maniqueos que el mal y por lo tanto el Diablo es la materia; el bien ó lo que es lo mismo Dios, el espíritu. Doctrina mucho más admitida de lo que se cree, puesto que la Iglesia ha visto siempre en nuestra carne el origen del pecado y ha tendido constantemente á domarla por la maceración, los cilicios y el ayuno.

AMALIA

¿No ha leído V., D. Leoncio, en la Escritura que el Diablo nada puede sin la voluntad de Dios?

LEONCIO

No; lo que he leído es que Dios aceptó alguna vez los servicios del Diablo y le concedió que afligiera con inmerecidos infortunios á piadosos varones. Aceptó un día que Satanás mintiese en los labios de los profetas de Achab, rey de Israel; y le concedió otro día que probase á Job arrebatándole cuanto po-

seía: actos los dos que desdican de la grandeza y la majestad del Creador.

Si por otra parte fuese cierto lo que V. afirma, ni el Diablo sería enemigo de Dios, ni Dios dejaría de ser responsable de los hechos del Diablo.

Entro en estas disquisiciones, Amalia, sólo para que V. se convenza de que el Cristianismo, lejos de resolver el problema del bien y el mal, no ha hecho sino embrollarlo. No estoy por la escuela de Manés; pero opino que fué la más lógica dentro del Cristianismo.

#### AMALIA

¿Admite V. bajo distinta forma el dualismo de Dios y el Diablo?

#### LEONCIO

El dualismo de Dios y el Diablo es la concepción de los pueblos en la infancia. No se esplican los fenómenos de la naturaleza, y, cuando inquieren la causa que los produce, consideran injusto atribuir á un mismo ser lo que los favorece y lo que los daña. Atribuyen á Dios la salud, la abundancia, el día, el claro arroyo, la verde pradera, las mansas brisas, la bienhechora lluvia; al Diablo la peste, el hambre, la noche, el devastador torrente, el pelado risco, el huracán, el rayo; sucediendo no pocas veces que así para el bien como para el mal conciban la existencia de legiones de espíritus. Cuando se descubrió la América, tenían los algonquines en Kitchi Manito su Dios y en Matchi Manito su Diablo, y de uno y de otro, enjambres de genios, que, divididos en opuestos

bandos, traían revuelto el mundo y en confusa mezcla el dolor y el placer, la desesperación y la esperanza, la paz y la guerra. Según los hurones procedían también de su Yoskaha y su Atahensic innumerables okis, númenes unos de los valles y otros de los despeñaderos; unos de las florestas y otros de los páramos; unos de los ríos y otros de los arenales; unos de las virtudes y otros de los vicios.

Creían allí en el dualismo de Dios y el Diablo muchos otros pueblos salvajes: al Norte los iroqueses, los nutkas, los haidahs, los tinnehs, los chinucks, los okanaganes, los criks, los moquis; en el Centro los haytis; al Mediodía los tupies. Los aztecas hacían ya fuente de bien y de mal á sus dioses; pero tenían también su diablo.

El Diablo contaba en América muchos más creyentes que Dios. Reconocíanlo pueblos cultos é incultos; y los que no le adoraban le temían. Invo-cábanle unos, conjurábanle otros, olvidábanle pocos, si alguna desgracia los affigía ó los amenazaba. Algunos decían como los hebreos que entraba en el hombre y le traía desasosegado y enfermo. Culto se lo tributaban muchísimas gentes, como que entendían que, pues era el origen de todo mal, convenía hacer-sele propicio, ya por la plegaria, ya por la ofrenda.

SANTIAGO

¡Qué aberraciones!

LEONCIO

Aberraciones hijas de la ignorancia, Sr. D. Santiago.



RODRIGO

¿Eran ignorantes los maniqueos?

LEONCIO

Los maniqueos, D. Rodrigo, no cayeron nunca en el error de adorar al Diablo. Si cayeron en el del dualismo, fué por haber encerrado su razón en las páginas del Nuevo Testamento.

SANTIAGO

¡Que lo repita V.!

LEONCIO

Hoy mismo pone la Iglesia entre los enemigos del alma el mundo y la carne. De que la carne y el mundo sean los enemigos del alma ¿no es lógico inferir que el espíritu es Dios y la materia el Diablo? Yo no admito el dualismo bajo forma alguna, sépalo usted, Amalia; pero tampoco admito un Dios origen del mal. El mal y Dios son á mi juicio el uno negación del otro. Ya que no puedo negar el mal, niego á Dios, al Dios que V. adora.

AMALIA

¡Horror! ¡horror! El mal existe, pero como castigo de nuestras culpas y antídoto de nuestro orgullo.

LEONCIO

Si esto fuese verdad, no podría nunca el hombre alejar de sí los males que Dios le enviara, y los aleja.

AMALIA

Cuando Dios quiere.

LEONCIO

Y cuando no quiere, Amalia. El rayo había sido en todos tiempos signo y arma de la cólera de Dios. Temblaban ante él todas las gentes. Conjeturaron un día los doctos si sería una simple descarga eléctrica. Observaron atentamente los efectos de las nubes tempestuosas, ya sobre agudas barras de hierro al aire libre, ya sobre cometas con cordel de alambre de hierro y cáñamo; y ya que vieron confirmadas sus sospechas, defendieron contra el rayo casas y buques. ¡Por qué procedimiento tan sencillo, Amalia! por una vara de hierro con remate, ayer de oro ó platino, hoy de cobre, que por un buen conductor lo lleva de los mástiles al mar, de la cúspide de los edificios á las aguas de un pozo. En las mismas leyes de la naturaleza hemos encontrado un escudo contra esa pretendida lanza de Dios que creíamos ver vibrar en el anguloso surco del relámpago.

AMALIA

No citaré V. otros ejemplos.

## LEONCIO

Uno basta, pero hay muchos. Empieza á notarse que el aceite calma las embravecidas olas del Océano. ¿Será tan aventurado esperar que llegue el hombre á ponerse al abrigo de las tormentas?

Contra las enfermedades ganamos de día en día terreno. Ha casi desaparecido la asquerosa lepra, en todos los pueblos origen de leyes bárbaras; preservósenos de las viruelas por la vacuna. Luchamos sin tregua contra las que afligen así á nuestro linaje como á los demás seres vivos, y no son raros los triunfos.

Es, por otra parte, un mal todo lo que nos limita; y harto sabe V. si hemos derribado barreras. Tenemos puentes sobre los ríos y los barrancos, cruzada la tierra de carriles de hierro, abiertas las montañas al paso de nuestras locomotoras, surcando el mar poderosos buques de hélice; y en los días que antes empleábamos para recorrer de Norte á Sur nuestra reducida patria damos hoy la vuelta al mundo. Poco podíamos antes por la sola fuerza de nuestros músculos; y hoy levantamos y movemos masas enormes, parte por la mecánica, parte por haber sabido poner á nuestro servicio las fuerzas colosales de la naturaleza. No podíamos antes comunicarnos sino de oído á oído los pensamientos; y hoy por la escritura y la imprenta los llevamos á todos los pueblos y los legamos á las futuras generaciones. Por el telégrafo terrestre y por el cable submarino podemos, si nos conviene, decírnoslos en minutos de nación á nación y aun de continente á continente. No disponíamos



antes de medios contra las tinieblas, y hoy tenemos desde la humosa tea hasta la luz eléctrica. Desconocíamos antes el cielo, y hoy por la ciencia, auxiliada de potentes anteojos y telescopios, vemos indefinidos espacios y mundos sin fin en lo que antes creíamos un velo tachonado de estrellas. Antes, por fin, era para nosotros la naturaleza una pavorosa esfinge; hoy es un libro abierto donde incesantemente encontramos medios de redimirnos de nuestra antigua servidumbre.

Esta servidumbre ¿era ó no un mal? ¿Lo era ó no la ignorancia que la mantenía? Si lo eran y nos las había dado Dios bien por nuestras culpas, bien porque no nos ensoberbeciéramos, ¿cómo las hemos ido y las vamos venciendo?

RODRIGO

Maravillame, Sr. D. Leoncio, que V. incluya entre los males hasta los límites que Dios ó la Naturaleza nos impuso. ¿Qué es entonces el bien para nosotros los hombres?

LEONCIO

El libre y harmónico ejercicio de todas nuestras facultades con relación á los fines para que nacimos. Es un mal cuanto lo impide, lo entorpece ó lo perturba.

RODRIGO

¿Es un mal la muerte?

LEONCIO

La prematura sí; no la que proviene de la plenitud de nuestros días y el natural decaimiento de la materia.

RODRIGO

¿Lo es el trabajo?

LEONCIO

Indispensable para el cumplimiento de nuestros fines, el trabajo es ley de nuestro linaje.

RODRIGO

Es, sin embargo, un dolor, una pena.

LEONCIO

No para el que tiene conciencia de sus destinos y los de sus semejantes. Por el trabajo propio, por el de la humanidad presente, por el de las generaciones que murieron vivimos y gozamos de innumerables bienes; por él acrecemos sin cesar nuestro dominio sobre la naturaleza. Mienten los que lo presentan como una maldición de Dios: es eficaz agente de nuestro desarrollo, origen de todo progreso, fuente de toda riqueza, continuación de la obra que se atribuye al espíritu creador del mundo. Principalmente por lo que trabajan cabe presumir la mayor ó menor cultura de los pueblos.

Ni es siempre el dolor un mal ni origen de males. Un supremo dolor nos trae á la vida; un supremo dolor nos lleva al término de nuestras luchas y tal vez á la transfiguración de nuestro espíritu. ¡Cuán á menudo el dolor nos purifica el alma!

## AMALIA

¡Ah, D. Leoncio! me trae V. á la memoria una de mis mayores desdichas. No contaba cinco años Arturo, el sólo hijo que tuve, cuando me lo arrebató la muerte. ¡Qué valía el dolor que me produjo al nacer para el que me dejó con su postrer mirada y su postrer suspiro! A mis ojos estaba entenebrecida la misma luz del sol, y había entre cielo y tierra como un velo fúnebre. Ya me parecía que el mundo todo participaba de mi amargura, ya me enfurecía al ver asomar la sonrisa en ajenos labios. ¡Es posible me decía, que no sientan los demás lo que yo siento? ¿que no vean como yo plegadas en estrecho sepulcro las alas del angel que me bajó del cielo?

Cai del paroxismo del dolor en la melancolía. ¡Cuán otra fui de lo que antes era! Depuse la altivez que alimentaban mi nobleza y mi hermosura, hui los placeres y los espectáculos, miré hasta con aversión los bienes de fortuna; y por mis propios sufrimientos aprendí, como otra Dido, á socorrer al que sufría. Fui desde entonces accesible á los más generosos sentimientos.

## SANTIAGO

Tal es Señora, nuestra condición. El mal nos hace humildes; el bien, soberbios. ¡Feliz el que en la ad-



versidad bendice la mano que le hiere! El mundo es para nosotros un lugar de prueba, un valle de lágrimas que nos conduce al eterno dolor ó la eterna bienaventuranza según lo cruzamos puestos los ojos en Dios ó en la tierra. Para servir á Dios nacimos: ¡desdichado el que no le sirve! ¡más desdichado el que le desconoce!

## RODRIGO

Para nosotros ¿es en efecto el mundo más que un valle de lágrimas? Con lágrimas regamos nuestra cuna; con lágrimas, el camino de toda nuestra vida. Cuando no por nuestras propias desventuras, lloramos por las ajenas: hoy por las de nuestros padres, mañana por las de nuestros hijos. Llorando aprendemos y llorando sometemos á la autoridad y al poder nuestra cerviz indócil. Vamos por el placer al sufrimiento; por el más puro amor al desasosiego y la melancolía, cuando no á la desesperación y la muerte. Buscamos afanosos la verdad y padecemos por no poder rasgar el velo que la cubre; fieles guardadores de la ley, queremos sobreponer la razón á las pasiones y salimos quebrantados de la lucha; si vencedores, por la privación y la fatiga; si vencidos, por el remordimiento. Lugar de prueba debe en realidad ser el mundo para el hombre.

## AMALIA

Y ¿la muerte, Sr. D. Rodrigo? y ¿la muerte?

Nuestras vidas son los ríos  
Que van á dar en la mar,  
Que es el morir,

ha dicho Jorge Manrique. Como los ríos caminamos efectivamente al mar de la muerte sin saber ¡ay! si será corto ó largo el trayecto. Jóvenes, creemos lejano el fin y contestamos al que nos lo recuerda con el *tan largo me lo fiáis* del D. Juan de Tirso; al declinar de la vida ¿de quién Sr. D. Rodrigo no acibara esta cruel incertidumbre los placeres y enturbia las alegrías?

SANTIAGO

¿Máxime cuando tampoco sabemos si nos pondrá la muerte en los umbrales del Paraiso ó del Infierno?

RODRIGO

Esclavos de la muerte, á la muerte debemos estar de continuo apercebidos: vivir en Dios para morir en Dios.

AMALIA

Sí, sí, lugar de prueba ha de ser para nosotros el mundo.

LEONCIO

¡Desconsoladora doctrina! El mundo es para nosotros un lugar de prueba, es el reino del dolor, es un valle de lágrimas. Nacemos para servir á Dios; y, si no le servimos, bajamos después de la muerte á los infiernos. Morir, ésta es para nosotros la gran crisis. Podrá ser origen de inefabables goces, y también de

indecibles torturas: ¿cómo no temerla? Nos emponzoña la vida mientras viene; nos llena en viniendo de inquietud y espanto. Dentro del catolicismo ¿quién puede estar seguro de ganar el cielo? Con el fin de tranquilizar el atribulado espíritu del que agoniza inventó la Iglesia los sacramentos de la muerte. ¿Logra siempre lo que se propuso?

El mundo para la mayor parte de los hombres no es, á la verdad, un lecho de rosas. Está salpicado de abrojos el camino de la cuna al sepulcro aun para los que nacen á los pies de un trono. Para los que nada heredaron la batalla es ruda. No todos, sin embargo, sucumben, ni muchos están totalmente excluidos de los placeres. Grata nos es á todos la vida á pesar de sus sinsabores: no la defenderíamos de otra manera como la defendemos. El suicidio, aun raro entre nosotros, no existe en los pueblos incultos.

¿Quién puede, por otra parte, dudar que esté en nuestra mano eximirnos de gran número de los males que nos afligen? Nacen unos de nuestros vicios y nuestras pasiones, otros de las costumbres y las leyes, otros de no haber conseguido aun sorprender todos los secretos y apoderarnos de todas las energías de la naturaleza. Abusamos de los mismos goces que la vida nos proporciona. Arrebatados por la fantasía, corremos en busca de quimeras. Llegamos hasta el crimen por la ambición y la codicia. Comprometemos el amor propio en cuestiones frívolas, y nos concitamos por el orgullo inextinguibles odios.

¡Cuán lejos estamos aun de constituir todos una sola familia! Continuamos distribuidos en naciones y separados, más aun que por las fronteras y los idiomas, por viejas rivalidades y antagonismos. Toma-



mos por patria el reducido territorio del reino ó la república á que pertenecemos; y en los altares de la patria ofendida estamos siempre dispuestos á verter la sangre de los ofensores. Celosos de nuestra nacionalidad, no la queremos perder ni aun viéndonos constreñidos á pedir el amparo de ajenas gentes: hasta la lengua ponemos ahinco en preservar de la invasión de voces bárbaras.

Estamos regidos por leyes injustas. La tierra, morada y vida de todo nuestro linaje, es patrimonio exclusivo de corto número de hombres. Unos la trabajan, otros la gozan. Todo por haberse sutilmente distinguido en la propiedad la posesión y el dominio; distinción funesta que ha trascendido á los demás bienes y dividido la humanidad en ricos y pobres. Para colmo de mal ahondan el abismo entre las dos clases leyes inverosímiles de sucesión y de matrimonio. Míranse con prevención pobres y ricos, y viven en constante guerra; guerra, si unos tiempos sorda, otros fecunda en combates.

La Justicia es ciega. Debería pintársela como á la Fe con la venda en los ojos. No deja caer su espada que no lastime inocentes. Confunde repetidas veces á los justos con los pecadores, y no acierta á reparar el daño que hace. ¡Infeliz de la familia en que pone su mano! Arrebata al padre, y sin querer castiga á la esposa y los hijos. Los arruina y les marca el rostro con sello que no borran ni la virtud ni el tiempo. Aplica aun la pena del talió: vida por vida. Maltrata, no corrige; y ¡oh demencia! se propone levantar al hombre caído á fuerza de degradarle. No despierta en él sentimientos de dignidad sino de odio á la sociedad que le deprime.

Tan ciega es la justicia, que aun hoy castiga en los hijos las faltas de los padres. Mantiene todavía la absurda distinción entre los hijos legítimos y los ilegítimos, como si unos y otros hubiesen podido escoger el seno en que los engendraron.

Las costumbres agravan los efectos de las leyes. Se menosprecia al bastardo, y el hombre más ajeno á toda preocupación vacila en darle, cuando no le niega, la mano de su hija. ¿Y quién osará recibir por esposa á mujer nacida del que murió en el cadalso ó el presidio? Falsas ideas de honra nos previenen contra los que más debían inspirarnos lástima y no pocas veces conducen á verdaderos crímenes: al infanticidio, á la matanza de los adúlteros, al duelo.

No combatimos con bastante energía las dolencias morales, ni hemos estudiado bastante para combatir las físicas.

El Estado nos corrompe y nos empobrece. Consume en grandes ejércitos, en poderosas escuadras, en ostentosos cultos, en vanos alardes sumas enormes; y para recogerlas, sobre cobrarnos en el pan que nos alimenta, en el vino que nos conforta, en el campo que vendemos, en la hipoteca que constituimos, en el arte que profesamos, no vacila en poner á tributo la prostitución y el juego. Juega él mismo; y, en vez de hacer para todos indispensable el trabajo, fomenta el ocio.

Tienen todos estos males en nosotros su origen y su remedio, ¿y se los ha de poder considerar como pruebas á que un dios nos sujete? Ni fueron los mismos en todos los períodos de la historia, ni son actualmente los mismos en todos los pueblos, ni en cada pueblo afligen lo mismo á los herederos que á

los desheredados. De existir, resultaría la prueba desigual é injusta. Tanto más injusta, cuando no pocos niños nacen para una pronta muerte y algunos hallan su primer sepulcro en el seno de sus propias madres. ¿En qué consistiría, ni qué motivo podría tener la prueba para esos infelices seres que no manchó el pecado? Los hay que sufren mientras viven; los hay verdaderos abortos de la naturaleza.

No, éste no es para nosotros lugar de prueba ni de castigo. Nada significa que muramos. Sujetos á las condiciones generales de la vida, es natural que vayamos del nacimiento á la reproducción y de la reproducción á la muerte. Ni hay por qué la muerte nos espante. La decrepitud es mucho más temible por lo que nos degrada. La muerte ¡cuán á menudo no la desafiamos! En las pestes, en las procelosas aguas del Océano, en las revoluciones y los campos de batalla, en los laboratorios de la ciencia, en las profundidades de las minas, donde tantos perecen, yapor el fuego, yapor inesperados desprendimientos. Pues la desafiamos, hay en nosotros estímulos más fuertes que el de la vida. Avivémoslos, fortalezcámoslos y dejaremos de ver en la muerte una prueba, un castigo, el supremo trance, la suprema desventura. ¿Prueba para nosotros la muerte cuando la sufren hasta los planetas? La muerte es una simple metamórfosis.

Refuto aquí la doctrina de que el mundo sea para el hombre un lugar de prueba por las aberraciones á que conduce. El que la admite se cree obligado á sufrir el mal y bendecir á Dios, que se lo envía. Huye del mundo y sus placeres; busca la salvación en la soledad y el apartamiento. Ya en la Tebaida, ya en



el claustro. Es cobarde para las luchas de la vida y más cobarde para las de la muerte. No sentirá nunca ímpetus ni tendrá nunca bríos ni para alzarse contra la injusticia ni para reprimir la tiranía. Si muere por su Dios, será pensando que con morir por Dios se abre indefectiblemente las puertas de los cielos.

¿Es digna del hombre esta conducta? Tiene el hombre facultades que le permiten mejorar su condición y suerte. Ser perfectible, faltaría, si no las mejorase, á su condición y su naturaleza. Puede y debe combatir en todo tiempo el mal, procurarse el bien y marchar con paso firme al cumplimiento de sus destinos: dar todos los días mayor alcance á sus sentidos y sus fuerzas, mayor vuelo á su espíritu, mayor predominio á la razón sobre los instintos y las pasiones, mayor imperio sobre el mundo. Debe al efecto utilizar todas sus energías y persuadirse á que sólo de sus esfuerzos depende su mayor ó menor ventura.

Al hablar del hombre me refiero á todos los hombres. Todo nuestro linaje ha de luchar por el bien contra el mal, si aspira á ver establecido en la tierra el reinado de la justicia. La lucha es la virtud, que no hay virtud en quien se aleja de los combates de la vida poniendo entre él y sus semejantes las paredes de un cenobio ó las soledades del desierto.

AMALIA

Siempre, siempre queriendo reducir al hombre á sí mismo y apartarle de Dios.

LEONCIO

¿Quién es Dios, Amalia? ¿Le conciben de igual

modo la religión y la filosofía? ¿Le han concebido de igual modo las pasadas y las presentes religiones? ¿Le conciben de igual modo ni aun las que hoy se dividen el imperio del mundo?

RODRIGO

Todas son monoteistas.

LEONCIO

Rigorosamente monoteistas sólo el judaismo y el islamismo. Relega Mahoma entre los réprobos á los cristianos sólo porque admiten un hijo de Dios.

SANTIAGO

Dios es trino y uno.

LEONCIO

Pudo, sin embargo, el Hijo desprenderse del Padre, bajar á la tierra, tomar cuerpo en una virgen y como hombre nacer, enseñar y morir. Pudo después el Espíritu venir en lenguas de fuego sobre la cabeza de los apóstoles.

SANTIAGO

No por esto dejan de ser consubstanciales y eternos el Espíritu, el Padre y el Hijo.

## LEONCIO

Y ¿es monoteísta la religión de Jesús? El Jehová del Antiguo Testamento no reconoció igual en cielos ni en tierra. *Videte quod ego sim solus et non sit alius Deus proæter me*, dice en el Deuteronomio.

## AMALIA

¡Oh Jehová, Dios de mi padre, si serás realmente preferible al Dios de mi madre, Cristo!

## SANTIAGO

Jehová es, Amalia, el Dios de los cristianos y el de los judíos.

## LEONCIO

También el de los islamitas. ¿Cómo de un solo Dios nacieron tres religiones que se odian de muerte? ¿Es la religión atadura de las almas y produce la discordia y la guerra? Véase ahora si no tienen distinto concepto de Dios las religiones de la India, las de Bhrama y Budha.

## RODRIGO

Convienen todas en la existencia de un principio creador del mundo. Más ó menos velada y más ó menos pura, ha vivido la idea monoteísta en todos los pueblos y en todos los períodos de la Historia.



## LEONCIO

Se engaña V., D. Rodrigo. Los pueblos van del fetichismo al politeísmo y del politeísmo al monoteísmo, según van de lo concreto á lo abstracto y de lo abstracto á lo uno. El desarrollo de la razón y el de la religión son paralelos. Es sumamente difícil para los pueblos el monoteísmo, tan difícil, que suelen continuar politeístas aun después de haber llegado á la noción del Dios único. Ven los griegos en Júpiter el Poder Supremo y castigan con la cicuta al que intenta suprimir á los demás dioses. Ven los indios en Bhrama el hacedor, el alma del Universo, y adoran multitud de divinidades que ni siquiera han conseguido descubrirle. Ven los aztecas en Tloque Nahuaque el origen de todos los seres, y rinden sangriento y preferente culto á Huitzilopochtli y Tezcatlipoca. Los mismos israelitas piden nuevos dioses mientras Moisés recibe en la cumbre del Sinaí leyes escritas por el dedo de Dios en tablas de piedra. Pueblo de dura cerviz le llaman con este motivo Jehová y Moisés; mas de dura cerviz han sido todos los pueblos.

¿Quién es Dios? vuelvo á preguntar con el fin de que no prolonguemos estérilmente nuestros debates.

## AMALIA

Creo que lo he dicho: el supremo poder, la suprema sabiduría, el amor supremo.

## RODRIGO

El absoluto bien, la absoluta verdad, la absoluta belleza.

SANTIAGO

Lo infinito, lo eterno, lo puro, lo perfecto.

LEONCIO

¿Idea ó ser?

RODRIGO

Ser, y ser distinto del mundo; creador de todos los demás seres y creador de la substancia de que los hizo.

LEONCIO

Si la substancia no existía, Dios hubo de sacarla de sí mismo. Los seres creados son entonces simples modos de la substancia de Dios; Dios y el mundo son idénticos. La verdadera religión es el panteísmo.

Coetáneos, eternos han de ser también el uno y el otro. Suprema sabiduría, hubo Dios de concebir desde la eternidad la existencia y el orden del mundo; supremo bien, hubo de quererlos; poder supremo, hubo de realizarlos.

Dada su perfección, resulta contradictorio no solamente que Dios hiciera el mundo en el tiempo, sino también que lo hiciera en siglos, en años, en días, en horas. ¿Había de ir Dios al orden por el desorden?

RODRIGO

Dios ¿no es libre?

## LEONCIO

Precisamente por serlo no es árbitro de hacer ó dejar de hacer. La libertad, en su verdadero y más alto sentido, es la espontánea y constante sumisión de los seres á la ley moral que los rige. Antagónico el hombre, no siempre logra sin esfuerzo someterse á su ley, ni siempre la cumple; la infringe cada vez que se sobrepone á su razón su voluntad, ordinariamente indócil. En Dios no existen antagonismos, ni caben luchas, ni son posibles las infracciones. Es libre, y porque lo es, ha de concebir, querer y obrar incesantemente el bien. Hablo del Dios del cristianismo.

Échese ahora una ojeada sobre el mundo y véase si no es la negación de Dios. Es el mundo reino del bien y del mal, y se ha ido formando en siglos de siglos por una larga serie de evoluciones y de catástrofes.

## AMALIA

Me asustan, D. Leoncio, sus ideas; me asustan y me contristan. Negar á Dios, discutirle, me parece, más que blasfemia, locura. ¿Quién es el hombre para inquirir por su sola razón el origen de las cosas? Sin que aparte los ojos del suelo ve brotar por todas partes la vida: ¿sabe lo que es la vida? Baja la simiente á la tierra, germina y es más tarde caña de trigo, cedro del Líbano. Fecunda el varón á la hembra, y el hoy informe semen mañana es feto que vive y se mueve en el seno de su madre, después hombre que



osa medir á Dios y sus obras. ¿Qué virtud encierran estos gérmenes para que así se desarrollen? Son conocidos el proceso de la generación y aun algunas de las causas que lo determinan; la generación es por sí un misterio. Cuando no alcanzamos á penetrar el secreto de nuestra propia vida, ¿cómo no ha de ser verdadera locura creernos con títulos á llegar al autor y fuente de la vida misma, y porque no le comprendamos negarle? No se le ha comprendido nunca, y vive, sin embargo, en la conciencia de todo nuestro linaje.

SANTIAGO

Sin la fe Dios es realmente incomprensible.

LEONCIO

Y con la fe. Según la Biblia, el hombre es semejante á Dios, y por lo tanto Dios semejante al hombre. Luego es Dios un ser personal, definido como el hombre en el espacio. En el Antiguo Testamento no se deja ver de los mortales: no puede vivir, dice á Moisés, el que me haya visto. Pero les habla: habla á nuestros padres en el Paraíso; después á Caín, á Noé, á Abraham, al mismo Moisés, á Samuel, á los profetas. Oculto á veces, ya en una zarza ardiente, ya en nubes tempestuosas; envuelto otras en sí mismo. En el Nuevo Testamento es ya hombre; hombre nacido de mujer con nuestras condiciones y nuestras formas, sujeto á los mismos apetitos y las mismas amarguras, acongojado también ante la muerte. ¿Cómo acordar aquí lo finito y lo infinito?

Locura cree Amalia discutir á Dios, y no ve que Dios es hechura del hombre. En todos los pueblos le adora el hombre según se lo ha fraguado en el horno de su conciencia. Le da generalmente su figura embelleciéndola, su fuerza agrandándola, los dones de su corazón y de su espíritu elevándolos y sublimándolos hasta donde se lo permiten la razón y la fantasía. Gracias que no le atribuya sus debilidades y sus vicios. Le hace personificación de la unidad cuando la concibe, de su ideal cuando lo tiene; y por una serie de distinciones y de alejamientos llega á convertirle en su antítesis. Bajo el politeísmo personifica en distintos dioses sus propias virtudes y las energías de la naturaleza; bajo el monoteísmo las personifica todas en un solo Dios.

Cada pueblo modifica después el concepto de Dios según su cultura, sus aspiraciones y su carácter. Deja que el sacerdocio se lo elabore y termina por ver en su divinidad la raíz y el límite de todo saber, de toda fuerza, de toda justicia.

Las religiones á pesar de su tendencia á inmovilizarse no carecen de movimiento. Tienen sus revoluciones y sus revolucionarios: allí Budha; aquí Jesús y Mahoma. Prescindo de los disidentes con haber ejercido algunos como Lutero señalada influencia en el curso de la civilización y haber dado origen á grandes mudanzas.

La religión engendra más ó menos tarde una rival temible, la filosofía. Luego que la filosofía se ha armado de la ciencia de su tiempo, Dios deja de ser la autoridad de la razón y el centro de las almas. Desciende entonces de dogma á problema, de tesis á hipótesis. Tal es la situación presente.

¿Es la vida una hipótesis? No, sino un hecho. He de reconocerla por más que no me la explique. ¿Es Dios un hecho? No, sino una hipótesis. No puedo admitirla sin comprobarla.

Desbórdase la razón y se la califica de soberbia. En vano, en vano se pretende atajarla. ¿Soy acaso dueño y señor de mi pensamiento?

#### RODRIGO

Kant, D. Leoncio, negó á Dios en su *Critica de la razón pura*. Le afirmó después en su *Critica de la razón práctica*. Por la ley moral, á que dió una realidad objetiva que no había visto ni aun en las categorías del entendimiento, fué al libre albedrío, á la vida futura y al Ser Supremo. ¿No reconoce V., D. Leoncio, nuestra ley moral? Ya que la reconozca, ¿en quién pone V. la sanción de la ley? Millones de almas cruzan entre abrojos el camino de la vida. ¿Con qué consuela V. al infeliz que no hereda de sus padres ni el nombre y sí las enfermedades que el vicio engendra? ¿á la desventurada mujer que tiene en su marido un verdugo y en sus hijos harpías? ¿al misero proletario que trabajó mozo y viejo y muere de privaciones y de pesadumbre sin que una mano amiga le cierre los ojos?

#### LEONCIO

Kant, Sr. D. Rodrigo, llegó en su *Critica de la razón práctica* á la vida futura y á Dios por muy extraviados caminos. Hay en nosotros, dijo, una ley moral que nos determina la voluntad independientemente



del mundo sensible. Nuestra constante y espontánea sumisión á esta ley constituye la *santidad*, la perfección absoluta. No la alcanza el hombre en la presente vida: lucha entre la ley y sus apetitos y es *virtuoso* cuando los vence. No pasa aquí de la virtud; mas por ella se hace merecedor de la felicidad, del bien supremo. Ya que aspira incesantemente á la santidad y no la consigue, racional es que viva más allá de la muerte; y, ya que por la virtud padece más que goza, racional es también que haya otro mundo en que la naturaleza y la ley moral sean harmónicas. En ese mundo, puramente *inteligible*, ha de existir por necesidad un ser, un Dios, á la vez síntesis y origen de la ley moral y la ventura, ó lo que es lo mismo, del *soberano bien*, del *summum bonum*.

Aquí en primer lugar no afirma nuestro filósofo ni á Dios ni la vida futura como dogmas, sino como simples *postulados* de la razón práctica, como *hipótesis* sin las cuales la ley moral sería á su juicio un absurdo y el sumo bien una quimera. Admite á Dios como simple condición de esa ley moral, y escribe que, aun considerándole así, apenas podemos levantar algún tanto el velo que nos le encubre.

Kant, en segundo lugar, escribió evidentemente esta segunda parte de su filosofía bajo el influjo de sus primitivas creencias, creencias de que no es fácil despojarse. Después de una larga serie de racionios fué á dar en lo que dieron aun gentes bárbaras; en la existencia de dos mundos: uno inharmónico, otro harmónico; uno teatro de interminables luchas, otro mansión de eterna beatitud y de eterno reposo. Cayó al fin en el reino de Dios de que nos hablaba Cristo; cayó en la distinción del cielo y la tierra.

Erró tan eminente pensador ya en la primera de sus premisas: ¿cómo no había de venir á falsas conclusiones? Creyó absoluta la ley moral y la supuso mandato categórico para cuantos quisiesen violarla ó eludirla. Consideró susceptible de desarrollo la virtud, es decir, el esfuerzo para atemperarse á la ley, y no la ley misma. Aun este desarrollo se limitó á verlo en el hombre; no lo vió nunca ni en la humanidad ni en los diversos grupos que la constituyen. Si se hubiese fijado más en la especie que en el individuo, en ella habría de seguro entrevisto esa inmortalidad y ese reino de Dios que buscó en mundos hijos de la fantasía.

## RODRIGO

Asonbrado me deja V., D. Leoncio, con tan raros juicios. ¿Es posible que dude V. del absolutismo de la ley moral?

## LEONCIO

No lo pongo en duda, lo niego. La ley moral, como todas las energías humanas, se desenvuelve en el tiempo y el espacio. No es la misma en todos los hombres, ni en todos los pueblos, ni en todos los siglos. Se va lenta y sucesivamente modificando por la recíproca acción del individuo sobre la especie y de la especie sobre el individuo.

## AMALIA

No, D. Leoncio, no; la ley moral ha dicho siempre y continúa diciendo al hombre: no mates, no hurtes, no quieras para tu prójimo lo que para tí no quieras.

## LEONCIO

Si en todos los siglos habló así la ley moral á los hombres, ¿qué necesidad había de que Jehová descendiese á la cumbre del Sináí y grabase en tablas de piedra los preceptos del Decálogo? ¿qué necesidad había de que todo un hijo de Dios bajase á la tierra y se encarnase en una virgen?

Reflexione V., Amalia; reflexione V., D. Rodrigo. ¿Cabe ni siquiera concebir que hable la ley moral en el hombre salvaje como en el hombre culto? ¿que haya hablado en los antiguos como en los presentes pueblos? ¿que sea ó haya sido la misma en sociedades regidas por diversas instituciones, diversa religión, diversas leyes? Es por lo menos base del derecho: si en todas partes y en todos tiempos hubiera sido igual, ¿habría engendrado derechos distintos?

No mates, dice la ley moral, y los hombres vienen sin remordimiento matándose en desafio, en defensa propia, en protección de su mujer ó de sus hijos y en largas é implacables guerras. ¿Sin remordimiento, digo? Vence un pueblo en batalla y celebra lleno de júbilo la victoria al estruendo de los cañones y al son de alegres músicas y entusiastas vítores. Participa del gozo la misma religión y entona á Dios cánticos de alabanza por el obtenido triunfo. El júbilo es igual, que sea ofensiva, que defensiva la guerra. ¿Es posible creer que hable la ley moral en ese pueblo como en los que pacíficamente se consagran á la agricultura y las artes? Si hablase la ley moral á los hombres de guerra como á los de paz, difícilmente habrían podido conciliar el sueño los Alejandros y los Césares.



Los efectos de la guerra no han sido siempre los mismos. Hubo días y naciones en que se mataba á los prisioneros, días y naciones en que se los hacía esclavos, días y naciones en que se los sacrificaba á los dioses y se los servía en espléndidos banquetes. Por cientos los inmolaban los aztecas á su dios Huitzilopochtli cuando por primera vez pisamos los españoles las playas de Méjico. ¿Se sospechaba siquiera que con esto pudiera infringirse la ley moral? Creíase por lo contrario cumplirla.

La ley moral de tal modo depende de las ideas y los sentimientos de las sociedades, que en los tiempos de la antigua esclavitud llegó un hombre de la poderosa inteligencia de Aristóteles á considerar esclavos por naturaleza á los que no pudiesen vivir sino por el ejercicio de las fuerzas de su cuerpo.

La esclavitud ha llegado hasta nuestros días y subsiste aun en distintos puntos del globo. ¿Sintieron nunca infringida su ley moral los dueños de esclavos?

Y bien, Amalia; destruir en la guerra á los hombres, esclavizarlos, ¿es hacer para los demás lo que se quiere para sí?

AMALIA

La religión...

LEONCIO

No invoque V. la religión, no invoque V. su Biblia. El Antiguo Testamento sanciona la esclavitud y la guerra; el Nuevo no tiene una palabra contra la

esclavitud. Declaran los apóstoles á los esclavos hijos de Dios y aun les prometen recompensa en los cielos; mas los quieren sumisos á los señores. Con temor y con la misma sencillez de corazón que á Cristo quiere San Pablo que los obedezcan. *Servi, obedite dominis carnalibus cum timore et tremore, in simplicitate cordis vestri sicut Christo.*

RODRIGO

No hay según esto ley moral.

LEONCIO

La hay, pero, como antes dije, en estado de evolución y desenvolvimiento. No han desaparecido aun ni la guerra, ni la esclavitud, ni el patíbulo, ni el desafío; pero van declinando. Se logró matar la esclavitud en América y se la combate en Africa. Han abolido algunas naciones el patíbulo, y no se trata aquí de levantarlo que no surjan protestas. Lo resisten bien que mal las ciudades; claman los pueblos por que se los libere de tan horrendo espectáculo. Ni se mira ya con buenos ojos al matador en duelo; se quiere los desafíos á primera sangre. Tardará todavía en morir la guerra, pero morirá. El arbitraje se impone. Pueblos poderosos lo han aceptado ya para la decisión de sus contiendas. Va, por otra parte, ganando terreno la idea de la confederación, así para las naciones limítrofes como para las de toda una parte del mundo. ¿Podrán menos contra la guerra la mayor trabazón de intereses y la mayor facilidad de comunicaciones entre las más apartadas gentes? La

Sociedad se va desprendiendo de las preocupaciones del Estado. El Estado atiende aun más al pundonor nacional que al trabajo, y la Sociedad más al trabajo que al pundonor. Deseosos de resolver la cuestión social, pugnan los jornaleros en todas partes por allanar las fronteras de los pueblos y alzan la voz contra todo conato de guerra.

## AMALIA

Dudo, sin embargo, que la guerra concluya, don Leoncio. Prevalecerá, me lo dice el corazón, siglos y siglos.

## LEONCIO

Tal vez, Amalia, tal vez. Son todavía muchas y muy poderosas las causas que la fomentan. Aun extinguida, ¡cuán lejos se estará de que el precepto no mates sea para todos los hombres un mandato categórico!

## RODRIGO

¿Cuándo llegará entonces á ser absoluta la ley moral?

## LEONCIO

Quizá nunca, D. Rodrigo. El hombre en lo material, en lo intelectual, en lo moral, es un eterno peregrino que va de etapa en etapa á una perfección de que no acierta á ver jamás el límite. Lo es él y lo es



la humanidad de que forma parte. Kant le abre otro mundo para la continuación del viaje: ¿á qué si por mucho que ande no ha de llegar á término en la presente vida? ¿Tiene acaso lindes el progreso humano en la tierra?

RODRIGO

No las tendrá el de la humanidad, sí el del hombre.

LEONCIO

¿Cómo! ¿No es siempre el individuo el que inicia los progresos de la especie?

RODRIGO

El hombre muere.

LEONCIO

Y ¿qué?

RODRIGO

¿De qué le sirve la perfección de la humanidad futura? Si no ha de conseguir en otra vida recompensa de sus sacrificios, ¿no es necedad hacerlos?

LEONCIO

Se sacrifica el padre por hijos que le han de sobrevivir: ¿aguarda recompensa? El hombre muere, pero

sigue viviendo en la humanidad por su generación y por sus obras. No le es nunca acreedor sino deudor: por mucho que le haya dado y le dé está lejos de haberle restituido lo que de ella recibió desde el día de su nacimiento al de su muerte. ¿No vivimos acaso en gran parte del caudal de bienes, conocimientos y actos recogido por las pasadas y las presentes generaciones?

Siendo V. partidario de Kant, extraño, D. Rodrigo, que hable V. de recompensas. Kant hizo independiente la ley moral de toda clase de estímulos, incluso el anhelo de la beatitud de ultratumba. Debemos, dijo, ser virtuosos para hacernos dignos de obtenerla, no con el fin ni el deseo de conseguirla.

La ley moral, según V. parece entenderla, es, siento decirselo, una ley egoísta, cuando en opinión del mismo Kant impone el constante sacrificio de nuestro bien por el de nuestros semejantes. Tenemos deberes para con nosotros mismos; pero, como decía Comte, sólo por reflejo. Para cumplir los deberes con los demás hemos de cultivar el cuerpo, la razón y la conciencia.

#### SANTIAGO

¡Que no vea V. D. Leoncio, que por la filosofía no se va sino á la vacilación y la duda! ¿Qué moral quiere V. constituir sobre una ley que según V. se modifica y reforma por las evoluciones de la vida de los pueblos? ¡Cuán de otra manera procede el cristianismo! «He aquí tu ley, dice al hombre, enseñándole el Decálogo. Dios es su sanción: la escribió por su mano en las tablas del Sinai y la grabó en tu conciencia.

Cuanto sufras por cumplirla, te será premiado en los cielos; cuanto dejes de hacer, castigado en los infiernos. Consideración alguna te exime de guardarla.»

Es absoluta, Sr. D. Leoncio, es absoluta. La infringe lo mismo que cualquiera otro homicida el que mata en duelo, el que mata en el patíbulo, el que mata en la guerra. La infringieron lo mismo aquellas religiones bárbaras que inmolaron al hombre en los altares de sus falsos dioses. No importa que, ciega la humanidad, pague aun al verdugo, respete al duelista y ciña coronas de laurel y oro á la frente de los vencedores en batalla; los condena á todos la moral de Cristo y la conciencia de los que la siguen. No hará Dios acepción de personas en el formidable día del juicio: confundirá con los últimos soldados á los príncipes de la tierra.

LEONCIO

¿Aun á los que incluyó la Iglesia en el catálogo de los santos? ¿aun á nuestro rey Fernando, el que ganó de moros á Córdoba y Sevilla?

SANTIAGO

San Fernando combatía por Dios y por su patria.

LEONCIO

¿Tiene, pues, la regla excepciones? Por Dios y por su patria combatían no ha mucho en estos montes los secuaces de D. Carlos. Ó se ha de aceptar mi doctrina ó condenar la historia del presente y los pasa-



dos siglos. Ese rey Fernando á que poco ha me refería murió, al decir de los cristianos, santa muerte, porque en sus últimos instantes se mostró humilde y piadoso como ningún monarca: ¿sabe V. que se acusase ni se arrepintiese ni de sus talas de Andalucía, ni de los pueblos que había entregado al brutal furor de sus ejércitos, ni de su inhumanidad con los trescientos mil moradores de Sevilla, á quienes había proscrito para siempre de la tierra en que nacieron? No sería horror á los musulimes lo que le determinara á tales actos. Cuando por primera vez entró en Andalucía, no vaciló en aceptar los servicios de Mohamed, emir de Baeza; entre los soldados que concurrieron al sitio de Sevilla contaba quinientos jinetes árabes al mando de Alhamar, rey de Granada.

## SANTIAGO

Legitimaba el fin los medios.

## LEONCIO

Y ¿es absoluta la moral de Cristo? En el hombre. D. Santiago, no hay nada absoluto. Nada *es*; todo *va siendo*. V. y yo podremos elevarnos á lo absoluto en el orden moral y aun en el orden físico; á la absoluta práctica de la moral es muy de presumir que no lleguemos nunca. Limitémonos á ir quitando á la ley condiciones y vigorizar la ajena y aun la propia conciencia para que no la dominen ni ofusquen nuestros apetitos. Harto haremos si conseguimos depurarla y fortalecer la virtud en nosotros y en nuestros semejantes.

Es débil la virtud en esta católica España. Llegan al año á poco menos de diez mil los ataques á las personas. Los asesinatos son pocos; los homicidios muchos. Vigorosas las pasiones é inculta la razón, se va fácilmente de las palabras á las manos. Mántanse aquí los hombres por los más frívolos motivos. ¡Inútil freno el de una religión que no castiga en la tierra, cuando no los detiene la inexorable sombra de la Justicia! ¡Cuántos delincuentes no imploran el favor del cielo para la feliz ejecución de sus venganzas! Ya que el arrepentimiento borra á los ojos de Dios el pecado, ¿les ha de faltar ocasión de arrepentirse?

## RODRIGO

Hay, D. Leoncio, en el hombre una irresistible tendencia á procurar su ventura y la de los seres que le son queridos. Entre un acto que se la impida ó comprometa y otro que se la facilite ó asegure ¿cómo no ha de optar por el último, si no viene un dios en su ayuda? ¿Ha de poder nunca el hombre decidir por su solo esfuerzo sus intestinas discordias?

## LEONCIO

¿Por qué no, D. Rodrigo? ¿No lucha la razón con el error y lo vence? ¿con sus propios límites y los derriba? ¿con los que la naturaleza nos impuso y los quebranta? ¿Qué Dios ha venido nunca á desbrozarnos el camino de la ciencia, ni á elevarnos en alas de la inducción á las leyes generales del Universo, ni á reducirnos las distancias por la locomotora y el bu-

que de hélice, el telégrafo y el teléfono, el anteojo y el telescopio, ni á multiplicarnos las fuerzas por la palanca y sus infinitas derivaciones, ni á perpetuar-nos el pensamiento por la escritura y la imprenta?

Aun para los que reconocen un dios son ya inadmisibles el dogma de la gracia y el de toda intervención sobrenatural en los negocios de los hombres. Se los pudo admitir mientras se vió en la tierra el centro del mundo y en nosotros los únicos seres dotados de razón y de conciencia; no después de haber reconocido que la tierra es en el Universo un átomo y seres racionales pueblan los infinitos astros del firmamento. Las teogonías todas han pasado desde entonces á ser más ó menos fantásticas leyendas, como para los cristianos lo fueron siempre las del viejo Egipto y la antigua Grecia.

El hombre, por otra parte, lejos de ganar, pierde con esa pretendida intervención de Dios. Por el dogma de la gracia no puede menos de sentirse impotente para el ejercicio del bien como Dios no le ayude; por el de la providencia, sometido á dos fatalidades: la de Dios y la de la naturaleza.

Traigamos el hombre á la realidad. Enseñémosle por la historia su condición y su destino. Ser finito, camina á lo infinito por el desenvolvimiento de sus facultades y la natural energía de su espíritu. Mostremosle que sólo por su actividad ha podido salir de su primitivo estado de barbarie y llegar á la relativa civilización de que gozamos, y sólo por ella irá rompiendo sus ataduras, perfeccionando su ley moral y acercándose á esa venturosa armonía que reservan para un soñado reino de Dios las religiones.

Penosa, larga y oscura es la vía de sus progresos.



Alentémosle para que no desmaye ni se duerma á la margen del camino. La razón es la antorcha que debe alumbrarle; excitémosle sin cesar á que la alimente, á que no descuide ramo alguno de la ciencia, á que no abandone los dominios de la poesía y el arte.

## AMALIA

¡La poesía y el arte sin Dios, fuente de toda belleza!

## LEONCIO

En todos tiempos, Amalia, inspiró el amor las más brillantes páginas de la poesía y las mejores obras del arte: ¿ha de morir por que la creencia en Dios se extinga? En todos tiempos la naturaleza, ya en sus horas de furor, ya en sus días de calma, inflamó el corazón del arte y la poesía: ¿ha de dejar de inflamarlo por que no se crea ver en el rayo ni oír en el trueno la lanza y el carro de Jehová ó de Júpiter? En todos tiempos nuestra lucha con el mundo engendró símbolos que sin cesar reprodujeron la poesía y el arte: ¿se necesitó de Dios para engendrarlos? Esta sola lucha, lucha inacabable y cada vez más vigorosa, hoy señalada por gloriosos triunfos y mañana por aterradoras catástrofes, es manantial perenne de arte y de poesía. Lo será también el lazo de amor que ha de ir estrechando á la humanidad y el hombre: al hombre que engendra todos los progresos, á la humanidad que los concibe y los fecunda. Será con el tiempo la humanidad el más acabado tipo de belleza así para la poesía como para el arte.

El arte y la poesía, Amalia, han sido siempre la expresión del sentimiento: concurrirán con la ciencia, como jamás concurren, á la realización de nuestros destinos. Pasó, por fortuna, la época mística de nuestras artes. Quisieron reproducirla hace cuarenta años hombres de indisputable talento y fracasaron en la empresa. Cerrado el cielo, vivirán de nuestra vida el pintor y el poeta, y hallarán fuentes de inspiración que nunca conocieron. Otros serán entonces sus temas, otros sus tipos, otros sus impetus. Hoy rinden preferente culto á la forma; lo rendirán entonces á la idea.

## AMALIA

Me encuentro como asfixiada, D. Leoncio. A la sola idea de suprimir á Dios me parece que se enturbia el cielo, que el sol se apaga, que se condensa el aire que respiro. ¿Es posible que no sienta V. la necesidad de un ser superior como yo la siento? ¿que no vea V. la de otro mundo para los afligidos? ¿que crea usted que ha de morir con su cuerpo espíritu que tan vigorosamente razona? Contra el terror que la muerte me infunde no tengo sino la esperanza de volver á besar á mi hijo; me da frío el sólo temor de perderla.

## LEONCIO

Dios, Amalia, no es fuera de la Teología sino una hipótesis. Admitirla yo desde luego, si resolviese los problemas que le dieron origen. Como V. ha visto, no resuelve el del bien y el mal, antes lo complica. No resuelve tampoco el de la libertad y la fatalidad, ya que en el fondo son fatalistas casi todas las

religiones. Tampoco el del génesis de los seres, puesto que la Teología y la Astronomía van incesantemente retirando el origen de la creación, y lo finito se pierde ya en las riberas de lo infinito, lo temporal en las riberas de lo eterno.

Busco un Dios, y no se verlo fuera del mundo. Ó lo veo en la fuerza que agita, mueve y trasforma la materia, ó, considerando coherentes la materia y la fuerza, hipótesis que me parece más racional, lo veo realizado en los seres todos del Universo. En vano quiero figurármelo espíritu. No lo consigo sin hacerlo, ya que no consubstancial, coeterno con la materia. Concibe en sí y por sí el espíritu; en sí y por sí no crea. Noto, además, que lo que llamamos espíritu se eleva gradualmente en la escala de los seres como la materia en la de sus organismos. ¿Puedo en rigor considerar independientes el espíritu y la materia? ¿No dormiré el espíritu en la piedra, como vive en la planta y piensa en el hombre? Creo, sin embargo, distintos é inmortales espíritu y materia.

Yo, Amalia, no niego ni afirmo aquí sino lo que mi razón niega y afirma. ¿Se engaña mi razón? Porque puede engañarse respeto las opiniones y las creencias de los demás y soy partidario de la absoluta libertad de pensamiento y de conciencia.

AMALIA

¿No teme V., D. Leoncio, las consecuencias de su engaño?

LEONCIO

No, Amalia. Yo no soy dueño de mi razón; la razón lo es de mi albedrío. No pienso como quisiera



pensar sino como la razón lo quiere. Puedo ocultar al mundo mi pensamiento, no á mí mismo; puedo falseárselo, no falseármelo. Si mañana después de muerto me sintiese vivo en espíritu y aun encontrase á ese Dios que ahora inútilmente busco, ¿quién podría hacerme cargos por mis actuales negaciones?

## SANTIAGO

Dios por no haberse sometido V. á la autoridad de sus sagrados libros y de su santa Iglesia.

## LEONCIO

Es mi razón la que no se somete. Mi razón niega, D. Santiago, la autoridad de esa santa Iglesia y de esos sagrados libros. ¿Tengo yo, repito, la culpa de que no encuentre al Dios que con tanta vehemencia inquiero?

## AMALIA

¡Paz, D. Leoncio, paz! Pongamos fin á la controversia. Entre la razón y la revelación, lo reconozco, hay un abismo que no bastan á cegar toda la ciencia y toda la teología del mundo. No en vano se pinta á la Fe con la venda en los ojos. Es los ojos de la razón lo que en la Fe se venda. Son religiosos los que creen, no todos los que razonan. Por la razón ¿cómo se ha de explicar lo que la misma religión califica de misterios y de inescrutables designios de la Providencia?

Bendigamos, D. Rodrigo y D. Santiago, á Dios,

que nos hizo creyentes, y amemos de todo corazón á nuestro buen amigo D. Leoncio, que á pesar de su inquebrantable racionalismo confiesa que se puede engañar y pide aire y luz para todas las opiniones y todos los cultos. Conozco por una triste experiencia los desastrosos efectos de la intolerancia. ¡Aire, luz para todas las religiones y aun para el racionalismo!

Pasaron los cuatro interlocutores largas horas en la cumbre del Izaspi. Allí comieron, y allí habrían permanecido hasta el caer de la tarde á no haberse de improviso encapotado el cielo, embraveciéndose las olas del mar, arremolinándose el aire y encendiéndose las nubes á la luz de vivos relámpagos. Apresuráronse á tomar el camino de la aldea; mas, no habían llegado al valle, cuando estalló la tempestad y cayeron torrentes de agua entre rayos seguidos de espantosos truenos. Refugiáronse en el primer caserío que encontraron, y éste fué por fortuna el de un labrador anciano y rico, á quien ciertos azares de la vida habían llevado á correr mundo en sus mejores años. Salió el labrador á recibirlos, no sólo bondadosa, sino también cortesmente, y los llevó desde luego á la más interior de sus habitaciones viendo el terror que producía en Amalia la tormenta.

Ya en aquel aposento, invitó el labrador á sus huéspedes al descanso, y á poco les hizo servir chocolate en bellas jícaras de lustroso barro y agua fresca y pura en limpias y bien talladas copas. Sorprendida estoy, dijo Amalia, de la cortesía con que usted nos recibe, pero más aun de la tranquilidad de ánimo con que V. mira tan deshecha borrasca: ¿pue-

do saber el motivo? Sonrióse afablemente el anciano y le respondió en los siguientes términos:

«Aunque hombre del campo, señora, tengo también mi filosofía. Me prevengo contra los males que está en mi mano evitar; me conformo con los inevitables. Lluvias bonancibles nos envía el cielo, y lluvias torrenciales; y pues unas y otras son resultado de leyes á que vive fatalmente sometida la naturaleza, sería á mi juicio tanta locura agradecer las primeras como quejarse de las últimas. Todo el que labra la tierra sabe de antemano las mil y una contingencias de que depende el éxito de sus fatigas: ó hay que aceptarlas ó abandonar el cultivo.

»Las atribuyen muchos á la Providencia; mas yo temería ofender á Dios suponiéndole autor de los males que nos afligen, tanto más, cuando no veo sombra de justicia en el reparto. Como nace el sol para los justos y los pecadores, para los pecadores y los justos sobrevienen, ya lluvias como la de ahora, ya granizadas, ya intempestivos hielos, ya huracanes, ya sequías, ya pestes que hoy atacan á los ganados y mañana á la vid ó al olivo. De intervenir Dios en los negocios de la tierra, ¡qué de justas quejas no podríamos dirigirle! A calumniarle prefiero negarle.

»No deben preocuparnos los males que no es posible evitar, y no debe, por consecuencia, preocuparnos la muerte. De temerla, como no sabemos cuándo nos ha de ocurrir, nos condenamos á vivir en perpetua zozobra y á sentir amargados todos los placeres de la vida. No porque ahora rasgue el rayo las nubes estamos, señora, en mayor peligro. Nos amenazan de continuo enfermedades que no nos matan menos



de súbito que el rayo. Otras nos llevan al sepulcro por una larga y penosa agonía. ¿Cuáles son preferibles? Para mí las más rápidas.

»No se escandalice V., D. Santiago. Por repentina que sea la muerte, no me cogerá de seguro sin arrepentimiento. Arrepentido de mis faltas estoy siempre; lo que no tengo es virtud para no desoir de nuevo los mandatos de mi ley moral y la voz de mi conciencia. ¿Quién me ha de absolver? ¿quién perdonar? No ningún sacerdote, ni ningún Dios, sino aquellos cuyo interés pospuse al mío. El verdugo pide siempre el perdón al reo que ha de matar; el asesino, á los parientes de su víctima.

»Mis deberes son todos para con mis semejantes. Aun los que para conmigo tengo llevan por fin el bien de los demás, no el mío. Me esfuerzo por cumplirlos todos hasta donde me lo permite lo flaco y lo contradictorio de mi naturaleza; y, ya que no pueda dejar de incurrir en falta, por buenas obras y no por palabras procuro corregirla. ¿Obro mal? Aun confesándome pecador, espero tranquilo la muerte. ¿Llegará hombre alguno á la santidad en siglos de siglos?»

Don Leoncio, exclamó Amalia, ahí tiene V. la personificación de su sistema. Usted es la teoría, este anciano labrador la práctica.

¡Oh dolor! exclamó á su vez D. Santiago; invade ya nuestros mismos campos la heregía.

FIN



# ÍNDICE



## PRIMEROS DIÁLOGOS

	<u>PÁGINAS.</u>
INTRODUCCIÓN. . . . .	1
DIÁLOGO PRIMERO.—Historia de nuestros dos personajes.—Pequeñas escaramuzas.	9
DIÁLOGO SEGUNDO.—La revelación y la razón. . . . .	59
DIÁLOGO TERCERO.—La razón individual y la colectiva.—El unitarismo y el fede- ralismo. . . . .	141

## SEGUNDOS DIÁLOGOS

DIÁLOGO CUARTO.—Monarquía y república.	217
DIÁLOGO QUINTO.—Individualismo y socia- lismo. . . . .	289
DIÁLOGO SEXTO.—Dios y el hombre. . . . .	363





















